PRECIO EN TODO EL PAIS
30 Centavos

AÑO IX
TELEFONO ING
AGUSTINAS 1

LA MODA ACTUAL

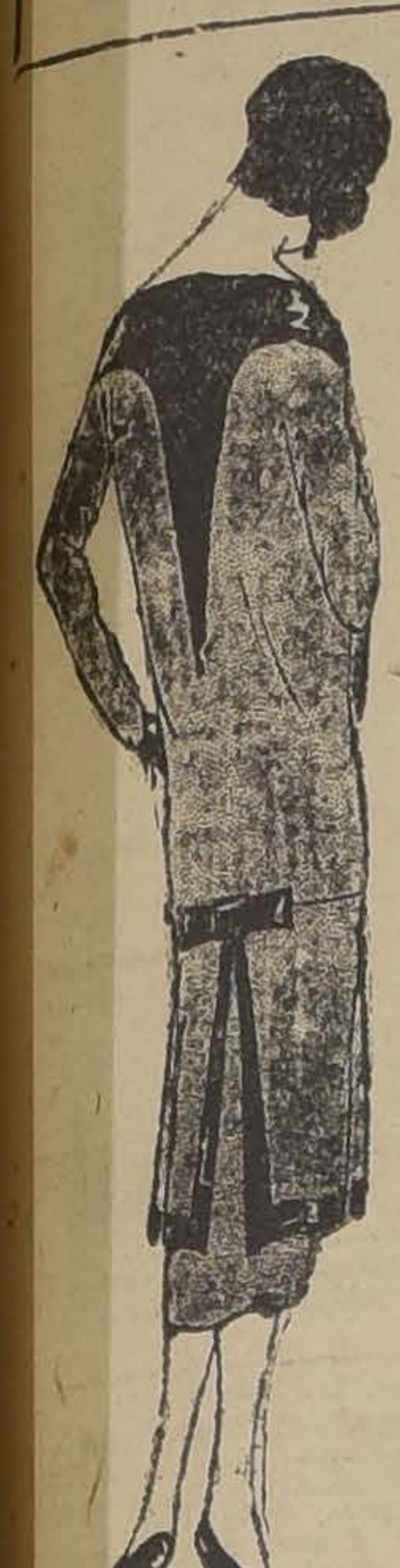

Traje de Dialga verde y fulgurante del mismo tono

VENDO
EN $ 18,000
HUDSON SPEEDSTER
MODELO 1924, PERFECTO ESTADO, MUY POCO USO.
AGUSTINAS 1242

ENFERMEDADES DEL CORAZÓN

Comer Mucho! Beber Demasiado.

Cuando hubiere cometido alguna imprudencia o extravagancia, comido demasiado ó bebido mucho Vino, mucho Cerveza, Licores ó cualquier otra Bebida Alcohólica, para no contraer alguna indigestión ú otro Desarreglo del Estómago, del Hígado, del Bazo e intestinos, conviene mucho tomar por la noche, cuando vaya a dormir, Dos ó Tres Cucharaditas (de las de té) de **Ventre-Livre** en Medio Vaso de Agua!

Quien sufre de indigestión, de Desarreglos del Estomago y Fermentaciones Tóxicas en los intestinos está muy arriesgado a contraer las más Dolorosas y Mortales Enfermedades del Corazón del Hígado y la Terrible Arterio-Esclerosis.

Para evitar tan gran Peligro, tenga su Estómago e intestinos siempre bien limpios y bien tonificados usando **Ventre-Livre.**

* * *

Estómago Sucio!

Otro Peligro!

A veces, sin saber porqué, nos sentimos de repente muy incómodos é indispuestos, con Decaimiento y gran Abatimiento General, con Malestar en todo el Cuerpo, con Torpeza y Pereza para hacer cualquier Esfuerzo, y aún con Dolores y Pesadez en el Estómago, en la Cabeza y en el Vientre, en fin, sin gana ni ánimo alguno de trabajar!

Siempre que estas Perturbaciones aparezcan así de repente, la persona puede estar segura de que su Estómago é intestinos están muy Sucios y Llenos de Materias Podridas y Descompuestas y en este mismo día debe comenzar a usar **Ventre-Livre** para evitar que aparezca cualquier Complicación Peligrosa y Enfermedad interna o Externa!

* * *

VENTRE-LIVRE es el Mejor Remedio para el Tratamiento del Estreñimiento, indigestión, la Mucha Sed y la Gana Excesiva de Beber Agua, Sequedad de Vientre, Estómago Sucio, Vómitos, Eructos, Empacho, Dolores, Cólicos, Pesadez, Calor y Ardor del Estómago, Sabor Amargo en la Boca, la Falta de Apetito, Dolores del Vientre, la inflamación de las Hemorroides, los Dolores, Cólicos y Pesadez del Hígado, el Estreñimiento causado por las Enfermedades del Utero, el Estreñimiento Durante la Preñez y luego Después del Parto, el Estreñimiento Durante los Viajes.

Ventre-Livre es también el Mejor Remedio para los Niños en las indigestiones, Dolores de Vientre y otros Desarreglos Peligrosos del Estómago e intestinos!

Obra Pronto! **Es muy Sabroso al Paladar!**

* * *

De Venta en Todas las Farmacias.

* * *

☛ Mucha Atención:

Ventre-Livre no es purgante

Los Médicos saben que los Purgantes, y sobre todo las Aguas Purgantes, las Sales Purgantes, los Polvos Purgantes, los Jarabes Purgantes, las Cápsulas Purgantes, las Tinturas, las Pastillas y las Píldoras Purgantes, son **violentos irritantes** y empeoran las Enfermedades, causando un Gran Daño a los intestinos, Estómago e Hígado!

Ventre-Livre es un **Vigorizador-Tónico**, el **Mejor Fortificador-Terapéutico** de las Camadas Musculares de los intestinos, Estómago e Hígado!!

Es por esta razón que **Ventre-Livre** hace siempre Mucho Bien a los Enfermos!

Use **Ventre-Livre** durante el tiempo que explica el Librito que acompaña cada frasco de este remedio, que los resultados serán positivos y certeros!!

No Olvide Nunca: **Ventre-Livre no es purgante!**

La suerte de la fea

Cuento por ROBERT DIEUDONNE

Nouniche, aprendiza de una modista de la calle de las Capuchinas alimentaba ambiciones fantásticas. Aunque arrastraba por las aceras sus tacones torcidos y sus medias remendadas tenía la certidumbre de que cualquier día iba a encontrar a la vuelta de una esquina al príncipe encantador que se enamorase de sus ojos semejantes a augujeros de agujas y de sus cabellos japoneses. Como carecía de belleza, y aunque su espejo fuese indulgente, ella no podía, al contemplar sus facciones, dejar de murmurar:

—¡Diablo, tengo cara de boba!

No obstante contar diez y siete años, parecía una niña de quince a causa de su cuerpo liso de adolecente, en que se contaban las vértebras entre la nuca y el borde superior de su corsé. Esta flacura era inexplicable, pues de la mañana hasta la noche no cesaba de comer bombones, pasteles atrasados, pan, frituras de todas clases y hasta las puntas de las uñas, sin que un átomo de grasa llegase a incrustárse en sus músculos secos como sarmientos.

—Debo tener la solitaria y eso no me deja engordar. El consuelo me costaría demasiado caro.

Sin embargo, nada alteraba su buen humor, porque estaba segura del porvenir al cual sonreía con toda su boca abierta, en que se destacaban dos hileras de dientes de perrito.

Una mañana que doblaba la esquina de la calle de la Paz con su caja de cartón al brazo y llevando en la otra mano una patata asada, de la que había consumido a dentelladas la mitad, tropezó violentamente con un transeunte distraído que estuvo a punto de hacerla tragar la patata entera.

El transeunte se detuvo y la contempló sonriente.

—¡Pero hombre, no ve usted por donde va!

El caballero replicó:

—Tienes buen apetito, pero un carácter detestable.

—En primer lugar le prohibo que me tutee. Yo no creo que hayamos sido juntos guardas de puercos.

—Lo siento por ellos ¿Quieres beber algo para que no se te atragante la patata?

—Le advierto a usted que yo no bebo con todo el mundo.

Nouniche tenía su dignidad, pero cedió cuando leyó en la tarjeta que le tendía el desconocido:

FRED ORVAL
Director de los Films Boreal

—¿Cómo, ¿Es usted del cine?

El caballero se echó a reír, contestando:

—Veo que eso te interesa.

Con la caja de cartón pendiente del brazo entró en un "bar" y consintió que la convidasen una copa de oporto.

—¡Qué desgracia que sea tan flaca! ¡El cine me encanta!

—¿Quieres venir a verme mañana?

—¿Y mi ocupación? Si falto al taller, la patrona se lo dirá a mi mamá.

—¡Pero si me propongo que impresiones una película! Es necesario que abandones el taller.

—Usted me dice eso; pero no ganaré nada.

—¿No tienes confianza?

—No sé, no sé.

—Arréglate como puedas y ven mañana, a las nueve, a verme a Couverbole. Si no fueses, peor para tí.

Después de tomar una segunda copa de oporto, prometió solemnemente no faltar a la cita.

* * *

Nouniche refirió a su madre una historia terriblemente complicada acerca de una colocación que le habían ofrecido y en la cual ganaría el doble de lo que le daba la modista. Púsose su traje de los Domingos, unas medias cuidadosamente repasadas, zapatos con tacones todavía derechos y una cinta muy vistosa al cuello.

Cuando llegó al despacho de Fred Orval, éste la reconvino por haberse puesto tan elegante.

—Hubiese querido que estuvieras vestida como el otro día. Pero en fin, vamos a ensayar.

Bajo la luz cegadora de los focos implacables, la muchacha hizo un gesto terrible. El director de escena ordenaba:

—¡Sonríe!... ¡Ríe!... ¡Llora!... Te han robado el portamonedas... ¿Qué cara pondrías?... Ahora lo encuentras... Tu padre te alcanza... Hallas a tu madre, a quien no has visto hace cinco años...

—¡Qué complicado es esto!

—Toma veinte francos y ven pasado mañana.

—Mamá no va a querer que deje el taller y pensará en otros trucos.

—¿En qué?

—En que tengo novio.

—Para que no lo crea, le das los veinte francos.

—Yo me las compondré como pueda.

Las dos noches siguientes las pasó sin dormir y el día prescrito llegó a Courbervoire con el rostro alterado por la fatiga.

—¡Así me gusta! — dijo Osval —Así es como yo quiero verte. Los cliches están muy bien. Ahora es preciso que nos entendamos. Voy a ir a ver a tu madre.

—¿Para qué?

—Para decirle que vas a impresionar una película y que por ello te daré tres mil francos.

—Dígale usted que dos mil, pues el resto será para mí. Como la conozca, si le da todo, lo gastará en seguida.

—Como quieras. Veo que eres una mujer práctica.

—Después de todo, yo soy quien lo gana. ¿Cómo se llama la película?

—"La Feílla".

—¿La Feílla soy yo?

—Sí...

Nouniche palideció.

—No quiero hacerlo más.

—Pero si al final te casas con un banquero americano.

—Eso no tiene nada que ver. Soy flaca y además no quiero que me pongan en carteles por las esquinas.

—Pero pedazo de idiota ¿no comprendes que con esto puedes hacer carrera? Dentro de diez años podrás ser millonaria, tendrás automóvil y todas las comodidades apetecibles.

Nouniche se había arrojado sollozando sobre una butaca.

—¿De modo que no quieres?

—Sin dejar de sollozar inclinó la cabeza:

—Sí... sí... Pero nunca hubiera pensado que eso me iba a causar tanto dolor.

Y sacando del bolsillo una castaña fría, la mordió con fuerza para consolarse de la amargura que le causaba su nueva existencia.

R. D.

PALACE HOTEL COPPOLA
Blanco 1177 - Valparaíso - Av. Errázuriz 948
El más grande y confortable de Chile
Gran Sala de Baños de Agua Dulce y de Mar Fría y Caliente en el mismo Establecimiento
Amplios departamentos con baños para familia, con frente al mar
COCINA DE PRIMER ORDEN — ITALIANA Y CHILENA
Propietario: MANUEL COPPOLA

PROTECTORA DE LA INFANCIA
LA COLECTA EN FAVOR DE ESTA INSTITUCION, QUE PROPORCIONA HOGAR Y EDUCA A MAS DE MIL NIÑOS DESVALIDOS, TENDRA LUGAR EL PROXIMO
VIERNES 5
AYUDAD CON GENEROSIDAD A ESTA GRAN OBRA

APRENDA USTED
INGLES BIEN
Consulte la "Gramática Inglesa con pronunciación, por Arturo Zanelli, en uso en los principales Liceos y oficinas comerciales y a domicilio por más de 10,000 personas.
PIDALA:
LIBRERIA NASCIMENTO
AHUMADA 125. — Santiago
PRECIO: $ 4.00
PROVINCIAS: $ 4.50

LOS ELEGANTES SIEMPRE BUSCAN

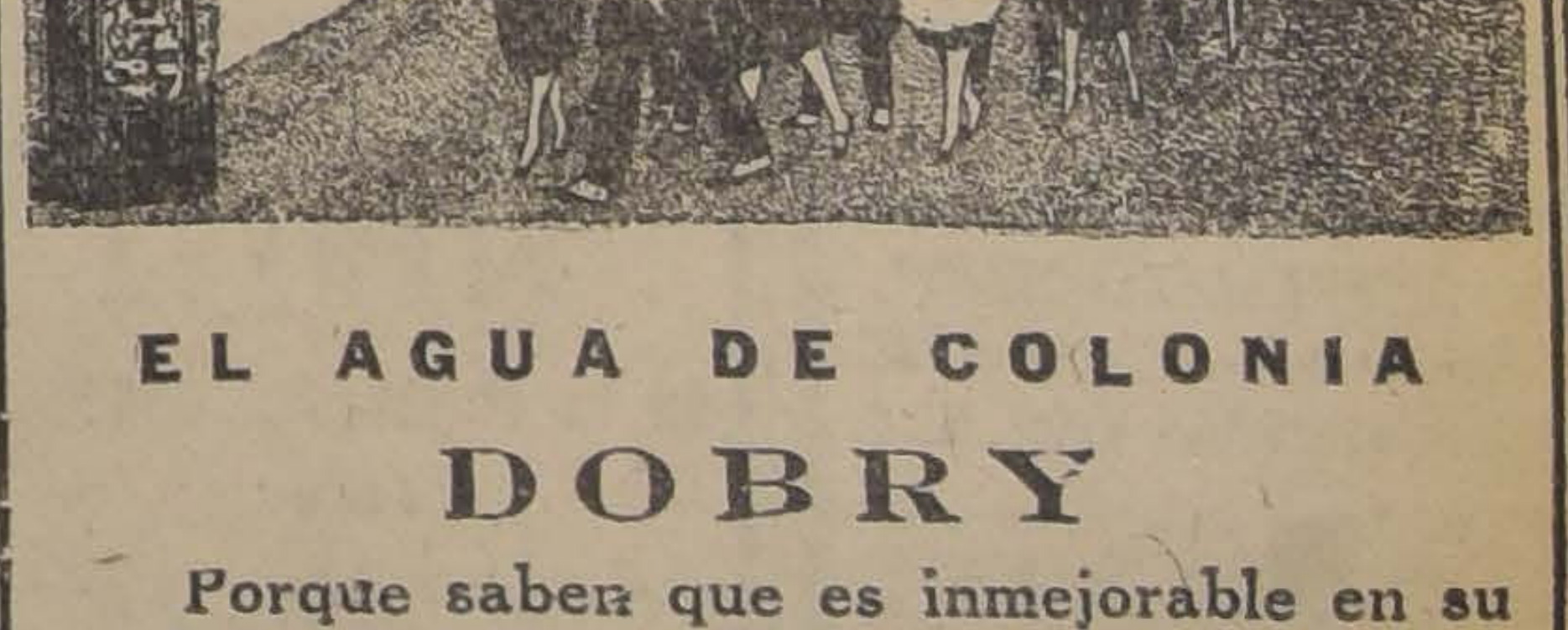

EL AGUA DE COLONIA
DOBRY
Porque saben que es inmejorable en su perfume finísimo y delicado.
Pedirla en todas partes.
2—5.

no 291. Esta-
ábado. 4-6.

PAZO F.
ños. Universi-
añía 3007. Telé-

PAREDES F.
rmedades seño-
ía. Brasil 47, de

PUELMA
an Juan de Dios.
Agustinas 1314.

NTOJA
estómago, sífilis
2 a 4. Teléfono
go 1036. Teléfono

L PARADA
anta. De 2 a 6.
1. Teléfono 1859.

PULIDO
s. Santo Domingo
2152. De 1 a 3.

UNES
Jefe clínica piel.
erced 490. Casilla

MAC-IVER
Enfermedades ni-
De 2 a 4. Teléfo-

O PANATT
stómago, hígado.
11. Delicias 1416.

TANDER
Medicina interna.
os. Rayos X. Ala-

QUIROGA
onsultas: 4 a 5,30.
éfono 3760.

RAHAUSEN
mpañía 2923. Te-
n. De 2 a 4.

DRIGUEZ P.
Medicina interna.
os. Rayos X. 2 a
. Telf. 2810.

RIGUES LEON
Enfermedades de
07. 1 a 2 y Bas-
3. 4 a 5.

SANITAS
AS 1955
vacuna, radiosco-
dium y de Rayos
eta. Aplicaciones
iones de radium
ónico, diatermia.

YMON O.
ños "P. del Río".
Sábado. 1½-3½.
fono 2007.

OGGIE
nedades de niños.
de Niños. Uni-
Consultas de 2 a 4
s 1157.

SOTO PARADA
co. Moneda 1035.

Sepúlveda R.
IO CLINICO
aflores 450. Te-
to a toda hora.

BAL SAENZ
Afecciones médi-
lomen. Estómago.
De 1 a 3.30. Agus
3098.

SIEVERS W.
Domicilio: Molina
75 De 2 a 3 1|2.

SEAMAN
Consultas: 1.30
Delicias 225.

LTING
ecibido Alemania.
de 3 a 6.

MACHER
ulmón. Nataniel
. Lunes y Miér-

VIDAL S.
fono 245. Estación.

WARZENBERG
nos, 2 a 3. Martes.
ueves y Sábado. Lunes y Viernes
2.30 a 3.30. Santo Domingo 1523.
Teléfono 1033.

ORRES TORRES
profesor Korner. En-
señoras y cirugía. Tras-
ías 261. De 2 a 6.

DR. GUSTAVO UNDURRAGA
Niños, corazón, arterias, catarro intestinal, 2 a 4. San Isidro 123.
J-13

Dr. J. M. VERGARA KELLER
Regreso de Europa. Partos, ginecología. Agustinas 828. De 2 a 4. Teléfono 2855.

Dr. JORGE VIVES BRAVO
Enfermedades niños. Delicias 335. Teléfono 2895.

Dr. VILLAGRA
Estudios en Europa. Unicamente pulmón. Rayos X. Pneumotorax. Helioterapia. Dieciocho 437 A. De 2 a 5.

Dr. JAIME VIDAL OLTRA
Pulmón, corazón, estómago. Laboratorio: 2-3 1|2. Catedral 1433. Teléfono 2006.

Prof. Dr. VARGAS SALCEDO
Regresó Europa. Cirugía. Compañía 2499. Teléf. 1060.

Dr. VICUÑA HERBOSO
Ayudante Clínica Prof. Prado Tagle. Hospital San Vicente. Medicina interna, enfermedades corazón. Martes, Jueves, Sábado. 2.30 a 4.30. Almirante Barroso 270. Teléf. 1053.

Dr. YAÑEZ G.
Estudios Europa. Piel, sífilis, venéreas. Trasladóse. Delicias 865. De 2 a 5. Casilla 618.

Dr. WAUGH
914 606 Estudios Europa, internas, venéreas, sífilis, Wasserman. Compañía 1853. 2 a 4.30.

Dr. WIREN
Oídos, nariz, garganta. Compañía N.o 1606. De 2 a 5.

Dr. WEINSTEIN
Estudios Europa. Enfermedades de la piel, sífilis y venéreas. Radioterapia y luz ultra-violeta. Agustinas 1357. De 2 a 5.

DENTISTAS

C. VALENCIA COURBIS
Operaciones indoloras. Coronas y dentaduras. Teatinos 50.

Dr. GUILLERMO VELASCO M.
Dentista. Estudios en Filadelfia. Catedral 1261.

Dr. ENRIQUE SANSOT
Ahumada 11. Teléfono 4221. Horas: 9 a 12 y 2 a 6.

Dr. CERDA LOPEZ
Ahumada 11. Teléfono 4221. Horas: 9 a 12 y 2 a 7.

Dr. CLODOMIRO CONTRERAS
San Antonio 451. Teléfono 3692. Horas. 10 a 11 y 3 a 6.

Dr. LEONEL CONTRERAS M.
RAYOS X
Cirujano dentista. Merced 486.

FORTUNATO ENCINA P.
Especialmente placas, coronas, puentes. Extracciones indoloras. Ahumada 52

Dr. CESAR PARDO C.
Dentista. Moneda 1035.

Dr. GALLARDO GONZALEZ
Estudios en Filadelfia. Consultas: diurnas y nocturnas. Echaurren 26.

WENCESLAO MUÑOZ L.
Dentista: Tratamientos rápidos. Extracciones sin dolor. San Diego 448.

ARMANDO MORA PINOCHET
Dentista. Trasladóse: Santa Rosa N.o 671.

ALFREDO MUÑOZ LOBOS
Extracciones sin dolor. Somnoformo. Puentes, placas. Tratamientos rápidos. Compañía 1852.

CLINICA DENTAL
"VALENZUELA BASTERRICA"
Luis R. Berríos Méndez
Rafael Valenzuela Labbé
Carlos H. ROJAS
DENTISTAS ESPECIALISTAS
Cirugía dental atendida por médicos especialistas. Somnoformo. Correcciones de anomalías. Riquelme 47. — Teléfono 1642.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones y reparaciones. Huérfanos 1258.

OFICINA DE CONSTRUCCIONES
Dirección o Contrato
LEOPOLDO NAVARRETE CH.
Morandé 67. Teléfono 3189. Casilla N.o 380.

CONTADORES

VICTOR MENA VELASQUEZ
Contador. Perito Mercantil. Arbitrajes, revisiones, balances. Merced 882, esquina Estado.

MATRONAS

H. AVILA
Matrona ginecologista. Clínica pri
da. Consultas gratuitas. Brasil

AIDA AZAGRA
Partos, curaciones, recibo pensio
tas. San Diego 956.

MATRONA BRAZO
Pensionistas. Atiende domicilio,
yecciones. Mujica 20, casi esq.
Vicuña Mackenna.

CLINICA PRIVADA
Dra. Mercedes Darrigrandi, reg
del extranjero. Atenderá su dis
guida clientela en su pensionado
Huérfanos 3170.

H. QUIERDO DE GARRIDO
Partos, ginecología. Seguro d
nóstico. Atención esmerada. P
sionistas, precios muy módicos.
tudios completos, últimos adela
ciencia. Consultas 8-10 y 1-4.
a Reyes 869, entre San Pablo y
de Rozas.

AMELIA MATUS
Recibo pensionistas. Partos. A
ción a domicilio. Toda clase de
yecciones. Maule 1062.

PENSIONADO OBSTETRICO GINECOLOGICO
Recíbense enfermas cualquier ép
embarazo. Asistencia completa.
tos desde $ 40. San Diego 1214.

PENSIONADO MENARES
Pensionistas. Partos, pensión
Masajes, inyecciones. Cochrane

SARA OSORIO DE GONZALEZ
Matrona. Partos y curaciones. R
2254.

Mme. E. FRAGNAUD
Matrona francesa, San Francisco

MATERNIDAD PARTICULAR
Flor Villaseca. Recibe pensionis
provincias, meses, días. Partos
raciones. San Diego 207.

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes, matrona ginecólog
ta. Establecimiento moderno,
dido por cirujanos especialist
Enfermas todas partes país.
tos, precios módicos. Esmeralda

PENSIONADO PARTICULAR
Mercedes Rojas. San Diego 930.
cibe enfermas. Curaciones. Co
tas toda hora.

ANA G. VARGAS BARRERA
Partos. Recibo pensionistas.
Americana 627. Teléfono 385.

CARMELA ROMAN
Maternidad particular. Recibo en
mas pensionistas. Maestranza 4

CARMELA TORO G.
Partos. Asistencia toda hora. Re
enfermas. Matucana 640.

VARIOS

CLINICA Y LABORATORIO LUIS A. BRAVO B.
Atendida únicamente por mé Especialistas
Con los últimos procedimi
modernos para exámenes y tr
mientos.
Medicina interna en general,
pecialmente Pulmón, Corazón y
fermedades de niños).
Cirugía Interna y Externa.
Especialidad en tratamiento y
ración de las enfermedades Ve
reas Génito-Urinarias e Impoten
Curaciones rápidas y prolijas,
para enfermedades antiguas.
Gabinete anexo para toda clase
consultas, curaciones e inyeccio
con precio fijo de CINCO PES
aún sean recetadas por otros
dicos. Esta funciona de 5 a 8 P.
Se atiende a ambos sexos, de
12 M. y de 2 a 8 P. M.
NOTA.— Cada sección es sepa
da. Se dan referencias por car
Puente N.o 562.— Casilla 2721. Santiago

CLINICA ALAMEDA 2595
Tratamiento sífilis y gonorreas
sus complicaciones ambos se
curaciones rápidas y métodos
modernos conocidos. Atiende 1
12 M. y de 5 a 7 P. M. No
de 9 a 10 P. M. Hospitaliza
enfermos, con pensión, $ 5, $ 1
$ 20 diarios.

LIDIA QUERAT
Masajista titulada. Tratamiento
dico-científico, facial belleza,
cure, obesidad. Extracción radical
llo, lunares. Merced 882.

y mentales. dirigido por el doctor Fontecilla, Santiago: Delicias N.o 1626. Electricidad médica, baños, etc.

Estudios Europa, Cirugía, señoras. Partos 1 a 4. Agustinas 1606. Tel. 3623.

Dr. GUSTAVO GIRON L.
Cirugía y ginecología. Brasil 32. Teléfono 3126. De 2 a 3.

hermosas de Chile. Prospectos a disposición: casilla 5, Constitución.

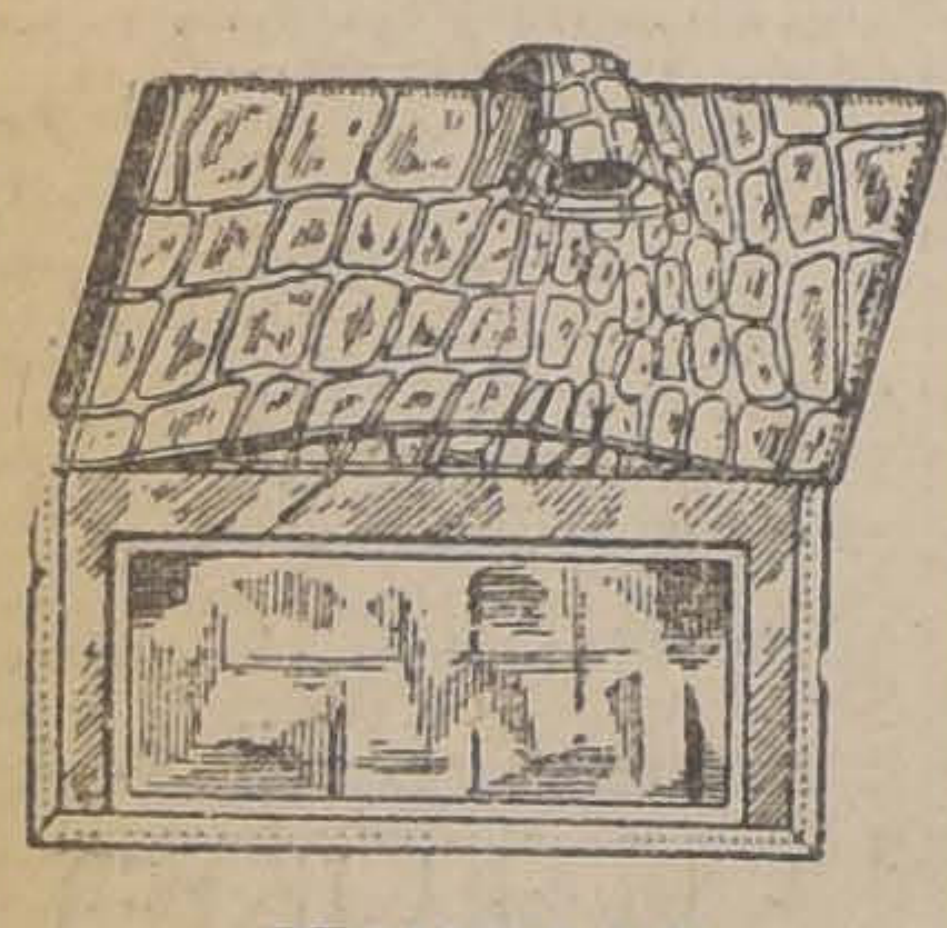

REGALO $ 5.90

Leyó en la prensa de ayer "Autos Gratis"

Si no se impuso, pase a consultar las bases en ESTADO 74, aprovechando a un tiempo la liquidación. Durante esta semana regalamos la mercadería.

MALETERIA "EL FARO"

CARTERA GRAN MODA FANTASIA
$ 17.90

NUEVA TARIFA DE BODEGAJES.

A partir del próximo 1.o de Julio, todos los desvíos abajo nombrados han acordado modificar y uniformar su tarifa de bodegajes, de la cual se puede imponer el público en sus respectivas oficinas.

Desvío Vicuña Mackenna.—050 Avenida Matta.—Teléfono 49 Santa Elena. Casilla 2578.

Desvío Mujica y Cía. Ltda.—200 Avenida San Eugenio.—Tel. 100 Santa Elena.—Oficina: 16 Galería Alessandri.—Tel. 3722.—Casilla 1096.

Desvío Gibbs y Cía.—Vicuña Mackenna 622.—Tel. 131.—Oficina: Catedral 1037.—Tel. 3132.—Casilla 2107.

Desvío Arrate.—Vicuña Mackenna 198.—Tel. 1227.—Casilla 3492.

Desvío Layseca.—Matucana esquina Carrascal.—Tel. Yungay 11.

Desvío Riesco.—Mapocho 3411.—Tel. Yungay 95.— Oficina: Galería Alessandri 22.—Tel. 4399.—Casilla.

Desvío Gandarillas (Ureta y Cía.)—Delicias esq. San Borja.—Tel. 73 estación.—Oficina: Bandera 185.—Tel. 995.—Casilla 1340.

Desvío Bodegas Comerciales.— Delicias 3311.—Tel. 261 estación.—Oficina: Compañía 1289.—Tel. 379.—Casilla 898.

Desvío Correa y Cía.—Delicias 3311.—Tel. estación 135.—Casilla 4556.

Desvío Besa y don S. Salas.—San Borja esq. San Javier.—Tel. 299 estación.—Oficina: Moneda 1075.—Tel. 2452.—Casilla 701.

Desvío Carvajal, Muñoz y Cía. Ltda.—Exposición 1100.—Tel. 167 estación.—Oficina: Galería Alessandri 29.—Tel. 2047.— Casilla 1909.

Desvío Guttman y Maurer.—Exposición 900.—Tel. 26 estación.—Oficina: Moneda 1065.—Tel. 427.—Casilla 85 D.

5—J.

EXPRESION DE GRACIAS

Damos los más eternos agradecimientos a todas las personas que se dignaron acompañar a su última morada a nuestro querido esposo, padre, yerno, hermano y cuñado

Tomás A. Zúñiga D.
(Q. E. P. D.)
SU ESPOSA Y FAMILIA.

IN MEMORIAM

Hoy 2 de Junio, primer aniversario de la muerte de mi querida e inolvidable madre, señora

Rosa Batalla de Casadevall

Se le dirán misas por el descanso de su alma en la capilla de San Ignacio, de 8 a 9.
SUS HIJOS ELVIRA, ALBERTO Y FAMILIA

EXPRESION DE GRACIAS

Damos nuestros agradecimientos a las personas que tuvieron la bondad de acompañar a su última morada a nuestro inolvidable deudo

Gerardo Arriagada León
LA FAMILIA.

EXPRESION DE GRACIAS

Damos las más expresivas gracias a las personas que se dignaron acompañar los restos de nuestra querida madre y abuelita

Berta S. v. de Stramwasser

Favor que agradecerán eternamente.
INES STRAMWASSER Y NIETOS

VENDEDOR
VIAJERO EN TRAPOS
DE SANTIAGO A CURICO Y RAMALES, ACEPTA MUESTRAS DE ROPA HECHA Y CALZADO
R. L., SEMINARIO 795

AGRICULTOR
francés, se ofrece administrar fundo grande. Buenas referencias y garantías.
L. A. — Casilla 2442.

Pompas Fúnebres
"EMPRESA ZENTENO"
Estado 17 — Teléf. 4275
Delicias 2584 - Teléf. 524

El favor siempre creciente del público, nos autoriza para declarar que ello se debe a nuestra correctísima presentación, modicidad de nuestros precios y esmerada atención.

ABIERTO DIA Y NOCHE
SIN INTERRUPCION

MUEBLERIA Y PELETERIA
VIENESA
En la Mueblería, Delicias 1120

se vende toda clase de muebles, al contado y con grandes facilidades de pago. Entrega inmediata. En la Peletería se reciben hechuras y composturas. Precios bajos. AHUMADA 5.

La Fábrica: SAN DIEGO 482. frente a la Plaza Almagro.

E. ZIMEND.

FABRICA NACIONAL DE SILLAS
LA GRAND RAPID
ALAMEDA DE LAS DELICIAS 3538
DEPOSITO: SAN DIEGO 219

Esta FABRICA ofrece a usted este amoblado Morris, tapizado en cuero, al precio de ocasión de $ 350, compuesto de un sofá, dos sillones y cuatro sillas

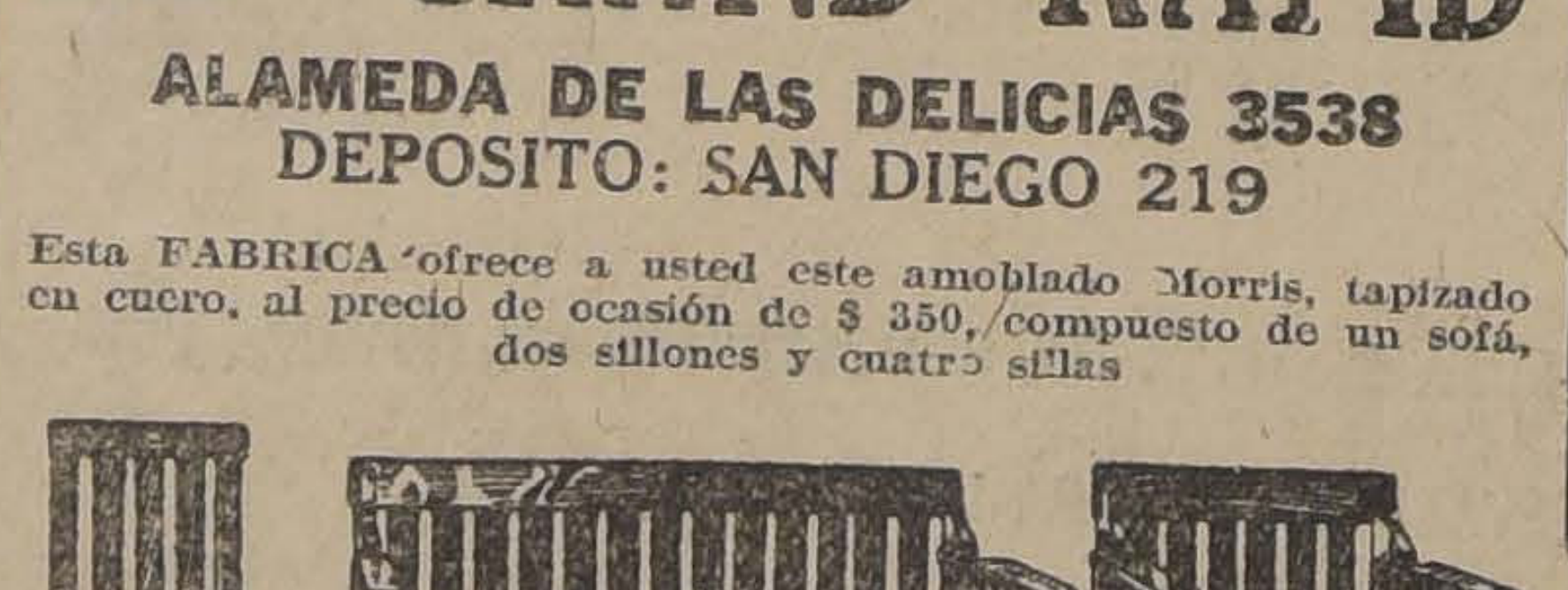

Sillas encontrará usted en esta FABRICA a precios fuera de toda competencia

Pida CATALOGO a O. PINOCHET L.

FIDEOS "CAROZZI"

Cajones especiales, surtidos para familias, nueve clases de fideos, veinte libras netas, 20 pesos el cajón

PIDALO EN LA AGENCIA Y EN LOS MEJORES ALMACENES

Para los negocios:	
MAS DE 25 CAJONES.	2o/o
MAS DE 50 CAJONES.	4o/o
MAS DE 100 CAJONES.	5o/o

AGENTE EN SANTIAGO:
Celeste Robba
CALLE BASCUÑAN GUERRERO 187

LA NACION
Santiago, 2 de Junio de 1925

NUESTRO COMERCIO CON BOLIVIA

En reciente oportunidad examinábamos en sus rasgos generales el interesante fenómeno de atracción económica que está realizándose en nuestro Continente, alrededor de Bolivia, caracterizado por los esfuerzos coincidentes de los principales países limítrofes de aquella República para establecer con ella vías directas de comunicación y transporte.

Ha sido como un repentino despertar del interés de las naciones del Atlántico respecto del lejano vecino mediterráneo. Se procura con afán, y a costa de los mayores dispendios, abrirle camino a su expansión económica hacia el Oriente. El resultado previsible y empeñosamente buscado por el Brasil y la Argentina, es, naturalmente, establecer corrientes de intercambio con Bolivia. Con algunas cifras y resúmenes estadísticos a la vista, vamos a considerar lo que esta transformación de la vida económica continental puede significar para Chile.

En un amplio y minucioso estudio publicado últimamente acerca del "Comercio chileno-boliviano", el señor Jorge Schneider Labbé ha reunido un buen caudal de antecedentes de que nos auxiliaremos para el objeto, en unión de algunos datos que extraemos de otras fuentes no menos autorizadas.

Cabe primeramente observar que los países del Atlántico hasta ahora no han contado como competidores apreciables de la producción chilena en el abastecimiento de Bolivia. Chile figura hasta el presente a la cabeza de los países suramericanos exportadores al Altiplano, y en todo el hemisferio solamente los Estados Unidos lo aventajan escasamente.

Esta circunstancia es debida ciertamente a la facilidad de los transportes internacionales, servidos desde nuestro país por dos ferrocarriles de kilometraje relativamente reducido, combinados con una ruta marítima favorecida por el intenso cabotaje que determina el aprovisionamiento de las provincias salitreras. Pero semejante situación está llamada a modificarse en breve plazo, cuando el empalme de las líneas ferroviarias del Atlántico y Norte argentino con las bolivianas que llevan al Altiplano abrevie en varias jornadas la ruta comercial de Bolivia hacia el Oriente.

En la actualidad, el único renglón en que la exportación argentina a Bolivia supera a la chilena, es el de los productos de la ganadería. El ganado en pie procedente de las provincias centrales y sub-tropicales de Argentina entra a Bolivia por diversos puntos. Es un producto que se transporta a sí mismo, bien que con gran lentitud; pero no está distante el día en que el ferrocarril abra acceso a Bolivia a muchos otros artículos, agrícolas, manufactureros, etc., de que en la actualidad los únicos proveedores americanos del Altiplano son los Estados Unidos y Chile.

La curva de la exportación chilena a Bolivia ha marcado en el pasado decenio oscilaciones violentas, pero con impetuosa tendencia a subir en los primeros cinco años; después ha descendido bruscamente. Nuestra producción está perdiendo las ventajas inesperadas que obtuvo de las perturbaciones experimentadas por el comercio europeo durante la guerra, y que había elemental conveniencia en conservar y acrecentar. Inferiores a 1.000,000 de pesos oro de 18 d. en 1915, subieron de 5.000,000 en el año siguiente; en 1917 llegaron a 8.593,458; en 1918 sufrieron un descenso de poco más de un millón, para pasar nuevamente de los 8 millones en 1919; en 1920 se inicia el descenso, con 5 millones 980,000 pesos; la disminución se acentúa en 1922, pues la cifra total llega sólo a 3 millones 800,000 pesos; y ya desde entonces ha sobrepasado con dificultad los 4 millones.

La exportación europea ha vuelto por sus antiguas posiciones; los Estados Unidos afianzan y extienden las suyas; y la Argentina y el Brasil organizan afanosamente sus fuerzas para emprender la penetración económica hacia Bolivia.

Estos hechos, tan elocuentemente evidenciados por las cifras de la estadística, nos imponen un deber muy claro de defensa de la favorable situación creada a nuestro comercio en Bolivia. Hasta ayer, por la vecindad geográfica y las facilidades de transporte, fuimos proveedores privilegiados del Altiplano, así como ha sido nuestro territorio el conducto principal de la expansión económica boliviana: entre 1917 y 1921, en un total de 1.249,766 toneladas de la exportación de Bolivia, 965,272 toneladas salieron por puertos chilenos; 143,512 por el Perú; 91,368 por la Argentina y 46,512 por el Brasil.

Esta situación de excepcional ventaja es la que nos cumple defender, ya que el sólo movimiento de tránsito tiene la virtud de suscitar corrientes de intercambio que se debilitarían proporcionalmente al grado en que la producción boliviana abandonase nuestras vías de salida al mar para preferir las del Atlántico.

En conjunto, la apreciación de las cifras y de los hechos que [illegible], señala a los diri[illegible] vida económi[illegible] de indis[illegible] es [illegible] comercio de Boli[illegible] tunidad providencial para promover en aquel país intereses y actividades dirigidos a difundir en el comercio y el público bolivianos el concepto de las conveniencias que puede ofrecerles la producción chilena. Se abre igualmente el camino a una verdadera política de conservación y fomento de las vinculaciones comerciales, basada en la consideración atenta y sagaz de las nuevas condiciones creadas en el comercio continental por la apertura de las vías de comunicación desde Bolivia hacia el Atlántico.

GUITRY

El viejo corazón de Lucien Guitry, vaso frágil de tantas tempestades emocionales, ha cesado de latir. Se apaga con él una estrella del arte francés y se cierra una época del teatro moderno. Una larga cohorte de personajes expresivos de nuestro tiempo se quedan sin su intérprete.

A la nueva de su desaparición revivirá en el ambiente chileno la memoria de las emociones intensas con que él colmaba desde el escenario la ancha sala del Teatro Municipal. En sus jornadas americanas jamás olvidó traspasar los Andes para traernos, en un fugitivo resplandor de candilejas, un eco palpitante del genio y del alma de Francia.

Artista de consagración mundial, serán ociosas a su respecto expresiones nuestras de admiración sobre su personalidad y su obra. Es mejor limitarnos, para recordarle en el instante de su muerte, al punto de vista nuestro. Ciertamente su egregia calidad artística bastaría para que al duelo del teatro francés, agregáramos espontáneamente nuestro sentimiento. Pero Lucien Guitry poseía un título singular al afecto de los chilenos.

Vino a Chile y no se llevó de retorno solamente el producto financiero de sus tournees triunfales; ni sus personales recuerdos de la permanencia en Chile eran un bagaje fugaz que se volatilizaba apenas traspuestas nuestras fronteras. En el círculo de sus relaciones intelectuales y sociales, en la prensa, ya en las interviús gacetilleras o en escritos firmados por él mismo, siempre consagró expresiones enaltecedoras y gratas para nuestro país. Durante la guerra, cuando en Francia se formaba alrededor del nombre de Chile una pesada atmósfera de hostilidad, y había acerca de lo nuestro toda clase de prevenciones, dió a publicidad un vibrante artículo en que evidenciaba los ardorosos sentimientos de admiración y simpatía hacia Francia observados por él en Chile. Afirmó que las más puras e intensas emociones patrióticas experimentadas por él en América las debía a las manifestaciones de que fuera objeto en Chile, con ocasión del 14 de Julio...

Su espíritu hidalgo no podía permitir que se construyese alrededor de nuestro país una leyenda injusta.

Esta actitud suya nos dice que si con su muerte se ha extinguido una de sus más altas luminarias del arte, Francia ha perdido también a un hombre de generoso temple moral, y Chile un nobilísimo amigo.

EL SALITRE Y EL MERCADO EXTRANJERO

por ADOLFO ORTUZAR.

Rebaja a la exportación del salitre y ruina fiscal. — Aumento de la producción de abonos en Alemania y disminución de sus cosechas. — Posible reconquista del mercado alemán. — Derechos de exportación rígidos y escala movible. — Aduanas chilenas: tarifa máxima y tarifa mínima. — Política salitrera.

La cuestión salitrera vuelve nuevamente a preocupar intensamente al país. Se siente, que éste, es un negocio de vida o de muerte en Chile.

La comisión que lo ha estudiado, en la que han actuado personas del talento y de la preparación de los señores Izquierdo, Yáñez, Henríquez, Maira, Ramírez, Salas, etc., ha llegado a conclusiones definidas que no pueden menos que conmover hondamente la opinión nacional.

Ha quedado demostrado claramente que en este momento la industria salitrera chilena está amenazada de muerte por la competencia de los abonos azoados artificiales. Que ya sea porque los métodos actuales de producción y de venta son deficientes, o porque la propaganda del salitre en el extranjero es incompleta o por otras razones, en la lucha industrial en el mundo, hoy nuestro país pierde terreno y sus competidores lo ganan.

¿Ha llegado el momento de una rebaja en los precios del salitre?

Parece indiscutiblemente que sí.

La cuestión se reduce simplemente a estudiar ahora la manera, que esta operación de la rebaja en los precios, ni perjudique la vida de la industria, ni mate la vida fiscal, vida a la que está ligado casi todo Chile.

La rebaja de los derechos de exportación del salitre, propuesta por algunos industriales, que comenzaría por unos cuantos chelines la tonelada, aumentaría muy pronto y concluiría por arruinar totalmente al Erario Nacional en pocos días.

Ya que S. E. el Presidente de la República se ha negado a tomar una determinación sobre este asunto; y que preparará el Gobierno desde luego sobre la base de las conclusiones de la Comisión, un plan de política salitrera, cuya discusión será, sin duda, uno de los más importantes temas del Congreso futuro, conviene estudiar desde luego la situación del mercado extranjero del salitre bajo otros puntos que quizá pueden dar alguna luz sobre esta pavorosa dificultad.

El rendimiento medio de las cosechas antes y después de la guerra en Alemania en toneladas y por hectáreas es un punto que puede darnos alguna luz en el camino.

La cosecha de trigo de Otoño en Alemania, el año 1913, produjo un término medio de 2.41 toneladas por hectárea de siembra, contra 1.97 toneladas en 1923, o sea, hubo una disminución de 18 por ciento. El trigo de Primavera produjo por hectárea 2.40 toneladas en 1913 y sólo 1.90 en 1923, disminuyó, por lo tanto, un 20 por ciento. La cosecha de centeno disminuyó en más de 20 por ciento. La de cebada, un 12 por ciento. La de avena, 19 por ciento, 23 por ciento las de patatas y 24 por ciento la de remolacha azucarera.

Es decir, la riqueza pública en Alemania ha disminuído en un 20 por ciento y con ella la vida en general ha encarecido en igual proporción.

Esta inmensa disminución en las cosechas alemanas de 1923 sobre 1913 se debe exclusivamente a la ausencia del salitre chileno en la agricultura alemana, porque está comprobado que los abonos azoados artificiales, no dan, ni con mucho en la agricultura el buen resultado que da el salitre chileno.

El agricultor alemán, a pesar de tener al alcance de su mano los abonos azoados competidores del salitre, compraría con gusto el salitre chileno a un precio, 10 por ciento a 15 por ciento más caro, si lo pudiese obtener con iguales facilidades.

Conviene tener presente, en cambio, que durante igual período la cosecha por hectárea en Inglaterra y País de Gales se ha mantenido igual; y las cosechas, en los Estados Unidos, en igual período, en general, han aumentado. Es muy sugestivo que esto coincida con las importaciones de salitre a dichos mercados en ese mismo período.

Los datos anteriores me afirman en mi creencia antigua, que al salitre de Chile le es fácil conquistar mercados nuevos en toda la tierra, y aún, no le sería imposible reconquistar el mercado alemán, siempre que sus precios no sean notablemente superiores al del salitre artificial.

El derecho rígido de exportación del salitre en Chile, de 26 d. por quintal, tiene el enorme inconveniente de ser invariable y mirado, por lo tanto, como permanente en los mercados extranjeros, pues basándose en esta rigidez, los competidores calculan sobre él sus precios de venta.

Hay necesidad de suprimir el derecho fijo de exportación al salitre y de adoptar una escala variable y hasta cierto punto invisible en la cual, según su producción pague cada salitrero un derecho de exportación en relación con sus utilidades. De esta manera podría aumentarse considerablemente la producción salitrera en Chile, pues podrían comenzar a trabajar aún las salitreras que hoy están paralizadas a causa de la pobreza de sus **caliches**; y la competencia extranjera, no podría entonces establecer sus precios sobre la base del impuesto fiscal chileno.

Esta escala movible para los derechos de exportación del salitre habría que completarla con una tarifa igualmente movible de los derechos de aduana para la importación. Dándole al Ejecutivo el derecho de aumentar o de rebajar los derechos de aduana a los artículos provenientes de aquellos países que dificultan o que favorecen nuestras exportaciones. Esto es, creando, la tarifa máxima y la tarifa mínima en nuestras aduanas.

Esta última, como decíamos, podría hacerla aplicar el Presidente de la República, a todos los países que no estorban nuestras exportaciones reservándose el derecho de hacer aplicar la tarifa máxima sólo a aquellos países que la estorben.

Chile no debe enriquecer en lo sucesivo a los países que dificultan su producción, porque le conviene reservar su mercado sólo para los países compradores de sus productos, especialmente de salitre.

Desde ahora la reciprocidad debe ser la base de la política nacional. **do ut des.**

El día en que se vea que Chile tiene una política salitrera decidida, apoyada fuertemente en sus aduanas, los productores de abonos competidores del salitre, en vez de disputarse el mercado consumidor de abonos en el mundo a fuerza de descuentos, para arruinar el salitre chileno como lo están haciendo hoy día, buscarán su alianza formando con él, el **Trust** del ázoe, que regularizará el mercado consumidor de fertilizantes en el mundo y distribuirá sus productos.

A. O.

LO QUE ESPERAMOS EN CHILE

por CONRADO RIOS GALLARDO.

En nuestro artículo anterior hicimos una síntesis de la acción desarrollada en Colombia por la Misión Financiera que presidió Mr. Edwin Walter Kemmerer, experto próximo a embarcarse en Nueva York, con rumbo a Chile, a fin de repetir aquí, si le dejan obrar libremente, la misma hazaña: fijar la moneda!

Sabemos que su labor duró sólo tres meses; que durante ella escuchó las opiniones de los que consultaba, desestimando con energía todas las demás; que la prensa formó en su torno un círculo de hierro, clausurando sus columnas a los intereses personales; que la acción de los expertos se cristalizó en diez proyectos de ley que fueron sometidos a conocimiento del Presidente de la República, y que trataban de la formación del presupuesto, de la creación del Banco del Estado, de las instituciones bancarias, la contabilidad oficial, de impuestos, recaudación de las rentas, etc.

En poder del Ejecutivo los diez proyectos, y una serie de valiosos informes, el Presidente de la República procedió a convocar a sesiones extraordinarias al Congreso Nacional, con el exclusivo objeto de someter a su aprobación las conclusiones a que había llegado la Misión Financiera.

El Primer Mandatario leyó el 28 de Mayo de 1922, día en que se inauguraba el período de sesiones extraordinarias, un meditado mensaje, destinado más que todo a continuar manteniendo a su espalda la fuerza avasalladora de la opinión pública, que le venía acompañando incondicionalmente desde la primera jornada. El mensaje era también una respetuosa advertencia a los parlamentarios, que tenían todavía una serie de resortes que, discretamente usados, podían dar al canasto con todos los proyectos, a pesar de que hasta sus reglamentos fueron objeto de modificaciones sustanciales, a fin de que nada ni nadie obstruyera la obra de reconstrucción financiera.

Había llegado la parte más difícil del camino. El Presidente de la República así lo comprendió desde el primer instante. De ahí por qué en su mensaje de apertura su pensamiento alcanzó los acentos del hombre de Estado.

Vamos a reproducir algunos párrafos de este interesante documento:

"Sí, como lo espera el país entero, imponiéndoos un trabajo arduo y constante de que nadie dejará de darse cuenta, lograis resolver satisfactoriamente los asuntos que son temas de los proyectos a que me he referido, podréis estar seguros de haber prestado a la patria eminentes servicios, y de haber dejado ejemplo inusitado de acierto, oportunidad y eficacia.

"El Gobierno, por su parte, seguro de la efectividad de sus esfuerzos patrióticos, se complace en anticiparos, en nombre de los pueblos de Colombia, sinceras expresiones de agradecimiento, y en afirmar solemnemente que, en su deseo de corresponder a tan noble ejemplo, hará todo lo que esté a su alcance para lograr la pronta y efectiva ejecución de vuestra voluntad.

……

"Así entraremos por el camino de la verdad y estará cercano el día en que, restablecidos el equilibrio y la paz efectiva en el mundo y normalizadas en los grandes mercados de dinero las actividades que se dedican a atender estos empeños, podamos aprovechar esa buena reputación, y aquel crédito para atender, sin pérdida de tiempo, los problemas concretos de mayor cuantía o urgencia que reclaman nuestra atención y solicitud.

"Es necesario, ante todo, poner orden en la casa.

"Así, esta tarea que tenéis por delante y acaso pudo parecer a primera vista modesta y restringida, adquiere, al considerarla desde lo alto de un conjunto, proporciones inesperadas y significación trascendental.

"¡Quiera Dios daros ánimo y acierto, que os permita llevarla a término feliz para bien de la patria!"

Las palabras del Primer Mandatario fueron selladas con grandes aplausos. Los parlamentarios y las personas de tribunas y galerías juntaron con entusiasmo sus manos en su homenaje. Quedaba así, el Poder Legislativo, unido con la opinión pública.

A pesar de los rumores que partían de los círculos bancarios y bursátiles, que aseguraban que la obra de los expertos naufragaría en el recinto del Congreso, los hechos se encargaron bien pronto de desmentirlo con energía.

Senadores y diputados fueron simplemente el reflejo de la opinión pública. Ejecutores disciplinados de la voluntad popular. Se designaron rápidamente las comisiones de informe, se les fijó plazo para proceder, y después de cortas discusiones, los proyectos fueron visados con informes de mayoría y minoría. No hubo debates parlamentarios, largos discursos, sino que cambios de ideas en el seno de las respectivas comisiones.

Las Cámaras de Senadores y Diputados celebraron sólo tres sesiones. En la primera se dió cuenta de los proyectos, en la segunda se discutieron los informes, y en la tercera se aprobaron los de mayoría.

El 28 de Mayo había inaugurado el período extraordinario, y el 15 de Julio aprobaba los diez proyectos de la Misión Financiera.

Noventa días habían empleado los expertos en su trabajo, y cincuenta el Parlamento. En ciento cuarenta había cambiado totalmente la fisonomía económica, financiera y administrativa del país.

Los intereses nacionales triunfaban para siempre sobre los particulares.

¡Es lo que esperamos en Chile!

C. R. G.

LA REFORMA CONSTITUCION AL

XXIV

por MAX FOX

Consejo de Estado

¡Pobre Consejo de Estado! Hace cincuenta años que venimos oyendo y leyendo la frase: "Hay que suprimir el Consejo de Estado" con la monótona y cruel insistencia con que Catón pedía la destrucción de Cartago. Antes de 1891, se pedía la supresión, porque se le consideraba inútil; ahora porque sirve demasiado a las tramoyas políticas en el nombramiento de los jueces. Nadie lo defiende, porque no tiene para pagar abogado. Nosotros lo defenderemos como abogado de turno.

Se ha esgrimido contra el Consejo de Estado toda clase de argumentos, hasta el recurso canallesco de enrostrarle su filiación. Se ha dicho: "Es de origen cesáreo; fué su progenitor Napoleón, rey de los déspotas."

El Consejo de Estado merece ser defendido, porque se le está haciendo responsable de pecados ajenos. No hay razón para suprimirlo en la Constitución; pero sí es conveniente modificar su composición y atribuciones restaurándolo a lo que fué primitivamente, con pequeñas alteraciones.

El Consejo de Estado fué creado en Chile, como en Francia y en gran número de países europeos, con el fin de agrupar alrededor del jefe del Estado, un cierto número de personalidades respetables y útiles por su ciencia y experiencia y ajenas por su edad, temperamento y ocupaciones al influjo de las pasiones políticas y de los intereses en lucha, para que auxilien con sus luces e imparcialidad al mandatario de la Nación.

Pero metió el Diablo su cola y echó a perder tan noble institución. Se le confió la formación de ternas para la designación de todos los magistrados judiciales, y con esto se le dió carácter político militante desde el momento en que los políticos se interesaron por convertir a los jueces en instrumentos auxiliadores de sus intereses electorales y aún de sus intereses pecuniarios. Colmó la medida la reforma constitucional en virtud de la cual ingresaron a formar parte del Consejo de Estado tres individuos designados por el Senado y otros tres por la Cámara de Diputados.

Barriendo con los representantes del Congreso y quitándole la formación de las ternas judiciales, quedaría un Consejo de Estado bastante decente y beneficioso para el país.

Nosotros propondríamos esas dos grandes reformas, con las modificaciones que pasamos a exponer:

En cuanto a atribuciones, agregaríamos al Consejo de Estado una atribución judicial, la de conceder en las causas de extradición y de presas que actualmente están sometidas al conocimiento de la Corte Suprema, y que en realidad, si presentan un aspecto judicial, también revisten cierto aspecto administrativo y aún político. Más aún, se podría dar en general, al Consejo de Estado el carácter de un Tribunal Contencioso-administrativo, como en Francia.

En cuanto al personal, propondríamos que el Consejo de Estado se compusiera de dos clases de miembros: unos de planta y otros honorarios. Los de planta serían diez, todos ellos altos funcionarios públicos señalados por la Constitución misma, a saber: el rector de la Universidad, el presidente de la Corte de Apelaciones de Santiago, el Director General de la Armada, el Inspector General del Ejército, el Superintendente de Aduanas, el Director del Tesoro, el Director General de Ferrocarriles, el Inspector General de Instrucción Primaria, el Intendente de Santiago y el Procurador General de la República (empleo que tarde o temprano hay que crear).

Estos funcionarios tendrían anexa a las obligaciones de sus respectivos empleos, la función de Consejeros de Estado, con la tarea de asesorar al Gobierno en las materias de su especial competencia.

En seguida vendrían los consejeros honorarios, designados hasta el número de treinta, por el Presidente de la República en cualquiera fecha y en cualquier número, desde el día de su ascensión al mando, y cuyas funciones caducarían de facto por el sólo hecho de terminar las funciones del Presidente que los designara. Los Presidentes tendrían así un medio de llamar en su auxilio a hombres preparados y especialistas, que podrían prestar muy útiles servicios y dar prestigio a la administración. Por los nombramientos de Consejeros de Estado honorarios, se podrían avaluar los quilates de moralidad y aptitud de cada Gobierno.

En la práctica, ningún Presidente nombraría de golpe los treinta Consejeros entregados a su discernimiento, sino que los iría llamando de a uno, dos o tres, según las necesidades, dejando siempre vacantes, como lo hace el Papa con el Colegio de Cardenales.

Dentro del Consejo de Estado, así constituído, existirían ciertas comisiones o secciones permanentes, como existen hoy, y las comisiones o secciones especiales que fueran haciéndose necesarias en diferentes situaciones y que determinaría cada Presidente, según las necesidades de su Gobierno. La corporación tendría un mecanismo completamente elástico, adaptable a las circunstancias.

M. F.

VENDO o ARRIENDO
NUEVO Y VALIOSO FUNDO EN SANTIAGO
378 cuadras regadas, gran parte alfalfada
Grandes valores en edificios, plantaciones e instalaciones. Gran lechería modelo
Establecimiento pastería.
con maquinarias muy modernas, casas, gran parque, jardines, bodegas y galpones, espléndidos establos, 4 silos cemento armado para 1,540 toneladas, regias casas de empleados, 20 casas de inquilinos, estilo europeo, etc. Es un fundo con todos los adelantos y ventajas modernas.
DATOS ILUSTRATIVOS.— El año agrícola recién pasado, a pesar de la gran sequía general, mantuvo este fundo el máximo de su producción, en pasto aprensado, cebada, etc. Mantuvo además permanentemente, en muy buenas condiciones, como 900 animales entre vacunos y caballares, habiendo una gran lechería modelo, con vacas seleccionadas en muchos años, de 250 vacas perfectamente alimentadas, que han producido y continúan produciendo el máximo de su producción. **Estos son datos a la vista, que los interesados pueden comprobar visitando el fundo.**
PRECIO: $ 1.900,000. CANON: $ 150,000
Animales, enseres y maquinarias a justa tasación.
ALEJANDRO GREENE CRUZAT
Abogado y Corredor de Comercio
SECCION FUNDOS
ALEJANDRO GREENE VALVERDE
TEATINOS 86.— CASILLA 3722

Fundo para triplicar capital
Con sólo trabajarlo y cultivarlo en forma
Se trata de un fundo de 400 cuadras regadas
SITUADO AQUI A LAS PUERTAS DE SANTIAGO
15 MINUTOS EN AUTO, SUELOS SUPERIORES
que jamás ha sido cultivado, ni trabajado en forma, caso que suele verse con frecuencia en este bello país, sobre todo en los alrededores de la capital.
Acabamos de visitar personal y detenidamente este magnífico fundo, y podemos asegurar que no hay negocio más brillante que comprar este fundo.
EN EL BAJISIMO PRECIO DE $ 1.100,000
en que el dueño lo vende, o sea, en sólo $ 2,500 la cuadra. Al lado se acaban de vender 200 cuadras a seis mil pesos la cuadra, y este fundo que ofrecemos con sólo meterle arado, valdrá lo mismo.
DATOS COMPLETOS EN NUESTRA OFICINA
ALEJANDRO GREENE CRUZAT
Abogado y Corredor de Comercio
SECCION FUNDOS
ALEJANDRO GREENE VALVERDE
TEATINOS 86.— CASILLA 3722

140 KILOMETROS POR LATA
Compre un Ford a Orrego
Huérfanos 819 - 823

VALPARAISO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Habría ocurrido un naufragio frente a las costas de Iquique

DESDE EL VAPOR "OROPESA" SE AVISTAN TRES SALVAVIDAS CUYA PROCEDENCIA SE IGNORA

El Gobernador Marítimo de Arica ha comunicado ayer a la Gobernación Marítima de este puerto que el capitán del vapor "Oropesa", le ha hecho saber que en alta mar, entre las costas de Iquique y Arica, se encuentran flotando varios salvavidas que muy probablemente sean el resto de algún naufragio ocurrido últimamente en esas costas.

Según el denunciante, los salvavidas no presentan señal alguna que facilite la identificación del barco al que han pertenecido, circunstancia que da márgen a pensar pueda pertenecer a algún vapor nacional ya que es costumbre que las autoridades marítimas las faciliten a los barcos que no cuentan con las necesarias.

Ayer mismo la Gobernación Marítima de este puerto ha impartido las órdenes del caso a las gobernaciones de Junín, Pisagua e Iquique, para que se inicien investigaciones que establezcan la procedencia de estos salvavidas que muy bien pueden ser los restos de algún naufragio.

Eugenio Noel dará mañana una conferencia auspiciada por el Ateneo y el Círculo Español

Bajo los auspicios del Ateneo de este puerto y del Círculo Español, el escritor Eugenio Noel, que es nuestro huésped, desde hace días, dará mañana su primera conferencia.

En este acto, que ha despertado bastante interés en el público y en los círculos intelectuales, el distinguido escritor hispano disertará acerca de "las nuevas ideas respecto al genio de la raza", de "los valores espirituales de la España", y sobre "Cultura y energía modernas".

El primer vapor nacional que desembarca sus pasajeros en el espigón

En una de sus últimas sesiones la Junta Local del Puerto acordó entregar desde ayer el espigón de atraque al servicio de las naves nacionales que se dedican al cabotaje.

El primer vapor que hizo uso de esta franquicia es el "Río Bueno", perteneciente a la Compañía Lloyd Chileno, el que, procedente de Iquique, desembarcó sus pasajeros y mercaderías en la mañana de ayer.

Como el acto de atraque del "Río Bueno" significaba la inauguración oficial del espigón para las naves nacionales, al efectuarse la operación se encontraban presentes en él una comisión compuesta por el Gobernador señor Hipólito Marchant, el ayudante de la Gobernación, señor Alvarez y los miembros del Lloyd.

La operación del desembarco se efectuó con relativa facilidad.

La última sesión del Congreso de la Juventud Católica Femenina

En la mañana de ayer celebró su última sesión el Congreso de la Juventud Femenina. A las 9 de la mañana el salón del Patronato de los Sagrados Corazones se hallaba pleno de una distinguida concurrencia formada por las delegadas de Santiago y provincias.

Presidió la sesión la señorita Teresa Ossandón Guzmán, eligiéndose el Directorio Nacional que habrá de regir los destinos de la institución en el próximo año.

Después se entraron a estudiar las conclusiones, aprobándose la relacionada con el divorcio ante la fe católica, declarándose que la juventud católica femenina se opondría tenazmente a que se estableciera el divorcio con disolución del vínculo, principiando por organizar una enérgica campaña de prensa.

Se habló y propuso la fundación de una casa para jóvenes, como asimismo establecer almacenes para las labores de aquellas personas que por su posición deben necesariamente dedicarse al trabajo.

La mesa directiva hizo presente que la juventud católica femenina debía prestar su apoyo a todos los sindicatos u organizaciones que tendieran a ayudar a la mujer católica.

Se acordó enviar telegramas de saludos al Papa, al Arzobispo de Santiago y al Nuncio.

Poco antes de las 12 M. se levantó la sesión, procediéndose a la elección del Directorio. El escrutinio se hará mañana.

Mañana se fijarán las tarifas máximas del cabotaje

QUE REGIRAN DESDE EL 9 DE AGOSTO

De acuerdo con la invitación de la Dirección del Territorio Marítimo, de la que dimos cuenta en la semana pasada, mañana debe reunirse la comisión designada para estudiar la fijación de las tarifas máximas del cabotaje que deben regir del 9 de Agosto de 1925 a 1926.

Esta comisión, como se sabe, es presidida por el Director del Territorio Marítimo, en cuyo despacho se reune, y está compuesta de las siguientes personas:

Administrador de Aduanas, don Edmundo Camus Valdés.

Por la Asociación de Productores de Salitre, don Eugenio Escobar C.

Por la Sociedad de Fomento Fabril, don Adolfo Eastman.

Por la Sociedad Nacional de Agricultura, don Lorenzo Montt.

Por la Compañía S. A. de Vapores, don Eduardo Frías.

Por Braun y Blanchard, señor de la Concha.

Por González Soffia y Cía., señor Molina.

Por Artigas y Riofrío, don Carlos Artigas.

Por Menéndez, Betty y Cía. (de Punta Arenas), señor Workz.

El Vicario Castrense pasa a saludar al Director General de la Armada

A las 3.30 P. M. de ayer estuvo en el despacho del Director General de la Armada el Vicario Castrense, Itmo. señor Obispo de Dodona, monseñor Rafael Edwards.

El señor Edwards fué introducido inmediatamente en la oficina del vicealmirante don Juan Schroeder, a quien cumplimentó por haber asumido la Dirección General de la Armada.

La visita se extendió a conversar breves instantes acerca del servicio a cargo del señor Obispo.

El Jefe de las fuerzas de infantería

EL CORONEL OLEA REGRESA AYER

Por el expreso de la mañana de ayer regresó de la capital el jefe de las fuerzas de Infantería de la Segunda Brigada Combinada, coronel don Ricardo Olea, que se encontraba en Santiago por asuntos particulares.

El "León XIII"

Hoy en la mañana llegará a este puerto, procedente de Barcelona, el transatlántico "León XIII" de la Compañía Transatlántica Española.

El Cónsul de Santo Domingo

Hoy llegará a este puerto el cónsul de la República Dominicana en nuestro país, don Manuel Peña.

En la Oficina Plebiscitaria

Ayer reanudó sus trabajos la Oficina Plebiscitaria de este puerto.

Queda constituída la Cámara Central de Comercio

Hace algunos días se reunieron en el salón de la Cámara de Comercio de Valparaíso numerosos comerciantes de alta representación y siendo el señor René Poudensan presidente de la Cámara Internacional de Comercio, hizo uso de la palabra dando cuenta de la historia que terminó con la fusión de la Cámara Internacional de Comercio y Cámara Nacional.

El señor Tomás Eastman, en su calidad de presidente de la Cámara de Comercio, hace idéntica relación.

Con esto se da por constituída la Cámara Central de Comercio, formada por la fusión de las Cámaras Nacional e Internacional de Comercio y se pasa a la lectura de los estatutos confeccionados de común acuerdo entre las comisiones designadas por ambas Cámaras, los que fueron aprobados sin observaciones.

MOVIMIENTO MARITIMO

(De nuestros Corresponsales, por Telégrafo)

Antofagasta, 1.o de Junio

HOY LLEGARON:
El Santa Ana, del Norte.
El Palena, del Sur.

HOY SALIERON:
El Santa Ana, para el Sur.
El Palena, para el Norte.

Valparaíso, 1.o de Junio

HOY SALEN:
El Fresia, para Corral.
El Pennsylvania, para Amberes.
El Antofagasta, para Valdivia.

MAÑANA SALE:
El Río Bueno, para Iquique.

EL JUEVES SALEN:
El Chile, para Arica.
El Flora, para Iquique.
El Teno, para San Antonio.

EL VIERNES SALEN:
El Cachapoal, para Pimentel.
El Taltal, para Pimentel.
El Quito, para Iquique.
El Magallanes, para Arica.

EL SABADO SALEN:
El Teno, para Nueva York.
El Oroya, para Liverpool.
El Amsterdam, para Hamburgo.
El León XIII, para Barcelona.

Talcahuano, 1.o de Junio

HOY LLEGARON:
El Santa Luisa, de Arica.
El Oroya, de Liverpool.
El Valparaíso, de Arica.

HOY SALIO:
El Santa Luisa, para Arica.

MAÑANA LLEGARA:
El Cachapoal, de Guayaquil.

INFORMACIONES DEL INTERIOR

TARAPACA

LA JIRA AL NORTE DEL CUADRO DE LA FEDERACION DE FOOTBALL DE CHILE

LA LIGA TARAPACA TOMA IMPORTANTES RESOLUCIONES.—UNA EXPOSICION DE LA FEDERACION CHILENA APARECIDA EN LOS DIARIOS DE IQUIQUE.—EL VIERNES JUGARA EN TACNA Y EL DOMINGO EN ARICA

(De nuestro Enviado Especial y Corresponsales, por Telégrafo)

SE REUNE EL CONSEJO DE LA LIGA TARAPACA

IQUIQUE, 31.—Se reunió el Consejo Superior de la Liga de Football de Tarapacá. El presidente señor Bustamante, en elocuentes términos, saludó a los delegados de la Federación Chilena que habían sido especialmente invitados.

El señor Fanta, durante hora y media, historió la situación del football. Finalmente declaró que estaba incondicionalmente a las órdenes de todos los presentes para contestar cualquier pregunta.

El Consejo, en sesión secreta, acordó pedir antecedentes telegráficamente a la Asociación Chilena sobre las resoluciones del Congreso de Praga, el número oficial de las Ligas afiliadas, el estado de la tesorería y su situación internacional.

Se tomó versión taquigráfica de la exposición del señor Fanta.

Después de recibida la respuesta de la Asociación Chilena, a la cual se dió un plazo perentorio para contestar, se tomará un acuerdo definitivo.

La Liga Tarapacá propuso jugar con la Federación sin afiliarse, pero los delegados de la dirigente rechazaron categóricamente este temperamento por impedírselo los reglamentos internacionales.

Una nueva proposición de la Liga Tarapacá declaraba su neutralidad a fin de poder actuar con el conjunto en jira de la Federación, pero ésta también fué rechazada por los delegados, quienes expresaron que sólo actuarán con Ligas afiliadas.

El señor Carlos Villarroel, presidente del Club Hípico ha expresado que con especial agrado facilitará la cancha reconociendo como dirigente nacional a la Federación.

EL PROGRAMA DE LA JIRA PARA LA SEMANA

El Martes la delegación partirá a Tacna a fin de jugar el Jueves en esta ciudad.

El Domingo 7 actuará en Arica.

UNA INSINUACION DE LA ASOCIACION CHILENA

A última hora se ha informado que la Asociación Chilena ha insinuado a las Ligas del norte la formación de la Unión del Football nortino.

UNA EXPOSICION EN LOS DIARIOS DE IQUIQUE

Todos los diarios de esta localidad publican hoy la siguiente exposición:

"La Federación, guardando todas las simpatías y respetos que merece la Liga Tarapacá, lamenta sinceramente no poder jugar con los prestigiosos elementos de esta importante colectividad, por el artículo fundamental de la Confederación Suramericana de Foot-Ball, que prohibe los lances entre los países afiliados con Ligas que no formen parte de sus registros. El Gobierno de Chile ha cumplido fielmente en todos sus actos con los tratados internacionales. Es este un justo orgullo de todo chileno. En el campo deportivo la Federación de Foot-Ball jamás se ha apartado de las reglamentaciones de los institutos máximos internacionales a los cuales pertenece. Las leyes deportivas mundiales son tan sagradas para la Federación como los principios fundamentales de la Liga de las Naciones para nuestro Gobierno.

Sólo por estas razones no hemos podido estrechar vínculos aún más estrechos en las nobles lides del deporte con los esforzados paladines de la cultura física de la histórica ciudad de Iquique. Nada ni nadie nos podrá hacer faltar a la palabra de honor empeñada en nombre del país al incorporarnos a las autoridades continentales y mundial del foot-ball. Sólo deseamos sinceramente que en el día de mañana la Liga de Tarapacá estudie con absoluta independencia todos los nuevos antecedentes de la división del foot-ball nacional y se incorpore a nuestras filas a cooperar en nuestra patriótica labor de bien público. Entonces los cuadros de la Federación y los conjuntos extranjeros podrían desarrollar uno de sus deseos más ardientes: tener el honor de jugar con los cultos de la Liga de Tarapacá.

Por ahora sólo trataremos de hacer una academia frente al combinado de la Liga Comercial que está afiliada a la Federación Chilena".

IQUIQUE, 1.o—El equipo de la Federación de Football de Chile, partirá a Arica el Miércoles próximo a bordo del vapor "Palena". Jugará el Viernes en Tacna con el seleccionado de esta ciudad y el Domingo en Arica con un combinado de este puerto.

El regreso de la delegación se ha fijado para el Miércoles 10, directamente a Iquique, para efectuar el match de revancha con la Liga Comercial, el Jueves 11, día declarado feriado.

El mismo día tomará el vapor con dirección a Antofagasta, a fin de dirigirse al mineral de Chuquicamata, con cuyo seleccionado se medirá el Domingo 14.

El Domingo se encontrará en Valparaíso, día en que se medirá con la Asociación porteña.

—A las 9 P. M. de mañana el señor Carlos Fanta presidente de la delegación sureña, dictará una conferencia deportiva en el amplio salón del Club Italiano de este puerto, para dar a conocer la importancia del fomento de la cultura física científica y el estado actual del deporte chileno.

El anuncio de esta conferencia ha despertado un enorme entusiasmo en los círculos deportivos de esta ciudad, especialmente por la calidad del conferencista.— **El Corresponsal.**

IQUIQUE, 1.o—La Liga de Tarapacá, en su reunión de anoche, acordó propiciar un Congreso amplio de todas las Ligas del país, para procurar la unificación del football nacional. Es posible que acuerde mantenerse neutral mientras se gestione la unificación.— **El Enviado Especial, por telégrafo.**

Don Evaristo Molina en Iquique

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

IQUIQUE, 1.o — Ha fallecido en esta ciudad el miembro honorario del Cuerpo de Bomberos, don Juan Ricardo Poblete.

Mañana se verificarán sus funerales, que prometen alcanzar caracteres extraordinarios.

—El profesor don Evaristo Molina, que recién ha llegado a este puerto, ha sido festejadísimo por sus amigos.

Los diarios locales lo saludan también cariñosamente, elogiando su personalidad.

En breve subirá a la pampa, a objeto de estudiar la industria salitrera.

CONCEPCION

El Ministro de Hacienda visitó ayer Concepción, siguiendo después viaje a Santiago

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

CONCEPCION, 1.o—En la mañana de hoy llegó a esta ciudad el Ministro de Higiene, don José Santos Salas, acompañado de su comitiva.

En la mañana, el señor Salas se preocupó con las autoridades de estudiar el problema de la vivienda.

Representantes obreros de Concepción y de la región del carbón, le dieron a conocer las necesidades que se deben atender con mayor urgencia, prometiendo el señor Ministro atenderlas cuanto antes le fuera posible.

El señor Salas se dirigió en la tarde a Tomé, desde donde regresó hoy mismo, siguiendo luego después viaje a Santiago.

El Almirante Behncke en Concepción

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

CONCEPCION, 1.o—Hoy temprano se dirigió al Salto del Laja el Almirante alemán, señor Behncke.

Durante su permanencia en esta ciudad ha sido muy festejado.

CHILOE

Los agricultores de Achao solicitan la derogación del decreto que prohibe la exportación de papas

EN COMICIO PUBLICO, ACUERDAN ELEVAR AL GOBIERNO UN MEMORIAL SOBRE ESTA MATERIA

ACHAO 1.o — Ayer se llevó a cabo un comicio organizado por los agricultores de este departamento, a fin de pedir al Gobierno la derogación del decreto que prohibe la exportación de papas.

Concurrieron a esta manifestación más de 500 agricultores, la mayor parte venidos de la comuna de Curaco.

Durante este acto hablaron el presidente del comité organizador, don Olegario Barría; el profesor don Benjamín Vera, y el cura párroco de Curaco, que cerró esta manifestación.

Todos los oradores hicieron ver los enormes perjuicios ocasionados por el mencionado decreto gubernativo, el que matará posiblemente esta industria de Chiloé.

Finalmente se redactaron las conclusiones del comicio, para ser entregadas luego después al Gobernador del departamento, a fin de que las eleve a la consideración del Gobierno.

Estas conclusiones son:

1.a Derogación del decreto que prohibe la exportación de papas, en atención a que existe una cosecha abundante.

2.a Pedir al Gobierno facilidades en los transportes, rebajando los fletes ferroviarios, y facilitando buques de la Armada.

3.a Que se establezcan depósitos de fertilizantes en esta región.

4.a Que se establezca una estricta fiscalización para los especuladores.

ATACAMA

Gobernación de Vallenar

Los elementos sociales de más significación, las sociedades obreras y la unanimidad de la prensa de Vallenar, siguen solicitando del Gobierno que rechase la renuncia del Gobernador señor Emilio Valverde, que renunció junto con todos los Intendentes y Gobernadores nombrados por las Juntas de Gobierno cuando reasumió el mando el Excmo. señor Alessandri.

La honradez y actividad del señor Valverde, trabajando por el progreso del departamento, le han granjeado la voluntad y aplauso de todo el pueblo, especialmente por su fiscalización en los servicios de beneficencia.

ANTOFAGGASTA

Una probable solución de l huelga de Mejillones

GESTIONES DEL GOBERNADOR MARITIMO DE ANTOFAGASTA

MEJILLONES, 1.o—Desde los ú
timos días de la semana próxim
mente pasada se encuentran e
huelga los jornaleros marítimos d
Mejillones por dificultades que
han producido a raíz de la e
gencia de éstos en la aplicación d
máximum de las tarifas.

Agotadas las primeras gestion
de arreglo, el Gobernador Maríti
de Antofagasta, capitán de nav
don Ricardo Calderón C., se tra
ladó a Mejillones con el objeto d
intentar su solución por medio d
un tribunal de arbitraje.

Las gestiones del comandante Ca
derón se vieron frustradas, pues e
tribunal no se puede formar a cau
sa de no existir organizado en Me
jillones los sindicatos en conform
dad a la Ley de Conciliación
Arbitraje.

Sin embargo, el comandante Ca
derón encontró el mejor espíritu d
terminar la huelga por parte de l
obreros, los que están llanos a l
formación del tribunal. Pero co
la organización de los sindicatos
es cosa de horas, el gobernador ma
rítimo regresó a Antofagasta, qu
dando encargado de continuar l
gestiones de arreglo el subdelega
marítimo de Mejillones.

COQUIMBO

La Junta de Beneficencia d La Serena formula urgent peticiones al Gobierno

LA SERENA, 1.o—La Junta
Beneficencia ha dirigido a "La N
ción" la siguiente comunicación
legráfica:

"La Junta de Beneficencia se h
dirigido hoy al Gobierno solicitand
la suma de $ 87,400 para pagar l
deudas atrasadas. Pide también q
suelva cuánto antes las peticion
formuladas por esta Junta, q
penden de su consideración.

Esta Junta de Beneficencia sol
cita el concurso de ese órgano d
prensa en apoyo de sus justas asp
raciones, que tienden a salvar la s
tuación angustiosa en que se h
llan los servicios a su cargo."

De Gabriela Mistral al corre ponsal de "La Nación"

LA SERENA, 1.o—Gabriela Mi
tral, que ha llegado a radicarse
esta ciudad, envió al correspons
de "La Nación" la siguiente ta
jeta.

"Gabriela Mistral saluda mu
atentamente a su antiguo ami
don Blas Rodríguez Ayala y l
agradece de corazón la fineza de
visita. Cuando vaya quedando lib
de su trabajo urgente, tendrá
gusto de pasar a su oficina a d
volvérsela.

Celebra mucho que la correspo
salía de "La Nación" esté en su
manos de periodista honrado y c
to.

Gabriela Mistral se pone cordia
mente a las órdenes de usted".

Manifestación al Jefe de l Policía

LA SERENA, 1.o—El subcomis
rio jefe de esta policía, señor An
bal Gaete, que ha sido promovid
a un puesto superior en Santiag
ha merecido significativas manife
taciones de simpatía y aprecio d
los elementos más representativ
de la ciudad.

El 23 del mes próximo pasado, e
el Hotel España e Italia, se le d
un banquete al que concurrieron la
autoridades, periodistas, comercia
tes, industriales, jefes militare
profesionales, dirigentes obrero
etc., etc.

El 24, todo el cuerpo policial l
ofreció un almuerzo a la chilen
en el Jardín Botánico; y los club
deportivos le preparan una reg
despedida.

El señor Gaete Riquelme en bre
ve partirá a la capital.

La Liga Estudiantil inaugura su temporada

LA SERENA, 1.o—El Doming
en la cancha Mac-Auliffe de Co
quimbo, la Liga Estudiantil d
Football inauguró su temporada co
un hermoso festival deportivo.

Esta institución cuenta con 1
clubs infantiles, pertenecientes a di
versos colegios, y mediante su bu
na organización durante sus tre
años de vida se ha prestigiado dig
namente por su intensa labor e
pro de los deportes.

Este año iniciará un campeonat
provincial escolar de football, bas
ket-ball y atletismo en el que t
marán parte estudiantes de Seren
Coquimbo, Ovalle, Illapel y Vicuñ

SOCIEDAD MARITIMA Y COMERCIAL
R. W. JAMES Y Cía.

LINEA DE VAPORES RAPIDOS DE PASAJEROS

"FLORA" saldrá el VIERNES 5 de JUNIO, a las 6 de la tarde, para Coquimbo, Huasco, Taltal, Antofagasta, Mejillones, Tocopilla e Iquique.
Recibe carga desde el Jueves 4.

"FRESIA" saldrá el JUEVES 4 de JUNIO, a las 4 de la tarde, para Lota, Corral, Tomé y Talcahuano.
Recibe carga desde el Martes 2.

Por fletes, pasajes y demás pormenores verse con:

Sociedad Marítima y Comercial
R. W. JAMES Y CIA.
Avenida Errázuriz 1014
Teléfono Inglés 2652
VALPARAISO.

LUIS A. GONZALEZ C.
BANDERA 152
Teléfono Inglés 2165
SANTIAGO

3—J.

GRACE LINE

Servicio rápido de pasajeros para Antofagasta, Iquique Arica, Mollendo, Callao, Salaverry, Talara, Balboa, Cristóbal y
NEW YORK

"SANTA ANA"

Saldrá de VALPARAISO el Miércoles 10 de JUNIO a la 1 P. M.

PROXIMAS SALIDAS:
"SANTA ELISA" ...... JUNIO 24
SANTA LUISA" ...... JULIO 8
"SANTA TERESA"...... JULIO 22

AGENTES DE LA NOSA LINE

New Orleans and South American Steamship Co. Servicio mensual de vapores de carga desde New Orleans, EE. UU., a puertos chilenos y vice-versa

GRACE Y CIA. (CHILE) S. A.

HUERFANOS 1087 — SANTIAGO

Cía. Sud Americana de Vapores

SERVICIO MENSUAL A NEW YORK CON ITINERARIO FIJO EN 18 DIAS — SALIDAS EN SABADOS, A LA 1 EN PUNTO

"TENO" 6 de Junio
"ACONCAGUA" 4 de Julio

Con escala en Antofagasta, Iquique, Arica, Callao, Payta y Cristóbal.

SERVICIO QUINCENAL A GUAYAQUIL (ECUADOR). SALIDA EN VIERNES, A LAS 4 P. M.

"IMPERIAL" 12 de Junio
"AYSEN" 26 de Junio

Con escala en Coquimbo, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Arica, Ilo Mollendo, Chala, Pisco, Cerro Azul, Callao, Salaverry, Pascamayo, Eten, Pimentel y Payta.

SERVICIO QUINCENAL A PIMENTEL (PERU) — SALIDAS EN VIERNES, A LAS 4 P. M.

"CACHAPOAL" 5 de Junio
"MAPOCHO" 19 de Junio

Con escalas en Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Iquique, Pisagua, Arica, Ilo, Mollendo, Chala, Lomas, Pisco, Tambo de Mora, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma Samanco, Chimbote, Salaverry, Pacasmayo y Eten.

Vapores para Penco, Lota, Tomé y Talcahuano

Salidas todos los Jueves, a las 4 P. M.

WESSEL, DUVAL y Cía.

HUERFANOS ESQUINA MORANDE, AGENTES

COMPAÑIA TRANSPORTES UNIDOS

ESTADO ESQUINA DELICIAS, SUB-AGENTES

P. S. N. C. R. M. S. P.

VAPORES PARA EUROPA
VIA CANAL PANAMA

"OROYA", 6 de Junio
"ORIANA", 20 de Junio — 1 P. M.
"ORCOMA", 4 de Julio

Para Antofagasta, Mejillones, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Balboa, Cristóbal, La Habana, Coruña, Santander, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

Por estos vapores se expenden boletos de segunda clase para Europa y puertos de la costa, a precios convenientes.

VAPORES PARA NUEVA YORK

"EBRO", 17 de Junio
'ESSEQUIBO', 15 de Julio 1 P. M.
"EBRO", 12 de Agosto

Para Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry, Paita, Balboa, Cristóbal, Habana y Nueva York.

SERVICIO RAPIDO DE — LUJO DESDE — BUENOS AIRES A EUROPA

PROXIMAS SALIDAS DE LOS AFAMADOS VAPORES "A" VIAJES RAPIDOS

LISBOA EN 16 DIAS
CHERBURGO Y SOUTHAMPTON EN 19 DIAS

"AVON" ...... 11,973 toneladas 9 de JUNIO
"ALMANZORA" ...... 15,551 toneladas 24 de JUNIO
"ANDES" ...... 15,620 toneladas 7 de JULIO
"ARLANZA" ...... 14,930 toneladas 5 de AGOSTO
"AVON" ...... 11,073 toneladas 18 de AGOSTO
"ALMANZORA" ...... 15,550 toneladas 2 de SETIEM.

PROXIMAS SALIDAS DE LA LINEA "D"
"DESEADO" 5 de Junio. "DESNA", 19 de Junio.
"DARRO", 31 de Julio. "DESMERARA", 3 de Julio.

VIAJES DE LLAMADA desde varios puntos de EUROPA, SIRIA Y TURQUIA

— SANTIAGO —
Agustinas 1017.— Casilla 586

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

— VALPARAISO —
Calle Blanco.— Casilla 24-V.

SUB-AGENTES EN SANTIAGO: Transportes Unidos, Estado esquina Alameda; Expreso Villalonga, Agustinas 817

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

LINEA CENTRO AMERICA PACIFICO

EL MAGNIFICO VAPOR DE PASAJEROS

"BOLOGNA"

Llegará a Valparaíso el 5 de Junio próximo, para salir el día 9 del mismo mes para Antofagasta, Iquique, Arica, Puertos del Perú, Ecuador, Centro América, Barcelona, Marsella y Génova.

Se admiten pasajeros para Antofagasta, Iquique y Arica. Para Europa pasajes de ida y vuelta, también con regreso Via Buenos Aires.

Para pormenores referentes a reserva de pasajes, dirigirse a

RÉISER PETITBON & CIA.
Blanco 891.— Brasil 750.—Casilla 1397
VALPARAISO

ITALIA AMERICA
SANTIAGO
Morandé 237. —Casilla 2759

Compañía Transatlántica Española

SERVICIO PLATA - MEDITERRANEO

El rápido y lujoso vapor-correo

"Infanta Isabel de Borbón"

saldrá de BUENOS AIRES para ESPAÑA, el 2 de Julio próximo, con escalas en Montevideo, Río de Janeiro, Las Palmas (Canarias), Cádiz, Almería y Barcelona.

SERVICIO SUD - PACIFICO A ESPAÑA

El magnífico vapor - correo

"León XIII"

saldrá de VALPARAISO para ESPAÑA el Lunes 8 de Junio, en la noche, con escalas en: Antofagasta, Iquique, Mollendo, Callao, Guayaquil, Balboa, Colón, Puerto Colombia, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Tenerife (Canarias), Cádiz y Barcelona.

Se expiden pasajes para todos los puertos de escala, incluso ANTOFAGASTA e IQUIQUE, y para los puertos del Norte de España: Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao, con trasbordo en Cádiz.

Con motivo del Jubileo del Año Santo, en Roma, se admitirá pasaje en 1.ª y 2.ª clase, hasta Civitavecchia (Italia), a los mismos precios que rigen para puertos de España.

También se recibirá carga a tipos de flete convenientes.

Esmerada atención y excelente alojamiento y trato para los pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clases.

Para informaciones sobre fletes y pasajes y reserva de camarotes, dirigirse a los agentes:

MARTINEZ VELASCO & Co.
Cochrane 653 — Casilla 108 - V
VALPARAISO

LUEJE, NIETO & Co.
Agustinas 889 — Casilla 3864
SANTIAGO

PODEMOS EDIFICAR PRONTO Y BARATO

por FRANCISCO PINTO S.

Para construír inmediatamente tenemos dos medios prácticos:

Primero.— Organizando cooperativas dentro de las Ligas de Arrendatarios, sirviendo el Estado de intermediario con su garantía para la adquisición de terrenos, maderas y materiales de construcción; y

Segundo.— Creando el Estado la Caja Nacional de Previsión y Ahorro para todos los asalariados, sin excepción alguna, y destinando los fondos o parte considerable de ellos a la edificación e higienización.

Para el primer medio, se podría adquirir terrenos cuyo precio se pagaría a largos plazos con la garantía del Estado; en igual forma podríase adquirir las maderas, cemento, etc, y se liberarían de derechos a los elementos de construcción destinados a este único objeto, y para el segundo de los medios señalados, no habría más que fomentar las industrias siderúrgicas y las fábricas para la confección de los útiles que deben emplearse en la edificación y como ésta se haría en grande escala, se proporcionaría trabajo permanente a muchos miles de obreros y empleados, nacionalizándose de esta manera diversas industrias.

Ahora bien, ¿qué es lo que se necesita para todo esto? Sencillamente querer hacerlo, puesto que la edificación se financiaría sola, con todo el dinero ahorrado por millares de obreros y empleados. Y para probar que esto es práctico, no tenemos más que ver las Cajas de Retiro y de Previsión de los Ferroviarios, y hoy la de los Empleados Particulares, cuyos fondos van a ser depositados en las Cajas de Ahorros, para ser entregandos a préstamos a los latifundistas. No comprendemos por qué se legisle en el país sólo para ciertos y determinados gremios o sociedades y se permita que todos los demás ciudadanos lleguen a la vejez o a la inutilización para el trabajo en el más absoluto desamparo o sea a la miseria y completo abandono.

Los que tienen hoy las riendas del Gobierno, deben interesarse porque sean los chilenos los que hagan sus casas y si es posible con todos los elementos nacionales. Es necesario que vamos independizándonos del capitalismo extranjero que ya tiene invadidas todas nuestras actividades: industrias, comercio, minería, salitre, etc., etc.

S. E. ha dicho que se le indiquen medios prácticos y consideramos que tanto el primero como el segundo de los medios aquí indicados son verdaderamente realizables.

Por otra parte, el Estado cuenta con inmensos bosques para proporcionar maderas a bajo precio, tiene muchos ingenieros y aún puede encontrar todo género de facilidades de la Fábrica de Cemento a la cual ha favorecido en forma que seguramente no se negaría a otorgarle ventajas apreciables para la edificación.

Vamos alguna vez a hacer cosas prácticas y no estemos indefinidamente sometidos a la esclavitud de los capitales extranjeros para estos casos.

F. P. S.

NOTAS POLITICAS

Actividades del Frente Obrero Demócrata

En la última sesión se acordó protestar contra el proyecto de algunos ex-parlamentarios para reabrir el Congreso, enviar adhesión a la Federación de Sastres que se encuentra en huelga, comunicar a todos los que pertenezcan o deseen pertenecer al Frente Obrero que deben retirarse de los centros personalistas o que hacen política de determinada tendencia. Se tomaron también algunos acuerdos de orden interno.

REUNIONES PUBLICAS

El Domingo último varios miembros del Frente, visitaron las Agrupaciones de San Miguel, Yungay y Quinta Normal, dejando preparadas las concentraciones públicas que se efectuarán en conformidad a la siguiente pauta: Domingo 7, a las 3 P. M., en Yungay; Jueves 11, a las 3 P. M., en Quinta Normal; Domingo 21, a las 9 P. M., en San Miguel.

El próximo Domingo el Frente realizará los siguientes actos públicos: A las 10, conferencia en el Teatro O'Higgins, entrada libre; a las 9 P. M., velada en el Centro La Reforma, números de poesía, música y variedades y baile familiar. Entrada, 0.60, señoritas gratis.

Agrupación Demócrata de Santiago

INSTRUCCIONES A LOS CONVENCIONALES

Para dar instrucciones a los delegados de la Agrupación Departamental de Santiago, sobre los diversos asuntos que se tratarán en la Convención Demócrata que se celebrará próximamente en esta capital, esta entidad política celebrará sesión extraordinaria de asamblea mañana Miércoles, a las 8 1|2 P. M.

Con este motivo se cita especialmente a esta sesión a los convencionales elegidos en la votación del Domingo 24 de Mayo, que son los señores: Marcial Barrera, Carlos E. López, Horacio Azócar, Narciso Sepúlveda y Carlos Molina.

—El Directorio de la Agrupación también celebrará sesión extraordinaria el Jueves próximo, de 6 a 8 de la tarde.

Viña San Pedro
(J.G. Correa Albano)
Es la marca mas acreditada

La nueva Mesa del Centro de Propaganda Radical

SERA ELEGIDA EN LA SESION DEL PROXIMO JUEVES

En conformidad a los reglamentos, en la sesión del Jueves próximo, el Centro de Propaganda Radical, designará el Directorio que ha de regir sus destinos durante el presente año.

El Directorio recomienda a los socios que concurran a la elección, ya que ella es de capital importancia para la vida del Centro.

Para ocupar el cargo de presidente se dan los nombres de los siguientes jóvenes: Isidoro Muñoz, Oscar Schnake Vergara, Enrique Rossel Saavedra y Edmundo Echiburú. Todas estas personas cuentan con grandes simpatías entre la juventud radical y todos ellos son de sobra conocidos en las filas radicales por la labor que han desarrollado.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE LA JUVENTUD DEMOCRATA

DEBATE SOBRE MATERIAS CONSTITUCIONALES Y PROBLEMAS INTERNOS DE LA DEMOCRACIA.—LA ASAMBLEA SESIONARA ESTA NOCHE

Presidida por don Manuel A. Guerra y actuando de secretario don Enzo Castro, se reunió anoche en reunión plena la Asamblea Extraordinaria de la Juventud Demócrata a que ha convocado la Confederación Cultural Demócrata.

Asistió una numerosa concurrencia de delegados y de adherentes.

Se leyeron diversos votos de carácter social y político los que pasaron a las comisiones respectivas.

En seguida, en conformidad al primer punto de la tabla, se pasó a tratar de la formación de la futura constituyente, originándose un animado debate.

El señor Víctor Arauco se extiende en largas consideraciones sobre este interesante problema, abogando porque la futuro Constituyente sea elegida a base popular y gremial. Asimismo se expresó en el sentido de que la Asamblea de la Juventud Demócrata debía apoyar esta iniciativa, terminando por proponer un voto al respecto.

El señor Abel Arriagada estima que la elección de la futura Constituyente sea a base estrictamente popular.

Se origina, sobre este punto, un interesante debate en el que participaron los señores Luis A. Mardones, Ismael Gamboa, Manuel Rojas, Ricardo Santander, Serafín Soto, Rafael Aravena, Antonio Castillo, Santos 2.o Díaz, Ramón Díaz y otros delegados.

La asamblea acuerda votar las indicaciones formuladas por los señores Arauco y Arriagada en la sesión de hoy.

Sobre el punto de la tabla: depuración y reorganización del Partido, usa de la palabra el señor Serafín Soto, el que abunda en brillantes razones al respecto.

Igualmente don Luis A. Mardones e Ismael Gamboa sobre este interesante problema, hace diversas declaraciones.

La Asamblea acordó en seguida integrar las comisiones de estudios políticos y cuestiones reglamentarias, quedando constituídas en la siguiente forma: la primera, señores Luis A. Mardones, Rolando Molina, Manuel Rojas y Ricardo Santander; la segunda, señores H. Meza, Ismael Gamboa, Pedro P. Yáñez y Manuel Jorquera.

La Asamblea proseguirá sus trabajos esta noche, a las 9 1|4 P. M.

Las comisiones nombradas se reunirán la tarde de de hoy, a las seis.

Con motivo de la celebración de esta asamblea de la juventud demócrata, se nota extraordinaria actividad en el Centro La Reforma, donde funciona.

PARTIDO DEMOCRATA

PARTIDO DEMOCRATA DE PROVIDENCIA.—El Domingo próximo se efectuará la elección de delegado.

Después del escrutinio se celebrará sesión para tratar de las instrucciones que se darán a aquél.

CENTRO DEMOCRATA BLAS 2.o MANDUJANO.—Hoy, a las 9.30 P. M. celebrará sesión en Santa Rosa número 254. Se tratará de los festejos con que este centro celebrará su primer aniversario.

CENTRO GUERRILLEROS DE LA DEMOCRACIA FRANCISCO J. LIRA.—Cita a junta general para esta noche, a las 8 en el nuevo local, Maestranza 552.

AGRUPACION DEMOCRATA LAS CONDES.—Cita a sesión de Directorio para hoy, a las 6 P. M., con el objeto de fijar fecha para la elección de delegado.

AGRUPACION DEMOCRATA QUINTA NORMAL.—En la sesión última se efectuó la elección de delegado y fué proclamado don Carlos Flores G.

PARTIDO RADICAL

RADICALES DE LA 8.a COMUNA.—Se cita a los radicales inscritos en la 8.a comuna para hoy, a las 9.30 P. M., en los salones del Club Enrique Mac Iver, con el fin de echar las bases y fundar el centro de propaganda que tenga a su cargo las labores políticas de la comuna.

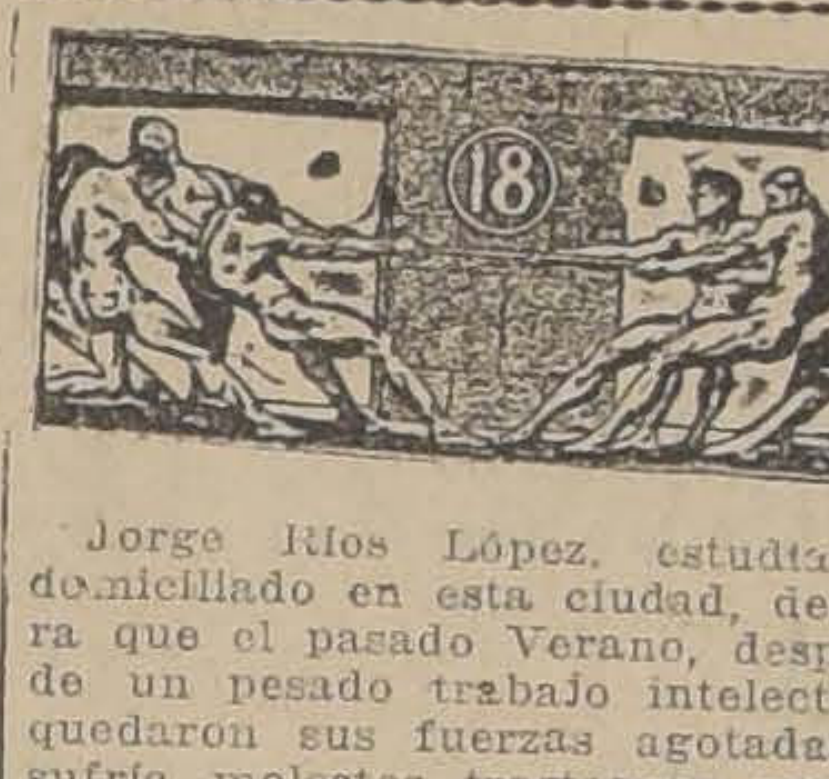

Jorge Ríos López, estudiante, domiciliado en esta ciudad, declara que el pasado Verano, después de un pesado trabajo intelectual, quedaron sus fuerzas agotadas y sufría molestos trastornos psíquicos, y recomendado por un amigo resolvió tomar el famoso específico Viribus 18.

Bastaron sólo dos frascos para que terminara ese abatimiento general que sufría y se reconstituyeran maravillosamente sus energías mentales y psíquicas.

Jorge Ríos López.

Portales 201
Rengo, 20 de Marzo de 1925.
Me consta lo anterior.

Héctor Carrasco V.

Los específicos 18, son de efectos seguros por contener materia prima de buena calidad.

NOVENA SESION DE LA SUBCOMISION DE REFORMAS CONSTITUCIONALES

19 de Mayo de 1925.

Presidida por S. E. el Presidente de la República y con asistencia de los señores Domingo Amunátegui, Luis Barros Borgoño, Héctor Zañartu, Manuel Hidalgo, Nolasco Cárdenas, Romualdo Silva Cortés, Francisco Vidal Garcés, Ramón Briones Luco, Enrique Oyarzún, José Guillermo Guerra, Guillermo Edwards Matte, del señor Ministro de Justicia, don José Maza y del Subsecretario del Interior, don Edecio Torreblanca, quien actuó como secretario, se abrió la sesión a las 3 y media P. M.

Leída el acta de la sesión anterior, se da por aprobada.

S. E. manifiesta que hay tres proposiciones en debate: la de los señores Silva Cortés y Vidal Garcés, que piden que se mantenga sin alteración el número 5.o, del artículo 10 de la Constitución; la del señor Guerra, y la del señor Yáñez; y que las tres se discutirán conjuntamente.

El señor Edwards Matte ha creído notar que en el curso de la discusión se han concretado algunos puntos en los cuales están de acuerdo todos los miembros de la Comisión. El primero de ellos es el de la inviolabilidad de la propiedad, establecida en una forma absoluta, en cuanto se refiere al fondo del derecho de propiedad. El segundo punto de acuerdo es el concepto, aceptado por todos, de que el derecho de propiedad impone al que lo tiene, algunos deberes respecto de la sociedad, y el tercero, es el relativo a que la trasformación del concepto de propiedad antiguo, que comprendía el uso y el abuso, en un concepto que comprende sólo el ejercicio legítimo del derecho de propiedad, prescindiendo del abuso, se ha venido realizando sin necesidad de reformas en el texto constitucional durante todo el siglo XIX y que en muchas partes de la legislación de Chile se han establecido ya varias limitaciones, como ser, en lo que se refiere a la servidumbre, a la legislación social y a las leyes de regadío obligatorio, etc.

Agrega que, como ha palpado el sentimiento de alarma que ha producido la idea de que se van a alterar las normas que actualmente existen para garantir el derecho de propiedad, en la República, le ha parecido muy aceptable la fórmula propuesta por el señor Silva Cortés, que mantiene en sus líneas generales la actual definición de la propiedad y que agrega, algunos conceptos que se refieren a la legislación social y a las limitaciones prácticas que tiene el derecho de propiedad, aunque separadamente de la garantía de la propiedad misma.

Pero aunque le parece muy aceptable la indicación, desea agregar algunas palabras.

Lo que en esta materia ocurre en nuestro país ha sucedido también en los demás países sur-americanos, que están a un igual o parecido nivel de progreso que nosotros; y así se explica que el señor Silva Cortés desee mantener en este punto lo prescrito en la actual Constitución.

En la República Argentina se han dictado leyes que, como la de la provincia de Entre Ríos, ya citada, son de las que van más lejos en la limitación del derecho de propiedad por razón de utilidad pública.

El artículo 17 de la ley argentina dice:

"La propiedad es inviolable y ningún habitante de la Nación puede ser privado de ella sino en virtud de sentencia fundada en ley. Las expropiaciones por causa de utilidad pública deben ser calificadas por ley y previamente indemnizadas. Sólo el Congreso impone las contribuciones que se expresan en el artículo 4.o. Ningún servicio personal es exigible sino en virtud de ley o de sentencia fundada en ley. Todo autor o inventor es propietario exclusivo de su obra, invento o descubrimiento con el término que le acuerda la ley. La confiscación de bienes queda borrada para siempre del Código Penal argentino. Ningún cuerpo armado podrá hacer requisiciones, ni exigir auxilios de ninguna especie".

Tiene también a mano el texto de la Constitución del Uruguay, que, por ser del año 17, es una de las más modernas del mundo, y ha sido dictada en un país que se ha llamado el "Conejo de la América", porque en él se han estado haciendo constantemente las experimentaciones sociales destinadas a comprobar los buenos o los malos resultados de las ideas nuevas que se han deseado incorporar en las leyes fundamentales.

Dice esta Constitución:

"Art. 146. — Los habitantes de la República tienen derecho a ser protegidos en el goce de su vida, honor, libertad, seguridad y propiedad. Nadie puede ser privado de estos derechos, sino conform[illegible]

"Artículo 169. — El derecho de propiedad es sagrado e inviolable: a nadie podrá privarse de él sino conforme a la ley en los casos de necesidad o utilidad públicas, recibiendo del Tesoro Nacional una justa compensación".

Cree que para establecer el régimen aceptado unánimemente en los países progresistas en esta materia, es innecesario reformar el texto actual de la Constitución. Sin embargo, se ha presentado una indicación del señor Yáñez que propone una reforma. En ella, sin ir al fondo del derecho de propiedad, se hace referencia a su ejercicio. Esa indicación mantiene el precepto constitucional en lo relativo a la inviolabilidad de todas las propiedades; pero intercala la frase de que "el ejercicio del derecho de propiedad está sujeto a los deberes que, por razón de utilidad pública, la ley le señale".

Examinando a fondo esta cuestión, no encuentra sino una diferencia mínima entre el derecho de propiedad y el ejercicio del mismo derecho. En general, el derecho vale sólo en cuanto puede ser ejercitado. Cree que esta distinción, que se impone más bien por razones de gramática, no altera la idea de limitar el derecho de propiedad, si no se pone a su vez una limitación a la esfera en que las leyes pueden reglamentar los deberes de ese derecho.

El derecho de propiedad consiste en el uso y goce y en la disposición de las cosas. Y por otro lado, esto mismo es el ejercicio del derecho de propiedad; ejercitarlo es usar y disponer de las cosas.

Cree que conviene consultar una fórmula bien concreta según la cual la Constitución establezca una barrera para la acción de la ley; y la redacción que propone el señor Yáñez tiene, a su juicio, una vaguedad que permitiría al legislador en el futuro pasar sobre esa barrera. Según esa redacción, después se vería obligado el legislador a mantener al dueño en su título de tal; pero éste podría llegar a ser sólo un título honorífico que no tuviera consecuencias jurídicas prácticas de ninguna especie. En consecuencia, esa disposición puede llegar a no significar garantía alguna del mantenimiento del actual estado de seriedad y de seguridad del derecho de propiedad en lo que se refiere a su uso y goce legítimos.

Por eso, y como indicación subsidiaria, para el caso de que se crea necesario alterar el concepto actual y dejando establecido, desde luego, que no cree necesario alterarlo, ha redactado una indicación en que propone que se establezca la barrera a que ya se ha referido.

Se atrevería a someterla, como subsidiaria, a la consideración de la Sala.

Ella dice así:

"5.o La inviolabilidad de todas las propiedades.

Ninguna persona natural o jurídica podrá ser privada de la de su dominio, ni de parte de ella o de su derecho, sino en virtud de sentencia judicial, salvo el caso en que por razón de utilidad pública, declarada por ley, se resuelva por ésta la expropiación, la que se efectuará dándose previamente al dueño la indemnización que con él se ajuste o que fijen los Tribunales. No podrá en caso alguno imponerse pena de confiscación de bienes.

El ejercicio del derecho de propiedad está sujeto a los deberes que las leyes señalen por razón de utilidad pública. En ese sentido podrán las leyes regular de un modo equitativo las relaciones de empleadores y empleados u obreros, velando por la solución pacífica de sus conflictos, creando instituciones obligatorias de retiro y previsión social, exigiendo razonable indemnización por los accidentes del trabajo, cuidando de la salubridad de los talleres y de los métodos y horarios de labor, estableciendo un régimen justo y prudente de sueldos y salarios mínimos y, en general, dictando medidas que faciliten la armonía del capital y el trabajo. Podrán también establecer servidumbres legales, prohibir la usura y las industrias contrarias a las buenas costumbres y asegurar el cumplimiento del deber que corresponde al propietario de cultivar el suelo en conformidad a lo que permitan sus condiciones naturales y económicas.

El Estado deberá legislar con la finalidad de conseguir la difusión de la pequeña propiedad y especialmente, con la de obtener que cada familia chilena llegue a poseer una habitación propia y sana".

Ha agregado en el 2.o inciso de su indicación la frase: "en conformidad a lo que permitan sus condiciones naturales y económicas," ha considerado sumamente atendibles las razones clarísimas que ha dado el señor Yáñez, Barros Borgoño y Amunátegui en la sesión pasada, cuando se refirieron a los latifundios y a los terrenos sin cultivo que hay en el país.

Efectivamente, existen en el país terrenos sin cultivo en abundancia, pero es también clara la razón que se ha dado cuando se ha dicho que las condiciones naturales climatéricas, de población, etc., impiden muchas veces el cultivo de ellos. Y por eso entre nosotros es imposible dictar una disposición rígida en esta materia.

Lo único que se puede esperar es la acción inteligente del futuro legislador en el sentido de ir procurando la transformación de la parte más aprovechable de los terrenos sin cultivo del país en una riqueza verdadera para la sociedad.

En calidad de aspiración podría figurar la parte última de la indicación que ha formulado.

Esa parte tiende al propósito, no de declarar que en el país debe acabarse con los latifundios, sino que debe irse a la división de la propiedad, procurando la creación del mayor número posible de propietarios, es decir, de hombres interesados en la conservación del orden social como sucede en Francia, por ejemplo, puesto que al defender este orden defienden sus propios intereses.

Por eso dice en su indicación: "El Estado deberá legislar con la finalidad de conseguir la difusión de la pequeña propiedad y especialmente, con la de obtener que cada familia chilena llegue a poseer una habitación propia sana".

Esta es una aspiración a la cual no se puede llegar sino en el porvenir.

Del mismo modo, en la Constitución alemana, que tanto se ha tratado en la Comisión, figura una disposición en que se consigna el deseo de que cada alemán, o más bien dicho, cada familia alemana, pueda llegar a tener una casa.

Como lo ha dicho ya, ha propuesto su indicación con el ánimo de establecer una barrera, para que más tarde la ley no pueda dejar de respetar el derecho de propiedad.

El sólo hecho de que se dijera en la Constitución que el ejercicio del derecho de propiedad está sujeto a los deberes que las leyes les señalan por razón de utilidad pública, sería, a su juicio, dejar el campo abierto para que los agitadores más tarde sostuvieran que el campo de la ley en esta materia es ilimitado y, que, en la limitación de este derecho, se pueda llegar hasta la suspensión del uso del goce y de la facultad de disponer de las cosas, en homenaje a esa utilidad que se señala en términos vagos e imprecisos.

El señor Oyarzún cree que la indicación que ha leído el señor Edwards Matte evita una gran parte de las dificultades o inconvenientes que ha venido notando en las demás indicaciones que se han formulado. La propia indicación del señor Yáñez, contiene vacíos y redundancias. Así, en una parte de ella se dice que el ejercicio del derecho de propiedad está sujeto a los deberes que, por razones de utilidad pública, las leyes le señalen; y más abajo se vuelve a insistir en este mismo concepto, al declarar que el derecho de dominio puede ser cercenado en virtud de una sentencia judicial. Estos son conceptos completamente análogos y redundantes. En cuanto a la redacción misma de la indicación, la encuentra también defectuosa, y prefiere la del señor Edwards.

No considera aceptable la parte final de la indicación del señor Edwards Matte, que, lo mismo que la del señor Yáñez, consigna una aspiración confusa. Ella le trae a la memoria aquella frase memorable de Enrique IV que quería que cada campesino tuviera el día Domingo una gallina para echarla a la olla. Semejante disposición, que puede considerarse como la aspiración de un buen hombre, no es propia de una ley fundamental, como es la Constitución de una República. Basta con que quede constancia de esa idea en la historia de las reformas Constitucionales. Más tarde los legisladores podrán dar forma a estos propósitos en las leyes que dicten.

Termina manifestando que acepta la indicación del señor Edwards Matte en la integridad de su redacción, excepto en el acápite final.

El señor Vidal Garcés dice que a medida que avanza la discusión de esta materia, se convence más de que es innecesario e inconveniente modificar el N.o 5.o del artículo 10 de la Constitución, porque sobre la base de esta disposición se pueden dictar leyes que aquí, en una forma u otra, se han insinuado. ¿Qué dice el número 5.o del art. 10 de la Constitución? Que la Constitución asegura a todos los habitantes de la República:

"5.o — La inviolabilidad de todas las propiedades, sin distinción de las que pertenecen a particulares o comunidades, etc."

En esto, todos estamos de acuerdo.

En otra parte dice esta disposición que este derecho está limitado por el derecho ajeno y por el uso de la colectividad, en el caso de la utilidad pública. De manera que las dos limitaciones de carácter fundamental se hallan establecidas en la Constitución. Y dentro de estos dos conceptos de la utilidad pública y del respeto al derecho ajeno, ha podido el legislador dictar hoy todas las leyes de carácter social que ha creído del caso establecer. Y si no ha dictado más, es porque no ha querido ir más allá. Cree que estas indicaciones son innecesarias e inconvenientes Y ¿Por qué? Por una razón muy sencilla: porque todo lo innecesario es inconveniente. Y son inconvenientes, además, porque producen alarma.

Cita un caso para comprobar su afirmación. Preguntó, en días pasados al Gerente de una Sociedad de Explotación de Yeso cómo iban los negocios y se le contestó que el mercado estaba paralizado, porque nadie edificaba, a causa de la desconfianza que produce la situación porque atraviesa el país. Y en cualquier acto de la vida ordinaria se nota esa misma desconfianza en el porvenir.

A pesar de lo que se ha discutido sobre la conveniencia de modificar el art. 10 en esta parte no se citan sino dos hechos en favor de la reforma: los latifundios y la necesidad de procurar que todo el mundo trabaje.

Conoce casi todos los fundos del centro del país y puede afirmar que en esa región no hay latifundios. Cita algunos casos que S. E. conoce, como ser el fundo del Huaico, que hoy está dividido en varias propiedades, la hacienda del Huique que ya está dividida en cuarenta o cincuenta hijuelas, la hacienda La Compañía que hoy está dividida en más de doscientas propiedades. La verdad es que todo sigue la ley económica de la oferta y la demanda.

Más tarde nada podrá impedir que el legislador autorice al Ejecutivo para que invierta cuarenta o cincuenta millones de pesos en comprar propiedades para venderlas después en pequeños lotes.

Vuelve a repetir que encuentra innecesarias e inconvenientes las insinuaciones que se han hecho, aunque él mismo ha incurrido alguna vez en ellas.

Bien pueden quedarse aún cortos al hacer la reforma. Y está cierto de que si mañana se legisla sobre esta materia, habrá que hacerlo al margen de estas indicaciones, pues en cada una de esas leyes habrá que estar contemplando el interés de la sociedad.

Basta y sobra con lo que en esta materia quedará en la historia fidedigna de la discusión.

Por lo demás, concuerda con una observación del señor Edwards Matte relacionada con la indicación del señor Yáñez. No ve cómo distinguir el derecho de propiedad del ejercicio del mismo derecho.

El ejercicio es el uso, el goce y la disposición de una cosa; y el uso y el goce y la disposición de una cosa constituyen el derecho mismo. De manera que la frase: "el ejercicio del derecho de propiedad", no la entiende.

S. E. estima que en el fondo están todos de acuerdo para apreciar la cuestión en debate.

Para ir disipando un poco los temores que algunos sienten cuando se trata del derecho de la propiedad, se va a permitir leer algunos párrafos de un texto de Derecho Constitucional escrito por León Duguit, Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Burdeos, autor que es considerado en Europa como la primera autoridad en cuestiones de Derecho Constitucional.

El señor Duguit, que, por lo demás, es un espíritu más bien conservador que avanzado, dice lo siguiente respecto del derecho de propiedad en la obra ya citada, y refiriéndose a los constituyentes de la Revolución Francesa:

"Hay muchas probabilidades de que la gran mayoría de los constituyentes y convencionales no tuvieran concepción clara alguna acerca del fundamento de la propiedad; no estaban posesionados de la cuestión. Comprendían la propiedad como juristas, es decir, desde el punto de vista de las consecuencias que aca[illegible] de los beneficios que asegura al propietario; pero no desde el punto de vista filosófico, económico, de su razón de ser y de su rol social. Quisieron establecer que toda propiedad era intangible; pero no supieron determinar la razón de esa inviolabilidad. Si declararon la intangibilidad del derecho de propiedad, fué porque en su gran mayoría eran propietarios. Desde el punto de vista político y social, la Revolución ha sido la obra de la clase media propietaria; los representantes de esta clase formaron la mayoría de la Constituyente y de la Convención. Su preocupación constante fué colocar la propiedad salvaguardiada por declaraciones de derecho y disposiciones constitucionales y resguardarla así aún respecto del legislador mismo."

Dice en otra parte el mismo autor:

"En resumen, la Constituyente y la Convención han tenido, antes que todo, el pensamiento de garantizar las propiedades existentes de la clase burguesa a que pertenecía la gran mayoría de sus miembros. No tomaron en cuenta los principios basados sobre el fundamento de la propiedad. Algunos veían en ella un derecho natural; pero la gran mayoría sólo veía una creación de la ley positiva sobre cuya importancia social ninguno se daba cuenta. Las fórmulas vagas y generales de que se sirvieron, pueden, por lo demás, combinadas con los principios de igualdad, constituir un punto de apoyo para las propias doctrinas comunistas y colectivistas modernas."

Y agrega más adelante:

"En la Constitución de 1848, la propiedad era, por el contrario, considerada como un derecho superior a las leyes positivas, escapando así al alcance del legislador común. En el artículo tercero del preámbulo se lee: "la República reconoce derechos y deberes que preceden y son superiores a la ley positiva", y en el artículo octavo: "la República debe proteger al ciudadano en su persona... su propiedad". Del análisis conjunto de estos dos textos parece deducirse que el espíritu del legislador constituyente de 1848 considera la propiedad como un derecho natural superior al legislador y que debe ser respetado aún por él.

"¿Cómo se puede concebir el derecho de propiedad, fuera de los textos legales, desde el punto de vista político, económico y social? Esta es una cuestión considerable, cuyo estudio no entra en los límites de un libro de Derecho Constitucional. Se puede decir únicamente que la doctrina que en ciertas épocas ha tenido gran acogida, y según la cual el derecho de propiedad, derivado de la libertad individual, estaría fundado en el derecho que cada uno tiene de disponer del producto de su trabajo, es absolutamente insuficiente para justificar la propiedad tal como existe en las sociedades modernas. Tal vez podría justificar la propiedad individual de las cosas muebles; pero evidentemente, no puede legitimar la inmueble, ni la capitalista bajo sus diferentes formas, ni menos la trasmisión por herencia. La propiedad inmueble, capitalista y hereditaria no puede explicarse más que por su **utilidad social**; y no se habrá demostrado que es legítima, si no se demuestra, al mismo tiempo, que en una época determinada es **socialmente útil.**

"De aquí resultan ciertas consecuencias muy importantes.

"La propiedad, basada únicamente en la utilidad social, no debe existir más que en la medida de esta utilidad.

"El legislador puede, pues, **aplicar a la propiedad individual todas las restricciones exigidas por las necesidades sociales a que corresponden.**

"La propiedad no es un derecho intangible y sagrado, sino un derecho que está continuamente evolucionando y que debe adaptarse a las necesidades sociales a que responde.

"Si llega un momento en que la propiedad individual no responde a una necesidad social, el legislador debe intervenir para organizar otra forma de apropiación de la riqueza.

"En un país donde la propiedad individual está reconocida por la legislación positiva, el propietario tiene, como tal, cierto rol social que llenar; y la extensión de su derecho de propiedad debe ser determinada por la ley y por la jurisprudencia que la aplica según el rol social que debe cumplir; no puede pretender otro derecho que el de poder llenar libremente, plena y totalmente, su función social de propietario.

"Se puede decir que en el hecho el concepto de la propiedad como derecho subjetivo desaparece, **para ser reemplazado por el concepto de la propiedad como función social.**"

Sigue el autor citando una serie de leyes que se han dictado en Francia y que se derivan del fundamento filosófico del derecho de propiedad.

Ha citado esta opinión con el propósito de manifestar que no hay por qué sentir alarma cuando se produce un debate alrededor del derecho de propiedad, debate que en este caso no obedece a otro fundamento que al de amoldar nuestra Constitución al concepto que hoy tiene la ciencia y el mundo moderno respecto de ese derecho.

Todos están de acuerdo en reconocer la inviolabilidad del derecho de propiedad: están todos de acuerdo también en que no puede privarse a los ciudadanos de ese derecho, sino en virtud de expropiación por el Estado, previo el pago de la indemnización correspondiente; pero están igualmente de acuerdo todos en que la propiedad tiene que experimentar restricciones y cumplir deberes que le impone la sociedad, y como consecuencia de ser ella fundamento de la acción social que le da origen. Ahora bien, si estos postulados del mundo moderno no se pueden desconocer, ¿por qué hoy que se va a dictar una nueva carta fundamental, no modernizar esta disposición y ponerla a la altura de los principios científicos para que responda a la realidad de las cosas? Porque la verdad es que, si entre nosotros hubiera un tribunal que se encargara de declarar la inconstitucionalidad de las leyes, tendría que declarar inconstitucionales todas las que sobre esta materia se han dictado en los últimos tiempos, ya que, en verdad, no caben dentro de los preceptos constitucionales.

Conviene, entonces, buscar una fórmula acertada, y cree que dentro de la indicación del señor Yáñez, y más todavía, dentro de la del señor Edwards, se encuentra la solución de este problema. Ella consiste en mantener la inviolabilidad de la propiedad; pero estableciendo también, de acuerdo con la verdad jurídica, el derecho que tiene el legislador para imponer limitaciones al derecho de propiedad, basadas en el bien público y dentro de cierto orden de consideraciones.

Hay que tener presente también que parece que ya están todos de acuerdo en que se dé a la Corte Suprema la facultad de revisar las leyes para determinar su constitucionalidad. Pues bien, si como ha dicho muy bien el señor Barros Borgoño, ésta va a ser la ley de las leyes, cualesquiera de las leyes que en el futuro se dicten, podrán ser también declaradas inconstitucionales por la Excma. Corte Suprema, si van en contra de los principios establecidos en la Carta Fundamental.

Y así desaparece el temor de que más tarde se dicten leyes que no respeten la barrera que en esta materia va a establecer la Constitución.

No necesita hacer profesión de fe para declarar que el único móvil que lo inspira en el desempeño de su cargo, es el de buscar el bien de su país, móvil que también inspira a todos los miembros de la Comisión.

Podrán estar equivocados, agrega, sobre la forma en que se va a buscar el bien del país, pero el convencimiento y el deseo que todos tienen de hacer esto en la mejor forma, no se puede poner en duda.

El señor Vidal Garcés ha dicho que las modificaciones al derecho de propiedad que se estudian, ya producen alarma en ciertas gentes. Considera absolutamente injustificadas esas alarmas, y una vez que se vea claramente que no se trata de atacar el derecho de propiedad, sino de mantenerlo en los justos límites que le corresponden; una vez que se vea que en la Constitución se va a traducir fielmente la situación y el estado en que el derecho de propiedad se halla hoy día; una vez que todo aquello se conozca va a desaparecer completamente aquel temor.

Hay por otra parte, una consideración que no debe olvidarse. Existe una masa enorme de nuestros conciudadanos que tiene aspiraciones, que tiene ideales, confusos si se quiere, pero, que en fin, representan ideas que ellos acarician, y parece que es obra de hombres de Estado buscar dentro de la Carta Fundamental, una ecuación que, junto con garantizar los derechos de los ciudadanos, no produzca resistencias ni levante banderas ni estandartes que hagan de la destrucción de un principio constitucional la base de un partido político.

Desea que se haga un código fundamental que sea después amparado por los unos y por los otros y que las discusiones ideológicas de nuestros conciudadanos se produzcan alrededor de otros puntos y no alrededor de la Constitución del Estado.

Si es necesario evitar las alarmas de los propietarios, no provoquemos alarmas tampoco en otra masa enorme de nuestros conciudadanos que no son propietarios. Por eso, se atreve a pedir se discurra sobre la base de la fórmula del señor Yáñez, o de la del señor Edwards, con lo que no harían los miembros de la Comisión sino ajustar el derecho de propiedad a la realidad de las cosas, modernizando un poco la Constitución, para satisfacer aspiraciones de otro orden y conseguir que el Código Fundamental sea respetado y querido por todos los chilenos!

De este modo, si más tarde se buscan banderas para dividir a la familia chilena, éstas se encontrarán en otra parte, pero no en la Constitución Política.

Es un anhelo patriótico el que lo mueve a hacer a la Comisión, en nombre de los altos intereses del país, un ruego, una súplica para que se busque una fórmula que concilie las diversas corrientes de opinión sobre la base de garantizar el derecho de propiedad; pero restableciendo las cosas en su verdadero terreno. Cree—repite—que en la fórmula del señor Yáñez y en la del señor Edwards Matte sobre todo, se encuentra la solución de este problema.

A continuación se acordó que una comisión compuesta de S. E. y el señor Barros Borgoño, se encargara de estudiar las diversas indicaciones presentadas y redactar la disposición correspondiente.

El señor Silva Cortés insistió en la necesidad de mantener sin alteraciones el número 5.o del artículo 10 de la Constitución y pidió la aprobación de la indicación presentada por él mismo y por el señor Vidal Garcés.

Con respecto a la indicación del señor Yáñez, dijo el señor Silva Cortés que esa indicación merecía, a su juicio, graves observaciones. La referencia al ejercicio del derecho de propiedad y a la facultad de limitarlo por las leyes, en forma casi indeterminada en el hecho, podría fácilmente ser una verdadera incitación a reformas legislativas contrarias a la inviolabilidad que se desea mantener.

La supresión de las palabras "particulares o comunidades" podría también servir para interpretaciones injustas, a menos que se deje clara y explícitamente establecido que no se altera la garantía de las comunidades a las que se refirió o que tuvo en consideración la asamblea que redactó y promulgó la Constitución del año 1833.

S. E. anticipa al señor Silva Cortés que su pensamiento es establecer en la Constitución una disposición especial que comprenda todo lo que se refiere a la cuestión religiosa.

Además, continúa el señor Silva Cortés, el señor Yáñez en su indicación, no establece que la seguridad de la indemnización será previa en los casos de expropiación. Le parece más natural y conveniente decir "los Tribunales" en lugar de las palabras "la Justicia" empleadas en esa indicación.

Con referencia a la indicación del señor Edwards, dijo el señor Silva Cortés que no podía expresar inmediatamente su opinión porque acababa de conocerla y necesita estudiarla.

Tratándose, prosiguió, de uno de los preceptos fundamentales del derecho público, convendría no precipitar en esta sesión la terminación del estudio de esta materia.

Se siente profundamente impresionado con la gravedad y la trascendencia de algunas cuestiones que se tratan en esta Comisión y se propondrán al país para que se forme su Constitución Política.

Si se quiere cambiar palabras en los claros preceptos de la Constitución de 1833, cambio que a su juicio no es conveniente, debe cuidarse de mantener los conceptos esenciales. En orden a la propiedad, el tenor literal y el significado de las frases del citado inciso 5.o del artículo 10 son inmejorables.

Como ya en las sesiones anteriores expresó los fundamentos jurídicos, sociales y económicos de su indicación y de sus opiniones, terminó manifestando su deseo de que S. E. el Presidente de la República y la Comisión se dignen considerarlos atentamente.

El señor Hidalgo manifiesta que la Comisión no debe olvidar el momento en que estamos viviendo y que es necesario al reformar la Constitución tomar en cuenta que el noventa por ciento de nuestros conciudadanos carece de bienes de fortuna.

Agrega que si ahora se conserva el concepto rígido de la propiedad se habrá levantado una bandera de combate entre los humildes y los terratenientes: si triunfan los terratenientes, se mantendrá la antigua fórmula; si triunfan los desposeídos de la fortuna cambiará totalmente ese concepto. Debemos pensar que hay que considerar los intereses de todos los chilenos.

El señor Silva Cortés observa que la propiedad es el fruto del trabajo.

El señor Hidalgo dice que si fuéramos a buscar el origen de la propiedad en Chile, tendríamos que remontarnos a las primeras instituciones del derecho de propiedad, como son el reparto y las encomiendas, que no son productos del trabajo.

S. E. pregunta qué opinión le merece al señor Hidalgo la indicación del señor Edwards Matte.

El señor Hidalgo contesta que tendría que estudiarla para poder dar una respuesta al respecto.

S. E. dice: La propiedad hoy día impone deberes sociales y dentro de la fórmula propuesta por el señor Edwards Matte queda ampliamente contemplado el concepto jurídico moderno de la propiedad.

El señor Edwards Matte dice que al formular su indicación ha adoptado el mismo sistema que tienen siempre los estatutos de las sociedades inglesas. En esos estatutos las primeras diez o doce páginas se destinan a definir lo que se entiende por Sociedad, Accionista, etc. Agrega que así como una fórmula vaga en que se deje amplio campo a la ley para innovar en esta materia, justificaría inquietudes, una fórmula en que se señalen claramente las fronteras de la ley haría que fuera absolutamente injustificada cualquiera alarma.

Ese es el objeto de su indicación.

El señor Hidalgo declara que él niega el derecho de propiedad.

S. E. observa que todos los miembros de la Comisión están de acuerdo en que, en el actual estado de la sociedad, es indispensable mantener el principio de que la propiedad es inviolable.

Finalmente se acordó reunirse nuevamente a la hora de costumbre mañana Miércoles, para continuar el estudio de la cuestión en debate.

Se levantó la sesión.—**Arturo Alessandri.—Edecio Torreblanca.**

Departamentos

CATEDRAL 1165, edificio recién construído, frente a los jardines del Congreso, con todas las comodidades modernas.
El departamento consta de: un dormitorio, pieza de toilette instalada y escritorio o dormitorio.

CARLOS OSSANDON B.
SECCION ALQUILERES —:— BANDERA 168

TALAJE PARA ENGORDA

Necesitamos con urgencia hasta el 1.o de Octubre 200 cuadras de talaje de primera clase para engorda, entre Rancagua y Linares.

PAGASE MUY BUEN PRECIO

JARAMILLO y OVALLE — Agustinas 1217

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES VIA EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC. Y DE "THE UNITED PRESS". LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA.

La ruina de la agricultura en Irlanda

Trece meses de lluvias incesantes han causado la ruina de las cosechas y la muerte de gran cantidad de ganados. — No hay leña seca y en muchos distritos aún no se pueden hacer las siembras. — El espectro del hambre avanza desde la costa Occidental hacia el interior de la isla.

(Correspondencia cablegráfica de Charles Mac Donagh, especial para "La Nación")

DUBLIN, 1.o — El espectro del hambre que se ha cernido durante todo el mes pasado sobre las riberas occidentales de la isla, se interna ahora en los distritos del interior donde trece meses de lluvias casi continuas han traído la ruina de los agricultores y la ansiedad en todo el Estado Libre.

Las lluvias torrenciales empezaron el año pasado y causaron estragos; los agricultores esperaban remediar sus efectos este año, pero las lluvias, en vez de disminuir, aumentaron.

La miseria de las riberas occidentales continúa, a pesar de los socorros que envían, tanto el Gobierno como las organizaciones particulares, y vienen a agregarse a esto las noticias que se reciben de muchas regiones del interior que son otras tantas pruebas de las desastrosas condiciones que imperan en toda la isla.

Las consecuencias de los numerosos meses fríos, sin sol y lluviosos, han sido las siguientes:

En primer lugar, ruina de las cosechas; luego después falta de combustible, y finalmente, grandes pérdidas de ganado ovejuno y lanar debido a las enfermedades causadas por la humedad imperante en las regiones inundadas.

Los distritos bajos están inundados, y en varios distritos aun no ha sido posible hacer las siembras mientras que, en general, todas las faenas agrícolas están virtualmente paralizadas.

La escasez de combustible es terrible, pues los troncos cortados el año pasado todavía no se secan.

La lluvia ha continuado durante todo el mes de Mayo y los agricultores declaran que, a menos de que esa situación cambie pronto, será insostenible.

El Gobierno adopta medidas para aliviar la situación de los afectados, dedicando grandes sumas a aliviar los impuestos que gravan a los distritos agrícolas y también fomentando la organización de sociedades agrícolas mediante el ofrecimiento del doble de la contribución local a cualquiera de esas sociedades.—MAC DONAGH (U. P.)

EL PAPEL DE LA NOTA ALIADA SOBRE DESARME EN LA POLITICA INTERNA ALEMANA

Si las gestiones tienen éxito, vendrá la pacificación y la estabilización; de otro modo, las cosas empeorarán.

BERLIN, 1.o — Es probable que la nota de los aliados, referente al desarme, desempeñará en la política interna de Alemania el mismo papel que el pacto de seguridad en la política europea: llevará a la estabilización y pacificación en el caso de que las negociaciones tengan éxito; pero de otro modo, si no se llega rápidamente a una solución, solamente servirá para empeorar las cosas.

Se dice que el contenido de la nota, alarma al Gobierno, por cuanto considera que es imposible cumplir las exigencias referentes a la policía y que el país no podría soportar, económicamente, los que se relacionan con las fábricas.

Los partidarios y órganos de publicidad del Gobierno se abstienen de manifestar su opinión, con excepción de los socialistas, que declaran que la nación está dispuesta a hacer sacrificios para conseguir la evacuación de la Rhenania.

La opinión general es que la evacuación debiera verificarse en Enero y que la nota es injustificada; sin embargo, en las esferas bien informadas se cree que, finalmente, las peticiones aliadas serán aceptadas.—(U. P.)

HABLA EL GENERAL DARTNELL EN NUEVA YORK

Declara que el Ejército de Chile ha vuelto a sus cuarteles y que la política chilena está ahora completamente purificada. — Ha sido muy agasajado por los altos jefes militares americanos.

NUEVA YORK 1.o— El general Dartnell, en una entrevista concedida al representante de la "United Press" le dijo que el Ejército de Chile ha regresado ahora a sus cuarteles y que se dedica exclusivamente a las labores de su oficio, absteniéndose por completo de toda actividad política.

Agregó que la política chilena está ahora completamente purificada, que la situación del país es de completa tranquilidad y normalidad y que Chile está ahora en el buen camino para llegar a un período de gran prosperidad.

El general Dartnell visitó West Point donde fué recibido cordialmente por el general Stewart y, además, estuvo en el campo de aviación Mitchell y otros establecimientos militares.

Ha sido muy agasajado por el general Summerall, jefe de la zona militar de Nueva York y por otros altos jefes del Ejército. Además, le han visitado numerosos chilenos que residen en Nueva York.

El general Dartnell siguió viaje a Washington y se embarcará con rumbo a Europa el 4 del actual.—(U. P.)

SUIZA

La labor de la Oficina Internacional del Trabajo

GINEBRA, 1.o—En la Conferencia Internacional del Trabajo, el director de la Oficina Internacional, Mr. Thomas, en una exposición que hizo respecto de las actividades de la organización internacional a su cargo, dijo que continuaban las conversaciones iniciadas con México para lograr la entrada de ese país en la organización, y agregó que se hacían esfuerzos para lograr el establecimiento de relaciones científicas con otros países que no forman parte de ella, tales como Rusia y Estados Unidos.

Recalcó el gran interés de los países latinos de América en la Conferencia anual del Trabajo, y manifestó que las organizaciones obreras, en algunos países, sirven propósitos políticos determinados, lo que trae como consecuencia una desgraciada confusión que repercute en perjuicio de los obreros.

El delegado checoeslovaco, señor Benes, presidió la sesión.—(U. P.)

Las labores de la Conferencia sobre tráfico de armas

GINEBRA, 1.o— A pesar de la fiesta de Pentecostés trabajaron varias comisiones de la Conferencia del Tráfico de Armas, especialmente la militar, naval y aérea. Esta última terminó el larguísimo debate sobre zonas marítimas, resolviendo emitir informe, recomendando la abolición de las zonas. La comisión militar discutió el asunto durante varios días, realizando múltiples votaciones respecto de los diversos aspectos del problema, no obteniéndose en ninguna de ellas una mayoría honrosa. En la otación final se abstuvieron de participar más de la mitad de los delegados. Votaron en favor de la supresión de las zonas: Norte América, España, Francia, Persia, Polonia, Rumania y Servia. Se abstuvieron quince: Alemania, Brasil, Inglaterra, Chile, Dinamarca, Egipto, Italia, Japón, Letonia, Lituania, Los Países Bajos, Siam, Suecia, Crecoeslovaquia y Turquía. Se considera la votación como prueba de que los delegados tienen poca fé en su propia obra, por lo cual se preveen discusiones.

El Martes se realizará la sesión plenaria.—(U. P.)

COMPOSTURAS de
Bandera 139
Teléfono Ing. 4699

Terrajas "WELIS" para Pernos
DADOS Y MACHOS DE REPUESTO
TARRAJAS PARA CAÑERAS y repuestos para las mismas.
PRENSAS PARA CAÑERIAS.
CRISOLES DE PLOMBAGINA "MORGAN"
ESMERILES "CARBOLON" EN POLVO, HOJA Y PIEDRA.
MAQUINITAS ESMERILES, A MANO, PARA AFILAR HERRAMIENTAS.
OFRECE EL DEPARTAMENTO DE MERCADERIAS DE
MORRISON & Co.
SANTIAGO

Argentina y las convenciones de Ginebra

GINEBRA, 1.o — El delegado argentino, señor Araya, dió lectura en la Conferencia Internacional del Trabajo, a un telegrama de Buenos Aires anunciándole que el Congreso argentino examinará cuidadosamente las siete convenciones elaboradas en Ginebra por la organización del trabajo.—(U. P.)

GRAN BRETAÑA

Huelga de tranviarios en Liverpool

LIVERPOOL, 1.o—Los conductores de tranvías se han declarado en huelga como señal de protesta por la reducción de salarios, calculándose que el número de huelguistas asciende a 7,000.

Los obreros de los muelles de los ferrocarriles se niegan a movilizar las mercaderías de las casas de comercio que no tengan permiso especial de los huelguistas.—(U. P.)

La "Legión Británica" condena el uso de gases venenosos

LONDRES, 1.o—La Convención de la Legión Británica, formada por ex soldados de toda la nación, recordando los sufrimientos de la strincheras, aprobó por unamoción condenando el uso de los gases venenosos en la guerra.—(U. P.)

La entrega de un dique flotante alemán

SHEERNESS, 1.o—El dique flotante que perteneció a Alemania mide setecientos pies de largo, lo conducen sólo remolcadores y es escoltado por un destroyer. El dique será conducido a Malta, en donde servirá a la flota inglesa del Mediterráneo.—(U. P.)

ITALIA

Mussolini vuelve a hacerse cargo de los Ministerios de Relaciones Exteriores, Guerra y Marina

ROMA, 1.º — El premier Mussolini regresó de Forli, conduciendo su propio automóvil a una velocidad loca, superior a veces a cien kilómetros por hora.

Reanudó sus funciones como Ministro de Relaciones Exteriores, de Guerra y de Marina, conferenciando con el señor Casertano, respecto de las labores de la Cámara de Diputados, entre las que figuran la ratificación del Tratado con Rusia, el debate del proyecto para conceder al Gobierno autorización de despedir a los empleados que estime convenientes y reforma de los reglamentos de la Cámara. — (U. P.).

ROMA 1.o—El Papa concedió audiencia al cardenal Dougherty, al arzobispo de Manila, a dos mil peregrinos franceses y a 58 miembros del Parlamento francés que han venido a ésta para asistir a las ceremonias de la canonización de Vianney y de Eudes. — (U. P.)

ROMA, 1.o— **Ha llegado el nuevo Ministro checoeslovaco.**—(U. P.)

MENSAJE DEL EJECUTIVO LIBERAL AL PAIS

ROMA, 1.o—El Ejecutivo del Partido Liberal ha enviado el siguiente mensaje a la Nación:

"De acuerdo con los deseos del Rey y el consentimiento del pueblo, la celebración del vigésimo quinto año de reinado de Victor Manuel se llevará a cabo conjuntamente con la del aniversario de la Constitución, con el objeto de confirmar que el juramento hecho por los soberanos de la Casa de Saboya se mantiene inalterado a través de la historia.

"La celebración simultánea del jubileo real y de la Constitución significa la resurrección del día en que Carlos Alberto instituyó el lazo tricolor simbólico, que santificaba la libertad de la Nación y de sus ciudadanos.

"No hay país libre si sus hijos no lo defienden. La Constitución que los Reyes de Saboya juraron defender sigue siendo una promesa sagrada y el eje inamovible de la unidad italiana."—(U. P.)

FRANCIA

LUCIEN GUITRY HA MUERTO

PARIS 1.o—El célebre actor Lucien Guitry ha muerto de una enfermedad al corazón.—(U. P.)

ESTADOS UNIDOS

EL GENERAL DARTNELL DEPOSITA UNA CORONA SOBRE LA TUMBA DEL SOLDADO DESCONOCIDO

NUEVA YORK 1.o—El general Dartnell depositó una corona sobre la tumba del soldado desconocido, y más tarde visitó el fuerte Myer, donde fué recibido con honores militares y se organizó una revista y una presentación de caballería en su honor.

LOS ESTADOS UNIDOS NO PARTICIPARIAN EN UNA CONFERENCIA SOBRE DEUDAS FRANCO-INGLESAS

WASHINGTON, 1.o — Según lo ha manifestado un alto funcionario del Departamento de Estado, los Estados Unidos no estudian la posibilidad de participar en una conferencia franco-británica sobre deudas, en Londres, y no ven tampoco los motivos de semejante conferencia.

La conferencia insinuada por Mr. George Harvey en un editorial publicado por "The Washington Post", que se creyó tuviera origen en la Casa Blanca, no fué autorizado ni por el Presidente de la República ni por el Departamento de Estado ni por la Comisión de Consolidación de las Deudas.

Los Estados Unidos esperan que sus deudores envíen misiones de consolidación a América y no han insinuado otra conducta a Gobierno extranjero alguno.—(U. P.)

El Ecuador solicitará un empréstito para consolidar su deuda

NUEVA YORK 1.o—Se cree que el Gobierno del Ecuador está gestionando un empréstito para consolidar la deuda ecuotoriana.

En las esferas bien informadas se considera probable ese empréstito en vista del acuerdo mediante el cual la Asociación de Productores de Cocoa pagará a los representantes del extinto Banco Mercantil de América la suma de un millón de dólares para liquidar por completo las deudas subsistentes.

Se recuerda que el Banco Mercantil reclamaba 750,000 dólares cuando se produjo la baja en el mercado de cocoa, después de la guerra.—(U. P.)

LOS PAJAROS EMIGRAN DE LAS COSTAS PERUANAS A LAS CHILENAS

NUEVA YORK 1.o—El capitán Dexter, que comanda el vapor "Santa Luisa", de la Grace Line, ha informado que, a raíz de las recientes perturbaciones climatéricas, habidas en la costa occidental de la América del Sur, la corriente de Humbolt vuelve a tomar su curso normal.

Agrega que numerosas aves que anteriormente vivían en las islas de la costa del Perú se han ido más al Sur en busca de aguas más frías, y se han establecido ahora en la costa chilena.

La isla del Alacrán y el Morro de Arica están literalmente cubiertos de pájaros.—(U. P.)

Llega a Nueva York un buque incendiado

NUEVA YORK, 1.o—El vapor de carga británico "Frenchurch", llegó a este puerto con su tripulación, formada por 39 hombres, agotada después de luchar contra las llamas durante los días Viernes y Sábado.

El vapor Cheldable contestó el Sábado a sus llamados radiotelegráficos "SOS", con que pedía socorro, encontrándole en alta mar a 500 millas de la costa, pero no se mantuvo a su lado al ver que al parecer, disminuía el peligro.

Embarcaciones contra incendios salieron inmediatamente en socorro del buque, que se divisaba envuelto en humo y del que salían llamas y, finalmente, pudieron dominar el incendio.

Cuando el buque fué definitivamente amarrado, fueron necesarias varias horas para vaciar el agua que tenía en la sentina.— (U. P.)

Una ley ilegal en el Estado de Oregón

WASHINGTON, 1.o— La Corte Suprema ha dictaminado que es ilegal la ley del Estado de Oregón que obliga a los niños entre 8 y 16 años a asistir a las escuelas públicas y no a las privadas, con la que habían quedado virtualmente abolidas estas últimas, pero, posteriormente, obtuvieron que se iniciara un juicio, basándose en que la ley constituía un uso inadecuado de su poder por la policía del Estado.— (U. P.)

Alsacia-Lorena triunfa sobre los anti-clericalistas

M. Painlevé declara oficialmente que no se adoptará medida administrativa alguna, en esas provincias, sin consultar los deseo de sus habitantes.

(Correspondencia cablegráfica de John Degandt, especial para "L Nación")

ESTRASBURGO, 1.o — Alsacia y Lorena han obtenido una victoria sobre los anticlericales cuando el premier M. Painleve, en el discurso que pronunció con motivo del festival federal, hizo prácticamente oficial la promesa hecha por el mariscal Joffre, durante la guerra, al declarar que el Gobierno no adoptaría medida administrativa alguna en las provincias recuperadas, sin consultar antes los deseos de sus habitantes.

Esta declaración viene a ser el corolario de la actitud conciliadora del Gobierno, respecto de la Embajada ante el Vaticano, con lo que se evitó la guerra religiosa.

En su discurso dijo el premier:

"El corazón de los alsacianos, siempre ha estado con Francia, pero es imposible hacer desaparecer, en un día, las huellas de medio siglo de separación. Los cambios del régimen alemán deben realizarse lentamente, porque deseamos obrar de acuerdo con nuestros hermanos alsacianos. Prometo, a nombre del Gobierno, que lo srepresentantes de Alsacia-Lorena serán siempre consultados antes de la adopción cualquiera medida, y que, adem en breve se designará, para con tarla, un comité en que estén presentadas todas las opiniones líticas y religiosas.

"El Gobierno tiene la inte de demostrar que los procedimi franceses de administración y arrollo de los ferrocarriles, come y escuelas, no son inferiores a alemanes.

"Estrasburgo, crucero nacional internacional, debe ser la verda capital de la Rhenania frances **Degandt.** — (U. P.).

Se hunde un techo de concreto lleno de espectadores

VIAREGGION, 1.o— Un techo de concreto sobre el cual se encontraban numerosos espectadores, niños en su mayoría se hundió, resultando 25 heridos, entre los cuales hay 6 de gravedad.— (U. P.)

El desarrollo de la marina mercante

WASHINGTON, 1.o — La oficina de Investigaciones del Departamento de Navegación informa que, en la actualidad, el 43,59 por ciento externo americano, se hace en buques nacionales.— (U. P.)

Miembro de la comisión belga de consolidación de la deuda

WASHINGTON, 1.o — El Departamento de Estado ha anunciado que Mr. Hautain, gobernador del Banco Nacional de Bélgica, formará parte de la Comisión belga de consolidación de su deuda que vendrá a Washington en una fecha que todavía no se ha fijado.—(U. P.)

La salud de Mr. Weeks

BOSTON, 1.o—Se anuncia que el estado del secretario del Departamento de Guerra, Mr. Weeks "continúa poco satisfactorio, si bien no hay motivos para alarmarse".

Esta es la noticia dada en el boletín entregado a las 2.15 P. M. por el doctor Daniel Fiske, que operó el Jueves a Mr. Weeks, de piedras al hígado.

La temperatura y el pulso del enfermo se mantienen normales. —(U. P.)

EL EX - PRESIDENTE Mr. MARSHALL, HA MUERTO

WASHINGTON, 1.o— El ex-vice-Presidente de los Estados Unidos, Mr. Thomas Marshall, ha muerto.

Mr. Marshall falleció a la edad de 80 años; fué vice-presidente durante la administración Wilson, en la época de la guerra, cuando tenía 71 años. (U. P.)

El comercio con México

NUEVA YORK, 1.o— Los Estados Unidos han obtenido cerca del setenta y cinco por ciento del comercio mundial mexicano.

El año pasado, las importaciones mexicanas representaron una suma total de 160.000,000 de dólares, de los cuales 116.000,000 correspondieron a los Estados Unidos.

Los capitales americanos invertidos en propiedades mexicanas suman, en total, 700.000,000 de dólares. (U. P.)

Gran incendio en Filadelfia

FILADELFIA, 1.o—Se ha declarado un gran incendio que se ha extendido sobre una considerable superficie, destruyendo seis fábricas y ocasionando perjuicios a otras diez en el oeste de la ciudad.

Se calcula que los daños ascienden a cerca de un millón de dollars.

El fuego, fomentado por el fuerte viento, cundió en forma terrible y fué preciso todo el servicio de bombas de la ciudad para dominarlo. Varios bomberos resultaron heridos. —(U. P.)

Mr. Weeks está mejor

BOSTON, 1.o—Un boletín médico anuncia que el estado del Secretario del Departamento de Guerra, Mr. Weeks, ha mejorado.—(U. P.)

El General Pershing ofrece un lunch al General Dartnell

NUEVA YORK, 1.o—El general Pershing ofreció un lunch al general Pedro Dartnell, ex inspector general del Ejército de Chile, que acompañó y atendió al general Pershing durante el viaje que hiciera este último a Chile. —(U. P.)

ALEMANIA

El torneo de ajedrez de Marienbad

MARIENBAD, 1.º — En el torneo internacional de ajedrez, Marshall venció a Yates; Opocensky venció a Saemisch, Niemzovisch venció a Rubinstein y Reti venció a Spielmann. — (U. P.).

MARIENBAD, 1.º — En el torneo internacional de ajedrez, Przepiorka empató con Gruenfeld. — (U. P.).

El ex-Kronprinz en Templehofer

BERLIN 1.o—Volvió a surgir el pasado imperial cuando el ex-Kronprinz se presentó en el antiguo parque imperial de Templehofer para presenciar las pruebas de aviación.

Todos los pilotos y sus managers se mantuvieron en la posición firme, mientras el ex-príncipe imperial les pasaba revista.—(U. P.)

EN EL CONGRESO COMUNISTA DE GLASGOW

Aparecen en la tribuna un delegado alemán y una delegada francesa

LONDRES, 1.o — El miembro comunista del Reichstag alemán, doctor Stoiker, y la comunista francesa, Mademoiselle Marcelle Laval, hicieron una aparición sensacional en la tribuna del Congreso Comunista reunido en esta ciudad, después de haber eludido a los policías.

Los comunistas reunidos en la sala impidieron que los periodistas y corresponsales salieran de la sala antes de media hora después de la partida del doctor Stoiker y de Mlle. Laval.

El doctor pronunció su discur en alemán; pero en seguida fué ducido al inglés y de él se despr de que "si Mr. Joyson Hicks poder edificar una muralla china rededor de las partes occident de cada país, se equivoca, pues único que logrará será hacer estrecha la solidaridad del pro tariado mundial".

Por su parte, mademoiselle La manifestó que, sean cuales fue las medidas adoptadas, los comun tas del mundo entero logra siempre comunicarse y cooperar tre sí.—(U. P.)

CIGARRILLOS
Sporting Club
HABANOS
BRITISH-AMERICAN TOBACCO Co (CHILE) LTD
Cajetilla $ 1.20

AUSTRALIA

SYDNEY 1.o—Las últimas comunicaciones recibidas en ésta, respecto al raid del aviador italiano, de Pinedo, hacen saber que éste se ha dirigido a Portland y que espera llegar a Melbourne en el curso de la presente semana.— (U. P.).

AUSTRIA

Próxima conferencia naviera

VIENA, 1.o— Nueve compañías de vapores que tienen líneas en Sur América conferenciarán el 9 de Junio para tratar respecto de la emigración al Brasil. Se han abierto oficinas de propaganda que trabajarán conjuntamente.—(U. P.)

MEXICO

Explosión en un depósito de gas

CIUDAD DE MEXICO, 1.o— Diez ciudadanos mexicanos y estado-unidense encontraron muerte el Sábado en una explosión ocurrida en un depósito de gas, ubicado en Cerro Viejo. (U. P.)

Explosión en una mina

CIUDAD DE MEXICO, 1.o— Siete mineros resultaron muertos un número de heridos, en explosión ocurrida el Sábado la mina El Bordo, ubicada ca de Pachua.— (U. P.)

Estufas y Radiadores Eléctricos

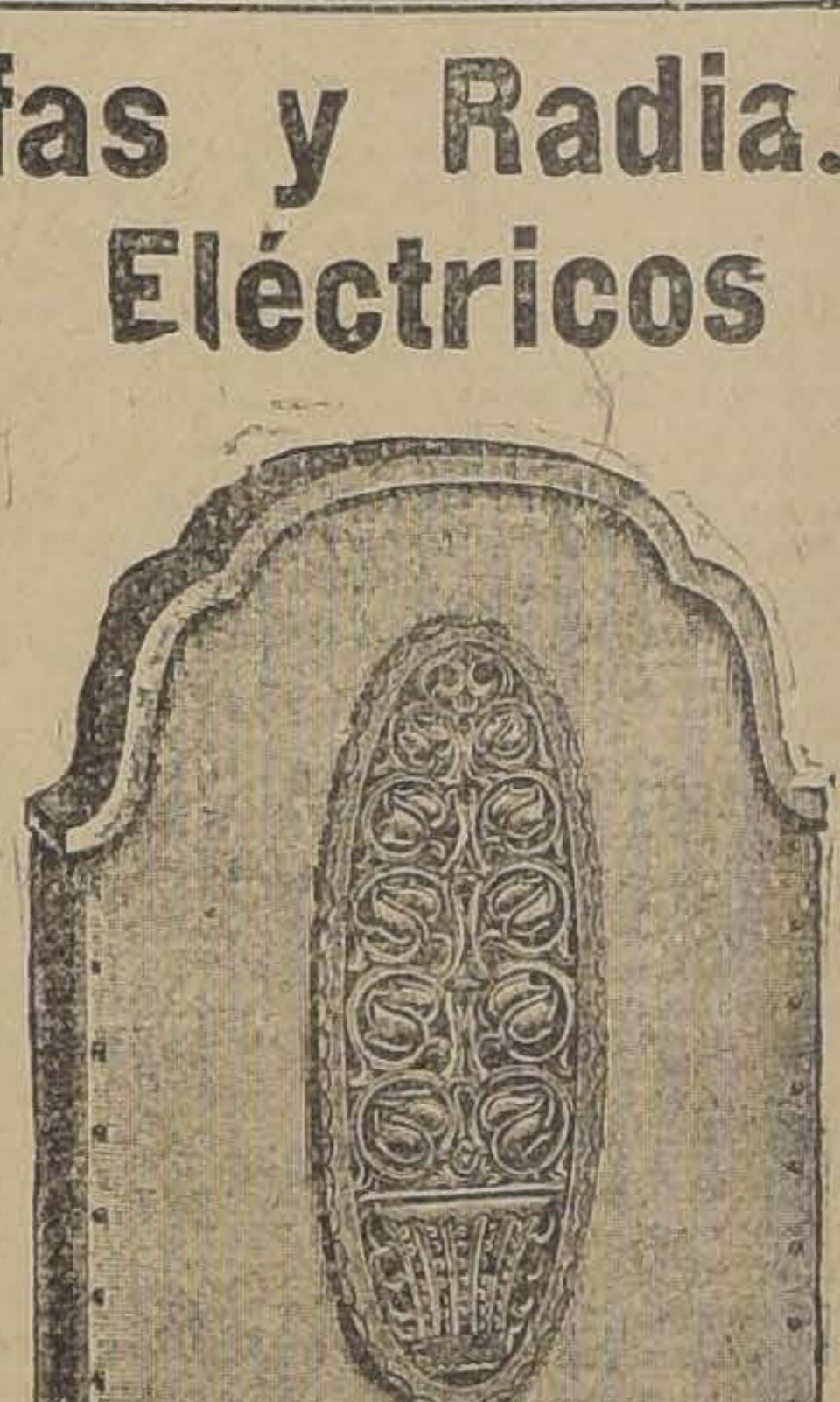

Ofrecemos a los mejores precios de plaza nuestro extenso surtido de ESTUFAS y RADIADORES ELECTRICOS.
El empleo de estos artefactos resulta sumamente económico con las nuevas tarifas establecidas por la Compañía Chilena de Electricidad Limitada.
VISITE UD. NUESTRA EXPOSICION
Siemens Schuckert Limitada
Compañía de Electricidad
SANTIAGO
Huérfanos 1025
Casilla 104-D
VALPARAISO
Concepción - Valdivia
Antofagasta - Iquique

Graves desórdenes en Shanghay

LOS ESTUDIANTES ORGANIZAN MANIFESTACIONES CALLEJERAS, AMENAZANDO A LOS EXTRANJEROS.—LA POLICIA SE VE OBLIGADA A DISPARAR SOBRE LOS REVOLTOSOS Y MATA Y HIERE A UNOS CUANTOS.

BUQUES DE GUERRA EXTRANJEROS SE DIRIGEN APRESURADAMENTE A SHANGAI. — VOLUNTARIOS AMERICANOS RESGUARDAN EL ORDEN EN EL BARRIO EXTRANJERO.

WASHINGTON, 1.º — El Cónsul General de los Estados Unidos en Shangai, Mr. Edwin Gunningham, ha comunicado al Departamento de Estado que se ha llamado a los voluntarios americanos para proteger el barrio internacional de Shanghai, a raíz de la huelga general y de los disturbios anti-extranjeros durante los cuales fueron muertas nueve personas. — (U. P.).

HONG-KONG, 1.o — Seiscientos soldados pertenecientes a la guarnición de Heun-Ge-How, en el Sur de China, se amotinaron debido a que, en repetidas ocasiones no les fueron pagados sus sueldos.

Dieron muerte a la mayoría de los oficiales, mientras dormían, y saquearon los cuarteles y alojamientos de los oficiales, de los cuales unos pocos lograron escapar y se refugiaron en la colonia portuguesa de Macao, situada a diez millas de distancia.

Posteriormente, ayudados por la policía portuguesa, los oficiales lograron apoderarse de 60 amotinados que fueron entregados a las autoridades chinas, que ordenaron fusilarlos.—(U. P.)

SHANGHAI, 1.o— Los estudiantes volvieron a provocar desórdenes, desfilando por las calles y obligando a los comerciantes a observar la huelga general decretada como protesta por los tratados impuestos por los extranjeros.

Los bomberos trataron de dispersar a los manifestantes, con mangas de agua; pero en vista de su impotencia fué preciso llamar a la policía, que hizo una descarga, hiriendo a cuatro estudiantes.

El Concejo Municipal proclamó el estado de emergencia.—(U. P.)

WASHINGTON 1.o—El Cónsul General en Shanghai, en su informe pasado al Departamento de Estado, al describir los desórdenes habidos en aquella ciudad, dice que "se distribuyó al populacho violentas circulares de carácter bolchevista, proclamando que las circunstancias imperantes eran la consecuencia del imperialismo de Gran Bretaña, Francia, Estados Unidos y Japón".

Los desórdenes se iniciaron con una manifestación estudiantil que muy luego se transformó en una muchedumbre amenazadora que asaltó a dos policías extranjeros, amenazando además las vidas de los extranjeros.

La policía hubo de hacer fuego, dando muerte a nueve e hiriendo a veinte de los amotinados.—(U. P.)

SANGHAI, 1.o — A raíz de la proclamación de la ley marcial, hubo serios edsórdenes, pues el populacho atacó las estaciones de policía.

Los policías se vieron obligados a hacer fuego, y dieron muerte a veinte revoltosos, hiriendo además a un gran número.

Voluntarios y carros blindados de reserva han sido movilizados para resguardar el orden.

El distrito central de la ciudad está aislado y los chinos han sido expulsados de las calles principales.

Buques de guerra extranjeros se dirigen apresuradamenta a Sanghai donde los chinos han declarado la huelga general y la policía detiene a los comunistas rusos.

La lista de bajas cuenta ya con 16 muertos y sesenta heridos.

El aprovisionamiento de la ciudad que se hace desde los distritos vecinos, ha sido paralizado, y los mercados están vacíos.

Cuatro chinos fueron muertos, y varios otros resultaron heridos en un nuevo desorden originado por los elementos adversos a los extranjeros. Los amotinados se treparon a los stechos de las casas de la calle Nanking, que es la principal de la ciudad, y, desde allí, lanzaron una luvia de piedras sobre la policía, mientras otros desempedraban la calle para hacer lo mismo. La policía tuvo muchos heridos, por lo que se vió obligada a hacer dos descargas. Momentos después llegaron automóviles blindados que repelieron a los sublevados a las calles laterales.

La huelga general se extiende; los negociantes están atrincherados en sus almacenes y mientras tanto, se reparten proclamas incendiarias al populacho. — (U. P.).

SANGHAI, 1.o El príncipe Jorge custodiado por numerosos detectives, hizo con toda felicidad una jira por la ciudad, evitando así la zona de peligro. — (U. P.).

Homenaje del Senado italiano al rey Victor Manuel

Discurso preparado por un Comité de Senadores para ser pronunciado con ocasión del Jubileo del Rey

ROMA, 1.o—Un Comité de Senadores, compuesto por los señores Tittoni, Díaz, Lazzati, Gentile, Barzilai, Berenini, Faca, Scialoia, Tahon di Revel y Moselli, redactó el discurso que se dirigirá al rey con ocasión del jubileo de su reinado.

"En este primer cuarto de siglo —dice el texto preparado— se inició para Italia, y bajo la dirección de Vuestra Magestad, una nueva era.

"Vuestro reinado es glorioso porque materializó las aspiraciones nacionales lo mismo que la victoria y mereceis que vuestro reinado sea aclamado por el progreso espiritual y económico que ofreció al pueblo italiano.

"Poseeis virtudes y las habeis consagrado con ardor al triunfo del resurgimiento, y siempre habeis tratado de hacer renacer sus grandes ideales que bajo vuestra dirección alcanzaron un maravilloso desarrollo mientras las nuevas generaciones prometen a Italia nuevas energías.

"Al ascender al trono os mantuvisteis fiel a nuestras libres instituciones que habeis sostenido aún en las horas negras en que los impulsos del corazón, las razones de estado o los consejos cautelosos pudieran haberos hecho faltar y vuestra fe se siente profundamente en toda la labor realizada durante vuestro reinado.

"Mantuvisteis vivo el espíritu nacional de las fuerzas armadas comprometidas en titánica lucha y siempre fuisteis el primer en dar el ejemplo, en el sitio del peligro, hasta que, en Vittorio Veneto se logró la victoria defnitiva mediante la cual la corriente existente desde un siglo atrás se materializó en la reunión de Trieste, Pola, Trento, Zara y Fiume a la patria, devolviéndose también a Italia sus fronteras impenetrables de Brenero y Nevoso.

"Durante los últimos veinticinco años Italia ha hecho grandes progresos en los campos intelectual, agrícola, industrial, social-obrero y comercial. A pesar de las antiguas y nuevas barreras erigidas por el ergotismo de los otros, conseguimos, gracias a la labor de nuestro pueblo, resultados que hacen que nos honren paísees muy distantes.

"El Senado, al expresaros sus felicitaciones, confía en que el país continuará por la senda de sus destinos seguros bajo vuestra dirección y de acuerdo con los deseos de vuestro corazón.

"Italia quiere la paz y desea ser un factor de paz en el mundo pero, al mismo tiempo está siempre dispuesta y resuelta a defender lo que constituye su vida nacional.

"Sabeis que Italia tiene los ojos puestos en vos.

"El Senado os repite hoy lo que dijo hace cincuenta años a vuestro célebre abuelo: "Ante vos no hay antagonismo de partidos ni rivalidades doctrinarias. No hay sino Italia."—(U. P.).

Primo de Rivera visita los obreros católicos de Valencia

VALENCIA, 1.o— El general Primo de Rivera visitó a los obreros católicos cuyo presidente dijo que los obreros deseaban el contrato colectivo de trabajo y los comitees paritarios.

El marqués de Estella contestó diciendo que no le asustaban las revoluciones violentas, que deben combatirse con revoluciones pasivas y que celebraba la existencia de un ejército de obreros católicos dentro del sentido conservador. Agregó que se proponía dictar en breve plazo una legislación obrera que diera satisfacción a sus legítimos anhelos.

Después de visitar diferentes centros, que todos los agasajaron, el general siguió viaje en dirección a Alicante.— (U. P.)

Inauguración de un monumento en Barcelona

BARCELONA 1.o — Se ha inaugurado en el Cementerio del Sud-Oeste, un monumento erigido a la memoria de los combatientes franceses residentes en Barcelona y de los voluntarios españoles muertos por Francia.

Al llegar el rey y Magaz, fueron recibidos por el Embajador de Francia, el alcalde y las autoridades, rindiendo los honores de ordenanza los destacamentos de aeronáutica naval, el torpedero francés "Commendent Boy", y una compañía del regimiento de Infantería de Jaen.

Bendijo el monumento el obispo Ufgel, asistieron varios cónsules de naciones amigas que depositaron coronas. El presidente de la Asociación de Mutilados pronunció un discurso elogiando la labor humanitaria del rey y ofreciendo el monumento al Alcalde que éste aceptó a nombre de Barcelona.

El almirante Magaz habló en nombre del rey y del Directorio. — (U. P..

PRORROGA INDEFINIDA DE LOS PRESUPUESTOS

MADRID, 1.o—El directorio dispuso la prórroga de los actuales presupuestos indefinidamente con ligeras modificaciones.—(U. P.)

MADRID, 1.o— **Los representantes de todas las Federaciones agrícolas de España,** hallándose representadas las Cámaras españolas, Buenos Aires y Valparaíso, pidieron al Directorio que en ningún caso se grave la exportación de aceites de Oliva. Dicen que, como existen grandes cantidades de semillas oleoginosas, se autorizó la libre importación y que se hace una campaña desastrosa para los aceites españoles. Solicitan que todo lo que se relaciona con la venta de mezcla de aceites españoles se retrotraiga al mismo estado en que se encontraba antes de la publicación del decreto de Mayo.—(U. P.)

BILBAO, 1.o— **El Juzgado que entiende el asunto del crédito Unión Minera,** comenzó las notificaciones a los treinta y ocho mil acreedores que tienen derecho a asistir a la Junta de Acreedores. El Juzgado solicitó la colaboración del personal de Correos para despachar diariamente quinientas citaciones.

LUGO, 1.o— **Ha muerto a consecuencia de cinco tiros** que le dispararon al salir de la Iglesia, el Párroco de San Juan de Lorenzana. El asesinato se verificó en el Ayuntamiento de Lamos, vecino al de Manuel Rodríguez. El agresor había llegado recientemente de América y hacía propaganda en favor del sindicalismo, el Párroco habría fustigado sus doctrinas sectáreas.— (U. P.)

El Rey en Barcelona

BARCELONA, 1.o. — El Rey Alfonso XIII, acompañado del Almirante Magaz y diversas personalidades acudieron al Campo de Aviación para presenciar la llegada de los dos dirigibles italianos, uno de los cuales venía a cargo del teniente-coronel Giuseppe del Valle, con 27 tripulantes, y el otro bajo el mando del comandante Poraccini, con 22 tripulantes.

Los viajeros manifestaron a su llegada, que habían realizado el raid en condiciones muy favorables.

Después de una breve estadía, reanudaron su viaje hacia Francia, en medio de las aclamaciones del público que vivaba a España e Italia.

El rey regresó en seguida a Barcelona, presenciando su partida un numeroso público que lo ovacionó largamente.— (U. P.)

ARGENTINA

Detención de un reo prófugo

BUENOS AIRES, 1.º--Los agentes de investigación argentina, en cooperación con la policía uruguaya, aprehendieron en la ciudad uruguaya de Dolores, al tristemente célebre criminal Roque Saccomano, condenado por la justicia argentina a veinticinco años de presidio, y que se evadió del vapor Buenos Aires, que lo conducía al presidio de Ushuaia. — (U. P.).

El pago de sus sueldos a los vicarios generales

BUENOS AIRES 1.o — A raíz del acuerdo que el Ejecutivo adoptara en el mes de Abril, que ordenaba liquidar los sueldos del personal del Arzobispado, y ante la ilegalidad de esos pagos, relativos a los Vicarios Generales, de acuerdo con la doctrina jurídica establecida por la Corte Suprema de Justicia, en su fallo sobre nombramiento de Administrador Apostólico de la Arquidiócesis, y los preceptos generalmente aceptados del Derecho Canónico, el Ministro de Relaciones Exteriores, de acuerdo con la denuncia de esas transgresiones que hiciera un diario de la prensa, resolvió someter el asunto al estudio del asesor del Ministerio. Este ha dictado hoy y su fallo coincide con la tesis que sostuvo en su oportunidad la prensa, es decir, que esos sueldos han sido abonados indebidamente.

Por esta razón el Ministro de Relaciones dictará un decreto por el cual suspende el pago de sueldos a los Vicarios Generales e insinuará a éstos la devolución de las sumas que les fueron abonadas indebidamente— Especial.

BUENOS AIRES 1.o — **El representante diplomático argentino en Asunción** señor Díaz, comunicó al Ministro de Relaciones Exteriores, que cumpliendo con las instrucciones que había recibido de ese Ministerio, agradeció al Gobierno del Paraguay y al Parlamento, la donación que acaba de hacer en favor de la Argentina, el señor Del Solar. —Especial.

BUENOS AIRES 1.o — **Ha fallecido** en ésta Domingo Faustino Sarmiento. — Especial.

El señor Matte en Buenos Aires

BUENOS AIRES 1.o — Por la combinación de hoy llegó a ésta el Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, señor Matte; viene con el propósito de acompañar a su hermana Elvira, esposa del Ministro de Chile en Londres, señor Cruchaga Tocornal. La señora Elvira de Cruchaga se encuentra enferma. En Buenos Aires, el Canciller es esperado en la Estación de Retiro, por el Ministro del Interior, señor Vicente Gallo; por el Edecán del Presidente de la República, teniente Fablet; el Encargado de Negocios de Chile, señor Francisco Figueroa; el Cónsul General Tulio Maquieira; por el representante de "La Nación", de Santiago y muchos otros conocidos caballeros chilenos residentes. El Canciller Matte se trasladó en seguida al Plaza Hotel en que se aloja la enferma en donde pudo enterarse que su estado de salud es alarmante. — El señor Matte es alojará en la Embajada de Chile. — **Especial.**

Proyecto de legislación aérea

BUENOS AIRES, 1.o— El Ejecutivo remitió en la tarde de hoy, al Congreso, el proyecto de Legislación Aérea que reglamenta el vuelo sobre el territorio de la República y las aguas jurisdiccionales. El proyecto comprende la aviación civil y comercial y establece la creación de un organismo encargado de controlar la aeronavegación. Dicho organismo dependerá del Ministerio de la Guerra en su parte militar, mientras que la aviación comercial dependerá del Ministerio de Obras Públicas.— (Especial).

ISLAS FILIPINAS

HOY HAY ELECCIONES GENERALES

MANILA, 1.o— Mañana se llevarán a cabo las elecciones generales en que ambos partidos en presencia: nacionalista y demócrata, se presentan con el mismo programa, independencia de las Filipinas.

Los electores designarán 11 senadores, 84 representantes, 48 gobernadores y 98 miembros de los departamentos provinciales, consejeros y alcaldes.— (U. P.)

El problema de las deudas interaliadas

por DAVID LLOYD GEORGE

UNA COMPARACION ENTRE LA ACTITUD DE FRANCIA Y LA DE GRAN BRETAÑA. — LO QUE FRANCIA DEBE A LOS ESTADOS UNIDOS Y A INGLATERRA.

EL PROBLEMA DE LAS DEUDAS ES COMPLETAMENTE AJENO AL FUNCIONAMIENTO DEL PLAN DAWES.- LAS ACUSACIONES DE Mr. BORAH CONTRA FRANCIA.

LONDRES, 1.o—La cuestión de las deudas interaliadas es, por el momento, la más ardiente. La indicación enviada por el Gobierno de los Estados Unidos a sus deudores europeos les obligó a considerar seriamente el problema.

No cabe duda que los países deudores abrigaban una esperanza latente, equivalente a la convicción práctica de que nunca serían llamados a pagar esos empréstitos. El pago no entraba en sus cuentas. Sus presupuestos estaban invariablemente elaborados bajo el supuesto de que Alemania debería cumplir y cumplirá sus obligaciones, pero que ellos no serían llamados a cumplir con las suyas.

Pero Inglaterra no solamente arregló la forma de pagos, sino que, por increíble que pareciese, comenzó de hecho a pagar. ¡Pérfida Albión! ¡Esta, a la verdad, ha sido la peor y la más imperdonable de sus perfidias! Nunca es posible contar con ella—ni siquiera cuando se trata de faltar a su palabra. Sin embargo, a pesar de esta traición, persistía la creencia de que las promesas de labios afuera serían aceptadas por los Estados Unidos en lugar de intereses y de que, por lo demás, los ricos contribuyentes de los Estados Unidos se darían por satisfechos con lo que pudiesen extraer anualmente de la Gran Bretaña.

Pero ahora viene la indicación del Tesoro norteamericano que da a entender suave, pero firmemente, que sería bienvenido por los Estados Unidos un verdadero arreglo de las deudas. Ahora se comprende por primera vez que los Estados Unidos hablan formalmente con respecto a las deudas.

Francia debe a los Estados Unidos alrededor de 4 mil millones de dólares. Debe a la Gran Bretaña alrededor de 3 mil millones de dólares. Como el Gobierno británico se ve en la obligación de reunir cada año 34 millones de libras esterlinas para pagar a los Estados Unidos por empréstitos en que ha incurrido en realidad por cuenta de los aliados, se vió en la necesidad de insistir acerca de sus deudores continentales para que paguen el respecto los intereses de los préstamos que les fueron hechos hasta el límite de los pagos de la Gran Bretaña a los Estados Unidos.

Hasta ahora el canciller del Exchequer británico ha tenido muchas "conversaciones"; pero no recibió ningún dinero. Las negociaciones para el pago han sido completamente estériles. ¿Tendrán mejor éxito los Estados Unidos? ¿Se contentará el Tesoro norteamericano con corteses acuses de recibo que no vengan acompañados de algún cheque?

Cuando se recibió la indicación en París, se produjeron algunos comunicados oficiales, según los cuales estaban listas las propuestas para ser sometidas a los Estados Unidos. Luego, más tarde, se dijo que esas propuestas "no podrían estar listas antes de quince días"; luego se trató de "pocas semanas" y ahora viene la propuesta definitiva del Gobierno "de estudiar toda la cuestión de las deudas interaliadas con objeto de hacer proposiciones".

Cuando un Gobierno, en Francia, se ve frente a alguna situación difícil y desagradable, siempre es sometida ésta a alguien para "ser estudiada". Nada más vuelve luego a oírse hablar de ella mientras los acontecimientos no obliguen a considerar el asunto en forma más decisiva. Sin embargo, no puedo dejar de pensar que esta vez, las "propuestas" surgirán porque la invitación de los Estados Unidos es uno de esos acontecimientos que compelen.

Borah, en fuertes artículos recientes, ha presentado los motivos de los norteamericanos para exigir el pago. Llama la atención acerca de la gran prosperidad de que Francia, felizmente ha gozado desde la guerra. Su población está enteramente empleada—sus exportaciones van creciendo y aumentan en gran proporción de un año a otro. De acuerdo con sus informaciones, calcula Borah sus impuestos en 33.58 dólares por cabeza de población, en tanto que las contribuciones norteamericanas representan de 68 a 69 dólares por cabeza. También llama la atención sobre el hecho de que los ejércitos y las reservas francesas llegan a más del conjunto de los de la Gran Bretaña, los Estados Unidos y el Japón, y que su armamento es considerablemente más poderoso y por lo tanto más costoso.

También observa que en tanto que Francia deja sin pagar a sus acreedores más pesadamente gravados con impuestos que ella, está prestando grandes sumas a nuevos países de la Europa Central para ayudarlos a organizar y equipar ejércitos.

Estos hechos están también presentes en el espíritu de los británicos. No sé sobre qué base calcula Borah sus contribuciones por cabeza. ¿Se limita a las contribuciones federales, o incluye también los impuestos estaduales y municipales? Si se limita a los primeros, diré que, entonces, sobre las mismas bases, los impuestos británicos llegan a 76 dólares por cabeza de nuestra población: el doble de Francia. Si incluye los gravámenes locales, las contribuciones británicas son de más 90 dólares por cabeza.

Mientras se van desarrollando estas negociaciones para postergar, reducir o encarpetar la reclamación británica para obtener el reembolso del dinero anticipado por la Gran Bretaña a los aliados, la Cámara de los Comunes ha venido considerando las finanzas del año. Desde muchos puntos de vista el presupuesto es un documento característicamente británico. La situación del comercio británico es la peor que recuerda la memoria. Este es el quinto año de una depresión industrial sin ejemplo. Los desocupados alcanzan a un millón y cuarto, y las cifras de este mes son mayores en 150.000 que las del período correspondientes del año pasado. Las informaciones recibidas de la región industrial Norte reflejan una sombría desesperación. Las minas, los hornos y los astilleros se están clausurando, arrancados por los astilleros continentales que pagan impuestos más reducidos y salarios más bajos por jornadas de trabajo más largas. La calma de la raza se manifiesta por la falta de sobreexcitación y de nerviosidad ante las circunstancias que la ponen a tan ruda prueba. Subsiste la no cumplida esperanza de que en final de cuentas todo se arreglará. Pero no ha venido a crear esto una atmósfera muy agradable para discutir un presupuesto de 800.000.000 de libras esterlinas y pedir la prolongación de impuestos que son los más gravosos del mundo. Hay en el presupuesto varias propuestas que provocan ardientes controversias. Pero hay una propuesta que es aceptada sin observaciones ni comentarios por los hombres de todos los partidos—debemos pagar lo que haya que pagar sin recurrir al empréstito. No existen subterfugios para evitar impuestos, como se ve en los presupuestos continentales.

Los gastos anuales están claramente cubiertos con los ingresos anuales. Además, se ponen a un lado 34.000.000 de libras esterlinas para pagar a los Estados Unidos, y se votan 50 millones para fondo de amortización, con objeto de reducir el capital de nuestra deuda. Todo ello con los ingresos obtenidos dentro del año de las contribuciones.

Temo que las propuestas sometidas al Parlamento para obtener fondos para las viudas, los huérfanos y los obreros ancianos a costa de la comunidad, a razón de 24.000.000 de libras por año, sean mencionadas en esta discusión acerca del pago de las deudas como una prueba de nuestra inmensa opulencia. No hay nada por el estilo. Además de la justicia de semejante propuesta es un plan de seguros desde más de un punto de vista. El sistema industrial de la Gran Bretaña es el más inestable del mundo y con la continua depresión y desocupación podría derrumbarse. El peso de cada uno de los males sociales contribuye a hacerle perder el equilibrio. Estos gastos adicionales conducirán a su estabilidad. Por eso es bien mirado por los espíritus más prudentes.

La indicación norteamericana viene a ayudar al gobierno británico en sus negociaciones con Francia y con Italia. Las "conversaciones" relativas al reembolso de las deudas se realizarán ahora con mayor rapidez y actividad, y, cosa más importante, con mayor formalidad. El Tesoro norteamericano necesita tener algo definido que anunciar en su informe al congreso en Diciembre. Para que esto pueda ocurrir será menester que las propuestas sean presentadas sin demora, que luego se inicie su discusión y que se apresure la conclusión, porque las vacaciones de verano no tardarán en sobrevenir—época en que nadie trabaja. Si tanto la Gran Bretaña como los Estados Unidos insisten en obtener propuesta concretas se conseguirá algo, y la escabrosa cuestión que arroja tanta arena en el mecanismo del comercio internacional y de las relaciones internacionades quedará—por un tiempo—fuera del camino.

Una palabra de advertencia a las naciones acreedoras. Los Estados Unidos y la Gran Bretaña recibirán de Francia y de Bélgica la oferta de una participación en los pagos hechos por Alemania según el plan de Dawes para la liquidación del interés de sus deudas. No puedo imaginar que una tesorería prudente, ni en Washington ni en Londres considere un intante, siquiera, semejante idea. Esto es otro medio de complicar aún más a la Gran Bretaña y a los Estados Unidos en la cobranza de las reparaciones. "Llenar el el último recurso antes de la libro de los deudores", para emplear la expresión corriente, es último recurso antes de la bancarrota. Si esos países europeos quisieran armarse da valor hasta llegar al nivel de las contribuciones británicas podrían no solamente pagar a sus acreedores exteriores, sino también a sus acreedores internos sin recurrir a préstamos, e incidentalmente restablecerían así el cambio de su moneda.— DAVID LLOYD GEORGE

EGIPTO

Se descubre una conspiración para fomentar la revolución comunista

EL CAIRO 1.o—Después de haber detenido a varios comunistas se anuncia que la policía logró reunir pruebas demostrando la existencia de una conspiración para fomentar una revolución comunista en Egipto.

Según los papeles que se habrían encontrado en poder de los detenidos, quedaría evidenciada la interferencia del Gobierno del Soviet en esa conspiración y habría quedado igualmente demostrada la relación existente entre las actividades bolchevistas y el asesinato del Sirdar, Sir Lee Stack.—(U. P.)

ESPAÑA

La corrida de Alicante

ALICANTE, 1.o— El gran acontecimiento taurino, realizado el Domingo, fué presenciado por un numeroso público, procedente de todo España, que se reunió para vivar al famoso torero Belmonte.

Un gran número de extranjeros presenciaron la corrida, habiéndose vendido las localidades a precios muy subidos, hasta mil pesetas, lo que constituye un récodr.

Belmonte dió muerte a dos toros en forma magistral, siendo ovacionadísimo por el público.—

FRANCIA PREPARARIA UNA ACCION NAVAL CONTRA LOS RIFEÑOS

Continúa la lucha encarnizada en los diferentes sectores. — Los franceses reciben refuerzos de artillería y aviación

LA INTERNACIONALIZACION DE LA ZONA DE TANGER

TANGER 1.o—En esta ciudad se reunieron oficialmente un delegado del Sultán de Marruecos y los Cónsules generales de Francia, España y Gran Bretaña, estableciendo una Corte Mixta que inicia, en la Zona de Tánger, el nuevo estatuto de internacionalización.—(U. P.)

Los franceses continúan recibiendo refuerzos

LARACHE 1.o—En el frente de Uarga continúan llegando refuerzos franceses de aviación y artillería.

Se cree que la ofensiva será sangrienta, y se dice que se encuentra en Xauan un hermano de Abd-el-Krim, incitando a las cábilas a luchar contra los españoles y los franceses.—(U. P.)

Los rifeños atacan nuevamente el puesto de Bibane

CASABLANCA 1.o— Después de un encarnizado combate, se logró limpiar de rifeños el sector occidental; pero posteriormente se ha informado que vuelven nuevamente a concentrarse al norte de la frontera.

La tribua amiga de los Brizeroual sufre de las incursiones de los rifeños, que destruyen sus cosechas.

Los guerreros de Abd-el-Krim reforzados en la posición de Monte Rivabe, atacaron el puesto de Bibane; pero fracasaron en su intento y sufrieron grandes pérdidas.

En los sectores del este y del centro, los franceses limpian la zona de la frontera; 2,500 rifeños llegaron a la región de Mouláya e Indjenan.—(U. P.)

Es posible una acción naval contra los rifeños

CASABLANCA, 1.o— La posibilidad de una acción naval contra los rifeños se ha visto con la llegada del crucero "Metz" y de varios torpederos, bajo el comando del contralmirante Hallier, que están ahora cargando carbón antes de zarpar.

Se espera que, en el mes, llegarán cuatro cruceros y trece torpederos.

Los marinos creen que existe la intención de bombardear la costa mediterránea del Riff (U. P.)

TRATAMIENTO CIENTIFICO DE LAS
ENFERMEDADES VENOSAS
Y DE LOS DISTURBIOS DE LA FUNCION OVARIANA
MÉNOVARINE
4 grageas al dia
VARICES-ALMORRANAS
Laboratorios Mondolan
PARIS
DEPOSITARIO PARA CHILE:
J.B. DIDIER. Santiago. Cas. 61

EL CABELLO
Es el más bello encanto de la persona; pero requiere un gran cuidado, y para ello Ud. deberá aplicarse algo inofensivo, como ser el conocido ESPECIFICO BOLIVIANO BENGURIA.
Moneda 875 - Dr. R. Benguria B.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

INFORMACIONES COMERCIALES, POR CABLE

El estaño

NUEVA YORK, 1.º — El estaño se cotizó hoy a razón de 55,50 dólares las cien libras, para pago al contado. — (U. P.).

El cobre

NUEVA YORK, 1.o — El cobre se cotizó hoy a razón de 13 5|8 dólares las cien libras, para pago al contado. — (U. P.).

Los cambios

NUEVA YORK, 1.º — Se nan fijado hoy los siguientes tipos de cambio:

Gran Bretaña, 4.86 dólares por libra esterlina.

Francia, 5.00 1|4 centavos oro por franco.

Italia, 3.97 1|4 centavos oro por lira.

Bélgica, 4.89 1|2 centavos oro franco.

Alemania, 19.35 centavos oro por marco.

Suiza, 23.82 centavos oro por franco.

España, 14.54 centavos oro por peseta.

Argentina, 40.48 centavos oro por nacional.

Chile, 11.43 centavos oro por peso.

Japón, 41.55 centvaos oro por yen. — (U. P.).

El precio del trigo

CHICAGO, 1.º — El trigo se cotizó hoy en la siguiente forma:

Para entrega en Agosto, 160 7|8 centavos oro por bushel.

Para entrega en Octubre, 167 3|4 centavos oro por bushel.

Para entrega en Diciembre, 165 1|8 centavos oro por bushel. — (U. P.).

recio del maíz

CHICAGO, 1.º — El maíz se cotizó hoy en la siguiente forma:

Para entrega en Agosto, 115 3|4 centavos oro por bushel.

Para entrega en Octubre, 115 7|8 centavos oro por bushel.

Para entrega en Diciembre, 98 1|2 centavos oro por bushel. — (U. P.).

El precio de la avena

CHICAGO, 1.º — La avena se cotizó hoy en la siguiente forma:

Para entrega en Agosto, 47 5|8 centavos oro por bushel.

Para entrega en Octubre, 48 3|8 centavos oro por bushel.

Para entrega en Diciembre, 50 7|8 centavos oro por bushel.—(U. P.).

Hoy se abre la suscripción para el empréstito argentino de 45.000,000 de dólares

NUEVA YORK, 1.o — El anuncio de los Bancos National City y Morgan, de la apertura de la suscripción al empréstito argentino por 45,000,000 de dólares, al precio estipulado de 96, con vencimiento el primero de Junio de 1959, recalca la favorable situación financiera y económica de la República Argentina, que lega a ser "uno de los principales exportaodres mundiales de cereales, carnes, cueros, lanas, semilla de lino, etc., con una balanza comercial favorable que se traduce en un gradual mejoramiento del peso argentino."

A continuación, los bancos citados hacen notar que esos bonos son obligaciones externas directas del Gobierno argentino.", y anuncian que los libros de suscripción estarán abiertos en las oficinas de la firma Morgan, mañana a las 10 A. M. y que se cerrarán a su discreción. — (U. P.).

Las carnes australianas en el mercado inglés

LONDRES 1.o—Debido al gran interés despertado en los círculos comerciales de esta capital, por el reciente desembarque de carn frigorífica de procedencia australiana, me he entrevistado con un veterano en la materia, o sea un conocido importador de ese producto.

El entrevistado puso de manifiesto que era absolutamente inexacta la idea de que se había aplicado algún nuevo procedimiento químico para la exportación de dicha carne desde los puertos australianos; pero parece que sí existe un nuevo sistema de ventilación para la carne desde abajo. Agregó que el hecho principal es que él mismo examinó la carne a su llegada a Inglnaterra, y la encontró en excelentes condiciones, aunque no en tan buenas condiciones como la carne frigorífica, que llega regularmente de la Argentina.

Continuó diciendo el entrevistado que lo que precede no constituiría el punto capital del asunto, aunque tienda de por sí a mejorar las condiciones de exportación de la carne australiana en grandes cantidades; pero que el punto que interesa es que la carne frigorífica australiana será en lo sucesivo desembarcada en los puertos ingleses en buenas condiciones.

En cuanto al éxito financiero de las importaciones de la carne australiana, el entrevistado manifestó que no estaba en condiciones de emitir juicio alguno.

Durante la semana trascurrida tuvieron más bien un carácter limitado las transacciones comerciales, y no se notó gran mejora en la situación en comparación con las operaciones realizadas durante la semana anterior.

En cuanto a los negocios con las lanas, aquéllos experimentaron cierta mejora. Se notaron mayores actividades, debido a las ventas que se realizaron de ese artículo con algunos países del continente. Según informaciones recibidas de Bradford, parece que existe en los círculos comerciales e industriales de aquella ciudad un gran optimismo acerca de las futuras operaciones. También se dice que en el curso de la semana próxima se realizarán igualmente grandes operaciones con ese producto. De Manchester dicen los informes recibidos en ésta, que el mercado de las lanas en aquella ciudad estuvo algo restringido durante la semana que hoy termina, y que los fabricantes recibieron pedidos de poca importancia.

Las operaciones con la exportación del carbón de Cardiff fueron también reducidas, y los precios del carbón para uso doméstico en esa capital experimentaron una baja de 4 chelines por tonelada.—(Especial).

ACTIVIDADES DEPORTIVAS MUNDIALES

Decisiones del Congreso Olímpico Internacional

PRAGA 1.º A raíz de las enérgicas representaciones de los delegados americanos y británicos, el Congreso Olímpico Internacional decidió que ninguna persona que hubiera sido reconocida como profesional o que hubiera recibido retribución por sus trabajos atléticos podrá participar en los juegos olímpicos.

Decidió además, que una persona que pase a la categoría de profesional en un deporte, será considerada como profesional en todos los demás. — (U. P.).

Una victoria del equipo militar de polo americano

LONDRES, 1.º — En un encuentro de práctica, el equipo de polo del ejército americano venció al equipo de Hurlingham, capitaneado por Ama Baillie, por diez puntos contra seis. — (U. P.).

NUEVA YORK, 1.o— **Estridge se medirá esta noche** con Baker, en un match a 10 rounds.— (U. P.)

El "Grand Prix du Primtemps"

PARIS, 1.o— Hoy se corrió en Saint Cloud el Gran Prix du Printemps sobre dos mil quinientos metros, por el premio de cien mil francos.

El resultado de la carrera fué el siguiente: Primero, Pitchoury, cuyo propietario es el Duque Casez; segundo, Aethelstan; tercero, Polyeucte.—(U. P.)

PORTUGAL

El jefe de la "Legión Roja" ha sido deportado a Loanda

LISBOA, 1.o — El bombista Manuel Ramos, jefe de la Legión Roja, se embarcó hoy con destino a Loanda, donde ha sido deportado por orden del Gobierno. — (U. P.).

BRASIL

RIO JANEIRO, 1.o—**Hoy ha llegado a ésta el Ministro de Bolivia** en Río, señor Adolfo Flores. Fué recibido por los representantes de la Cancillería y por el personal de la Legación.—(U. P.)

BAILE
Cursos rápidos y en privado, especialmente para los principiantes. Clases todos los días y a toda hora.
Academia para alumnos: Lunes, Miércoles y Viernes, de 6 a 8. Domingo tarde de 6.30 a 8 P. M. Profesor práctico y de actualidad. Consultas y clases.
M. AGUILAR, San Isidro N.o 14

LECHE
Producción 25 decálitros, compro para el 15 Junio.
DATOS: CASILLA 848

LAS TRAGEDIAS DEL AMOR
POR
EMIL JANNINGS
Y
MIA MAY
CADA MUJER que vea este film hará que lo vean otras 100 mujeres
ufa
MAY
LA PELICULA QUE USTED RECORDARA TODA LA VIDA

Matrimonio Faivovich-Davis.-

Los novios después de la ceremonia verificada el Sábado último

ENFERMOS.— Completamente restablecida se encuentra la señorita Casilda Phillips Dodríguez Peña.

—Guarda cama el coronel don Bartolomé Blanchè.

—Ayer fué operada en el Pensionado de San Vicente de Paul, la señorita Armida Figueroa Fernández, por los doctores señores Aguilar, Davanzo y Daza.

Su estado es satisfactorio.

NACIMIENTOS.— Ha nacido una hijita de don Arturo Varas Olea y de la señora Esther Valdés de Varas.

—Ha venido al mundo un hijito del señor Lázaro Aravena Casaldi y de la señora María Varas de Aravena.

—Ha venido al mundo Rafael Jorge, hijo del señor Armando Ciolina Z. y de la señora Hermelinda González de Ciolina.

MANIFESTACION.— Antenoche se verificó en el Club de Setiembre la manifestación que un grupo de amigos ofrecía al señor Florín Román Izquierdo con motivo de su reposición para el cargo de Gobernador de Maipo.

Asistieron además del festejado, los señores Hernán Correa, Patricio Sublabre, Malaquías Tudela, Federico Zúñiga, Pedro Correa, Alberto Guzmán, Juan Román U., Eduardo Gajardo, Enrique Leiva G., Nolberto Correa, César Martínez, Florencio Rodríguez, Alfredo Larreta, Rafael Figueroa, Temístocles Parada, Froilán Arancibia L., Pedro Pablo Doren, Santiago Rubio y Miguel Ferreira B.

MATRIMONIO CONCERTADO. Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Marta Ellissegaray Pinaqui, con el señor Martín Dibarrart Etcheverry.

Hizo la visita de estilo el señor don Juan Bautista Dibarrart Etcheverry.

COMIDA.— Un grupo de amigos íntimos ofreció anoche en el Club de la Unión, una comida a don Manuel Bascuñán Antúnez, con motivo de su próxima partida a Europa.

Señorita Marta Tapia Ramírez, que contrajo ayer matrimonio privadamente con el Sr. Ramón Valenzuela Salas

EL MINISTRO DE AGRICULTURA.—En el expreso de anoche regresó de Valparaíso, el Ministro de Agricultura, señor Claudio Vicuña Subercaseaux.

EXPOSICION. —Muy adelantados se encuentran los preparativos para la gran exposición que efectuará para fines de este mes, nuestro conocido pintor, señor Polit Quezada.

UN NUEVO SHIMMY.— Ha aparecido últimamente un hermoso shimmy, dedicado a la distinguida dama, doña Inés Echeverría de Larraín, intitulado "El Porfiado".

Su autor Julio B. Aravena, es un músico conocido en nuestros círculos artísticos, que ha lanzado a la publicidad esta obra, como una prueba de la admiración que le merece la eminente escritora, conocida con el pseudónimo de Iris.

INSTITUTO DE CIENCIA MENTAL.— Hoy, a las 6.30 P. M., el señor Roberto Riesle dará una conferencia sobre auto-sugestión, en el Instituto de Ciencia Mental, Huérfanos 1326. La entrada es libre.

MATRIMONIO. —Ha sido bendecido últimamente el matrimonio de la señorita María Villarreal Chacón con el señor Humberto Herrera Alvarez.

—El Sábado último fué bendecido privadamente el matrimonio de la señorita Raquel Salinas Figueroa con el señor Luis Morales F.

Sirvieron de padrinos por parte de la novia don Ramón Salinas C y la señorita Blanca Figueroa V. y por parte del novio el señor Abraham Figueroa V. y la señora Carmen de Morales.

CURSO DE COCINA.— El Jueves próximo 4 a las 2.15 comenzará esta importante clase, que a juzgar por el gran número de alumnas ya incritas, obtendrá un marcado éxito.

El menu que se fabricará en esta primera clase lo, publicaremos oportunamente.

Pueden inscribirse, las personas que deseen ingresar a él, en la Secretaría del Club.

EN EL TEA ROOM DE GATH Y CHAVES.—Damos a continuación el programa que desarrollará la orquesta de esta elegante sala de té, durante la reunión de moda de esta tarde:

Primera parte

1.—Mozart, "Don Juan" (Ouverture).

2.—Sanmartini, Canto amoroso.

3.—Beethoven, Minuetto de la Sinfonía N.o 1.

4.—Korsakoff, Song of India.

5.—Grieg, March of the Dwarfs.

6.—Giordano, "Andrea Chenier" (Fantasía 2.o acto).

Segunda parte

1.—Tschaikowsky, "Casse Noisette" (Ballet-Suite).

a) Danse de la Feé Dragée.

b) Danse Arabe.

c) Danse des Mirlitones.

d) Danse Ruse (Trepak).

2.—Kreisler, Liebeslied.

3.—Brahms, Danza húngara N.o 8.

4.—Granados, A la cubana.

5.—Granados, Marcha militar.

BANQUETE.—Anoche se llevó a efecto en el Club de la Unión, el banquete que le daban sus amigos al señor Manuel Bascuñán Antúnez con motivo de su próximo viaje a Europa.

A más del festejado se encontraban las siguientes personas:

Señores Carlos Ossandón Guzmán, Enrique Antúnez Cisternas, Manuel Cuadros Cerda, Guillermo Aldunate, Hugo Correa, Fernando Silva Joacham, Ignacio Lira Lira, Luis Mena, Enrique Lihn Doll, Roberto Tupper, Roberto MacClure V. y Julio Laso.

RESIDENCIA.—El Capitán Ernesto Pinochet y su hermana Luz han fijado su residencia en Serrano 190.

EXPOSICION DE MARMOLES.—Gran interés ha despertado en nuestros círculos artísticos y sociales el interesante conjunto de mármoles de carrara, que se exibe en el salón Casanova. Este hermoso conjunto ha merecido los más encomiásticos elogios de nuestros entendidos, constituyendo esta exposición un nuevo éxito para los hermanos Casanova.

EL PROXIMO CONCIERTO TRITINI-CASANOVA. — Con un programa lleno de interés y novedad se efectuará el Jueves próximo, en la elegante Sala del Teatro Victoria, el cuarto concierto sinfónico que ofrecen a nuestra sociedad los aplaudidos artistas Juan Casanova Vicuña y Américo Tritini, cuyos éxitos han sido tan altamente comentados.

Este nuevo concierto significa el más vallente esfuerzo realizado por sus organizadores.

VIAJEROS.—Procedente de Viña del Mar llegó ayer, don Augusto Bruna.

—De Viña del Mar regresó don Rafael Urrejola.

—Regresó ayer de Valparaíso don Eliodoro Yáñez.

—Del Sur regresará hoy don Ricardo Larraín Bravo.

—Procedente de Curicó han regresado a Santiago el señor Jorge Vial Jones y señora Gabriela Ovalle de Vial.

SIN DOLOR OPERA
EL
Dr. C. VALENCIA C.
Procedimiento Dr. CABREA (Fac. de Buenos Aires)
Dentaduras, Coronas y Puentes
TEATINOS 50

VIDA SOCIAL PORTEÑA

FALLECIMIENTOS.— Rodeada del cariño de los suyos, falleció ayer la señora Blanca Arenas de Rodríguez.

Su muerte enluta a distinguidas familias de Copiapó y de este puerto.

DE ALEMANIA.—Por la última combinación transandina llegó a este puerto, procedente de Alemania, el señor Ricardo Leutertitz, socio de la firma Schinmel y Cía., de Leipzig.

VIAJEROS.—Ha llegado a este puerto el señor Luis Avila.

—Regresó a Santiago don Otto Koch K.

—Se encuentran en este puerto don Abrosio del Río y señora.

—Ayer regresó a Santiago, la señorita Teresa Ossandón Guzmán.

—Ha llegado a este puerto don Rafael Irarrázaval, acompañado de su señora.

MATRIMONIO CONCERTADO. —Se ha concertado el matrimonio de la señorita Cita Holtz co señor Hermann Kuhlmann.

DON RUPERTO ALVAREZ

Por comunicaciones parti res recibidas ayer Lunes se firma el triste fallecimiento distinguido caballero con nombre encabezamos estas lí Veterano del 79, Coronel del moso Regimiento Atacama, tendente de Coquimbo y Tar cá, miembro prominente de Banca y de empresas come les e industriales y, por di Alcalde de Valparaíso en los pos en que don Jorge Mont otros distinguidos caballeros propusieron el saneamiento de corporación edilicia, el señor varez era altamente estimado todas las esferas sociales.

La salud, aunque decaída varios años, no hacía pre tan triste desenlace y su pé enluta distinguidos y respeta hogares de Valparaíso, entre las familias De Ferrari Alv Villarino Alvarez, De la Ca Alvarez y Alvarez Price-Délano

MUSICA

ALEX BRAILOWSKY, EL EMULO DE P DEREWSKY, OFRECERA MAÑANA SU 1er. CONCIERTO EN EL VICTORIA

BACH, CHOPIN, BEETHOVEN, RACHMANINOW, LISTZ Y OTRO COMPONEN EL PROGRAMA DE ESTE INTERESANTE RECITAL

La mejor impresión de entusiasmo ha causado en los círculos musicales y entre el público aficionado a la buena música, la presentación que mañana a las 6 de la tarde hará en el Teatro Victoria el eximio pianista ruso, Alexander Brailowsky, de quien hemos venido dando referencias y a quien las críticas extranjeras, europeas y americanas, califican como émulo del gran Paderewsky, y colocan en el mismo plano que Rubinstein.

El programa de este primer concierto está nutrido de las atracciones mejores de la alta música. Brailowsky lo ha preparado después de consultar las predicciones del público, y tomando muy en cuenta, como buen artista, aquello que él más estima, las obras donde más clara se hace su maravillosa percepción y su asimilación de intérprete. Por este motivo, toda la segunda parte del programa la ha dedicado a la música chopiniana, de la que podrá ofrecernos más tarde un recital completo, porque, como pocos, ha sabido ahondar en el romanticismo doliente del comp de Jorge Sand, penetrar el poético de su música y desbo hasta el alma del auditorio público ha recibido esta noticia agrado sumo, y aunque atrave por una época de extraordinaria tividad musical, que no pare más propicia para una primera sentación, es seguro que el ter y género especiales de a cierto de mañana y la person excepcional del pianista, deci un movimiento inusitado de siasmo.

Consulta también el program Preludio y Fuga en do so mayor, de Bach, la Sonata Op. Beethoven, con la particularid que se ejecutará sin interru el Preludio en sol mayor, de Ra ninow, y la Rapsodia Húngara 6, de Liszt, junto con otros ros de análoga importancia componen la variedad de un sante conjunto concertal y que pletan la atracción de esta extraordinaria.

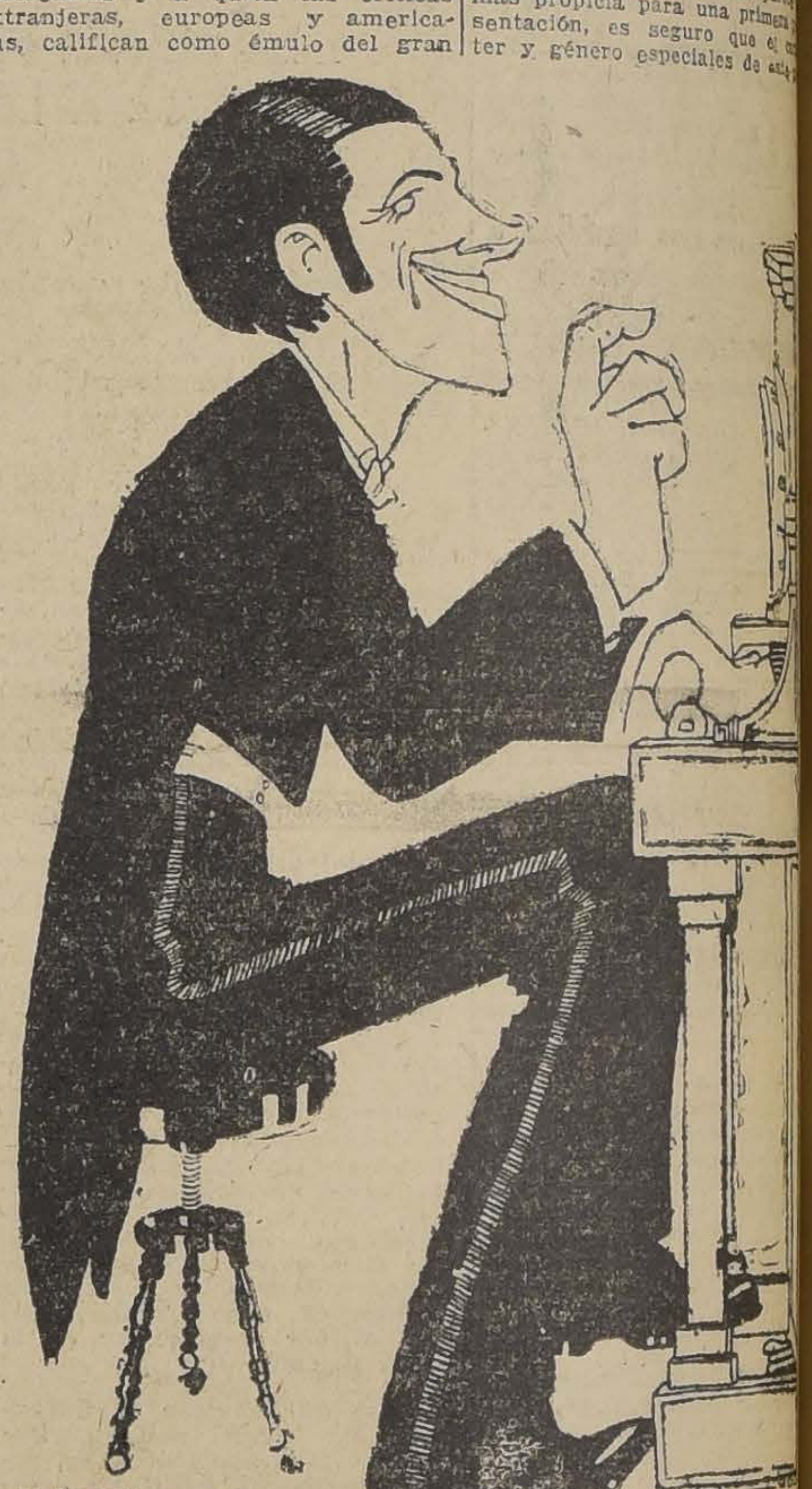

Alex Brailowsky

EL CONCIERTO DEL VIERNES Y LA SI FONIA DOMESTICA DE RICARDO STRAUSS

Bien conocidos son ya de nuestro público, los interesantes conciertos que los maestros Tritini y Casanova, vienen efectuando en el Teatro Vistoria y, bien conocido y aplaudido es también el esfuerzo que a sus organizadores ello significa. Pero no queremos dejar pasar sin recalcar en forma muy especial las características de este cuarto concierto, en el que se presenta la Gran Sinfonía en Fa moll., de Ricardo Strauss, conocida con el nombre de Sinfonía Doméstica.

Es esta Sinfonía la obra de un genio asombroso, cuya poderosa imaginación y extraordinario atrevimiento han hecho hoy día de Ricardo Strauss el músico de más renombre y, de más importancia, teniendo además el mérito único de haber dado un paso más por el camino en que Wagner pareciera no haber dejado nada ignorado y nada sin resolver.

Ricardo Strauss se nos presenta como el más eminente y sabio de todos los músicos que forman el grandioso movimiento Neo-Alemán; siendo su personalidad la más poderosa de la Alemania actual y, de todos los países germánicos, desde la muerte de Gustavo Mahler

Pocas veces en un mismo c bro músico se presenta la d personalidad de un "Capellm ter" y de un compositor, y e tivamente es imperecedero el cuerdo que Strauss dejara e público cuando por largas paradas conducía la famosa O Imperial de Berlín.

La característica más llam va de la obra de Strauss e fuerza enorme de su orquesta cuyo deslumbrante tecnicismo la instrumentación ha señalado evidente progreso sobre la orq tación Wagneriana, aventajánd en variedad y en audacia.

Digna del más caluroso apla es la labor de Tritini y Casan que rompen con estos concie la monotonía pueblana en que vimos, obligándonos así a re zar nuestros espíritus abat por una existencia privada de cientes.

A Juan Casanova, que ya es evidente realidad como Di tor, le caberá el próximo Vier la difícil tarea de conducir la miosa Sinfonía de Strauss, la lo consagrará como un ma de envidiables y poco com condiciones de Director de Orq ta.

F. L. DEL C.

AL JAPON.— En breve partirá al Japón, el segundo Secretario de nuestra Legación en Tokio señor Eugenio Orrego Vicuña.

MALON EN VIÑA DEL MAR.— La señorita Marta Aguirre fué sorprendida en la tarde del Domingo último, con un simpático malón que le dieron un grupo de su relaciones.

Asistieron las siguientes personas:

Marta Aguirre Aguirre, Meche Cámus Señoret, Inés Jouanne Bustos, Iris Tell Oxley, Mimí Hubner Richardson, Mary Bertelsen Novión, Inés Torres Maillard, Lucía Acuña San Román, Virginia García Lyon, María Poklepovic, Betty Schoemeyer, Jeanette Gómez Nichols, Isabel Eastman, Javier Gacía, Eduardo Silva, Héctor Braun, Joaquín Aguirre, Pedro Poklepovic, Gilberto Langdon, Alfonso Hubner, Raúl Cano, Cecil Tell, Ricardo Pasca Eduardo Condon, Guillermo Ginesta, Rafael Torres, Jorge Moller, Eduardo Vigneaux, John Howard, Wilfred Beausire, Carlos Flesh, José Aguirre, Diego Rojas, Alberto Gana, Percy Scott.

EN EL CLUB DE SEÑORAS.— BIOGRAFO. EL BENEFICIO DE ESTA TARDE.- Hoy a las 6 P. M. tendrá lugar la gran función de cine-concierto a beneficio de un Policlínico de Beneficencia. Sus organizadoras no han omitido sacrificio alguno para que resulte de verdaderos atractivos y el público que asista lleve un agradable recuerdo de él.

El programa es el que sigue:

Primera parte:— Puccini. "Jaliskul" cantado por la señora Elena Huneeus de Lind-Holm, que posee una hermosísima voz de soprano. Romanza de Rubinstein Baile clásico por la señorita Luisa Carmona, Piano. En colonia, de Enrique Arciniega, declamación, por la señorita Blanca Sáez.

Segunda Parte.— Se exhibirá la grandiosa película, titulada "La bailarina Imperial" que ha sido graciosamente cedida por la Compañía Cinematográfica, Pairoa T., acompañada por la orquesta Alex.

Las pocas entradas que quedan pueden tomarse en la boletería del Club. Su valor es de $ 3. con impuesto.

MUEBLES
DE TODOS ESTILOS, A PRECIOS BAJISIMOS, VENDE
LA UNIVERSAL
CATEDRAL 1131
FRENTE AL CONGRESO
Damos facilidades en el pago. Entrega inmediata.

EN SOCIEDAD.—

Señorita Teresa León Zentene
(Foto. Llaguno).

A LAS JOVENES MADRES
Las interesa saber que a falta de leche materna para alimentar sus NENES, pueden usar con la mayor confianza el
DRYCO
Lo único similar a la leche materna. En venta en todas las Boticas.

CONFERENCIA.— Mañana Miércoles a las 6.30, P. M. dará una conferencia sobre Papini, el conocido profesor, don César de Luigi. El solo nombre del autor de "La Vida de Cristo" será un gran atractivo para esta velada.

Completará esta tarde de arte, la señorita Lidia Saavedra, que cantará hermosos trozos de música, y el señor Oscar Ilabaca León que también prestará su concurso cantando otras piezas con esa voz tan hermosa que posee.

La entrada es libre.

Mme- Else
Sombreros modelos
Santiago
Merced 568

PRECIOS de PIELES
Tanto los Catálogos de Europa como mis precios no se igualan con los altos precios de venta de las casas peleteras de esta ciudad. Yo traigo escogidos modelos de mi casa y con precios muy bajos, como por ejemplo:
ABRIGOS LARGOS Visón Japonés . . . . . $ 7,500
ABRIGOS LARGOS Kolinsky, los venden $ 10,000; yo los ofrezco . . $ 6,900
ABRIGOS Petit Gris Natural Ruso . . . . . $ 4,200
PALETOES 3/4 en Nutria, cuellos Novedad, Zibelina, Castor, Petit, Gris, desde c/u. . . . . . $ 790
Vea mis pieles y se aprovechará de esta única ocasión que por casualidad se proporciona al público santiaguino.
ULTIMOS DIAS, HOTEL ODDO-Salón 29
H. C. BENOFF,
Representante

RECEPCION.— Don Osvaldo Marín Ugalde y señora Marta Galliano de Marín ofrecieron el Domingo último una agradable recepción con motivo del bautizo de su hija María Eliana.

Asistieron las siguientes personas:

Señoras: María Aguirre de Fresno, Luisa Guzmán de Montero, Ana Charme de Ramírez, Ester Miranda de Galliano, Mercedes Mardouq de Díaz, Laura Mendiburo de Galliano, Eufrosina Ugalde de Marín.

Señoritas: María Ofelia Marín, Elena Galliano Miranda, María Galliano Miranda, Edelmira Marín Couchot, Elvira Miranda Rodríguez.

Caballeros: Alejandro Montero, Fernando Fresno, Dr. Osvaldo Díaz Velasco, Mayor Oscar Fenner Marín, Jorge Walton, Carlos Lorca, Vicente Marín A., Alejandro Irigoyen, Enrique Ramírez Rodríguez, Enrique Marín A.

Le envidiarán su elegancia si emplea para peinarse a la moda
GOMINA
AMERICANA BRADY
FRASCO GRANDE... $ 7.20
FRASCO CHICO... $ 5.40
EL TUBO... $ 2.20
NO ACEPTE SUSTITUTOS

EXPOSICION.— Se encuentra abierta al público en el Salón de exposición del Club de Señoras, una hermosa colección de jarrones, platos, floreros y pedestales de Cerámica, artísticamente decorados. Permanecerá, a disposición del público, de 9 a 12 y de 2 a 7.

Manos femeninas, suaves y delicadas, piden el supremo Jabón de Tocador
Dermal

A EUROPA.— El Jueves próximo se dirigirán a Valparaíso, don de se embarcarán con destino a Europa, don Alberto Bascuñán y señora Blanca Antúnez de Bascuñán, y don Alberto Bascuñán Antúnez y señora Marta Fierro de Bascuñán.

VINAGRE
para escabeches, Chocolate molido de la Fábrica Despouy vende el depositario
ALFREDO BLANCHARD
CALLE LA BOLSA N.o 33

EN LA ALAMEDA.— Sigue siendo el punto de reunión de nuestra sociedad, este simpático paseo vespertino.

Hemos anotado a las siguientes señoritas:

Iris Larraín Echeverría, Bertha Fernández Walker, Elena Grez Irarrázaval, María Vial Veragara, Ximena Amunátegui Lecaros, Fanny Mackenna Lazcano, Adriana Ríos Gallardo, Inés Cox Balmaceda, Luz Pacheco Díaz, Pila Subercaseaux Aldunate, Gabriela Goycolea Ossa, Lucy Viera Gallo Barahona, Rebeca Pacheco Díaz, Triny Bunster Balmaceda, María Luisa Balmaceda Williams, Tita Díaz Salas, Josefina Salas Pereira, Martha Ríos Gallardo, Sofía Izquierdo Huneeus, Martha Gana Subercaseaux, Mercedes Vergara Donoso, Olga Soruco del Campo, Luz Balmaceda Alamos, María Martínez Prieto, Martha Bezanilla Hübner, Luisa Vicuña Velasco, Alicia Acuña Herreros, María Valdés Vial, María Vial Correa, María Lyon Edwards, Mina Huneeus Valdés, Teresa Saavedra Pinto, Martha Bezanilla Reyes, Lucy Edwards Puelma, Lucy Claro Velesco, Martha Ditborn Díaz, Adriana Larraín Aldunate, Alicia Valdés Vial, Adriana García de la Huerta Balmaceda, Raquel Goycolea Ossa, Teresa Langlois Délano, Luz Arrieta Concha, Raquel Claro Velasco, Margot Subercaseaux Ovalle y muchas otras.

RENBAD
A las damas que buscan esta maravillosa crema, les avisamos que se encuentra en venta en la
DROGUERIA Y BOTICA KLEIN
HUERFANOS ESQUINA BANDERA

Medias de seda MARIE ANTOINETTE
LANA Astrachán en ovillos
PAÑUELOS de hilo, para caballeros
LANA entera y andaluza en madejas
LANA y estarillas para alfombras Smyrna
Otto Fuhrimann — Las Rosas 1123

PIELES
GRAN LIQUIDACIÓN
En DELICIAS esq. DIECIOCHO
Por ausentarse el dueño a Europa a hacer las compras para la próxima estación

PALETOES MODELOS	
VISON de Canadá, cada uno, desde	$ 10,000
KOLINSKY legítimo, cada uno ..	5,200
PETIT GRIS natural, cada uno ..	4,500
PITUA LUSTRE, cada uno	4,200
ASTRAKAN, cada uno	3,000
HUDSON, cada uno	3,500
MURMEL, cada uno, desde	1,450
PATAS ASTRAKAN	1,500

PALTOS Nutria Austrlaia, largo 120, cada uno	1,200
PALTOCITOS 3/4	
PALTO DE TASMANIA negro, cada uno	250
PALTO DE TASMANIA café, $ 300, $ 350 y	400
PALTO plomo, imitación Petit-Gris	400

VISONET, cada uno	700
CASTORET, cada uno..	800
TOPO legítimo	1,500
DE NUTRIA AUSTRALIA, cada una ... ... $	700
DE OPOZUM - SKONGS	500
SKUNGS legítimo	2,000
ZORRILLO negro, cada una ...	250
ZORRILLO café, cada una	250

CAPAS MODELOS	
KOLINSKY, $ 3,500 y .. .. .. $	5,500
TOPO legítimo, cada uno	1,500
ECHARPES	
DE ZORRILLO negro, cada uno $	45
DE NUTRIA AUSTRALIA, cada una	380
OPOZUM, cada uno	1,500

ZORROS	
ZORROS blancos del Tibet, $ 40 y $	60
ZORROS Cruase, cada uno	150
ZORROS Ziena, café, $ 250, $ 300	450
ZORROS plateados, legítimos, cada uno	1,650

VENTAS CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO
PELETERIA BLANCO ENCALADA:-:DELICIAS Esq. DIECIOCHO-Teléfono 4467

Especial, 6.30 P. M. ::: HOY ::: Nocturna, 9.40 P. M.

EL MAS GRANDIOSO ESPECTACULO HISTORICO Y ROMANCESCO. ESTRENO DE LOS EPISODIOS 3, 4 Y 5 DE LA IMPRESIONANTE NOVELA EN SERIES

Jornada III: Para Matar al Emperador. — El Archivo de la Policía. — Yo os Amo.

Jornada IV: La Mirada del Aguila. — El Asesino. — El Siniestro Fouche.

Basada en la vida de amores, aventuras, intrigas, triunfos, heroísmos y derrotas de las figura más importante de la historia:

NAPOLEON

Jornada V: El Desquite de Fouche. — Laurencia. — El Emperador

LOS EPISODIOS DE MAYOR INTERES Y EMOCION

IMPERIO

LA HIJA DEL AGUILA

MAÑANA: DIA DE MODA

EL SUCESO ARTISTICO Y SOCIAL DE LA SEMANA. ESTRENO DE LA NOTABLE PRODUCCION EXTRAORDINARIA DE ALBASTROS, DE PARIS. EL DRAMA DEL GRAN MUNDO

¿A dónde vas, mujer? ¡Detente!

Intensa comedia dramática de interesante y sugestivo tema. ¡Cuidado! Se da el primer paso y nunca se sabe a dónde llegaremos

CREACION DE LA ENCANTADORA ARCTRIZ ESLAVA

NATALIA LISENKO

Y DEL GRAN ACTOR

IVAN MOUSJOUKINE

Todas las mujeres deben recoger la lección que da esta obra. Todos los hombres deben saber cómo se salva a una mujer...

PROXIMA SEMANA

MONNA VANNA

El más extraordinario film de arte —:— Adaptación soberbia del poema de

Maurice Maeterlinck

ESPECIAL. — HOY. — NOCTURNA

El más grande suceso de arte

Cines Alhambra y Victoria

LA COMPAÑIA ITALO-CHILENA PRESENTA UNA GRAN OBRA DE ARTE EUROPEO

LA TRAGEDIA PASIONAL Y HEROICA, QUE CANTA EL ALMA DE LA CIUDAD NUEVA CONSTRUIDA EN EL ESTURIO VENETO, POR LOS QUE HUYERON DEL AZOTE DE ATILA!

La gran actriz **IDA Rubinstein** en el sublime poema de amor, odio, gloria y muerte:

LA NAVE

Del poeta **Gabriel D'Annunzio** Príncipe de la lírica contemporánea.

MAÑANA: ESPECTACULO FESTIVO

Estreno del chistosísimo

PROGRAMA Cómico No. 21

"EL FANTASMA DE AGAPITO"

por Larry Semon.

"INTIMIDADES DEL CINE"

por William Roguers.

"CUIDADO, POR FAVOR"

Fox Sumshinne.

Teatro Victoria

Ayer estrenó la compañía que dirige Luis Arata, el sainete "En casa del Taita Pancho", que nos hiciera conocer la compañía Rioplatense.

La interpretación es buena y en ella se lucen todos los elementos de la compañía en especial Arata, Giacobino y Villa, que tiene a su cargo los papeles cómicos de la obra y Ciencia y Batista que interpretan la parte sentimental. Bien las señoritas Gangloff y Martres.

En esta obra de ambiente puramente argentino, Arata hace una creación en el papel de Pancho, un argentino de las orillas, pero de buenos sentimientos que se conmueve cuando le recuerdan a la madre, una buena viejecita que hace votos por la felicidad de su hijo.

Esta pieza fué estrenada en Buenos Aires, por la compañía "Arata, Simari y Franco" en una brillante temporada del teatro San Martín, que se terminó por causa de la huelga de actores.

El programa de hoy anuncia en vermouth a las 6.30 y 1.a de la noche: "En casa del Taita Pancho", y en 2.a de la noche "El Baratillo de la media luna".

¡Quieto, Hijito, Mentholatum Calmara tu Dolor!

Las madres previsoras tienen siempre a la mano Mentholatum, pues saben que Mentholatum es el mejor amigo de los niños, el remedio único y eficáz para los rasguños, irritaciones, golpes, inflamaciones, torceduras y demás dolencias que les puedan ocurrir.

Una Crema Sanativa
Mentholatum
Indispensable en el hogar

Durante veinticinco años ha visto desaparecer muchas imitaciones y substitutos, y hoy en día en todos los países del mundo solamente es necesario usar Mentholatum para obtener pronto alivio para dolor de cabeza, catarros y resfriados, eczema, neuralgias, etc., etc.

Solamente es legítimo en los envases originales. Rechace las imitaciones.

De venta en las Farmacias y Droguerías.

Mentholatum

Francisco Villaespesa llegará en breve a Santiago

En pocos días más arribará a Santiago, el gran poeta español Francisco Villaespesa, al frente de una buena compañía dramática para hacer una temporada de arte dramático español en el teatro Principal.

La compañía de Villaespesa está formada por elementos ya fogueados en la escena española y por otros que recién se inician pero que reunen las conclusiones necesarias para interpretar las obras del autor de Ben Hur.

La personalidad de Villaespesa es sobradamente conocida entre nosotros como uno de los más altos exponentes de la lírica hispana y también como uno de los cultores más afortunados del drama en verso.

La compañía además de las obras de Villaespesa, dará a conocer las últimas novedades que se han estrenado en España.

En breve se abrirá un abono en la secretaría de El Principal, para esta temporada de arte hispano que nos presentará uno de los más conocidos y celebrados escritores de la península.

Esta noche en el Principal debuta Nieves de Castro con "El Conde de Luxemburgo"

—EN LA TARDE "LOS MOLINOS DE VIENTO" Y "NIÑA DE LOS BESOS"

Ayer en la nocturna se presentó en El Principal, el barítono de la compañía Renée Oro, Antonio Videgain y que entre nosotros goza de justa estimación por sus cualidades de cantante y de actor. Su presentación en "Los Molinos de Viento" fué laudable y mereció la aprobación unánime de los asistentes.

Hoy esta obra se repite en la vermouth, junto con "La niña de los Besos", la agradable y graciosa zarzuela española qeu tan buena interpretación ha tenido de los elementos del conjunto de la señorita Oro.

En la noche debutará en "El Conde de Luxenburgo", la señorita Nieves de Castro, haciendo el rol de Angela Didner. Este papel se aviene a las condiciones de artista y cantante de la nueva tiple, que a estas condiciones agrega las de una figura agradable.

El protagonista estará a cargo del barítono Videgain, el de Basilio de Luis Rojas y el del tenor cómico, de Augusto Soto.

La orquesta será dirigida por el maestro Samuel Arce.

—Para pronto se anuncia un gran festival artístico en honor de la señorita Renée Oro.

Renée Oro en el Centro Femenino

LA CHARLA DE ESTA TARDE

René Oro, la dama argentina se nos presentará esta tarde en una nueva faz de su talento, ya que accediendo a la petición del directorio del Centro Femenino, dará esta tarde en sus salones una interesante conferencia sobre sus "Impresiones de Chile".

Para este acto que se verificará a las 6 1|2, se ha confeccionado un brillante programa en que participan las señoritas Berta Valenzuela, Ida Pérez Caton y los señores Gustavo Silva, Carlos Puelma, Rojas Gallardo y Nicanor de la Sotta.

La entrada es libre.

TEATRO VICTORIA

(HUERFANOS Y SAN ANTONIO)

Empresa Sociedad Teatral Ansaldo Limitada

MAÑANA MIERCOLES 3 DE JUNIO

A LAS 6.30 P. M.

RECITAL DEL PIANISTA RUSO

Alejandro Brailowsky

PROGRAMA

Primera Parte

PRELUDIO Y FUGA EN DO SOSTENIDO MAYOR	Bach
PASTORAL Y CAPRICHO	Scarlatti
SONATA Op. 57 (APPASIONATA)	Beethoven

Segunda Parte

FANTASIA IMPROMPTU en do sostenido menor	Chopin
BALADA EN LA BEMOL	
MAZURCA EN DO SOSTENIDO	
VALS EN RE BEMOL	
POLONESA EN LA BEMOL	

Tercera Parte

PRELUDIO EN SOL MAYOR	Rachmaninow
ESTUDIO	Scriabin
LA COSTURERA	Mussorgsky
RAPSODIA HUNGARA N.º 6	Liszt

Piano de cola de concierto STEINWAY, de la Casa Otto Becker.

Venta de localidades en el Teatro Victoria y en la Casa Otto Becker.

Hoy se efectúa el beneficio de las hermanas Tarassow en el Setiembre

Con un programa extraordinario celebran su función de honor, beneficio y despedida, las bailarinas rusas Hermanas Tarasow, que han hecho una larga temporada en los diversos teatros de la empresa Valenzuela Basterrica y Cía.

El programa de esta función constará de tres partes y se desarrollará en el orden siguiente:

Primera parte, exhibición de la hermosa película "Representación Nupcial", por la bella Catalina Mac Donald.

Segunda parte: Gran concierto de Chopin y Arabescos de Debussy, por Gracia; y Farantela, de Rubinstein, por Gloria.

Tercera parte: Espectáculo de danzas, de acuerdo con la siguiente pauta: Bacanal de Saint Saens.

La Mort D'Ase, de Grieg.

Shimmie Fricandela, cantado.

Hupa. Hupa, con el maestro Valero.

En el público se nota entusiasmo por concurrir a estas funciones con que celebrarán su serata d'honore y despedida de Santiago, las gentiles artista rusas.

Gracia y Gloria Tarasow debutarán el Jueves en el Setiembre de Valparaíso.

Linda Thelma debutará el Jueves en el Esmeralda

Un espectáculo interesante y de verdadero valor artístico en sus aspectos de arte criollo será el que presentará el Teatro Esmeralda en sus dos funciones del Jueves próximo.

El estará a cargo de la simpática estilista argentina Linda Thelma artista de prestigio en la Argentina y que aquí vino formando parte del elenco de Alberto Méndez.

Linda Thelma es llamada en su patria, "El Jilguero Criollo", pues es la artista que con más propiedad ha interpretado los cantares y estilos criollos de la vecina república.

Artista inteligente, sabe dar el colorido y el matiz a cada uno de las bellas canciones que interpreta, poniendo sentimiento y emoción, a fin de sacar los mayores efectos emotivos y de recordación.

Su presentación la hará el Jueves en el Esmeralda y como una nota grata para los chilenos, cantará varias composiciones de Jorge Bohr, el artista chileno que hoy es la sensación artística más ponderada de la capital argentina.

Teatro Santiago

"LA COMBINACION DE WASHINGTON". "LA MUJER DEL VIEJO"

"La Combinación de Washington", original de Carlos Cariola y Pedro J. Malbrán, ha continuado atrayendo al Santiago una concurrencia crecida que, festeja con entusiasmo las escenas y los chistes de esta obra nacional. La compañía se ha anotado un éxito merecido en la interpretación de esta pieza chilena.

En vista del éxito de la noche, está dedicada al reestreno de la hermosa comedia de Jorge Dowton titulada: "La mujer del viejo".

—En la función nocturna del Viernes, se hará la reposición de la obra cómica de ambiente hípico titulada: "Un carril por la banca" original de Leoncio Aguirrebeña.

CIRCOS

American Circus

SUS ULTIMAS FUNCIONES EN SANTIAGO.— LA PROXIMA JIRA AL NORTE

La espléndida troupe, que componían los elementos traídos, a esta capital, por el prestigioso empresario de circos D. Ernesto Echivurú y que durante 15 días ha actuado con carpa llena en el Pabellón Delicias, entre Teatinos y Morandé, ha terminado su temporada, poniendo fin a ella con las funciones del Domingo pasado. Algunos artistas que habían pasado al local del Strong Man en la ribera Sur del Mapocho, también terminaron el mismo día. Hemos tenido ocasión de conversar con el señor Echiburú, empresario del American Circus, quien nos ha manifestado que su circo, se reorganizará en esta capital habiendo contratado algunos artistas que vienen de Buenos Aires y que formarán parte de la nueva compañía que llevará al Norte en pocos días más y que a juzgar por los detalles que tenemos es lo mejor que verán los públicos de aquellas regiones en este género de espectáculos. Antes de partir de Santiago el American Circus dará unas pocas funciones en uno de los coliseos del barrio Matadero y serán estas las únicas que efectúe antes de su jira.

El señor Echiburú nos encarga manifestar que en ningún otro local de esta capital se puede anunciar espectáculos de su circo, que como decimos, más arriba, se encuentra en descanso.

Fábrica de Marmolina y ladrillos de composición

MAPOCHO 3180

ESQUINA CHACABUCO

Realiza ladrillos mosaico de todo colores, principalmente en vereda. También hay 800 gradas de granitos de distintas medidas y se hacen mesones para carnicería y panadería, etc.,

PRECIOS SIN COMPETENCIA

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

LA PARAMOUNT PRESENTA HOY, EN EL SPLENDID, SU PRIMERA PRODUCCION DIRECTA CON "LA BAILARINA ESPAÑOLA", INTERPRETADA POR POLA NEGRI

Un obra de Víctor Hugo, con ambiente español

En las funciones de hoy iniciará esta Sala las actividades de la gran manufactura Paramount-1925, presentando la primera gran super-producción de estrenos: "La bailarina española", grandioso film que interpreta la gran actriz dramática, Pola Negri, la divina trágica polaca que actuará, ante nosotros, por primera vez en un film americano. "La bailarina española", es la adaptación de la popular novela de Víctor Hugo, "Don César de Bazán". El más emocionante romance de amor que se realizará en los días de la Corte del Rey, don Felipe IV de España.

A la grandeza y suntuosidad de las reconstrucciones que nos presenta este film hay que añadir la interpretación sobresaliente que hace en él, Pola Negri y el popular actor Antonio Moreno.

Ella como la alegre gitana de los caminos que, sin más belleza que la luminosidad de sus ojos enigmáticos y la frescura de sus labios incitantes, logra cautivar el corazón de un noble caballero. El como el valiente enamirado, prototipo del don Juan de Zorrillo, alegre y decidido, que no tiene mañana sino el presente sujeto en la punta de su valiente espada, es el noble que no empuña su tizona sino en defensa de su Dios, de su Rey y de su Dama.

Son ellos los dos personajes sobre los que juega la dramática trama de este interesante film.

Wallace Beery, el actorazo, interpreta el rol de don Felipe IV, Rey de todas las Españas, y su labor nos recuerda el Ricardo Corazón de León que el mismo actor creara. Y así todos, el Duque de Olivares, ruin y malvado, el pintor Velásquez, etc. Y en medio de todo surge el Madrid de aquellos tiempos, con sus torres, sus calles y sus plazas, en sus mejores días de fiesta, en sus grandiosas procesiones a la Virgen y sus locos días de Carnaval. Es como la obra de un mago, porque todo aquello tiene tal ambiente y tanto movimiento que el espectador lo toma como la realidad misma. El esfuerzo titánico que se ha tenido que hacer para transportar al lienzo cuadros de tal magnitud es cosa que asombra y hace pensar en las innumerables dificultades que se han tenido que vencer para triunfar en tal forma.

La Paramount debe sentir orgullo en una película de esta clase.

Todo en ella es grandioso y emocionante y más que todo, real. Como lo anunciamos hoy se estrenará en las funciones de 6.30 y 9.45 Secciones de moda que cumplen el 13.o Martes Social. En la función de Selecta, las 5 P. M., irá la exhibición de "La mujer atada", por Betty Compson.

Pasado mañana se estrenan: "Los dos Mosqueteros", por Douglas Fairbakns.— Pasado mañana entra el cartel de la Sala Imperio la notable producción de Douglas Fairbanks: "Los tres Mosqueteros", película que es todo una creación de arte, pero singularmente de presentación y de concepción ya que una novela de la naturaleza de ésta requiere una inteligencia especial no solamente para interpretarla sino que para reducirla en 12 actos, que es el metraje que tiene la obra de Dumas en este trabajo de Fairbanks.

"Los tres Mosqueteros", es la obra de Dumas, pero hecha con un criterio liviano dando a cada personaje su carácter especial, despojándola de esa gravedad que se le ha dado en otras ocasiones. El carácter de la época, es decir, la parte externa de los actos, estaba dominado por una severidad pesada, pero el espíritu era riente, alegre, hasta frívolo. Douglas, al encarnar el rol de D'Artagnan funde su temperamento con el legendario personaje, siempre galano, gallardo, admirable espadachín, de escuela gentil y sabia.

Toda la obra se ha reducido con especial acierto a 12 rollos, los que se componen con todos los episodios más notables, más resaltantes y sensacionales de la novela.

Hablar de la obra de Dumas nos parece inoficioso. Todos aquellos que la conocen saben de qué se trata y los que no han tenido oportunidad de leer la conocen de oídas aunque sea lo que es.

En la interpretación intervienen todas estrellas, como ser Mary Mac Laren, Bárbara La Marr, Margarita La Motte, Adolfo Menjou, y muchas otras estrellas de primera magnitud del elenco de los Artistas Unidos.

LA SALA IMPERIO ESTRENA HOY TRES CAPITULOS DE "LA HIJA DEL AGUILA"

Un acontecimiento cinematográfico extraordinario ha constituído, sin duda, el estreno de sus primeros episodios de la serial histórica y romancesca: "La hija del águila", cuyos capítulos narran la vida de aventuras, amores, triunfos y derrotas de Napoleón el Grande. Los capítulos estrenados el Martes último lograron producir expectación en el público por el desarrollo de la obra que tiene escenas de emoción y de intrigas pasionales y aventureras. Las jornadas que anuncia para hoy la Sala Imperio llevan la acción a su punto culminante. En ellas se acrecienta el carácter sensacional de la obra, matizándola con los romances primeros de la vida de Napoleón. El capítulo 3.o narra las peripecias que sufre el Emperador para evitar los frecuentes atentados contra su vida descubriendo la vasta confabulación que habíase tramado. Luego después se ven las intrigas de Fouché, el hombre siniestro que todo lo arriesga a fin de satisfacer sus ambiciones. También se ven las anécdotas relacionadas con Laurencia, la amada de el hombre encargado de asesinar a Napoleón y otra serie de faces de la inquieta vida del vencedor de Wagram.

Aparecen en el desarrollo de la acción miles y miles de personas y hay grandes fiestas de época y otros aspectos fantásticos de la vida de ese tiempo.

El título de los capítulos que conocerá hoy el público, son: "Para matar al Emperador", "La mirada del Aguila" y "El desquite de Fouché", y están signados con los números 3, 4 y 5.

Se proyectarán en especial y nocturna.

AVENIDA

"El triunfo del amor".—Una producción dramática francesa, titulada "El triunfo del amor", cuyo tema está hecho a base de un proceso pasional intenso, es la cinta que presenta en sus funciones de hoy esta sala.

La interpretación corre a cargo de la Dolly Davis, figura de alto relieve en el cine europeo, y que realiza en este film una labor que le creará las simpatías del público.

TOS

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS PASTILLAS del Dr. ANDREU

De venta en todas las Farmacias

Los que tengan ASMA o sofocación usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

LAPICES DE COPIAR VENUS

LAPIZ de Copiar VENUS No. 214 superfino, sin guardapunta, grado mediano, es el preferido para uso constante.

Cuando usted compre un lápiz de copiar de calidad, exija un VENUS No. 214.

No. 214—Superfino—mediano
No. 215—Superfino—duro

Otros Lápices de Copiar VENUS

No. 166—Con guardapunta—mediano
No. 162—Con guardapunta—duro
No. 165—Sin guardapunta—mediano
No. 168—Sin guardapunta—duro

De venta en las mejores librerías y papelerías

American Lead Pencil Co.
220 Fifth Avenue New York, U.S.A.
Fabricantes de lápices de dibujo y gomas VENUS

DOUGLAS FAIRBANKS

INTERPRETANDO EL PAPEL DE D'ARTAGNAN, EN

ARTISTAS **LOS TRES MOSQUETEROS** UNIDOS

BASADA EN LA CELEBRE NOVELA DE

ALEJANDRO DUMAS

1.a PROXIMO **VIERNES**

IMPERIO

La vida no reconoce edad ni tiempo. La juventud saldrá siempre ávida en busca de fortuna. El hombre luchará siempre por el amor de la mujer. Los reyes amenazan... las ranas lloran... los ministros conspiran... y así, aunque estas escenas se suponen desarrolladas 300 años hace, el interés que encierran será siempre de palpitante actualidad.

Localidades numeradas
En venta todo el día
Dos grandes funciones de moda

En los tiempos heroicos de Francia
..De armas de acero y corazones de oro
El amor iba al par con la arrogancia
Era la espada el más rico tesoro
Cuando se iba de amor y gloria en pos
Se arrostraba la muerte con decoro
Con brazo firme y la mirada en Dios.

SPLENDID

Dirección: MAX GLUCKSMANN

HOY 6.30 y 9.45

POLA NEGRI y ANTONIO MORENO

en la grandiosa super-producción PARAMOUNT:

LA BAILARINA ESPAÑOLA

"POR TODA LA ETERNIDAD", EL ULTIMO TRABAJO CINEMATOGRAFICO DE WALLACE REID, SE DA HOY EN EL ESMERALDA Y O'HIGGINS

Ningún artista cinematográfico, descontando a Chaplin, Mary Pickford y Douglas Fairbanks, había alcanzado una popularidad más grande que Wallace Reid, el famoso galán, el verdadero ídolo no sólo del mundo femenino sino de todos los amantes del cine.

Su muerte repentina conmovió al mundo entero, pues desapareció cuando su talento de actor cinegráfico estaba en toda la plenitud de su ponderación interpretativa. De ahí que sus últimas producciones conmuevan intensamente al público y llamen la atención, pues en pocas ocasiones se ha alcanzado una progresión dramática más neta y directa que la del malogrado Wallace.

Recién acaba de llegar a Chile, una obra de las que el favorito de todos los públicos hacía más a conciencia, pues es una producción emocional y de aspectos sociales.

Este trabajo se titula "Por toda la eternidad" y es un conmovedor poema de amor en que Wallace culmina como actor y en donde su labor se valoriza más aún por la calidad de su "partenaire" la bella y elegante actriz Elsie Fergusson.

"Por toda la eternidad" se dará en las dos funciones del Esmeralda y O'Higgins.

"LA MARCA DEL ZORRO" VA HOY EN EL BRASIL

Douglas Fairbanks, el actor de mayor renombre en el cine por su simpatía y manera única de crear sus personajes se presenta hoy en el Brasil, en su creación más personal "La marca del zorro".

Esta cinta ha marcado una época en la cinematografía, pues auna el interés argumental al interpretativo que le da el sello de Douglas y que ha hecho su obra una marca de valores para las demás cintas y que muchos propagandistas inescrupulosos digan como elogio a su mercadería, superior o igual a "La marca del zorro".

Secunda a Douglas Fairbanks en esta obra impregnada del más grande patriotismo aventurero, la bella actriz Margarita La Motte.

"La marca del zorro" se dará en las dos funciones de hoy del Brasil.

ALHAMBRA Y VICTORIA

"La nave", de Gabriel D'Annunzio, por Ida Rubinstein.—Un estreno extraordinario anotan los carteles de estos cines para las dos funciones de hoy. Se trata de la versión cinematográfica del inmortal poema trágico de Gabriel D'Annunzio "La nave", que ha sido llevado al cine por Ida Rubinstein, suceso de Eleonora Duse en el cetro del arte escénico italiano. La obra de D'Annunzio ha sido adaptada en un sentido artístico encomiable. Todo su sabor pasional, erótico, de gloria y de pecado, se ha conservado a través de la cinta que se estrena hoy.

La reconstrucción del ambiente es maravillosa y la interpretación es uno de los títulos de mayor éxito para la tragedia. Ida Rubinstein se demuestra en ella la actriz consumada que prefirió el autor para la interpretación de sus obras y da realce a ese personaje simbólico de Basiliola.

"La nave" va en escial y nocturna.

CATALINA MAC DONALD SE PRESENTA HOY EN EL SETIEMBRE EN "REPRESENTACION NUPCIAL"

Una delicada comedia social, llena de sprit y encanto se exhibe hoy en las dos funciones del Setiembre en las funciones sociales de gran moda de hoy.

Esta comedia se titula "Representación nupcial" y es una sátira contra esos matrimonios tan comunes en la vida de nuestras sociedades modernas y vividoras.

Protagonista de "Representación nupcial" es la hermosa belleza profesional norteamericana Catalina Mac Donald, artista que no sólo se ha inpuesto en Estados Unidos por su hermosura, sino por sus innegables condiciones de actriz de comedia de salón.

Las dos funciones de hoy del Setiembre serán a beneficio de las aplaudidas danzarinas rusas hermanas Tarassow.

IMPERIAL

"La dama enmascarada".—Este vibrante drama pasional se proyectara hoy en especial y nocturna del popular coliseo de la calle San Diego. Es una obra que ha triunfado plenamente por su argumento tan interesante como novedoso y por su interpretación en la cual el arte de la Natalia Kovanko tiene su más alta manifestación. La encarnación del personaje central constituye para esta actriz su más potente creación.

"La dama enmascarada" se desarrolla en ambientes de lujo y muestra facetas muy variadas de la vida en el gran mundo parisiense.

OYLMPIA

"Día de moda".—Tratándose de funciones de moda como son las de los Martes y que en el Olympia se ven siempre excepcionalmente concurridas por la atracción y mérito de sus programas, se comprenderá que el espectáculo preparado para hoy para esta sala es de positivos méritos.

Está compuesto por una deliciosa y elegante comedia de vida social, que ya ha sido consagrada por el público en cines centrales y que lleva el título de "A quien madruga Dios le ayuda". Esta hermosa obra está interpretada por diversas estrellas, todas de prestigio reconocido, que no detallamos, porque se trata de un vasto elenco.

La Orquesta Grazioli ha compuesto también un significativo programa musical para estas funciones sociales de moda.

PROXIMOS ESTRENOS

EL GRAN ESTRENO DE MAÑANA EN LA SALA IMPERIO: "¿A DONDE VAS, MUJER? DETENTE!"

Para sus funciones sociales de gran moda de mañana la Sala Imperio ha elegido una obra cuyo estreno ha de interesar vivamente al público culto, por cuanto es un drama pasional hondo en que se plantea un problema eternamente discutido, pero jamás dilucidado. Para aquellas mujeres inquietas, ilusionadas con placeres soñados, más nunca realizados, para aquellas que encuentran aburrida la tranquilidad del hogar, la paz y la regularidad de todos sus actos, esta obra ha de ser una lección inolvidable. Es el drama doloroso de una mujer que buscaba la felicidad fuera de su casa y que luego debe volver a ella con el llanto en los ojos y una palabra de perdón en los labios..

La trama está desarrollada con acierto, pues muestra en su desenvolvimiento aspectos muy interesantes de la vida en las grandes capitales europeas y se hace más interesante aún por el ambiente exótico que presenta. Artistas de gran cartel en los escenarios de Europa tienen a su cargo los roles básicos de esta producción: Son ellos Natalia Lisenko, actriz eslava de vigoroso temperamento dramático y el actor Ivan Mousjoukine, célebre en la compañía de Jorge Pitoeef, que constituye la sensación de París.

Esta obra será estrenada mañana en la Sala Imperio en secciones de moda con un programa musical extraordinario confeccionado por la orquesta Grazioli.

T. REPUBLICA

Dirección: Max Glucksmann

HOY

Platea $ 2.20

Estreno de la 4.a función de

LA REPARTIDORA DE PAN

Minerva-Hoy La Rosa de Flandes por Raquel Meller

"LAS TRAGEDIAS DEL AMOR", POR EMIL JANNINGS

Una película de grandes pesiones y de grandes actores — El amor en el cine y en el mundo. — Cómo lo interpreta Jannings, "un esclavo de sus pasiones".

El amor ha sido tratado en todas, en absolutamente todas las películas. Sería difícil encontrar una producción del cine en que la universal intriga no tenga aún cuando sea una fugaz aparición. Desde lo bufo y lo grotesco el amor ha ascendido al martirologio más romántico y místico, pero pocas veces, por no decir nunca, ha tenido en el celuloide una representación verdaderamente artística. Casi siempre la fantasía deforma y desvía la verdadera trayectoria de este sentimiento para halagar el sentimiento pueril de cierto público aún cuando la lógica y el sentido humano sufran y se falseen.

Es en "Las tragedias del amor", donde aparece por primera vez el amor en toda su compleja fisonomía humana y lo más sugestivo es que aparece dentro de una gran simplicidad porque ha tenido el arte germano la inspiración genial de extraerlo de la vida misma, exaltándolo naturalmente con el toque artístico de sus intérpretes y de su dirección escénica.

En "Las tragedias del amor" se debaten cuatro pasiones diferentes, que la vida con su desarrollo incoherente junta y separa para volver a juntar, ofreciéndose así el verdadero panorama de la existencia. Junto a estas grandes pasiones, como pequeños satélites, circulan los otros afectos e inclinaciones del espíritu, la lealtad, la amistad y también la felonía y la perfidia. Todo esto ha reunido en una amalgama armoniosa "Las tragedias del amor", pero donde culmina su efecto es en la interpretación que hace el gran coloso Emil Jannings del amor esclaviza lo por los sentidos. A cara limpia, sin una pincelada de lápiz, el gran intérprete que parece recojer en el cine el prestigio de Zacconi o de Novelli en el teatro, va trazando el proceso humillante y doloroso de un amor sujeto al imperio mezquino de los sentidos. Sorprende cómo traduce sin ostentación y dentro de una gran sobriedad todas las impresiones de un amor desdichado, despreciado y tenaz, pero que perdura y se aferra y se encarniza como el espíritu del mal. No es sólo emoción lo que produce este intérprete sino también admiración y se le espera en el desarrollo como a un espectáculo maravilloso.

Lon Chaney ha sorprendido en "Nuestra Señora del París", pero Emil Jannings en "Las tragedias del amor", supera y sobrepasa esa línea imposible y casi quimérica que había trazado el gran actor norteamericano.

"Las tragedias del amor" se presentará dentro de poco en un gran teatro del centro que se está adaptando especialmente para esta obra.

"MARTIN RIVAS" SE EXHIBIRA PRIVADAMENTE EL LUNES

"Martín Rivas", la super producción nacional de los Estudios Borcosque se estrenará definitivamente el Martes 16 en los teatros de la Empresa Valenzuela Basterrica y Cía. de esta capital y del vecino puerto.

Los citados estudios han hecho un esfuerzo grande para poder presentar en las dos principales ciudades del país, el más alto exponente que ha producido la cinematografía chilena.

Como una demostración de la bondad del trabajo, "Martín Rivas" será estrenado privadamente ante los miembros de la prensa y empresarios cinematográficos el Lunes próximo en el Teatro Setiembre, a las 6 de la tarde.

"RAYO INVENCIBLE"

Coke ya está terminando su hermoso trabajo cinematográfico de aventuras que ha titulado "Rayo invencible" y en el que participan un grupo numeroso de jóvenes de nuestra sociedad.

Protagonista de "Rayo invencible" es Sergio Lecaros y toman parte importante en el trabajo episódico Fernando Morandé Dávila, E. Morandé Vicuña, Alfonso Sutil Prieto, Camilo Ramírez y Perico Langlois Délano.

"Rayo invencible" se estrenará en breve y en pocos días más se dará a conocer una sinópsis de esta interesante película.

LOS PROGRAMAS DE HOY

ESMERALDA.—Tarde y noche: "Por toda la eternidad", por Wallace Reid y Elsie Fergusson.

SETIEMBRE.—Tarde y noche "Representación nupcial", por Catalina Mac Donald y beneficio de las Tarassow.

O'HIGGINS.—Tarde y noche: "Por toda la eternidad", por Wallace Reid.

BRASIL.—Tarde y noche: "La marca del zorro", por Douglas Fairbanks.

SALA ORIENTE.—Especial y noche: "El inspector de coches dormitorios".

MINERVA.—"La rosa de Flandes", por Raquel Meller.

SPLENDID THEATRE.—Hoy, 6.30 y 9.45 "La bailarina española", primera Paramount-1925, por Pola Negri y Antonio Moreno.

A las 5.15 P. M. "La mujer atada", por Betty Compson.

REPUBLICA.—Hoy especial y noche: "La repartidora de pan", 4.a función.

IMPERIO.—Especial y nocturna: "La hija del águila", episodios 3, 4 y 5.

ALHAMBRA Y VICTORIA.—Especial y nocturna: "La nave".

IMPERIAL. — Especial y nocturna: "La dama enmascarada".

NOVEDADES. — Especial y noche: "Los dos amores", por Anna Q. Nilsson.

AVENIDA.—Especial y nocturna: "El triunfo del amor", por Dolly Davis.

FRANKLIN.—Hoy en especial y noche: "La hija del Napoleón".

EXCELSIOR.—Especial y noche: "Lo que cuesta el querer".

ATENAS.—Especial y noche: "Lío de faldas", por Mary Thurmer.

PROVIDENCIA.—Especial y noche: "La incrédula", por Catalina Mac Donald.

MUNDIAL Y COLON.—Especial y noche: "La hija del águila e las aventuras de Napoleón Bonaparte" y Hoot Gibson en "El niño huracán".

DELICIAS.—Especial y noche: 1.a y 2.a función completas de "Por la libertad de América".

AVENIDA MATTA.—Tercera función de la "Repartidora de pan".

DIECIOCHO.—Hoy "La hermosa y la bestia".

LIGA DEL TRABAJO.—Hoy tarde y noche: "El murciélago", por Eva May.

ELECTRA.—"Sangre y arena".

TEATRO FERROVIARIO.—Hoy especial y noche: "Las aventuras del circo", por los hermanos Borelli.

POLITEAMA.—Especial y noche: "La repartidora de pan" y "Cinco días de vida".

IRIS.—"Arriba y a ellos', por Doris May.

SETIEMBRE

HOY Vermouth, a las 6; Noche, a las 9.20. — Platea: $ 2.10.

BENEFICIO Y DESPEDIDA De GRACIA y GLORIA

TARASSOW

Lucido programa de Cine, Concierto y Variedades.

"REPRESENTACION NUPCIAL"

Por MARION DAVIES

CONCIERTO DE PIANO

POR LAS BENEFICIADAS

EL MEJOR PROGRAMA DE BAILES

Esmeralda y O'Higgins

HOY — PLATEA $ 2.10 — HOY

WALLACE REID

y ELSIE FERGUSON

— EN —

-Por toda la Eternidad-

LA HISTORIA DE LOS AMANTES QUE ESPERAN REALIZAR SU IDEAL MAS ALLA DE LA MUERTE

Hoy-BRASIL

Mañana: Setiembre
Jueves: Esmeralda
— y O'Higgins —

La Marca del Zorro

Por DOUGLAS FAIRBANKS

COMPAÑIA DE OPERETAS RENEE ORO

Hoy Martes en vermouth: 6 P. M.

"La niña de los besos"
"Molinos de Viento"

Noche, a las 9 P. M.— Estreno de

"El Conde de Luxemburgo"

Platea: $ 6, con impuesto.

TEATRO SANTIAGO

EMPRESA ERNESTO BOUQUET
Compañía Chilena de Comedias
ENRIQUE BAGUENA
HOY—MARTES 2 DE JUNIO—HOY

Vermouth a las 6.15.—Continúa el éxito incomparable de la graciosa obra

LA COMBINACION DE WASHINGTON

de Cariola y Malbrán.

Noche a las 9.30.—Estreno nacional:

LA MUJER DEL VIEJO

Preciosa comedia de Jorge Dowton.

Pronto: "Un carril por la banca", sainete de asuntos hípicos.

TEATRO VICTORIA

(Huérfanos y San Antonio)
EMPRESA SOCIEDAD TEATRAL ANSALDO LIMITADA
Hoy.— 2 de Junio de 1925.— Hoy
COMPAÑIA ARGENTINA DE COMEDIAS Y SAINETES LUIS ARATA

Vermouth, sencilla, a las 6.30.—Exito:

"EL TAITA PANCHO"

Platea: $ 4, con impuesto.

Noche, a las 9.30:

EL BARATILLO DE MEDIA LUNA

Exito. Exito:

"EL TAITA PANCHO"

Platea: $ 7, con impuesto.

Mañana, a las 6.30: Concierto del pianista ruso

ALEJANDRO BRAILOWSKY

AVENIDA

HOY: 6.20 Y 9.30

La notable novela dramática francesa:

EL TRIUNFO DEL AMOR

Creación de la linda actriz

DOLLY DAVIS

JUEVES SETIEMBRE Y BRASIL La Bailarina Española por POLA NEGRI

PARA ADELGAZAR
EL MEJOR REMEDIO
DELGADOSE PESQUI
No perjudica a la salud.- Sin yodo, ni derivados del yodo ni thyroldina.-
Composicion nueva. Desaparicion de la gordura superflua.
DEPOSITARIO PARA CHILE: MANUEL J. MASALIAS VALPARAISO
AGENTE EN SANTIAGO: JOSÉ TORRES SEGURA SAN ISIDRO 226 - TELEF. 817

AGUARRAS ARBOLITO
EN TAMBORES
OFRECEMOS A PRECIO MUY CONVENIENTE
Mercería París
Delicias 46 — Teléfonos 324 y 437

Máquinas de Escribir de Ocasión

VENUS (COPYING) AMERICAN PENCIL CO N.Y. 166

LIQUIDAMOS:

Underwood	$ 495
Royal último modelo, silenciosa	595
Royal no silenciosa	585
Remington último modelo	600
L. C. Smith último modelo N.o 8	495
Mercedes, muy flamante y buena	395
Adler modelo 7, casi nueva	395
Adler modelo 7, muy buena	345
Imperial, máquina inglesa, firme	195

TODAS GARANTIZADAS POR DOS AÑOS, LIBRES DE GASTOS DE COMPOSTURAS
TALLERES CONTINENTAL
HUERFANOS 1057 —:— HUERFANOS 1057

Viña CONCHALI
Teléfono 2561. — Depósito: Recoleta 320.
DESDE HOY
Los VINOS por cajones, con envase, VALEN

GRAN VINO	$ 65.00	en ½ bot.	$ 70.00
RESERVADO TINTO	44.00	en ⅓ bot.	49.00
RESERVADO BLANCO	46.00	en ⅓ bot.	51.00

Los vinos sin envase no han variado en su precio.
Santiago, Junio 2 de 1925.

MUEBLERIA
LA ARGENTINA
214 — Bandera — 220
José Gurfinkel
GRAN SURTIDO DE MUEBLES DE TODOS ESTILOS
FABRICA
CHILOE 1310
A precios más bajos que en todas las Mueblerías. Antes de hacer sus compras, consulte mis precios.

COMPAÑIA NACIONAL DE TEJIDOS "EL SALTO"

Se avisa a los señores Accionistas que, conforme al acuerdo tomado en la sesión del Directorio de fecha 22 del presente, se distribuirá un dividendo provisorio de dos pesos por acción, el que será pagado desde el 2 de Junio próximo, en el Banco de A. Edwards y Cía.

Santiago, 29 de Mayo de 1925.

OSCAR SEEMANN,
Gerente.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

PROPUESTAS PUBLICAS

De orden de la Intendencia Municipal, se piden propuestas públicas para la reconstrucción de la parte incendiada del Teatro Municipal.

Las propuestas se abrirán en la sala de la Intendencia Municipal el Martes 2 de Junio, a las 4 P. M.

Bases y antecedentes se pueden consultar en la Administración del Teatro, en la Dirección de Obras y en la Tesorería Municipal.

EL TESORERO MUNICIPAL.

DIRECCION GENERAL DE TIERRAS, BOSQUES Y PESCA.—AVISO

Se piden propuestas públicas para los trabajos de transformación del edificio que ocupaba el antiguo Museo de Bellas Artes (Quinta Normal), para destinarlo a la Dirección General de Tierras, Bosques y Pesca.

Las propuestas se abrirán en la citada Dirección General, Agustinas 1824, el 9 de Junio próximo, a las 14 horas.

Los interesados podrán consultar los planos y demás antecedentes en la oficina del arquitecto de los Servicios Agrícolas (Quinta Normal), diariamente, de 9 a 11 y de 14 a 17 horas.

El Director General. 8—J.

FERROCARRILES DEL ESTADO

SERVICIO DE AUTO-CARRIL EN EL RAMAL DE SAN FERNANDO A LARRAIN ALCALDE, EN COMBINACION CON EL EXPRESO N.o 1, Y SUPRESION DE LA CARRERA DE LOS TRENES N.os 37-36 DEL MISMO RAMAL

A partir del 1.o de Junio, inclusive, se establecerá en el Ramal de Larraín Alcalde, un servicio de auto-carril para pasajeros de 1.a y 3.a clases, en combinación con el expreso N.o 1, y de acuerdo con el horario siguiente:

Auto-carril N.o 37. — Lunes, Miércoles y Viernes. Sale San Fernando 10.41. Llega Larraín Alcalde 13.44. Combina con el expreso N.o 1 de Alameda y con el ómnibus N.o 14 de Talca.

Auto-carril N.o 36.—Sale Larraín Alcalde 15.25. Llega San Fernando 18.29. Combina con los ómnibus 7, a Curicó y 6 a Alameda.

Desde la misma fecha en que se establecerá este servicio, quedará suspendida la carrera de los trenes N.os 37-36 de este Ramal.

El Jefe del Departamento de Transportes.

2—J.

RECARGO POR PRIMA de ORO

En conformidad al artículo 54 de la Ley N.o 2,846, al Decreto Supremo N.o 898, de 17 de Marzo próximo pasado y al acuerdo del Consejo de Administración, tomado en sesión de 27 de Mayo último, se avisa al público que las tarifas del Ferrocarril Central se cobrarán con un recargo por prima de oro de 90 por ciento el trimestre comprendido entre el 10 de Junio y 9 de Setiembre próximos.

Para el Ferrocarril Central Norte se mantendrá el recargo actual de 170 por ciento en virtud del Decreto ley N.o 287, de 4 de Marzo próximo pasado.

EL DIRECTOR GENERAL..

ADQUISICION DE MATERIALES, UTILES DE ESCRITORIO Y DE IMPRENTA, MAQUINARIAS, HERRAMIENTAS, etc.

Las propuestas públicas por materiales, útiles, etc., para el consumo de la Empresa, durante el año 1925, cuyos pormenores se detallan en los cuadernos impresos (Grupos), que están a la venta en la Secretaría del Departamento de Materiales y Almacenes, en la Estación de Alameda, serán abiertas en dicho Departamento, a las [illegible] de los días que a continuación se indican, siendo sus valores aproximados, en moneda corriente, los siguientes:

El 12 de Junio de 1925

Grupo N.o 20.—Herramientas, neumáticos y repuestos	$ 286,000
Grupo N.o 23. — Maquinarias	$ 79,000
Grupo N.o 37. — Vidrios y Espejos	$ 129,000

El 16 de Junio de 1925

Grupo N.o 26. — Material para alumbrado y fuerza eléctrica	$ 371,000

El 8 de Julio de 1925

Grupo N.o 27. — Material para alumbrado eléctrico de locomotoras y equipo	$ 700,000
Grupo N.o 40. — Materiales para línea aérea de electrificación de la 1 Zona	$ 379,000

El 23 de Julio de 1925

Grupo N.o 33. — Repuestos para locomotoras, coches y carros	$ 5,000

Bases y antecedentes en la Secretaría del Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación Alameda.

La apertura de las propuestas públicas solicitadas para el 16 de Junio, en la parte relativa al Grupo N.o 36, queda postergada para el 14 de Agosto próximo.

Santiago, Marzo 5 de 1925.

5—J.

Solicítanse propuestas públicas para la instalación de mamparas y otros trabajos en las oficinas que ocupará el Honorable Consejo en el ala Sur de la Estación Mapocho, las que se abrirán el 9 de Junio próximo, a las 15 horas, en la misma Estación, en la Oficina del Jefe del Departamento de la Vía y Obras, donde puede consultarse bases y antecedentes diariamente de 14 a 16 horas.

1—J.

EL SABADO PROXIMO SE INAUGURA LA GRAN CONVENCION DE PROFESORES Y OBREROS

Propósito de dar un rumbo definitivo a la propaganda de las reformas educacionales, que patrocina la Asociación General de Profesores de Chile, se celebrará simultáneamente en todo el país, el Sábado próximo convenciones provinciales extraordinarias. En estas Convenciones, tendrán una participación especial los representantes de las organizaciones de asalariados que existan en la provincia.

La Agrupación Santiago ya ha enviado circulares a las distintas sociedades de empleados y obreros de la capital, con el objeto de que procedan a la elección de delegados y consideren, desde luego, las materias de la tabla. Muchas de esas sociedades han respondido aceptando la invitación, lo que nos induce a afirmar que la Convención del Sábado próximo alcanzará un franco éxito.

AGRUPACION SANTIAGO

Para esta tarde, han sido citados los miembros de la Agrupación. Entre otras cuestiones de interés, figura en la tabla la elección de delegados a la Convención Extraordinaria.

JUNTA EJECUTIVA

Los componentes de este organismo relacionador se reunirán hoy, a las 5 P. M. Se nos pide recomendar la asistencia.

LA ULTIMA SESION DE LA SOCIEDAD DE FOMENTO FABRIL

En la última sesión de la Sociedad de Fomento Fabril, que fué presidida por don Guillermo Subercaseaux y a la que asistieron casi todos los consejeros, se trataron las siguientes materias:

Se dió cuenta de una nota del Ministro de Relaciones Exteriores, en que remite diversos folletos relacionados con la Exposición Internacional de Higiene, Arte e Industria, que se celebrará en Rosario, República Argentina, a fines del presente año, y a la cual ha sido invitado nuestro Gobierno. Se acordó acusar recibo;

De un informe del Cónsul de Chile en Praga sobre la Feria celebrada en aquella ciudad;

De un obsequio de un cuadro al óleo de la Feria de Leipzig, obsequiado a la Sociedad por el señor Arnold Brauer, presidente de la Feria;

De una comunicación del Director General de los Servicios Agrícolas, en que hace insinuación para que se haga propaganda en el extranjero sobre la ley de primas a la industria del azúcar;

De una carta del socio señor Carlos de la Jara, de Mulchén, que insinúa la idea de que en las escuelas industriales, se introduzca el estudio de la extracción de los productos de la madera y en especial de la destilación de la misma. Se acordó transcribir la comunicación a la Dirección General de los Servicios Agrícolas;

Se acordó, a indicación del señor Carrasco B., dirigir una comunicación al Ministro de Industria, consultándolo si los industriales que concurren a la Exposición de Bolivia tendrían rebaja en los pasajes por vapor y ferrocarril, para trasladarse a La Paz.

EL CURSO DE AVICULTURA ORGANIZADO POR LA ASOCIACION CHILENA DE AVICULTURA SERA INAUGURADO HOY

Como se ha venido anunciando, hoy se inaugurará en el salón de conferencias de la Sociedad Nacional de Agricultura y con asistencia del señor Ministro del ramo, el curso teórico-práctico de avicultura, que ha organizado la Asociación Chilena y que como se sabe es el primero que se efectúa en Chile en condiciones de preparar avicultores prácticos.

El acto de apertura constará de un discurso del presidente de la Asociación organizadora, señor Camilo Valdés, en que reseñará las diferentes fases del desarrollo avícola en el país, industria que cada día va tomando mayor incremento entre nosotros, debido principalmente a las actividades desplegadas por la Asociación nombrada.

A continuación el señor Carlos Echeverría desarrollará una interesante conferencia sobre avicultura.

La entrada al acto de apertura será libre para quién desee asistir.

El Jueves próximo, a las 6.30 se verificará la primera clase del curso, la cual estará a cargo del sabio Dr. Carlos Porter.

Damos a continuación el programa que comprenderá este curso:

1. Anatomía y fisiología, 2 lecciones por el profesor don Carlos E. Porter.
2. Construcción de gallineros, 2 lecciones por el profesor don Carlos Echeverría C.
3.o Alimentación, 2 lecciones por el señor Antonio Martí.
4. Incubación natural y artificial, 1 lección por el profesor don Carlos Echeverría C.
5. Crianza natural y artificial, 1 lección por el profesor don Carlos Echeverría C.
6. Gallinas ponedoras y selección, 1 lección por el señor Antonio Martí.
7. Razas, 2 lecciones por el profesor don Carlos Echeverría C.
8. Enfermedades, 2 lecciones por los profesores señores Balbino Sanz y Dr. don Carlos E. Porter.
9. Explotación industrial, 2 lecciones por el señor Antonio Martí.

PRACTICAS

Construcción de gallineros, 1 lección.
Incubación natural y artificial, 2 lecciones.
Crianza natural y artificial, 1 lección.
Selección, 1 lección.
Enfermedades, 2 lecciones.
Visitas a las granjas avícolas.

Club de Ajedrez de Chile

TORNEO DE AJEDREZ DE LA ESCUELA DE DERECHO

En la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile se encuentran abiertas las inscripciones para un campeonato de ajedrez que se verificará en breve entre sus aficionados, con el fin de designar el campeón del año 1925.

Reina franco entusiasmo entre los estudiantes para tomar parte en este torneo, cuyas bases y condiciones serán las mismas que rigieron en el campeonato de 1924, organizado por "La Nación".

Como se recordará, el año pasado resultaron campeones de la Escuela, en empate, los señores Germán Gaete y Sergio Valenzuela.

AYER ENTRARON EN VIGENCIA ALGUNAS LEYES TRIBUTARIAS

Ayer han entrado en vigencia algunas leyes recientemente dictadas, siendo la principal de ellas, la del Impuesto a la Renta, que, como se ha dicho, es la resultante de tres leyes y dos decretos.

La ley de Impuesto a los Vinos embotellados y cervezas entró también ayer en vigencia. Esta ley es también la fusión de tres leyes y dos decretos, y establece un impuesto a los vinos embotellados.

Por decreto especial se han refundido también en una las leyes sobre timbres, estampillas y papel sellado.

En cuanto a las leyes que establecen un impuesto a los espectáculos públicos, ya hemos publicado varias noticias que aclaraban la manera de cómo sería cobrado y cuáles espectáculos estaban exentos de ella.

Como se recordará, esta ley, dictada por la primera Junta de Gobierno, fué modificada por la segunda, significando esta modificación una disminución en las entradas fiscales en cerca de medio millón de pesos al año.

La ley de herencias ha sido también modificada, especialmente en la parte que establece un aumento a los hereditarios ajenos a la familia.

Otras partes que hacían difícil la aplicación de esta ley, han sido también modificadas.

En la ley de impuesto a los específicos, se exime de pago a las recetas y materias primas.

Todas estas leyes han entrado en vigencia ayer y los reglamentos respectivos se encuentran ya listos, de igual manera que las respectivas reparticiones de la Dirección de Impuestos Internos que tendrán a su cargo el cobro de estas contribuciones.

"EL PROYECTO DE REGLAMENTO SOBRE DOCENCIA LIBRE"

PRESENTADO POR EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMATICAS, DON FRANCISCO MARDONES, AL ESTUDIO DEL CONSEJO DE INSTRUCCION PUBLICA

Artículo 1.o La docencia libre tiene por objeto:

a) Desarrollar en cátedras paralelas a las oficiales y servidas por profesores extraordinarios, los mismos programas adoptados por los Cuerpos de Profesores de las respectivas Facultades para dichas asignaturas oficiales;

b) Complementar o extender en cursos especiales, ciclos de conferencias, etc., la enseñanza o la investigación sobre cualquiera materia incluída en los programas de las asignaturas oficiales;

c) Desarrollar los estudios e investigaciones sobre cualquiera materia que tenga directa relación con la enseñanza encomendada a la respectiva Facultad aun cuando no figure en los programas de los cursos oficiales.

Art. 2.o Las cátedras libres podrán ser establecidas por resolución de la respectiva Facultad:

a) A iniciativa del Consejo de Instrucción Pública, del Decano o de cinco miembros docentes o académicos; y

b) A solicitud del interesado en servir la cátedra correspondiente.

Art. 3.o La Facultad podrá encomendar una cátedra libre, ya sea a una persona determinada, ya sea una persona elegida en concurso de antecedentes, aplicándose en este último caso, las formalidades establecidas en los incisos 2.o y 3.o del Art. 29 de la ley de 9 de Enero de 1879.

El programa de la cátedra será publicado previamente por la Facultad.

Art. 4.o Las personas que por propia iniciativa soliciten servir una cátedra libre, acompañarán a su solicitud una reseña de sus antecedentes, y el programa de los estudios que se proponen desarrollar.

Art. 5.o Las solicitudes para servir cátedras libres, paralelas a las oficiales, deberán presentarse al Decano de la respectiva Facultad, antes del 15 de Marzo de cada año, de modo que las clases puedan iniciarse antes del 15 de Abril.

Art. 6.o Los profesores de Universidades extranjeras que sean invitados por el Rector de la Universidad de Chile, y los designados por aquellas corporaciones en cumplimiento de acuerdos sobre intercambio de profesores, dictarán sus lecciones, conferencias, etc., sin previa autorización de la Facultad respectiva.

Para servir una cátedra libre se requerirá, en los demás casos, la autorización expresa de la Facultad, otorgada con las formalidades que señala el presente reglamento y en vista de los antecedentes que acrediten la idoneidad del candidato para la enseñanza de que se trate.

Las Facultades comunicarán al Rector de la Universidad toda designación de profesor de cátedra libre, indicando el objeto de ésta, de acuerdo con la disposición del Art. 1o.

Art. 7.o Si se tratare de servir asignaturas paralelas a las oficiales, será necesario que el candidato rinda la prueba de suficiencia exigida por el artículo 13 de la ley de 9 de Enero de 1879.

El examen satisfactoriamente rendido para optar a alguno de los títulos que otorga la respectiva Facultad, podrá tenerse por ésta como prueba de suficiencia bastante cuando se trate de personas invitadas por dicha Facultad, o elegidas en concurso de antecedentes para servir una cátedra libre.

Del mismo modo, se considerará que los miembros de cada Facultad han rendido satisfactoriamente la prueba de suficiencia, con respecto a las asignaturas que ellos profesan, o en las cuales tengan versación especial a juicio de la misma Facultad.

En los demás casos la prueba consistirá en una disertación sobre un tema sorteado ante el Decano de la Facultad con diez días de anticipación.

La prueba tendrá lugar en sesión de la Facultad, convocada especialmente con tal objeto. Una vez terminada dicha prueba la corporación resolverá sin ulterior recurso.

Art. 8.o Con los fondos que para el objeto se consulten en la ley anual de presupuestos, o con recursos propios de la Universidad o de las respectivas Facultades, se pondrán rentar profesores de cualquiera de las cátedras libres a que se refiere el Art. 1.o, y atender los gastos de laboratorio y material de enseñanza que exija el desarrollo de estos estudios y trabajos de investigación.

Art. 9.o Los profesores extraordinarios, o sea los profesores de asignaturas libres paralelas a las oficiales tendrán los mismos derechos y prerrogativas que los profesores ordinarios, a contar desde el segundo año escolar en que sirvieren la asignatura.

Estos derechos y prerrogativas se mantendrán en suspenso durante el tiempo en que el profesor extraordinario no sirva su cátedra, siempre que ese tiempo no exceda de dos años.

El profesor extraordinario que no ha servido su cátedra durante dos años, pierde su carácter de tal.

Art. 10. Los profesores extraordinarios invitados por la Facultad o elegidos en concurso de antecedentes, disfrutarán de los mismos emolumentos que los profesores ordinarios de las misma asignaturas.

Art. 11. Los profesores de asignaturas libres de cualquiera naturaleza, quedan sometidos a las reglas de orden, vigentes para los profesores de asignaturas oficiales.

Art. 12. Los profesores de asignaturas libres, son responsables de la conservación del material de enseñanza, instrumentos y útiles de laboratorio pertenecientes a la Facultad, que ellos o sus ayudantes y alumnos empleen.

Art. 13. Los profesores de asignaturas libres, paralelas a las oficiales, desarrollarán los mismos programas que éstas últimas, debiendo dedicar a la enseñanza el mismo número de horas de clases y de ejercicios prácticos.

Los demás profesores de cátedras libres desarrollarán sus enseñanzas en el tiempo y forma que la Facultad resuelva en cada caso particular.

Art. 14. Los alumnos regularmente inscritos que deseen incorporarse en la cátedra de un profesor extraordinario, se matricularán en un registro especial que se llevará en cada Escuela Universitaria.

Dichos alumnos podrán cancelar su matrícula en la cátedra libre e incorporarse en la oficial correspondiente; e inversamente, los alumnos de estas últimas cátedras, podrán incorporarse en las cátedras libres correspondientes, previa anotación en los respectivos libros de matrícula.

Estos cambios sólo podrán efectuarse bajo la condición de satisfacer en todas sus partes los deberes señalados a los alumnos del curso oficial.

Art. 15. A las demás cátedras libres podrán concurrir las personas que lo deseen, sin más requisito que el de inscribirse en el respectivo registro de matrícula en los casos en que así lo resuelva el Decano de la Facultad.

Los alumnos de estos cursos estarán sometidos al mismo régimen de orden y disciplina vigentes en la Escuela respectiva para los alumnos regulares.

Art. 16. Los exámenes de los alumnos que hubiesen seguido asignaturas con profesores extraordinarios, se recibirán en la misma época y ante las mismas comisiones que reciban los exámenes de los demás alumnos, integradas por dichos profesores extraordinario.

Art. 17. En cada Escuela Universitaria se llevará un registro de los antecedentes acumulados con motivo del establecimiento de cada cátedra libre y de la designación del profesor.

En este registro se agregarán las informaciones relativas a programas, matrícula, asistencia y resultados obtenidos anualmente en cada uno de estos cursos".

Noticias breves; pero, importantes

EL CAPITAN SEÑOR SOCRATES Aguirre estará de guardia durante la presente semana como Edecán de S. E.

EL EMBAJADOR DE LA ARGENTINA señor Manuel Malbrán, ha dirigido al Ministerio de Relaciones una nota en la que agradece a nuestro Gobierno la condecoración "Al Mérito" que hace poco se le concedió. "He de conservar con positivo orgullo dice, este testimonio de la deferencia del Gobierno de Chile y él será un estímulo más para continuar con el mismo entusiasmo y contando siempre con el apoyo de V. E. en la obra del acercamiento y de la amistad sincera y franca de nuestros pueblos."

LA CANCILLERIA HA COMUNICADO al Ministro de México recientemente designado, que S. E. El Presidente de la República lo recibirá oficialmente el Jueves a las 3 1/2 de la tarde para que presente sus credenciales.

LOS CARTEROS DE SANTIAGO agradecen a S. E. el Presidente de la República y Ministros de Estado y a los jefes superiores de la Compañía Chilena de Tranvías, el pase libre que se les ha otorgado para traficar en los tranvías de la ciudad.

LA SOCIEDAD DE FOMENTO Fabril viene preparando un album histórico sobre su desenvolvimiento industrial y comercial desde hace cincuenta años. Constará de cinco partes: Histórica descriptiva, biográfica monográfica, narrativa. Dadas las interesantes materias que llevará la obra, habrá de ser ella la de mayor importancia de cuantas se han editado hasta hoy en el país.

LA ASOCIACION CHILENA DE Avicultores, iniciará hoy el curso que patrocina la institución con una conferencia sobre avicultura que dictará el secretario, don Carlos Echeverría Cazotte, en Agustinas 720.

EL REGLAMENTO DEL SINDICATO Industrial probablemente quede despachado hoy.

EL CONSEJO DE BIENESTAR Social envió una nota al Ministerio de Previsión, en que informa sobre la procedencia de las quejas entabladas contra los fallos de los Tribunales de la Vivienda.

EL GOBIERNO ESTA ESTUDIANDO la situación en que quedarán los empleados de la Beneficencia, si son considerados como públicos o particulares para los efectos de la ley.

EL PRESUPUESTO DE LA BENEFICENCIA ha sido informado por el Consejo Superior de Bienestar Social y es probable que hoy queden despachados los decretos respectivos.

LOS DECRETOS QUE NOMBRA el personal de vacunadores de desinfectorios, de sanidad marítima y de todos los servicios de zonas sanitarias, han sido enviados a las diferentes oficinas de Hacienda.

UN PASEO ESTUDIANTIL ORGANIZA el Centro de ex-alumnos del Liceo de Aplicación para el próximo Domingo a Apoquindo.

LISTA DE TELEGRAMAS SOBRANTES.—En las oficinas del Telégrafo Comercial:

Oficina Central: Rosaria Muñoz, Lorenzo Espinosa, señorita Olivia Cerda Valdés, Julita, Guillermo Jofré Vicuña, Enrique Espinosa, María Cuellar, Manuela Muñoz, R. M. de Silva.

Sucursal: Fidel Salinas.

Sucursal Vega: Angel Fernández.

Sucursal Independencia: Félix Cautín, señora María Gamba.

Sucursal Recoleta: Carolina de Sarquis.

Sucursal Castro: Matías Marich.

Sucursal 10 de Julio: Oscar Olga Vara, Ana Azócar, Eduardo Andino.

Sucursal San Diego: Elda, Jorge Gambacho.

Sucursal Providencia: Oettinoer, Cruz Serry.

Sucursal Matucana: Alicia Aparicio, Néstor Urrutia, Valle, Delia Gálvez.

Sucursal Matta: Asunción Anazco, Vásquez.

"CLARIDAD".— A MEDIADOS de esta semana aparecerá el número correspondiente a Junio.

LOS ARRENDATARIOS SOLICITAN DEL GOBIERNO LA CONSTRUCCION DE LA HABITACION BARATA

LA CONCENTRACION DE HOY

Hoy, a las 7 P. M. se reunirán en calle Lourdes esquina de San Pablo y Mapocho todos los sectores de arrendatarios del 7.o Tribunal de la Vivienda a objeto de solicitar del Gobierno, en comicio público la construcción de habitaciones modernas y baratas.

A esta reunión concurrirán todos los representantes de los diversos sectores de arrendatarios de la capital.

—Hoy, a las 7 P. M. se reunirán todos los sectores de arrendatarios en calle Lourdes esquina de San Pablo a Mapocho, a objeto de efectuar los desfiles acordados por las diversas poblaciones de la comuna Yungay.

3.a COMUNA

Cita a su local, a las 6.30 P. M., a fin de dirigirse a Martínez de Rozas esquina de Lourdes, para participar en la concentración y desfile de hoy.

4.o SECTOR LOURDES-MATUCANA

Se invita a los arrendatarios de este sector en su local, Patricio Lynch 888, a las 6.30 P. M., para asistir a la concentración acordada por el Comité Central.

SECTOR ROMERO

Se cita a los arrendatarios a su local social, hoy, a las 6.30 P. M., a fin de partir en columna al de la concentración de arrendatarios que se efectuará esta noche en el barrio Lourdes-San Pablo-Mapocho.

5.o SECTOR

En su local, Andes 2310, se reunirán hoy, a las 6.30 P. M., los arrendatarios de este sector, a fin de concurrir a la concentración de arrendatarios del barrio Yungay.

ARRENDATARIOS DEL CARRASCAL

Se invita hoy a todos los arrendatarios a participar en la concentración anunciada para esta noche, por el Comité Central del 7.o Tribunal.

COMUNA YUNGAY

Hoy, a las 6.30, en el local, Mapocho esquina de Julio Bañados, se reunirán los arrendatarios de la comuna y sectores del Carrascal, Quinta Normal, poblaciones Buenos Aires, Sa, Garín, Villasana, Vargas, Blanqueado, La Hagiendita, Lo Arteaga y Los Olivos, a fin de asistir a la concentración destinada a pedir al Gobierno la construcción de la habitación barata.

9.o TRIBUNAL

Cítase a reunión general de arrendatarios y delegados para hoy, a las 8.30 P. M., en Salas 208 esquina Andrés Bello.

FUE UN EXITO EL BENEFICIO DE AYER DE LA SOCIEDAD "ROSARIO ORREGO"

Hermosa y lucida resultó la velada realizada ayer tarde en el Teatro Esmeralda a beneficio de la Sociedad Rósario Orrego, del Liceo N.o 5 y en la que participaron los alumnos de este establecimiento en los diversos números del programa.

Una sala llena y un público que aplaudió con entusiasmo las distintas partes de la fiesta, hicieron que ésta constituyera un claro éxito para sus organizadoras.

Sin lugar a dudas los números sobresalientes del simpático programa del beneficio de ayer fueron los de danzas. Hubo arte y mucho de buen gusto en la presentación de los grupos de alumnas que ejecutaron danzas difíciles con una corrección digna de todo elogio. Entre las niñitas sobresalió una pequeña, rubia, que la concurrencia llamó a escena para premiarla con salvas de aplausos.

El número de mayor aliento fué la zarzuela "A las máscaras", en que se caracterizaban tipos y nacionalidades, cuya interpretación variada y alegre puso una de las notas más hermosas del programa. La madrileñita y el griego hicieron sus papeles a las mil maravillas.

Los coros, los números de música, los de recitación; el programa en cada uno de sus números, en fin, correspondió ampliamente al mejor augurio y constituyó el éxito más franco.

UN DECRETO QUE SE REFIERE A LAS OBRAS DE AUTORES NACIONALES

QUE SE ENCUENTRAN EN EL MUSEO DE BELLAS ARTES

Ayer se dictó el siguiente decreto:

1.o Autorízase al Consejo de Bellas Artes para proponer a los autores nacionales, cuyos cuadros se haya acordado retirar de la colección oficial del Museo de Bellas Artes, el cambio de esas obras por otra u otras que, en conformidad al Reglamento que lo rige, juzgue apropiadas para ser exhibidas en el Museo.

Las obras de los artistas que no pudieren presentar o que se negaren, sin costo para el Museo canjearlas por otras que el Consejo juzgue de mérito, serán vendidas en remates privados de casas particulares, advirtiéndose al martillero designado, que le queda vedado manifestar que se trata de una obra desechada del Museo.

2.o Respecto de cuadros de autores extranjeros o nacionales fallecidos, queda en libertad el Consejo para venderlos en remates privados de casas particulares o en remates especiales anunciados oficialmente para la subasta de obras del Museo.

3.o Los fondos que se obtengan, deducidos los gastos del martillo, refacción de marcos, y demás que demande la subasta, se destinarán exclusivamente a la adquisición de nuevas obras de arte, nacionales y extranjeras.

4.o El Consejo de Bellas Artes celebrará sesiones especiales para elegir las obras que deban ser enajenadas, y este acuerdo deberá ser tomado por mayoría de los dos tercios de los Consejeros que asistan.

Acuerdos del Directorio de la Asociación Nacional de Empleados Ferroviarios

En la última sesión del Directorio de la Asociación de la Segunda Zona se tomaron los siguientes acuerdos:

Hacer una presentación a la Dirección General solicitando se dicten normas fijas para la aplicación de castigos al personal, considerando las diversas reclamaciones del personal sobre este particular. Asimismo se acordó reiterar el estudio del Reglamento de Castigos, elaborado por la Asociación y que pende de la consideración de la Superioridad.

Designar como Directores de la revista "El Ferroviario" órgano oficial de la Asociación a los Directores señores Luis Manzi Véliz y Francisco Muñoz Fornés.

Designar al señor Francisco Muñoz para que reemplace al secretario titular, señor Esturmes Parga, mientras dure la enfermedad que aqueja a este señor.

Designar como miembro honorario de la institución, a indicación del señor Manuel Salas S., al ex-Administrador de la Segunda Zona señor Aníbal Labra S., que acaba de jubilar.

Fijar en la próxima sesión de Directorio, la fecha en que deberá celebrarse la junta general de socios que ordenan los Estatutos.

LA LOTERIA SE IMPONE

PARA SALVAR LA SITUACION ECONOMICA DE LA BENEFICENCIA

NOS DICE EL SUB-SECRETARIO DEL MINISTERIO DE HIGIENE, Dr. PEDRO LAUTARO FERRER

El Sub-Secretario del Ministerio de Higiene, doctor don Pedro Lautaro Ferrer, se encontraba en su oficina estudiando el presupuesto de la Beneficencia. Le abordamos. El Sub-Secretario quiere negarse, pero insistimos, y nos hace interesantes declaraciones sobre el estado de la Beneficencia Pública y los medios de sacarla de la situación en que se encuentra.

"Este año se va a hacer un presupuesto de verdad, empieza diciendo el doctor Ferrer. Todos los anteriores han sido ficticios, es decir, tratando de encuadrar los gastos dentro de un marco de hierro presentado por el Ministro de Hacienda. Desde hace quince años—continúa diciendo el Sub-Secretario— el déficit anual de la Beneficencia ha sido para la capital, de seis millones de pesos y, de más de ocho para las demás ciudades de la República. Nunca se consultó en el presupuesto el déficit del año anterior y por consiguiente debían dictarse leyes de emergencia que vinieran a dar los fondos para atender los gastos de los servicios de beneficencia".

"En el presupuesto que estudio y que debo entregar listo el primero de Junio, de consulta además de los déficit atrasados, un aumento de cincuenta hasta doscientos por ciento para los principales centros regionales, como Chillán, Concepción, Talca, Valdivia, etc."

LA LOTERIA SE IMPONE

Interrogamos al doctor Ferrer sobre la manera cómo se obtendrían los fondos para la Beneficencia y nos dice: "No lo sé, pero creo que para atender la salud pública hay que buscar fondos. La única manera eficaz y que no lesionaría los intereses de la nación, que no se encuentra preparada para un mayor desenbolso, es la lotería, que se impone para salvar la situación de la Beneficencia nacional.

He tenido una lucha constante de prensa, a fin de que se establezca la lotería. A pesar de comprenderse los beneficios que reportará esta medida, por la tenacidad de dos o tres personas, no se ha hecho".

"Tengo conocimiento de que en Iquique, los obreros de las Pampas juegan en grado sumo en las loterías extranjeras. A tal punto que venden billetes de loterías alemanas y austriacas, sin contar las muy conocidas de los países de América. No es posible entonces que se deje salir grandes cantidades de dinero, cuando se podrían aprovechar en el país y con fines que beneficiarían a todos".

El número de billetes que se envian de Argentina para Chile, es muy superior en número y valor, y esto se debe a que los clientes los reciben por encargos y a la restricción que se ha impuesto a su venta". Y el doctor Ferrer agrega enérgicamente:

"Es preciso que algún día tengamos concepto claro de estas cosas y no estar enredándose en cuestiones de moralidad. ¿Cómo se va a comparar la lotería con la calentura del juego de las carreras?".

"Estoy de acuerdo en la guerra al juego; pero siempre que la ley sea pareja. Que se supriman los hipódromos que ocasionan peores consecuencias. No puedo aceptar— como dije en un ocasión al Ministro de Hacienda, que suprimió la lotería de la Cruz Roja,— la parcialidad en cuestión de moralidad. Si o no; pero nunca a medias".

"Seré siempre el más tenaz defensor de la lotería. No es posible que por escrúpulos ridículos, se tenga a la Beneficencia pública en el estado de calamidad en que se encuentra, por la eterna falta de fondos; cuando la lotería implantada en forma moderada y con sus restricciones sería una fuente de entradas que vendrían a beneficiar a los chilenos y con la cooperación de todos".

SE CREA EL ARCHIVO HISTORICO NACIONAL

POR AHORA FUNCIONARA EN LAS SALAS DE LA BIBLIOTECA NACIONAL

En la mañana de hoy ha quedado despachado el decreto que crea el Archivo Histórico Nacional, con el fin de reunir en un solo establecimiento, los documentos administrativos, políticos, judiciales, militares, etc., donde se garantice su conservación.

Mientras se construye el pabellón especial destinado al Archivo, éste funcionará en las salas de la Biblioteca Nacional, que designe el Ministro de Instrucción Pública. Se organizará a base de la Sección de Manuscritos, que existe en la Biblioteca Nacional.

El Reglamento de este establecimiento dispone entre otras cosas, lo siguiente: se dividirá en dos secciones: "De investigación", que deberá ordenar la publicación de los documentos inéditos, relativos a la historia nacional; "De Indice y Catálogo", que los arreglará por medio de fichas, en conformidad al sistema decimal del Instituto Internacional de Bibliografía.

Entrarán a formar parte del Archivo Histórico Nacional: los archivos de la Real Audiencia, Capitanía General, Contaduría Mayor, Inquisición, Jesuitas, O'Higgins, Vicuña Mackenna, Carrera, Eyzaguirre, y en general, todos los manuscritos que formen la Sección de la Biblioteca Nacional. Además, los libros de actas de los Cabildos, y Municipalidades, con más de ochenta años a la fecha, archivos notariales, procesos militares, documentos manuscritos inéditos que estuvieren en poder de particulares y sean recomendados por la Dirección del Archivo.

El Archivo Histórico Nacional, deberá publicar una revista de carácter históricos, que vea la luz por lo menos cuatro veces al año.

El personal lo formará un Director, jefes de secciones de Investigaciones y Catálogos y personal inferior que cooperará en la labor del establecimiento.

El Reglamento interno deberá presentarle el director en un plazo de treinta días y deberá llevar el programa de trabajos.

EL DIRECTORIO DE LA SOCIEDAD CHILENA DE APICULTORES

El día 30 de Mayo de 1925, a las 5 y media P. M., en el salón de "El Mercurio", tuvo lugar la primera Asamblea General de esta Asociación y eligió por unanimidad el siguiente Directorio y las comisiones que se indican a continuación:

Presidente, don Juan Barriga.

Primer vice-presidente, don Juan Theune.

Segundo vice-presidente, don Edgardo Campusano.

Secretario general, don John A. Wolffsohn.

Pro-secretario, don Rodolfo Raurich G.

Tesorero, don Darío Bonilla Vicuña.

Directores, señores Miguel Aróstegui Cerda, F. Arturo Cleveland N. Marcila Martínez de Ferrari, Carlos G. Pórter, Jorge Gustavo Silva, Arturo Zañartu N.

Comisión Científica Tecnológica: señores Juan Barriga, Carlos E. Pórter, Jhon A. Wolffsohn.

Comisión de Industria y Comercio: señores Miguel Aróstegui Cerda, Edgardo Campusano A., F. Arturo Cleveland M.

Comisión Económico-Social: señores Marcial Martínez de Ferrari, Jorge Gustavo Silva y Arturo Zañartu N.

Los asociados pueden cubrir sus cuotas diariamente de 3 a 5 P. M., en la secretaría instalada en el Pabellón del Primer Congreso Chileno de Apicultura, Quinta Normal, entrando por Catedral.

LOS AGENTES DE NAVES DE SAN ANTONIO

ELEVAN UNA RECLAMACION EL GOBIERNO

Los agentes de naves del puerto de San Antonio han elevado al Gobierno un memorial haciendo ciertas reclamaciones relacionadas con el doble pago de derechos de fondeos de boyas que se ha establecido últimamente por decreto del Ministerio de Marina, en circunstancias que pagan iguales derechos a la Administración del puerto por decreto del Ministerio de Hacienda.

Los agentes manifiestan que tal decreto debe derogarse ya que no es posible que tales derechos se obliguen a pagar nuevamente.

SOCIEDAD CIENTIFICA DE CHILE

CELEBRARA SESION GENERAL HOY MARTES

Hoy, a las 6 y media de la tarde tendrá lugar una interesante reunión en la Sociedad Científica de Chile, en su casa, calle Bellavista N.o 0165.

Asistirá a esta sesión el Excmo. señor Ministro de Francia, a quien se entregará su diploma de miembro honorario.

La tabla es la siguiente:

Carlos S. Reed.— Entrega del diploma al señor Ministro de Francia en Chile.

Ricardo E. Latcham.— Los indios antiguos de Copiapó y Coquimbo.

Dr. Eugenio Chabanier.— Algunas apreciaciones de un viaje en Chile.

Dr. Alejandro Ayala.— Algunas consideraciones sobre fósiles en Panimávida.

La entrada es libre

BIBLIOGRAFIA

"LA PROPIEDAD INDUSTRIAL". —Se hallan en circulación los números 81 y 82, Marzo y Abril, de esta revista sobre patentes de invención y marcas comerciales.

Aproveche
NUESTROS
PRECIOS
REBAJADOS

CASA HERRANZ

CHALECOS LANA
IMPORTADOS
A $ 88, 85, 75, 70, 60, 55, 52, 45 42, 38, 35 y
$ 28.50

CAMISETAS
Afraneladas, $ 19.50, 15.50, 12.50 y
$ 7.50

CAMISETAS LANA
$ 36.80 y 27.50.

GUANTES CABALLERO
A $ 32, 27, 19.50, 13.50, 12.90. 10.50 y
$ 9.70 par

CALCETINES LANA
A $ 12.80, 10.80, 9.50, 8.50 y
$ 6.80 par

JERSEYS PARA NIÑOS
Gran variedad, desde $ 12.50

MEDIAS SPORT
Para niños,
$ 5.80

PUNTO INGLES
Para hombre, lo más durable y abrigador,
$ 14.50

CALZONES punto, señora
Inmenso surtido, desde
$ 4.70

COMBINACIONES lana
$ 29.50

CAMISETAS
De abrigo, extenso surtido a precios
REBAJADOS

PORTAL F. CONCHA 914

SE COMPRA
Y SE ARREGLA CUALQUIERA DENTADURA POSTIZA
Usada o quebrada. Compostura en el mismo día. Cómprase también dentaduras viejas o quebradas, pagando hasta diez pesos por diente y mucho más y cualquiera joya usada, oro y platino.
Pago el mejor precio.
TALLER: ROSAS 1189
ENTRE MORANDE Y BANDERA

LA CELEBRACION DEL 10.o ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DEL PENSIONADO UNIVERSITARIO

En un ambiente de franca simpatía tuvo lugar en la noche de ayer la velada literario-musical con que los jóvenes pensionistas celebraban el aniversario de la fundación de tan prestigioso establecimiento.

El salón de reuniones se hacía estrecho para contener a la concurrencia, formada en gran parte por los ex-pensionistas que habían ocurrido a la invitación del Directorio del pensionado.

A las 10, más o menos, llegaba el Excmo. señor Nuncio, Iltmo. señor Obispo Castro y vario sotros sacerdotes. Después de una obertura por la orquesta, compuésta casi en la totalidad por miembros de la Academia Musical del pensionado, el director del establecimiento, Pbro. don Samuel Valdés, dió lectura a su discurso.

En él dió a conocer suscintamente la historia del Pensionado Universitario, evocó el recuerdo de algunos jóvenes pensionistas fallecidos prematuramente y ejemplo de los actuales; pero de relievt da importancia a los fines que persigue esta institución y terminó con palabras llenas de verdad y de aliento para los jóvenes que lo escuchaban.

Una salva de aplausos coronó sus últimas palabras.

El joven pensionista don Héctor Escribar usó en seguida de la palabra y exteriorizó brillantemente los sentimientos de todos en esos momentos.

La recitación de una poesía original del poeta colombiano y actual pensionista, don Aurelio Martínez Mutis, constituyó un número altamente encomiástico.

Con agrado fué recibido el discurso del ex-pensionista don José Ansola, quien recordó con cariño los años de permanencia en esa casa.

El joven poeta y profesor de Castellano don Alejandro Abarzúa, leyó una poesía original que encontró cariñosa acogida de parte de la concurrencia.

Acto seguido los asistentes pasaron al comedor del establecimiento donde se les tenía preparado un espléndido buffet.

Allí la charla se prolongó hasta después de la media noche.

La campaña pro - estabilización de la moneda

El comité de Valparaíso lanzará su tercer manifiesto en algunos días mas y el cual se hará circular profusamente en esta capital, a objeto de explicar las causas que tiene el comité para suponer que ya se trata de oponer serias resistencias a la comisión de expertos que llegará próximamente.

SE DIVIDIRA EL PAIS EN DIEZ AGRUPACIONES ELECTORALES

CADA UNA DE LAS CUALES ELEGIRA CUATRO SENADORES

LA REUNION DE AYER DE LA SUB - COMISION QUE ESTUDIA LAS REFORMAS CONSTITUCIONALES

(Versión oficial)

La Sub-Comisión se ocupó detenidamente del punto relativo a la elección del Senado y, después de un interesante debate se acordó dividir el país en 10 agrupaciones electorales, cada una de las cuales elegirá cuatro senadores.

No encontró ambiente una indicación del Presidente de la República en el sentido de que el Senado debería completarse con un número de funcionarios, ex-funcionarios y representantes de las diversas funciones sociales, elegidos en la forma que determinara la Ley.

También se cambiaron ideas muy interesantes en orden a la descentralización del país sobre la base de formar grandes zonas.

Esta idea fué desechada por considerarse que las provincias actuales son organismos surgidos a través del tiempo y a los cuales están vinculados intereses que lucharán por su mantención.

Estuvieron sí de acuerdo los miembros de la Comisión en que se debería proceder a la más eficiente descentralización administrativa, dándoles facultades y atribuciones propias a los Intendentes y Gobernadores y creando las Asambleas Provinciales para que, unidas a los Intendentes, representen los intereses de las provincias y para que intervengan en todos los servicios públicos y en la inversión de fondos dentro del respectivo territorio provincial.

En el título respectivo de la Constitución Política del Estado, se dictarán las reglas adecuadas para hacer efectiva la descentralización del país, dando autonomía, vigor y personalidad a la provincia y descentralizando, también, los servicios administrativos.

La Comisión se reunirá nuevamente en el día de hoy, a las 3 y media de la tarde.

EL EMBAJADOR ARGENTINO AGRADECE LA DISTINCION QUE LE OTORGO EL GOBIERNO

Se ha recibido en la Cancillería una nota del Embajador de Argentina, señor Manuel Malbrán, con la cual contesta la que le dirigiera el Canciller, señor Matte, comunicándole que nuestro Gobierno acordó concederle la condecoración "Al Mérito" de primera clase.

He aquí la respuesta del Excmo. señor Malbrán:

"Mucho y muy sinceramente agradezco, señor Ministro, la distinción de que se me hace objeto, y aprecio en todo su alto significado la honra que se me dispensa.

"Si en el ejercicio de mis elevadas funciones, contribuyo con entusiasmo al cultivo de las fraternales relaciones entre nuestros dos países, cumpliendo así fielmente las instrucciones de mi Gobierno e interpretando los sentimientos del pueblo argentino, cúmpleme a mi vez declarar que siempre he encontrado en el actual Gobierno de Chile,— y muy especialmente en el Excmo. señor Presidente de la República de Chile y en Vuestra Excelencia—los mismos elevados propósitos y la misma acción decidida en pro del cultivo de esas relaciones.

"He de conservar con positivo orgullo, este testimonio de la deferencia del Gobierno de Chile, y él será un estímulo más para continuar con el mismo entusiasmo y contando siempre con el apoyo de Vuestra Excelencia, en la obra del acercamiento y de la amistad sincera y franca de nuestros pueblos.

"Al aceptar la condecoración chilena—supeditada esta aceptación a las disposiciones constitucionales de mi país—sólo me resta manifestar a Vuestra Excelencia, que procuraré por todos los medios hacerme digno de ella."

EJERCITO Y ARAMADA

¿COMO QUIERE USTED QUE SEA EL NUEVO UNIFORME DEL EJERCITO?

(ENCUESTA DE "LA NACION",

Respetado señor: Mi modesta opinión es que el uniforme del Ejército, en lo relacionado con la tropa, no sufra un cambio radical en su color, corte y forma, sino que deben corregirse ciertas líneas de detalle para la mejor presentación y comodidad de la tropa.

En mi concepto, creo dejar contemplada una bien entendida economía, pues debido al mal uso que se hace de ciertas prendas de valor del uniforme, por no existir tenidas de servicio adecuadas para los períodos del año de instrucción (Invierno y Verano) sucede que se tiene que dotar a los cuerpos de una mayor cantidad de ropa de paño de parada, que es la que representa un mayor gasto en el presupuesto anual. De esta dotación que reciben los cuerpos, se forman tres tenidas, a saber:

Tenida N.o 1 (sin uso), de parada; N.o 2 (usada), de salida; y N.o 3 (en mal estado), de servicio.

Como puede apreciarse, con esta clasificación no hay responsabilidad posible para la duración o estado de uso de las prendas, por un tiempo más o menos prudencial, pues la tenida N.o 1 no puede permanecer más de un año en su categoría (especialmente en Santiago, donde las tropas forman muy a menudo) y las tenidas N.os 2 y 3 se corren más o menos prematuramente en el cambio de categoría para llegar a su pronta exclusión del servicio, pues dentro de cadà año económico hay que descargar a las unidades en su dotación para que tengan derecho a la reposición anual de los almacenes generales.

Puedo decirse con propiedad que el Ejército no tiene otro uniforme de servicio o de campaña que el de loneta. Este traje es a la vez el traje de Verano y debido a su precio más o menos bajo, los comandos de las tropas se ven obligados a usarlo en la mayor parte del año, para economizar la ropa de paño de subido valor. Ocurre sí, que con el continuo uso de esta tenida de loneta no alcanza al tiempo de su duración (de un año), en buen estado y por esta causa el personal se presenta mal al servicio o en la calle.

En consecuencia, la tropa debe disponer:

1.—**Tenida de servicio.** — Debe existir dotación de paño y loneta:

a) De loneta de servicio; igual a la actual, cuello vuelto, dos carteras sin tapas, color gris verde o kaki; debe confeccionarse una blusa de salida del mismo color y calidad, agregando: dos carteras a la altura de la tetilla, chicotes a la altura de la cintura y botones de metal negro. El pantalón se dotaría en proporción de dos dos por cada blusa.

b) **Tenida de paño de servicio:** de corte igual a la blusa de loneta a), cuello recto con un broche y holgado para los ejercicios; botones de hueso, sin vivos y de paño gris verde como el actual.

Estas tenidas se usarían con palas de paño gris con el número de la unidad (distintivo muy necesario en campaña) y con gorra gris suelta sin vivos y sin forro.

2.—**Tenida de parada y de salida.** —Igual a la de parche, en actual uso, agregando un vivo en la bocamanga y cuello.

Se usaría en las paradas con botines abrochados (o zapatón) gorra gris hormada con vivos y barbiquejo.

Estimo, sí, que esta tenida debe ser confeccionada en un paño superior en calidad al gris actual y poniendo un mayor esmero en su confección y corte, pues de esto depende en gran parte la buena presentación y efecto en las tropas. A los suboficiales podía exigírseles una tenida de su propiedad para la salida y mejor presentación.

3.—El fondo para las distintas armas sería: Infantería, rojo; Artillería y Caballería, azul negro; Telégrafo y Tren, verde: Ferrocarrileros e Ingenieros, azul claro; y Aviación, blanco perla.

El personal del Estado Mayor y Ministerio de Guerra, fondo gris plomo claro.—[illegible]

XXXV

"La Serena, Mayo 25 de 1925.— Señor Redactor de Ejército y Armada. — Santiago. — Muy señor mío:

Por principio, no comulgo ni con los cambios de Gobierno, ni con los continuos cambios de uniformes. Parece haber entrado en nuestra noble institución la enfermedad "Cambitis aguda", enfermedad que parece no tener curación.

Por otra parte, no me extraña el jiro de cierto grupo de oficiales que después de los últimos acontecimientos, terminen con el cambio de uniforme.

Un joven oficial ha dicho que se considere la situación financiera del 95 por ciento de la oficialidad. Seamos más francos y detallemos la vida baratísima de provincias. Por ejemplo, esta ciudad.

Un capitán, casado, con un sueldo de $ 1,225; con una familia compuesta de siete personas (cuatro chiquillos menores de diez años, mujer, marido y cuñada, sin suegra por supuesto) tiene el siguiente gasto, según su diario íntimo:

Descuentos de Tesorería: 5 % Caja de Retiro, $ 55;·2 % Impuesto a la Renta, $ 24.50; Club Militar, $ 6; Seguro de Vida Club Militar, $ 25; Sastrería Cooperativa $ 60, total, $ 170.50. Líquido, sin contar los gastos de la Unidad, $ 1,054.50.

Gastos de casa: casa, $ 250 (hoy no se encuentra una casa con más de cuatro piezas por menos de ese canon; 2 K. carne, $ 216; ($ 3.60 k.); pan, $ 60; verduras, $ 50; (no se come huevos, valen $ 0.70); leche, $ 36; luz y lumbre, $ 50; almacén, $ 250 (sin vino); cocinera, $ 40; lavado, $ 30. Total de gastos íntimos, $ 982. Saldo para vestir a la familia y educación de los chiquillos, $ 72.50.

Ahora, con un cambio total del uniforme, para poderlo obtener, porque dan plazos fatales, hay que **clavarse!** La Sastrería Cooperativa da crédito hasta el 80 por ciento, ni un centavo más. Con $ 60 se adquieren $ 480 en mercaderías, o sea escasamente un terno gris completo. ¿Y las demás prendas, capa, capote, otros trajes y mil artículos más, cómo los adquiere?

Aumentar su asignación, a cuánto? Lo suficiente para poder adquirir especies por un total mal aproximado entre tres y cuatro mil pesos.

¿Qué asignación debe poner? ¿Y la casa? ¿Y la familia?

Después en la calificación le ponen: "No puede vivir con su sueldo; está agobiado de deudas; es un pésimo administrador."

Y al pobre capitán se le saca de la Lista de Mérito o lo ponen sin más réplica, en la calle.

Y todo por la enfermedad de cambiarlo todo. — **Capitán.**"

XXXVI

"San Felipe, Mayo, 27 de 1925.— Señor Redactor Militar:

En "La Nación" de fecha 23 del presente mes, publicó Ud. mi pensamiento con respecto al uniforme de los oficiales de Ejército. Ahora me permito enviarle el de tropa:

Uniforme para la tropa

De Parada N.o 1

Casco. Igual al de ols oficiales, pero de menor costo.

Blusa. Corte, color, etc., igual al de los oficiales.

Pantalón. Corte, color, etc., igual al de los oficiales, con tobillas.

Condecoraciones y Distintivos. En la forma actual.

Cinturón, cartucheras y tahalí. forma actual, de color hueso lúcuma.

Zapatón corto. Forma actual, color hueso lúcuma. Mejor cuero.

Botas. (Para los montados), ligeramente chantilly, color hueso lúcuma.

Mochila. Igual a la actual, carpa color gris.

Tiros y sable. (Para vice y sargento 1.o). Cinturón y tiro corto igual, color lúcuma, sable forrado.

Guantes (Sub-oficiales y cabos), Blancos.

A caballo: Arreos y sillas, igual a los actuales, mandil gris o blanco recortado y cubre-silla gris con franja color del arma.

De sociedad, N.o 2.

Gorra. Igual a la actual, sin barbiquejo y de mejor presentación.

Blusa. Igual a la N.o 1.

Pantalón. Igual al N.o 1.

Capote. Corte y color igual al de los oficiales (gris).

Distintivo. Igual al N.o 1.

Cinturón. Igual al N.o 1.

Botines. De una pieza, color lúcuma, los montados con espolines, (Suboficiales y cabos).

Zapatón corto. Igual al N.o 1. (Soldados y conscriptos).

Guantes. De cuero color lúcuma. (Suboficiales y cabos).

Tiro y cinturón. Igual al N.o 1.

Nota: 1) Con esta tenida no se usará sable ni yatagán.

2) Se usará en todos los actos sociales y paseos públicos.

De Diario N.o 3

Gorra. Igual anterior; pero de loneta con dos fundas color gris.

Blusa. Corte y color igual anterior; pero de loneta.

Pantalón, (loneta). **Cinturón, Zapatón corto, Botas, Cinturón y tiros** igual anerior.

De Servicio N.o 4

Igual anterior, agregando sable, cartucheras, tahalí y mochila igual a la tenida N.o 1. Zapatones de caña larga y morral (tipo alemán), jarro y cantimplora.

Notas: 1) Color del gris, igual al de los oficiales.

2) Corte de la ropa, igual al de los oficiales.

3) Paño, para los suboficiales y cabos, de mejor clase que el resto.

4) Los con sable y banda de pitos e instrumental, sin mochila.

5) En todas las tenidas deben usarse, los distintivos, premios o insignias especiales.

6) **Dstintivo de grados:** Se usarán en presillas de paño color gris, con fondo color del arma. Los grados se marcarían: cabos 2.os y 1.os, una barra angosta de oro y dos respectivamente. Sargento 2.o, una barra ancha; vice, dos, y sargento 1.o tres barras anchas.

7) Todos usarán cinturón en las tenidas números 2 y 3, a excepción de los con sable, que llevarían, cinturón y tiro corto.

8) Paños nacionales.

E. M. C.
Capitán.

Hoy será licenciado el antiguo contingente

El comando de la III Brigada Combinada ha dictado una orden por la que se dispone que el antiguo contingente que presta sus servicios en el Ejército sea licenciado hoy

De baja

Ha sido dado de baja el cadete de la Escuela Militar don Enrique Tagle Zañartu.

Inspector de remonta

El coronel don Florencio Meza Torres ha sido designado para que sirva el cargo de Inspector de Remonta, dejando de ser jefe del Ejército en el Departamento General de Guerra.

Miembros de las comisiones plebiscitarias

El Ministerio de Guerra ha puesto a disposición del Ministerio de Relaciones Exteriores al coronel don Arturo Puga Osorio, sin dejar de ser jefe de Sección de Artillería y Tren del Departamento General de Guerra, al mayor don Gustavo Urzúa y al teniente don Carlos Casanova, a fin de que cooperen en los trabajos que tienen las comisiones plebiscitarias.

Sargento ascendido a oficial

Ha sido ascendido a sub-teniente de Tren el sargento 1.o don Bonifacio Reyes, siendo destinado a prestar sus servicios al Regimiento Tren N.o 1 de guarnición en Iquique.

El Ministro de Guerra

Ayer concurrió a su despacho el Ministro de Guerra don Carlos Ibáñez, después de haber permanecido algunos días en cama.

El Ministro de Marina

Anoche regresó de Valparaíso, el Minstro de Marina, contralmirante don Braulio Bahamonde.

Visita a los Cuarteles

El jefe de la III Brigada Combinada, coronel don Enrique Bravo Ortiz, iniciará una visita de inspección a los diferentes cuarteles de esta capital a mediados de la presente semana.

Llamado por el Ministerio

Ha sido llamado por el Ministerio de Guerra el teniente don Hernán Leighton, quien sirve en un regimiento de guarnición en Traiguén.

El Ministro de Guerra y el Inspector del Ejército conferenciaron con el Presidente de la República

En la mañana de ayer, déspues de conferenciar el Inspector General del Ejército, don Mariano Navarrete, con el Ministro de Guerra, señor Ibáñez Campo, ambos funcionarios concurrieron a la Moneda, celebrando momentos después una detenida conferencia con el Presidente de la República.

Hemos tenido conocimiento que en el Consejo de Gabinete que se verificará a las 11 de la mañana de hoy, el Inspector General del Ejército, hará una exposición acerca de la actual situación del Ejército y sus necesidades más urgentes en materia de armamento.

El General señor Vial Manterola es llamado al servicio activo

En una de nuestras ediciones anteriores, adelantamos la noticia referente a que el Ministerio de Guerra tomaría alguna resolución en contra de ciertos jefes y oficiales retirados del Ejército, debido a que muchos de ellos habían protestado públicamente porque se les llamaba con el grado con que habían obtenido su retiro de esa institución, estimando que no deseaban tener semejante distinción.

Habiendo comprobado tales cargos el Ministerio de Guerra en contra del general de brigada en retiro, don Francisco Vial Manterola, ha llamado a ese oficial al servicio activo por decreto expedido por ese Departamento con fecha de ayer.

Según hemos tenido conocimiento es probable que el señor Vial sea llamado, después, a calificar servicios.

Hoy se reunirán los oficiales del curso de 1914

Todos los oficiales en servicio activo y retirados, pertenecientes al curso de la Escuela Militar del año 1914, celebrarán con una comida íntima, en la tarde de hoy, el décimo aniversario de su salida a cuerpo.

Las adhesiones las recibe el capitán don Ramón Cañas Montalva en el Instituto de Educación Física.

Le Anticipamos...

......que pasará mucho tiempo, sin que usted vuelva a conocer de las grandes ventajas que le brindan los departamentos indicados a continuación:

EN MODAS:
HORMAS en castor, buena clase, modelos de actualidad, colores de moda
$ 25.00
ELEGANTE CLOCHE en fino castor, con adornos de moños de cintas o fantasía
$ 39.50

¡Garnitures, Tejidos y Sederías a precios muy bajos!
¡Venta excepcional de Vestidos, Trajes y Sombreros para señoras!
¡Realización de artículos de Sport, Librería y Viaje, a PRECIOS IRRISORIOS!

En Sederías
TERCIOPELO inglés, calidad muy fina, completo surtido de colores y negro, especial para vestidos de señoritas y niñas, un ancho, el metro
$ 8.90

En Tejidos
MOLETONES Y FRANELAS de algodón, colores lisos y de fantasía, artículo de mucho abrigo, especial para ropa interior, clase extra, el metro
$ 2.95

EN CONFECCION SEÑORAS:
VESTIDOS confeccionados en gamuza de pura lana, estilos de alta moda, talles 44 al 52
$ 158.00
TAPADOS confeccionados en finos terciopelos de lana, interesante surtido de novedosos modelos, talles 44 al 50, desde
$ 135.00
PALETOS en fina piel, imitación petit gris lustré, con forro de seda fantasía, talles 42 al 45
$ 550.00

EN BLUSAS Y BATAS:
DELANTALES blancos completos, en rico madapolán inglés, a
$ 11.50
BLUSONES en franela de algodón cardada, en todos los colores y talles
$ 11.50
CHALECOS pura lana tricot, colores de moda y negro, a
$ 21.90

EN LUTOS:
CHOMBAS de lana, artículo de mucho abrigo,
$ 25.50
PALETOS en moletón de lana cardada, todos los talles
$ 65.00

EN GARNITURES:
LETRAS BORDADAS, especiales para marcar sábanas, saldo, cada una
$ 0.05
MOSTACILLA de cristal, en varios colores, el gramo
$ 0.10
CORDONES seda fantasía, varios colores, el metro
$ 0.30
LINDAS CARTERAS de seda, para señoras, forma saco, con espejito interior, varios colores, a
$ 6.50
FLORES Y PLANTAS artificiales para salón, grandioso surtido, desde
$ 0.60

EN CONFECCION NIÑOS:

TRAJE de blusa eslava, en casimir fantasía de lana, gran variedad de colores, para años 10 a 13, $ 33.50; 6 a 9, $ 31.50, y 2 a 5
$ 29.50
TRAJE marinero en cheviot azul marino de pura lana, cuello y puños de dril azul, celeste o lacre, pantalón forrado, 10 a 11 años, $ 50.50; 8 y 9, $ 48.50; 6 y 7, $ 46.50; 4 y 5, $ 44.50, y 2 y 3
$ 42.50
TRAJE CAZADOR en casimir fantasía de lana, completamente forrado, para años 13 y 14, $ 66.50; 11 y 12,, $ 63; 9 y 10, $ 59.50; 7 y 8
$ 56.00

EN CONFECCION NIÑAS:
VESTIDITO de franela de algodón fantasía, muy bien adornados, para niñitas de 2 a 12 años, a
...... $ 9.90
TAPADITOS en terciopelo de lana, modelos de mucho gusto y apropiados para niñitas de 2 a 13 años, primera medida, desde
$ 52.00

En Valijería

THERMOS esmaltados, 1 litro, $ 12.50; 1/2 litro
$ 6.50
PERCHAS de alambre estañado, para la ropa
$1.50

¿ESTAN SUS NIÑOS DEBILES?
De a sus niños Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao.

Gath & Chaves

EN LIBRERIA:
BLOCKS para carta, en papel rayado, muy buena calidad, desde
$ 1.25
SOBRES para cartas, inviolables, el ciento, desde
$ 1.50
TINTA AZUL, NEGRA, "Gath y Chaves", en frascos de 1/8, a
$ 0.75

COMISION DEL SALITRE

Sesión cuarta de 25 de Mayo de 1925.

Asistieron los señores: Magallanes, Ministro de Hacienda,) Henríquez, Izquierdo, Maira, Oyarzún, Ramírez Frías, Yáñez, Subercaseaux, Silva Cortés, Edwards, y los representantes de la Asociación de Productores de Salitre señores Gildemeister, Jones, Baburizza y el Delegado de la misma señor Salas Edwards.

El señor Edwards manifiesta que dada la intensa labor que pesa sobre el señor Ministro de Hacienda, y que le impedirá en más de una ocasión, concurrir a las reuniones de la Comisión, insinúa la conveniencia de dejar de antemano designada la persona que habrá de precidir en ausencia del Ministro y hace indicación para designar al señor Yáñez.

Así quedó acordado.

El señor Magallanes, Ministro de Hacienda, dice que accediendo a los deseos manifestados en la sesión anterior por el señor Yáñez, impondrá a la Comisión a grandes rasgos de la situación financiera fiscal y a continuación da lectura a los datos pertinentes.

En seguida el señor Ministro pide a los miembros de la Asociación de Productores de Salitre que manifiesten en forma precisa en cuanto se puede estimar el volumen de la exportación del salitre en el caso de acordarse la rebaja de los derechos. ¿Aumentará la exportación sobre los 23.000.000 de quintales calculados o permanecerá estacionaria?

El presidente de la Asociación de Productores de Salitre, **señor Jones**, dice que como el precio de los abonos sintíticos para el año próximo ya ha bajado un poco más de dos chelines por quintal métrico, o sea casi la misma rebaja que se propone dar a nuestro salitre, no puede contestarse en forma categórica la pregunta del señor Ministro. Si el precio de los abonos artificiales hubiera permanecido estacionario y fuera solamente la Asociación la que hiciera una rebaja, seguramente habría podido decir que la exportación de salitre aumentaría.

El señor Edwards dice que la pregunta formulada por el señor Ministro de Hacienda tiende a un fin lógico y preciso: saber si el sacrificio de un chelín que va a ser el Estado será compensado por una mayor exportación. Por su parte cree que para los efectos del cálculo de las entradas fiscales debe partirse de la base de que la rebaja de un chelín no provocará un aumento en la exportación.

Es indudable, manifiesta **el señor Jones**, que si se mantiene el precio del salitre perderíamos de vender.

De acuerdo, agrega, con los deseos manifestados por el señor Yáñez en una sesión anterior ha puesto en manos del señor Secretario de la Comisión un cuadro en que se manifiestan las cifras de los nuevos precios fijados por los competidores del salitre, relacionándolos con el precio de este abono. Esos cálculos se hallan basados sobre el flete marítimo de 28 chelines por tonelada.

Los últimos telegramas del extranjero, dice **el señor Salas**, manifiestan que los compradores de salitre lo están revendiendo con lo que demuestra que el mercado pérdidas hasta de diez chelines, del salitre se hace cada vez más difícil por la competencia de los abonos sintéticos.

El señor Yáñez, pone en discusión las conclusiones de la Sub-Comisión sobre el punto tercero que dice:

"¿La rebaja debe ser de cuatro chelines por quintal métrico, como lo propone la Asociación, o puede ser menor?"

El señor Salas pide que se dé lectura a las declaraciones del presidente de la Asociación de Productores que constan del acta de la sesión anterior. Dicen así:

"El señor Jones expuso que había dado cuenta al Directorio de la Asociación de lo expresado por el señor Ministro en la primera sesión acerca de la imposibilidad en que se encontraba el Fisco de efectuar una rebaja de 2 chelines en el impuesto de exportación del salitre y que sólo podría partirse de la posibilidad de disminuir un chelín por parte del Fisco para producir una rebaja de dos chelines en el precio de venta; agregó el señor Jones que el Directorio, ante esta categórica declaración después de considerar anteayer detenidamente la materia, había acordado manifestar, que, aunque una rebaja de dos chelines no produciría, por cierto, todo el efecto que se perseguía, sin embargo, estudiada de nuevo la situación estima el Directorio que hay manifiesta conveniencia en adoptar la disminución aunque sea, por ahora, de dos chelines en el precio de venta, haciendo, de este modo, los industriales un sacrificio análogo al del Estado".

Aclarando el concepto el señor Jones agregó más adelante:

"Que la Asociación seguía estimando que la situación habría exigido indudablemente una disminución de precio de mayor consideración para que hubiera sido eficaz y decisiva y que la presentación de 5 de Marzo así lo decía claramente; pero que ante la imposibilidad en que se encontraba el Fisco de efectuar, por ahora, una rebaja mayor de un chelín en el impuesto y como la situación comercial de la mayoría de los industriales sólo les permite afrontar un sacrificio en sus entradas igual al del Estado, la Asociación de Productores había resuelto aceptar, como medida provisoria y urgente, la rebaja propuesta de sólo un chelín en los derechos, para rebajar ella en el doble de esta suma el próximo precio de venta del salitre.

"Agregó el presidente de la Asociación, señor Jones, que esto se hacía en la inteligencia de que el Gobierno, de acuerdo con los deseos manifestados unánimente en la Comisión, seguiría estudiando con empeño la situación de competencia en que se encontraba la industria, a fin de disminuir, en forma más efectiva, sus gravámenes ya que la lucha de competencia se había tornado aún más grave para el salitre que lo que era en Marzo, fecha de la presentación en estudio, con las nuevas y recientes rebajas acordadas por los Sindicatos del Sulfato de Amonio en Inglaterra y Alemania, y con el aumento progresivo del costo de salitre".

El señor Yáñez estima difícil apreciar el punto tercero, sin saber los efectos que va a producir en el mercado la rebaja de dos chelines con relación a la competencia de los abonos artificiales. La Asociación de Productores, en su presentación de Marzo afirmó ser indispensable una rebaja de cuatro chelines para poder competir en condiciones ventajosas con los abonos similares. Ahora solo se habla de una rebaja de dos chelines. Sería pues conveniente saber si esta rebaja coloca al salitre en condiciones de competir ventajosamente con los abonos artificiales, y si no va a ser un simple paliativo, de resultados poco apreciables. Es por eso que solicitó los datos relacionados con el costo de producción y con las condiciones actuales del mercado. Si el Fisco y la industria, dice, hacen un sacrificio, es menester que sea un sacrificio útil que corresponda al objeto que se persigue.

El señor Salas manifiesta que esos son los deseos de la Asociación de Productores, pero que como el señor Ministro de Hacienda declaró categóricamente que al Estado le era imposible desprenderse de dos chelines, la Asociación ha debido resignarse a la rebaja proyectada, en la esperanza de que la materia seguirá estudiándose.

El señor Jones insistió en que la baja de precio de los abonos sintéticos colocará al salitre en la misma situación que tenía en el año pasado, aún considerada la rebaja de dos chelines, pero que si ésta no se hace será una mayor desventaja para el salitre chileno.

El señor Edwards desearía saber en cuanto recargaría el costo de producción del salitre la ampliación de las leyes sociales dictadas últimamente.

El señor Jones dice que está calculado ese recargo en un chelín por quintal métrico.

De modo agrega, **el señor Edwards**, que la situación es ésta: de un lado se rebajaría un chelín en los derechos, y por el otro, se recargaría el precio también en un chelín con los nuevos gastos que la aplicación de esas leyes significan.

El señor Baburizza dice que con las nuevas leyes a que se han referido los señores Edwards y Jones el costo de producción del salitre se ha recargado en un 25o|o aproximadamente por quintal métrico.

Otros de los factores que contribuye a encarecer la producción, dice **el señor Jones**, es la jornada de trabajo de solo 48 horas semanales. En compensación a la disminución del número de horas de trabajo ha habido que aumentar el número de obreros.

El señor Baburriza dice que ese aumento de obreros puede estimarse en un 50o|o.

El señor Subercaseaux estima que no debe rebajarse el impuesto, sino modificar la base sobre la cual se cobra. El actual derecho de exportación tiene el grave defecto de ser rígido, lo que impide su amoldación a las variables circunstancias de la industria. Además resulta prohibitivo para las salitreras que tienen terrenos pobres; y esto significa la desvalorización de una gran parte de nuestra pampa. Si las salitreras ricas pueden pagar sin mayor dificultad el impuesto de exportación, las que no lo son tanto, pagan haciendo un duro sacrificio, y las más pobres quedan condenadas a no poder trabajar. El impuesto debe establecerse sobre la base de las utilidades que producen las empresas salitreras.

Recuerda que hace algunos años el señor Bertrand propuso la idea que él propone ahora. De los estudios de entonces resultaba que un impuesto de un cincuenta por ciento sobre las utilidades de la industria salitrera, equivaldría, más o menos, al impuesto fiscal

Los salitreros dicen, agrega, que las utilidades de la industria no alcanzan a igualar al impuesto fiscal. Esto solo puede ser efectivo para algunas salitreras. Otras, las de terrenos más ricos, obtienen utilidades bastante superiores al impuesto. Por otra parte, con el impuesto sobre las utilidades, como ya lo observó, se valorizaría una gran parte de la pampa salitrera que, en las condiciones actuales nada vale. Y, en todo caso, si las utilidades que hoy obtiene la industria salitrera con relación al impuesto fiscal, fueran inferiores a dicho impuesto, esto significaría que la cuota fiscal sobre las utilidades debería ser mayor aún.

Se ha dicho que es difícil averiguar las utilidades de las oficinas salitreras, y, que, en todo caso, sería necesario recurrir a procedimientos inquisitoriales que debemos evitar. No abriga ese temor, agrega, porque es relativamente fácil fijar las normas para determinar las utilidades que producen las salitreras las que, por lo demás, son empresas serias que no se prestarían a falsear sus balances incurriendo por ello en graces responsabilidades.

Hace presente que en Bolicia se cobra el impuesto de la minería sobre la base de las utilidades; y es, sin duda, mucho más difícil fijar las utilidades de las minas, empresas de tan variada naturaleza, que las de las salitreras.

Si no se hace esta reforma hoy, habrá que hacerla mañana, porque el impuesto que se cobra sobre la exportación solo se justifica por el carácter de monopolio que antes tenía esta industria.

Termina diciendo que no desconoce las dificultades con que se tropezará para realizar esta reforma; pero será forzoso vencerlas, porque cada día se hará más difícil mantener el actual derecho.

El señor Magallanes, Ministro de Hacienda, hace presente al señor Subercaseaux que el punto a que se acaba de referir había sido tratado anteriormente en la Comisión; pero que se desestimó en vista de que para cambiar los derechos de exportación por un impuesto a las utilidades había necesidad de un estudio detenido, engorroso y largo de la cuestión.

Según el señor **Maira** la Comisión fué nombrada para informar a la brevedad posible como lo estableció el decreto que la nombró, sobre la situación del momento de la industria salitrera y si es necesaria una rebaja del precio del salitre. No es procedente, por esto, entrar a tratar de otras materias.

El señor Yáñez dice que en la primera reunión de la Comisión, a insinuación suya y de acuerdo con el señor Ministro de Hacienda, quedó establecido que las labores de la Comisión abarcarían el conocimiento, estudio e informe sobre todo el problema salitrero.

El señor Magallanes, Ministro de Hacienda, asiente a lo manifestado por el señor Yáñez.

El señor Izquierdo manifiesta que con referencia a las observaciones formuladas por el señor Subercaseaux, en cuanto a la base de los derechos de exportación del salitre que podría cambiarse en un impuesto sobre las utilidades, considera que las ideas del señor Subercaseaux responden a un ideal teórico, el impuesto proporcional a los medios y a la fortuna de cada uno, que tiene, a su juicio, los inconvenientes que hizo valer con mucha fuerza en el Senado el señor Yáñez cuando se discutía el impuesto a la renta. En países de la mentalidad del nuestro, de los hábitos que la educación ha ido formando en los contribuyentes, se hace muy difícil percibir impuestos cuotativos, a menos de recurrir a medidas de fiscalización extrema, a procedimientos inquisitoriales de carácter odioso y que no siempre darán resultados.

Por otra parte, agrega el señor Izquierdo, si convertimos el impuesto de exportación que grava al salitre en un impuesto sobre las utilidades, la consecuencia sería desastrosa para el Fisco; sería una catástrofe, porque las entradas fiscales disminuirían casi hasta desaparecer por completo.

Recuerda que, según los estudios del señor Bertrand, el impuesto actual equivale al 200 por ciento de las utilidades, impuesto que no se explica, sino por el monopolio mundial que tuvo por muchos años el salitre. Pregunta si transformando el impuesto, ¿se podría fijar en esa enorme cifra? Contesta: sin duda que no. Agrega que nadie ha hablado hasta ahora, ni aquí ni en parte alguna, de impuesto sobre las utilidades de 100 y 200 por ciento. Que los que van más lejos entre nosotros hablan de 50 por ciento, que sería la cuarta parte de los derechos actuales, una rebaja muy superior a la pedida por la Asociación Salitrera.

Cree preferible dejar el estudio de las ideas del señor Subercaseaux para más tarde y aún se atreve a decir que este estudio no debe ser hecho por una Comisión nombrada por el Gobierno, como la presente, sino por el Congreso que habrá de elegirse tan pronto como el país vuelva a un régimen constitucional. Se trata, dice, en realidad, de una medida de legislación tributaria del más vivo interés, pero que no tiene el carácter apremiante de la que originó el nombramiento de la Comisión.

El señor Oyarzún dice que convendría considerar los datos relativos al porcentaje que representa al actual gravamen fiscal y el porcentaje de las utilidades que perciben los accionistas.

El señor Salas manifiesta que el señor Bertrand ha hecho el cálculo tomando como término medio las utilidades de treinta y ocho Compañías, que por cada dos chelines que percibe el Fisco, los accionistas reciben sólo uno. Así, por ejemplo, la Compañía "El Loa", ha pagado en los últimos cinco años al Fisco £ 1.500,000 por derechos de exportación y ha repartido a sus accionistas £ 750 mil. La Compañía Galicia, ha pagado por derechos de exportación £ 428,000 y ha repartido a sus accionistas £ 238,000. La Compañía Lastenia que es una de las que trabaja en las mejores condiciones, ha pagado al Fisco por derechos de exportación £ 1.900,000 y ha repartido entre sus accionistas £ 1.000,000. De manera que estos datos coinciden con el porcentaje de 200 por ciento dado por el señor Bertrand. Termina, agregando que sería muy conveniente que los miembros de la Comisión tuvieran a la vista los diversos y concienzudos estudios hechos por el señor Bertrand.

El señor Oyarzún cree que no es este el momento de pensar en el cambio de los derechos de exportación por un impuesto a las utilidades, porque eso podría tal vez llevar a un fracaso financiero.

El señor Silva Cortés expresó su opinión manifestando que la lectura de los antecedentes que se le habían proporcionado le inducía a una solución favorable a la medida de emergencia o transitoria de reducción en un chelín del derecho aduanero de exportación.

Comprende la gravedad y trascendencia de tal reducción; pero, considerando la seriedad de las informaciones recibidas por los industriales productores y por el Gobierno; y atendida la inevitable e intensa repercusión que toda crisis salitrera tiene en casi todos los factores económicos de Chile, piensa que el Estado no puede ni debe desentenderse de la necesidad de bajar los precios y hacer competencia eficaz en el mercado mundial de los abonos azoados.

Si es urgente que el actual Gobierno, a pesar de la situación revolucionaria y anormal, fuera del derecho público constitucional, resuelva sobre la petición formulada; y para esto necesita el dictamen de la Comisión, el señor Silva Cortés, refiriéndose a la cuestión concreta de la reducción del impuesto, ante los peligros económicos que se anuncian por los expertos, da opinión favorable a esa reducción, esperando que lo que ofrece la Asociación de Productores en orden a rebajas de precios aumentará la exportación y el consumo.

El señor Magallanes, Ministro de Hacienda, manifiesta que el propósito del Gobierno es que se siga estudiando la forma de dar solución definitiva al problema salitrero considerando las diversas ideas manifestadas, pero es conveniente que la comisión informe sobre el problema de carácter urgente planteado por la Asociación sobre la rebaja del precio del salitre.

El señor Edwards dice que en la forma que acaba de manifestar el señor Ministro se planteó la cuestión en el seno de la comisión desde sus primeras reuniones. La cuestión de urgencia relativa a la rebaja del precio del salitre para el año salitrero próximo, tiene un plazo fatal que expira el 31 de Mayo, es en consecuencia, después de esa fecha, cuando habrá llegado la oportunidad de estudiar el problema del salitre en toda su amplitud para proponer una solución definitiva.

El señor Yáñez dice que el punto tercero ha quedado de hecho eliminado, desde que la comisión está de acuerdo en la rebaja del precio en dos chelines, o sea, uno por parte del fisco y otro por parte de los industriales.

El señor Subercaseaux pregunta por qué no rebajan los industriales los dos chelines que, por su parte, propusieron desde el primer momento.

El señor Jones dice que existiría el peligro gravísimo de que no se llegara a producir, por su alto costo, el salitre necesario para la exportación.

El señor Maira manifiesta que aun sin la rebaja de dos chelines por parte de los industriales, el costo de producción ha sido ya recargado en un chelín por la aplicación de las leyes sociales.

El señor Salas E., recuerda el hecho de que numerosas oficinas salitreras no trabajan porque al precio actual y con los derechos vigentes, no les conviene producir. En vez de dar trabajo a los sesenta mil obreros, la industria podría emplear mucho más si la situación cambiara.

El señor Ramírez dice que en vista de que no era posible contestar simplemente sí o nó a las preguntas del cuestionario del señor Ministro, presentó a la comisión un memorándum en que se consigna los fundamentos de las respuestas a ese cuestionario. Da lectura a la parte relativa al punto cuarto que dice así:

"SOBRE EL PUNTO IV

"Los antecedentes con que juzgo, manifiestan que la industria no está en situación de afrontar por sí sola, tomada en su conjunto, una rebaja considerable en el precio del salitre.

"Existen numerosas oficinas que no podrían soportar esa rebaja, sea porque sus terrenos son de leyes pobres o están en vías de agotarse; sea porque, su ubicación, sus medios de transporte u otros factores de orden industrial o económico, o sus capitales exiguos, no se lo permitirían; y se verían obligadas a apagar sus fuegos.

"Serían, en realidad, algunas firmas poderosas por sus capitales, por sus buenos terrenos, facilidades de acarreo hacia los puertos y otros elementos favorables las únicas que podrían soportar esa lucha; pero entre todas ellas no tendrían capacidad para llenar la actual producción y se crearía un déficit cuyo efecto inmediato sería el de disminuir los derechos fiscales de exportación, aparte de otros trastornos que constituirían una crisis salitrera.

"Si muchas de aquellas oficinas pequeñas o de malas condiciones trabajan hoy, es porque la Asociación en que se hallan todos los productores les permite una participación en las ventas que hace productivos sus capitales y las mantiene como centro de ocupación de obreros y de consumo de productos nacionales, pero es a costa, en parte, de los mayores beneficios que individualmente podrían reportar los grandes industriales si esa Asociación no existiera.

"Esta Asociación, por lo demás, ha pasado a ser una garantía para ciertas finalidades de interés industrial y nacional que, de otra manera, sería muy difícil alcanzar, como son una propaganda cada vez más intensa, la creación de institutos científicos y de campos de aplicación de inventos en las pampas, y una debida atención al bienestar de obreros y empleados, todo lo cual requiere una coordinación de esfuerzos y capitales que la dispersión y el aislamiento no proporcionan.

"Aparte de esto, estimó que el Estado debe concurrir pecuniariamente a los sacrificios que demanda el mantenimiento y acrecentamiento de la industria salitrera, tanto por razones de orden fiscal puesto que el Erario público colaciona todavía las entradas del impuesto al salitre en la masa general de sus entradas ordinarias; cuanto por consideración a la economía de todo el país, cuyas industrias agrícolas, ganadera, fabril y de transporte marítimo, tienen en las pampas y puertos salitreros sus principales mercados de consumo interno; cuanto, en fin, porque no puede mirar con indiferencia que una crecida población obrera quede sin el trabajo que allí se le proporciona, y que no podrá ser fácilmente ofrecido por el resto del país.

"A mi juicio, carece de fuerza la observación que suele formularse en el sentido de que el Estado se encuentra excento de concurrir pecuniariamente al objetivo señalado a virtud de que, al vender los terrenos que forman las actuales oficinas salitreras, lo ha hecho sobre la base de la existencia del impuesto de exportación al salitre y yodo y de que los compradores, al adquirirlos, han procedido también con pleno conocimiento de causa y tomando en cuenta ese impuesto para calcular su negocio; de modo que después nada tiene que dar el Estado ni que pedir los industriales.

"Este raciocinio supone primeramente un aserto que va contra la realidad de las cosas, a saber, que todos los actuales industriales han adquirido sus pampas por compra al Fisco, siendo que la proporción de esas pampas vendidas por el Estado chileno es muy pequeña en el total de la industria. En Tarapacá esa proporción alcanza tal vez a un 33 por ciento, pero en la provincia de Antofagasta es insignificante; y como en esta provincia radica la mayor extensión de salitreras particulares no vendidas por el Estado, el porcentaje de las de origen fiscal no pasa en el conjunto de ambas provincias de un diez o un quince por ciento. El 90 u 85 por ciento restante de salitreras deriva de títulos concedidos por los Gobiernos del Perú y Bolivia, y del propio Gobierno de Chile.

"Y en segundo lugar, si la industria salitrera está efectivamente amenazada, y si está amenaza constituye también un peligro para la economía nacional y fiscal, no parece razonable atender a la fuente de donde dimanan los terrenos de las oficinas para resolver si el Estado debe interesarse en forma positiva para alejar ese peligro. Los males que de su realización se seguirían no quedarían así conjurados.

"No parece más sólido el argumento que se apoya en la circunstancia de que, cualquier sacrificio que haga el erario público en esta materia, irá a beneficio exclusivo de los extranjeros.

"No es exacto que toda la industria salitrera está en manos de extranjeros; no lo es siquiera que la mayor parte de ella lo esté, pues que sólo un 50 por ciento, a lo más, pertenece a extranjeros, siendo el 50 por ciento restante de chilenos.

"Por otro lado, los capitalistas extranjeros no han coartado, que sepamos, la libertad de acción de los capitalistas chilenos para adquirir y explotar salitreras. Si el porcentaje de chilenos no es aún mayor que ese, quiere decir simplemente que la capacidad financiera de nuestros compatriotas no es mayor.

"Por último, si la situación del salitre es la que aquí contemplamos y si su explotación y subsistencia es necesaria a toda la economía del país, habrá de ponérsele remedio cualesquiera que sean sus propietarios.

"Tampoco creo del caso, para los efectos que estudio, considerar si los industriales tienen responsabilidad en la situación alcanzada. Pienso que alguna gravita sobre ellos; pero que el Estado debe compartirla en lo que le corresponde.

"Habría sido de desear, sin duda, que los industriales hubieran abordado desde tiempo atrás en forma sistemática y resuelta el problema del abaratamiento del costo de producción, fundando un instituto de investigaciones científicas, como ahora acaban de fundarlo, que examinara las diversas operaciones que comporta la producción del salitre, y restableciendo un eficiente control técnico en las oficinas. La pérdida de un 35 ó más por ciento de la materia prima, como término medio, es, por ejemplo, un hecho doloroso y que ya no debiera ocurrir. Igualmente han debido propender en mayor escala a la propaganda comercial y no sólo técnica del salitre como en general se ha hecho.

"Pero el Estado ha carecido, por su parte, hasta la fecha, de una política salitrera que estimule la acción de los industriales y coopere a ella en todos sus aspectos y de un modo efectivo. El Estado apenas si se ha limitado a contribuir a los gastos de propaganda y aún en esta materia su cuota, de 62 por ciento que era en 1897 contra 38 por ciento de los industriales (20 mil libras esterlinas contra 12,000) ha caído en el año 1924, a 16,8 por ciento contra 83,2 por ciento de los industriales. El presupuesto de propaganda para 1924-1925, es de 241,700 libras esterlinas, de las cuales 40,750 son el aporte del Fisco y 201,700 el de los industriales. Hoy, en un presupuesto de 321,500 libras esterlinas, la cuota fiscal es sólo de 50,000, o sea, ha descendido al 12.4 por ciento.

"Fuera de esto, numerosas leyes de diferente género, no solamente las muy necesarias, por lo demás, del orden económico-social, han contribuido y siguen contribuyendo a elevar el costo de producción del salitre o su precio de venta en la costa por sobre toda previsión de los que han subastado pampas salitreras.

"Ha habido, pues, falta de diligencia en los unos y en el otro para apercibirse a una lucha que podía preveerse y que fué en verdad prevista hace ya cerca de cuarenta años. El Presidente don José Manuel Balmaceda dijo en 1888: "Debemos invertir el excedente de la renta sobre los gastos en obras reproductivas para que en el momento en que el salitre se agote o **se menoscabe su importancia por descubrimientos naturales o por los progresos de la ciencia,** hayamos formado la industria nacional y creado con ella y con los ferrocarriles del Estado, la base de nuestras rentas y de una positiva grandeza."

"Otras voces previsoras se han levantado en diferentes épocas, llamando también la atención de los poderes públicos y de los industriales hacia la posibilidad de las situaciones concretas que estamos presenciando en este momento. Estas situaciones han llegado, sin embargo, sorprendiéndonos con muy poco adelanto.

"No olvidemos, por último, que el impuesto de exportación de 28 peniques por cada 46 kilos de salitre, representa, según cálculos muy fundados, alrededor del doble de la utilidad que deja la explotación al industrial. Por esto puede decirse con fundamento que el Estado es, en Chile, como un asociado de la industria, aún cuando tenga una utilidad invariable.

"Pero, aquí como antes, cabe agregar que las recriminaciones, por lo que no se ha hecho no salvan la situación en manera alguna, si bien el esclarecimiento es útil en el sentido de encarecer al Estado y a los particulares la necesidad de una enérgica y pronta reacción y de demostrar que lo justo, es que unos y otros concurran con su parte de sacrificio a una obra que es común.

"Por lo demás, cabe observar que este sacrificio puede racionalmente suponerse que será recompensado en época más o menos cercana, no tan sólo con un afianzamiento de la industria, sino con la expectativa de una mayor venta gracias a los más bajos precios, que reintegre a los particulares la merma de sus in mediatas utilidades, y al Es la disminución que acuerde en impuesto. El beneficio de una dustria puede obtenerse, o ve diendo poco pero caro, o vendi do barato pero mucho. No se blará, pues, al pueblo con nue contribuciones de otra índole ra recuperar esos dineros.

"Excusado parece añadir que rebaja no es, entonces, un ficio que el Fisco acuerda gra samente a los industriales, que éstos ofrecen desprenders una cuota de sus utilidades a aquella con que contribuya Fisco, y puesto que la rebaja be acordarse en forma de que el precio sube, se restablezca impuesto automáticamente.

El señor Magallanes, Minis de Hacienda, estima, por la cusión habida, que el punto to puede darse por absuelto sentido afirmativo.

Así quedó acordado.

El señor Salas Edwards, in en pedir a la Comisión que bliquе los antecedentes que ha nido a la vista y las actas de reuniones. Es necesario, en concepto, informar de estas rias a la opinión pública, que nora los fundamentos que se tenido en vista para adoptar o cual resolución. Por su par desea que quede constancia los representantes de la Indus salitrera desean con insistencia publicación de todos los antec dentes y razones en que han dado su petición, porque éstos blan por sí solos.

Se acordó publicar las actas.

El señor Yáñez dice que viene saber si la Asociación ta los fundamentos y observacio contenidas en el Memorándum señor Ramírez, para justificar opinión sobre los diversos tos.

El señor Jones, Presidente la Asociación de Productores Salitre, responde afirmativamen

El señor Ramírez cree tamb conveniente pedir los datos tivos a las oficinas paralizadas.

El señor Salas E. dice que bría que enmendar el porcenta de 50% de pérdida de mater prima que se consigna en el M morandum del señor Ramír pues hay oficinas que aprovecha muchísimo más.

El señ r Maira, expresa que oficinas que aprovechan casi 80% de la materia prima elaboran y que el promedio aprovechamiento en la industr puede fijarse en 65% más o nos

El señor Jones dice que apr vecha esta ocasión para declar una vez más que los precios pa la próxima temporada tienen fijarse dentro de los pocos d que restan del presente mes Mayo. Este plazo impostergab lo fijan los Estatutos de la As ciación. Además, hace present los señores miembros de la C misión, que hay vendidas más 600,000 toneladas de salitre pa entrega en los meses de Junio Julio, sin fijar precio y con compromiso formal de fijarlo d rante este mes. De modo, agreg que si no se logra llegar a u acuerdo con el Gobierno sobre petición presentada por la A ciación de una ayuda del Estad el Directorio se verá en la ob gación ineludible de fijar precios, sean cuales fueren, en pocos días que quedan de la p sente semana.

El señor Maira dice que val la pena que se fijara un program de trabajo.

El señor Silva Cortés manifies que hay necesidad de conocer arbitrios que adoptará el Estad para reemplazar las entradas q va a perder con la rebaja de derechos.

El señor Magallanes, Minist de Hacienda, propone a los miem bros de la Comisión reunirse día siguiente a la misma hora.

Queda así acordado.

Se levantó la sesión.

EL MINISTRO DE HACIENDA HACE INTERESANTES DECLARACIONES

SOBRE LA CAJA FISCAL Y LA CREACION DEL BANCO CENTRAL

Con motivo de ciertos rumores que han venido circulando en el público sobre gestiones practicadas por algunos gerentes de instituciones bancarias para que el Gobierno, desde luego, dicte el decreto-ley que crea el Banco Central del Estado, anticipando la formación de este organismo a la llegada del financista americano, Mr. Kammerer, en la tarde de ayer el Ministro de Hacienda, señor Valentín Magallanes, desmintió en forma terminante este rumor, declarando que, como lo ha expresado S. E. el Presidente de la República y lo acordado en Consejos de Gabinete, es al señor Kammerer a quien corresponderá abordar, en general, el problema financiero, proponiendo al Gobierno las medidas que estime convenientes después de los estudios que practique teniendo a la vista los antecedentes que se le proporcionarán y que en la actualidad ya se acumulan.

El rumor es por demás extraño, continúa el señor Magallanes. Ningún gerente de Banco o representantes de estas instituciones se ha acercado al Gobierno a solicitarle o a insinuarle una medida de esta naturaleza.

Interrogado el Ministro de Hacienda, acerca del estado de la Caja Fiscal y su situación para atender a todos sus compromisos, el señor Magallanes, expresó que también había llegado a sus oídos la especie de que el Fisco no contaría con los medios para hacer pagos. A esto, el Ministro expresó en forma categórica que mantenía en todas sus partes lo expuesto anteriormente sobre la situación de la Caja Fiscal, en el sentido de que el Estado cuenta con todos los medios para la atención de sus compromisos. Como confirmación, dijo, de lo que expresé en Marzo y en Abril últimos, se cuenta con los medios para atender desahogadamente a todos los compromisos y así como hasta hoy, se seguirá cumpliendo con todos los pagos, ya sea en el interior como en el exterior.

Haciéndome cargo de otro rumor propalado con fines que no creo del caso calificar, dice para terminar el señor Magallanes, en el Gobierno no se ha pensado, ni menos se ha tratado en ocasión alguna sobre rebaja de los sueldos del personal de la administración pública, y, ni yo como Ministro de Hacienda ni mis demás colegas de Gabinete, han tenido noticias de este propósito, toda vez que el Estado, como lo he dicho y lo repito, cuenta con todos los recursos para atender cumplidamente con

VIDA ESTUDIANTIL

HOY SE PROCLAMARA EL NUEVO PRESIDENTE DE LA FEDERACION DE ESTUDIANTES DE CHILE

Hoy a las 6 de la tarde tendrá lugar en el local de los profesores primarios la gran asamblea en que se proclamará el nuevo presidente de la Federación de Estudiantes de Chile.

El señor Fernandois juntamente con exponer su programa de trabajo, indicará los nuevos rumbos que seguirá la Federación durante su presidencia.

Hemos sido informados que la corriente abstencionista de la Escuela de Medicina que está resuelta a desarrollar dentro de la Federación un papel de crítica, se hará representar en la sesión de mañana por uno de sus más destacados miembros para que responda al presidente en su exposición.

Dada la importancia de la sesión, ésta promete ser muy concurrida y reina en los círculos estudiantiles una gran expectación por los resultados que de ella se esperan.

La nueva mesa directiva del Centro de Pedagogía

En la mañana de ayer se verificó la proclamación del estudiante don Juan Hurtado como presidente del Centro de Pedagogía, en el pe- yoría de los votos escrutados. Hoy mismo se hizo cargo del Centro. Mañana el Directorio elegirá los demás miembros de la mesa directiva.

Los estudiantes aguardan mucho de la labor del nuevo presidente, dada su actividad y entusiasmo por la causa del estudiantado. Según nos lo ha manifestado, el programa del

PASEO DE LOS EX-ALUMNOS DE LOS LICEOS DE APLICACION.

—El Centro de Ex-alumnos del Liceo de Aplicación efectuará un paseo a Apoquindo el próximo Domingo 7. Los ex-alumnos que deseen mayores datos pueden dirigirse a

LA ESCUELA PARA MONJAS ENFERMERAS

En la tarde de ayer, el Ministerio de Higiene envió al Ministro de Instrucción Pública y a la Facultad de Medicina, el informe de la comisión nombrada para elaborar el programa y estudios que desarrollarán las tres monjas de la Congregación de las Hijas de Jesús, que serán enviadas por el Gobierno al extranjero para estudiar la organización de las Escuelas de Enfermeras.

Como se ha dicho, se instalarán en el país establecimientos similares para monjas enfermeras.

EL SEÑOR ALEJANDRO BELTRAND ES LLAMADO POR EL GOBIERNO

PARA ARREGLAR LA CUESTION SALITRERA

Preocupado el Gobierno del problema salitrero, acordó en el Consejo de Gabinete de ayer, llamar al señor Alejandro Beltrand, persona que domina ampliamente la materia, para que proponga al Gobierno las medidas correspondientes y un plan completo de trabajo, a fin de resolver integralmente este problema.

Togal

El famoso específico alemán contra la Grippe, Influenza, Resfríos, Dolores Reumáticos y Nerviosos
PEDIDOS A CASILLA 3609

UNA CARTERA PERDIDA

El chofer del auto 4306, del Sindicato de Choferes, señor Carlos Carrasco, nos ha manifestado haber encontrado en su auto una cartera con documentos privados, y que puede reclamarla su dueño a la Cooperativa de Choferes, Delicias 1865.

EL XXV ANIVERSARIO DEL REINADO DE VICTOR MANUEL III

SE CELEBRARA CON BRILLANTES FIESTAS

Los cables de Roma nos traen noticias de las grandes manifestaciones populares que se están organizando en Italia para el primer Domingo de Junio que ha sido elegido para solemnizar el XXV año del reinado de Su Majestad Víctor Manuel III.

En Roma los festejos tendrán lugar en los días 6, 7 y 8 de Junio.

Los italianos de todo el mundo, se aprestan para tomar parte en estas manifestaciones de regocijo; y la colonia residente en Chile preparase a su vez para solemnizar tan fausto día.

El Domingo 7 de Junio, a las 11 A. M., se celebrará en la Iglesia Salesiana de la Gratitud Nacional una solemne Misa, un Te Deum al que asistirán las autoridades, cuerpo diplomático, y toda la colonia italiana. En dicho acto tomarán parte los mejores artistas italianos que se encuentran en Santiago: Signa Grazioli, signa Pellizzari, Maestr Tromben, etc.

Desde las 4 hasta las 6 P. M., el Excmo. Embajador y Donna Mina Martín Franklin, recibirán en el Palacio de la Embajada a todos sus connacionales.

A las 9 P. M., el Excmo. señor Martín Franklin ofrecerá un banquete, al que asistirán el Presidente de la República, altas autoridades, embajadores

En el Club Italiano se dará en la noche del Sábado 6 de Junio, una conferencia sobre el "Rey Victorioso" a la que seguirá un baile de gala.

El Domingo a la 1 P. M., la sociedad "Umanitaria" ofrecerá un banquete.

A todas las fiestas asistirá el Excmo. señor Embajador acompañado de todo el personal de la Embajada del Consulado.

Se nota el más grande entusiasmo entre los italianos de Santiago para celebrar estos actos. Se están preparando retratos de S. M. el Rey para colocarlos en los escaparates de las casas comerciales.

Las banderas chilena e italiana, se colocarán durante los días 6, 7 y 8 con autorización de las autoridades en todas las casas italianas y locales en todas las casas de Chile.

La colonia italiana de Chile se hará representar en las solemnes manifestaciones de Roma por una delegación especial que presentará a Su Majestad Víctor Manuel sus homenajes de adhesión. La delegación será compuesta por los siguientes señores:

Ten. Víctor Montiglio, condecorado con la medalla de oro;

Cav. Ignacio Cremonesi;

Ten. Cor. Mario Falabella;

Ten. Cor. Benedicto Accorsi

CORBATAS IMPOSIBLE COMPETENCIA SIEMPRE NUEVO Y CAMISAS

JHALECOS de lana vicuña.. .. .. $ 30.00
PYJAMAS viyela de lana, importadas, a $ 30 y.. .. .. $ 35.00
GUANTES de cuero inglés, surtido de medidas y colores muy elegantes, "ONO".. .. .. $ 11.80
La Lógica dice: PARA CORBATAS,

CALCETINES gruesos, irrompibles, a $ 1.90 y.. .. .. $ 2.80
TOALLAS españolas, finísimas y elegantes .. .. $ 6.80
BASTONES gruesos, última moda.. .. .. $ 10.00
JERSEYS de pura lana, para sport, regalo.. .. .. $ 35.00

CAMISAS, creaciones, 1925 y 1926.
CUELLOS americanos, semi-sueltos, últimos modelos.
SUSPENSORES, Ligas, Calzoncillos, Camisetas, Pañuelos, etc., todo de importación y fabricación propia.

LA CORBATINERA - Estado, 266 - Ahumada, 324

¡COLOSAL! CORBATAS DE ULTIMA NOVEDAD. COMPRANDO TRES, REGALAMOS DOS. — SECCION POR MAYOR: ESTADO 91, OFICINAS 17 Y 16.

HOY INAUGURA SU CURSO PUBLICO EL PROFESOR DE LA SORBONNE M. LUIS LAPICQUE

Hoy, a las 6 1|2 de la tarde inaugura, en el Salón de Honor de la Casa Universitaria, su curso público de conferencias el profesor de la Sorbonna, M. Luis Lapicque:

La segunda conferencia se verificará el Viernes 5 de Junio, a la misma hora; y en adelante se llevarán a efecto todos los Viernes. Damos a continuación el sumario de los dos cursos que M. Lapicque profesará en nuestra Universidad:

El señor Lapicque será presentado por el profesor de Fisiología Experimental de la Escuela de Medicina, Dr. don Teoduro Muhm.

SUMARIO DEL CURSO PUBLICO.— "LA MATERIA VIVA"

(Con proyecciones cinematográficas, del Dr. Comandon)

El protoplasma, o materia viva fundamental, siempre semejante en todos los seres, animales o vegetales.

División en células-tamaño celular, microscópico, justo intermediario entre el tamaño de los objetos asuales y el tamaño molecular.

En cada célula, además del protoplasma, hay núcleo y diferenciaciones diversas (deutoplasma, metaplasma, etc.) Examen al ultra microscopio.

Propiedades físicas:

El pratoplasma es un coloide muy hidratado, de una consistencia particular, vecina más bien a los líquidos. Movimientos en el interior de las células, escurrimientos, tensión superficial.

Generalidades sobre los coloides inorgánico. Coloides orgánico muertos: sols y gels. El protoplasma vivo no es ni sol ni gel; estado particular, glioide.

Propiedades químicas: Albuminoides, lipoides y materias minerales.

La vida no es posible sino en presencia de una solución salina análoga al agua del mar. Presunción sobre el origen marino da la vida.

Constitución de los albuminoides, sus propiedades ácidas o básicas. Neutralidad del medio vital. Concepción moderna de la neutralidad, de la acidez y de la alcalinidad. Notable fijeza de la neutralidad de la sangre.

Inhibición del protoplasma.

Papel de las materias solubles en el éter (lipoides).

Absorción de las sales por la célula. La presión osmótica. Discusión de la noción de membrana celular hemi permeable. La célula no puede ser comparada a ningún modelo inanimado. Sus cambios resultan de funciones vitales. Epictosis de las células vegetales. Una teoría para el mecanismo de la epictesis.

La materia viva es el centro de un desgaste de energía ininterrumpido. Combustión vital. La respiración elemental.

Movimientos en los seres unicelulares. Ameboismo. Tropismos y tactismos. Papel de la tensión superficial. Ambas artificiales.

Vejez y rejuvenicimiento en los infusorios. En los seres superiores; formación de un nuevo ser. Fecundación y segmentación del huevo.

Agotamiento de las reservas. Renovación del combustible: alimentación. Fabricación interna de alimentos por captación de la energía solar, en las plantas verdes; almacenamiento de reservas. Todos los demás seres se apoderan de estas reservas y viven del trabajo de las plantas verdes.

La energía en general; energía potencial; diversas formas de energía actual; medida común para el calor.

Ración alimenticia. Influencia de la temperatura exterior sobre los animales de sangre caliente y sobre los de sangre fría. Influencia del tamaño del cuerpo. Metabolismo basal y margen de termogénesis.

En el límite del margen de termogénesis, el valor alimenticio puede expresarse en calorías. Los principales alimentos del hombre. Principios de sustitución.

Ración de mantenimiento. Ración de trabajo.

Apreciación numérica de las necesidades alimenticias de un individuo, de una familia, de una nación. Valor fisiológico de las producciones agrícolas, de las adquisiciones, de las importaciones. Balance de los recursos y de las necesidades: soluciones económicas de los problemas de abastecimiento.

LA EXCITABILIDAD Y EL SISTEMA NERVIOSO

(Curso destinado a especialistas: físicos, fisiólogos y médicos).

(Con demostraciones experimnetales).

Historia de la excitación eléctrica. Galvani. Volta. Du Bois Reymond. Pflüger. Fick, Brucke, Engelmann y Herman.

Período moderno. Relación entre la duración de la corriente eléctrica y la intensidad necesaria para la excitación.

Cronaxia: Empleo de los condensadores. Corrientes de comienzo progresivo. Doble condensador.

Excitaciones selectivas.

Aplicaciones al electro diagnóstico.

Relación de la cronaxia y de la rapidez funcional (duración de la contracción muscular, duración de la variación negativa, rapidez del influjo nervioso).

Interpretación de los diversos espesores en las fibras nerviosas.

Igualdad de cronaxia entre el músculo y su nervio motor. Curarización. Crítica de la noción de placa motriz. El isocronismo como condición de la trasmisión del influjo nervioso.

Los nervios iterativos (nervios secretores), vaso-motores, inhibidores del corazón, etc.) Su cronaxia.

Generalización teórica al sistema nervioso.

Reflejos-emoción.

EL NUEVO DECANO DE LA FACULTAD DE LEYES

Ayer tarde se tramitó el decreto supremo por el cual se nombra decano de la Facultad de Leyes y Ciencias Políticas a favor de don Arturo Alessandri Rodríguez, que fué designado para el primer lugar de la terna respectiva por el voto unánime de la Facultad.

Su nombramiento ha sido recibido con demostraciones de especial asentimiento y simpatía en los círculos educacionales y estudiantiles.

El nuevo decano entró inmediatamente en funciones, asistiendo ayer mismo a la sesión que celebraba el Consejo de Instrucción.

Mañana asistirá a una asamblea de estudiantes.

LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE MAÑANA DE LA SOCIEDAD NACIONAL DE PROFESORES

Como lo anunció ayer "La Nación" mañana a las 5 1|2 P. M. tendrá lugar, en el Salón Central de la Universidad, una asamblea del profesorado de todas las ramas de la enseñanza, residentes en Santiago, con el objeto de constituir la Asamblea Departamental de la Sociedad Nacional de Profesores.

Damos a continuación las disposiciones de los nuevos estatutos, relacionados con ese acto:

"Art. 13. En cada departamento se formará una Asamblea con los miembros actuales de la Sociedad y los que a ella se incorporaren conforme a lo dispuesto en los artículos 6 y 7, que determinan las condiciones de ingreso. Su objeto será contribuir activamente a la realización de los fines que la institución persigue.

"Art. 14. La Asamblea Departamental elegirá de su seno un presidente, un vice-presidente, un secretario y un tesorero. Será autónoma y se regirá por los reglamentos que ella misma se dicte, los cuales no podrán contener disposiciones contrarias a las de de estos estatutos. Celebrará a lo menos una sesión al mes y enviará al Directorio General un extracto de sus acuerdos.

"Art. 15. Estas Asambleas deberán dar cuenta de su constitución al Directorio General, tan pronto como lo hicieren, y acompañarán una nómina de sus miembros. Darán cuenta asimismo de la incorporación de cada nuevo socio.

En el caso de los miembros activos, indicarán el grupo a que se incorporaren y agregarán su partida de nacimiento y un certificado médico de salud.

"No regirá esta última disposición para los socios actuales de la Sociedad.

Art. 16. Cada Asamblea Departamental fijará la cuota ordinaria de sus miembros, y enviará al Directorio General la fracción que la Junta de Delegados determine, conjuntamente con la cuota de incorporación destinada al fondo de reserva.

Tanto esas cuotas como las correspondientes a la asignación mortuoria, serán recaudadas por el tesorero de cada Asamblea, quien responderá de su envío a la Tesorería General.

Art. 17. Las Asambleas Departamentales podrán autorizar, con determinados fines, la formación de Centros Pedagógicos locales que se considerarán como parte integrante de ellas mismas.

"Podrán también reunirse en convenciones provinciales o regionales, cuando el Directorio o ellas mismas lo acuerden.

"Art. 18. Cada Asamblea Departamental designará, en la primera quincena de Junio, un delegado por cada 50 miembros de que se componga, y uno más por la fracción que exceda de 25.

"El mandato de los delegados durará un año y es revocable. Su designación deberá recaer en un miembro de la Sociedad y ninguno podrá aceptar más de dos delegaciones.

"En cada departamento podrán constituir Asamblea y nombrar delegado 10 o más socios.

"Art. 19. De la designación de los delegados se dará cuenta al Directorio General.

"Art. 20. Los delegados departamentales serán convocados a junta general por el Directorio, en la segunda quincena de Julio, con el objeto de proceder a su renovación.

"Podrán ser convocados también cuando el Directorio lo estime conveniente, o cuando lo solicitaren los representantes de la quinta parte a lo menos de las delegaciones constituídas.

"Art. 21. La Junta de Delegados no podrá sesionar con un quorum inferior a la cuarta parte de las delegaciones que la integren. En caso de no celebrarse sesión por falta de ese quorum, se citará a reunión dentro de los diez días siguientes, y ésta se celebrará con el número de delegados que concurran.

"Art. 22. La Junta de Delegados es la autoridad superior de la Sociedad y a ella le someterá el Directorio todas las materias que se relacionen con la generalidad de los asociados."

No podrán reincorporarse al servicio los profesores jubilados

DOS ACUERDOS TOMADOS AYER POR EL CONSEJO DE INSTRUCCION

Ayer tarde sesionó el Consejo de Instrucción pública.

Entre otros acuerdos se tomaron los siguientes:

Pedir por separado, informe a cada Facultad sobre el proyecto de Doscencia libre elaborado por el decano de Matemáticas, don Francisco Mardones.

No prestar su aprobación para que se reincorporen al servicio los profesores jubilados.

Títulos y grados otorgados ayer

Profesor de Historia y Geografía: Guillermo Tapia Cartagena.

Profesora de Castellano: Felicia Cento Manso.

Profesor de Dibujo y Caligrafía: Venancio Díaz Bilbao.

Farmacéuticos: Clara Acuña Moena, Aurістela Muñoz Briones, Rosario Roa Ureta, Pedro Rojo Alcorta, Raúl Saavedra Baeza y Dolores Slot Solar Carrasco.

Dentistas: Hernán Orrego Gautier, Grégorio Sánchez Burgos, y Jorge Videla Riquelme.

Licenciados en Leyes y Ciencias Políticas: Miguel de la Barra Renard, Hernán Celedón Otero e Isaac Manuschevich Krasner.

Licenciado en Medicina y Farmacia: Jorge Zavala Bolados.

Bachiller en Ciencias Físicas y Matemáticas: Fernando Mardones Restat.

Bachiller en Humanidades: Ernesto Fernández Popelaire.

El nuevo decano de Leyes, señor Alessandri Rodríguez, asistirá mañana a una asamblea de estudiantes

Con el propósito de redactar el plan de acción definitivo que han tenido en vista los organizadores de la Academia de Estudiantes de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile, mañana Miércoles, a las 6 P. M., se reunirán todos los universitarios que formar parte de esta corporación.

La reunión se llevará a efecto en la sala de profesores de la Escuela de Leyes, y asistirán a ella don Arturo Alessandri Rodríguez, nuevo Decano de la Facultad y don Guillermo Correa, Director en propiedad de la Escuela.

"LA EVOLUCION DEL PENSAMIENTO CIENTIFICO EN EL OCCIDENTE"

SINTESIS DE LA SEGUNDA CONFERENCIA DE ESTE INTERESANTE CURSO DE LA UNIVERSIDAD POPULAR LASTARRIA

El Jueves 28, el profesor señor Loyola siguió exponiendo el tema iniciado en su clase anterior: "La evolución del pensamiento científico en el Occidente". Después de resumir la materia de sus primeras disertaciones, los orígenes de las Matemáticas, de la Mecánica y de la Astronomía entre los griegos, se refirió a los avances que éstos hicieron en algunos ramos de la Física, principalmente en la acústica, y también en las ciencias biológicas y sociales (Hipócrates, Aristóteles, Tucídides). Hizo luego un análisis de la ciencia griega en general, y puso de manifiesto sus caracteres esenciales: desinterés, racionalismo y preeminencia de las matemáticas, menosprecio de las apariencias sensibles, búsqueda de la unidad profunda de las cosas, espíritu de análisis, preocupación constante de la claridad y de la sencillez en la construcción de las hipótesis, ideal estético en la investigación de la verdad concebida como una armonía de conceptos, valor moral atribuído al conocimiento, el postulado implícito de que todo está sometido a leyes naturales que el espíritu humano es capaz de descubrir y de las que no puede desentenderse en su acción.

Señaló en seguida algunas oposiciones fundamentales que se manifestaron ya entre los grandes pensadores griegos, y que han vuelto a surgir en épocas posteriores: 1.o ¿La interpretación del universo, en su realidad última, debe ser cuantitativa o cualitativa? 2.o ¿Es más verdadera la explicación por la causalidad mecánica o la explicación por las causas finales? 3.o La idea de infinito, ¿corresponde a alguna realidad o todo lo que verdaderamente existe es finito, incluso el mismo universo? La autoridad de Aristóteles ha hecho que la ciencia cualitativa, finalista y finitista haya dominado casi sin contrapeso durante 18 siglos.

Trata en seguida sobre la Edad Media. Las invasiones de los bárbaros y el desorden que produjeron en los países que formaban el Imperio de Occidente, explican mucho más que el autoritarismo de la Iglesia, la estagnación de la ciencia en los tiempos medioevales. Terminó refiriéndose de modo sumario a los dos renacimientos más importantes de la cultura occidental, dentro de esa época: el que se operó bajo Carlomagno y el del siglo XIII.

Hoy Martes, el señor Loyola completará su estudio de la ciencia medioeval, ocupándose principalmente de la ciencia árabe, y en seguida tratará el Renacimiento y los tiempos modernos.

Local: Universidad de Chile.
Hora: 9 P. M.
La entrada es libre.

Noticias breves; pero, importantes

LA REUNION DE ENFERMERAS de Chile cita a reunión para mañana Miércoles 3 del presente a las 6 P. M. en Bandera 166.

DON ALEJANDRO CATALDO, actual oficial del Registro Civil de Antofagasta ha permutado su puesto con el oficial de Angol. señor Bernabé Correa.

UNA CONFERENCIA EN EL Club Presidente Balmaceda, Compañía 1238, dará el ingeniero señor don Enrique Kaempffer sobre el problema salitrero.

EN LA CANCILLERIA SE HAN recibido los informes comerciales de los Cónsules en Las Palmas, Barcelona y Cplins.

S. E. HA PEDIDO A LA SECRETARÍA del Consejo de Estado se le haga una recopilación de todos los decretos-leyes dictados por las Juntas de Gobierno que siguieron al Gobierno del Excmo. señor Alessandri.

EL MINISTRO DE RELACIONES ha llegado ya a Buenos Aires.

HA REASUMIDO SU CARGO de Sub-Secretario de Relaciones el señor Alberto Cruchaga.

LA EXPORTACION DE ESPAÑA durante el año 1923 fué de 4,650 millones de pesetas. De estas pertenecen a exportación a Chile, 11.226,790 pesetas.

HAN SIDO ASCENDIDOS LOS siguientes oficiales del Cuerpo de Carabineros, tenientes coroneles los señores Bernardo Cortez y Alfredo Verdugo; a mayores lo sseñores Luis Contreras, Jeremías Campos y Gavino Cavieres; a capitanes los señores Arturo Sanhueza, Arturo Délano, Guillermo Gómez y Manuel Castillo; a tenientes los señores Pedro Camus, Ramón Lorca, nuaJ H. Sepúlveda y Arturo Basalletti; a sub-tenientes los aspirantes señores Carlos Izquierdo, Antonio Guerrero, Héctor Valenzuela y Agusto Meirelles.

REDACTOR DE SESIONES DE la Sub-Comisión que estudia las Reformas Constitucionales ha sido encargado el señor Anastasio Barraza, Redactor de Sesiones del Congreso y profesor de Castellano del Liceo de Aplicación.

SE HA RECIBIDO EN LA CANCILLERIA un cable del Gobierno de Portugal en que se declara que el señor Emilio Rodríguez Mendoza es persona muy grata para ese Gobierno para desempeñar el cargo de Ministro Plenipotenciario de Chile.

EL REGIMIENTO TUCAPEL hará guardia hoy en la Moneda.

EL MINISTRO DE GRAN BRETAÑA, Sir Thomas B. Hohler ofrecerá mañana una recepción en la Legación, Delicias 1642, de 6 a 9, por celebrarse ese día

Interesante conferencia en la Escuela Dental "Germán Valenzuela Basterrica"

El próximo Jueves 4 del presente, a las 9 1|2 P. M., el Dr. don E. Vásquez Leslie, dictará una conferencia con demostraciones en la Escuela Dental "Germán Valenzuela B", sobre Helioterapia y sus aplicaciones en la dentística moderna.

El Dr. Vásquez Leslie demostrará especialmente el uso y la utilidad de la luz de cuarzo y de los rayos infra-rojos en la terapéutica odontológica.

Se invita especialmente a los miembros de la Sociedad Odontológica, a los facultativos en general y a los estudiantes de Medicina y Dentística.

En el Consejo de Enseñanza Comercial

Ayer celebró sesión el Consejo de Enseñanza Comercial, en una de las salas del Ministerio de Instrucción Pública. Excusó su inasistencia el Ministro del ramo, señor Maza, por encontrarse muy atareado en los trabajos preparatorios de la Asamblea Constituyente. Presidió el vice-presidente, don Guillermo Subercaseaux, y asistieron los siguientes consejeros: don Francisco Mardones, don Manuel Arancibia, don Francisco Araya Bennet, don Raimundo del Río, don Carlos Salinas, don Luis A. Puga, don Agustín Viollier y el secretario, don Armando Donoso.

Se dió cuenta, de que, con motivo de haberse nombrado Director del Instituto Comercial de Talca, al del Instituto Comercial de San Carlos, se encontraba vacante la dirección de este último establecimiento, haciéndose necesario pedir auorización para abrir el concurso, a fin de proveer en propiedad dicho cargo.

Se dió cuenta de una nota del Director del Instituto Comercial de Talca, en la que comunica que se encuentran vacantes 17 horas de la asignatura de Matemáticas, y se propone reemplazante. Se acordó que dicho nombramiento sea en carácter de interino, mientras se llama a concurso para proveer en propiedad dicho cargo.

Se dió cuenta de una solicitud de don Francisco Javier Sánchez, autor de un texto de Contabilidad General, cuya aprobación pide al Consejo; se acordó manifestar a su autor que no es incumbencia del Consejo pronunciarse sobre la aprobación del mencionado libro; de una comunicación del Director del Instituto Comercial de Talcahuano, en la que pide 8 días de licencia por motivos de salud; de una nota del Director del Instituto Comercial de Coquimbo, en la que formula algunas observaciones sobre el decreto N.o 1637 de 1924, en la que fija el plan de estudios para los Institutos Comerciales; de una comunicación del Director del Instituto Comercial de Concepción, en la que informa favorablemente una solicitud de licencia del profesor don Gregorio Medel; de numerosas comunicaciones de los Directores de los Institutos Comerciales de Iquiqué, Antofagasta y Temuco, en las que dan cuenta de los estados de matrícula y asistencia de profesores y alumnos de los establecimientos de sus cargos; de diez transcripciones de recientes decretos dictados por el Ministerio de Instrucción Pública, referentes a la enseñanza comercial.

UNA INTENSA ONDA DE FRIO (COLD WAVE) AFECTA LA REGION SUR OCCIDENTAL DEL CONTINENTE

LAS TEMPERATURAS MINIMAS DEL POLO FRIO.—LAS INTENSAS HELADAS DEL VALLE CENTRAL DE NUESTRO PAIS Y DE LA PAMPA CENTRAL ARGENTINA.—UN GRAN VENTARRON DEL SUR SE DESENCADENA EN EL INTERIOR DEL OCEANO, ENTRE JUAN FERNANDEZ E ISLA MOCHA.—BRAVEZAS DE MAR

El establecimiento del régimen anticiclónico en la región Sur, de nuestro país, ha traído consecuencias que han afectado una considerable extensión del Continente, con extraordinaria intensidad.

En efecto, poco al Noreste del centro de alta presión de 773 milímetros de Isla Huafo, el polo del frío, situado entre Chosmalal, Lonquimay, Las Lajas y Bariloche, ha sido el punto de origen de una de las más intensas ONDAS DE FRIO (Cold Waves), producidas en el curso del presente año. Las temperaturas mínimas de aquella región fluctuaban a las 7 horas de la mañana de ayer entre 5 y 10 grados centígrados bajo cero.

La onda de frío se ha propagado gradualmente hacia el Norte, invadiendo el Valle Central de nuestro país hasta Santiago, y la Pampa Central argentina hasta la altura de Córdoba, y por el Este hasta cerca de Buenos Aires. En toda esta inmensa área las mínimas han descendido bajo cero grado y las heladas han revestido extraordinaria intensidad.

En el interior del océano, entre las islas de Juan Fernández y Mocha W., se ha desencadenado en el día de ayer un furioso ventarrón del Sur, cuya velocidad ha llegado a cerca de mil quinientos metros por minuto. Esto viento es divergente del centro anti-ciclónico del Sur y "anormal por exceso", circunstancia por la cual puede romper la estabilidad del área de altas presiones en un plazo próximo. En Juan Fernández hacía el medio día había mar montañosa.

ANUNCIOS METEOROLOGICOS

El centro anti-ciclónico persistirá en las próximas 24 horas a pesar de los fuertes vientos divergentes, que pueden destruirlo en un plazo posterior.

El tiempo se caracterizará como sigue:

a) En la Zona Norte, buen tiempo general, vientos del Sur, temperatura fría en la noche y heladas en el interior de Coquimbo.

b) En la Zona Central, buen tiempo general, vientos del Sur o Sur-Oeste en la tarde, temperatura fría (moderada en la tarde; frío intenso en la noche), mínimas bajo cero, y grandes heladas en lo Valle Central.

c) En la Zona Sur, buen tiempo, fuertes ventarrones del Sur, temperatura fría, nublados y neblinas parciales.

LA ACTIVIDAD SOLAR

La actividad solar es muy intensa.

Según las investigaciones practicadas ayer, existían tres grandes manchas en la superficie de la Fotosfera y numerosas pequeñas

Promotor Fiscal de Magallanes

El Ministerio de Justicia despachó ayer tarde el nombramiento de Promotor Fiscal de Magallanes, al señor José Manuel Almarza.

Juzgado de menor cuantía de Linares

En la tarde de ayer quedó despachado el nombramiento de los señores Roberto Rodríguez y Manuel Monsalve, para los cargos de Secretario y Receptor, respectivamente, del Juzgado de Letras de Menor Cuantía de Linares.

BOY SCOUTS

DIRECTORIO GENERAL.— Hoy, a las 6.30 P. M. en el local de costumbre celebrará sesión ordinaria el Directorio General de esta Asociación.

Para este efecto se encarece la asistencia de los señores directores y delegados. En la tabla figuran importantes asuntos que tratar.

Noticias breves de la Municipalidad

Sobre el descanso dominical de las peluquerías la Intendencia Municipal ha expedido el decreto correspondiente, por el cual se declara que empezará a regir desde las 11 de la noche del día Sábado hasta las 8 A. M. del día Lunes.

Para informar sobre las causas del encarecimiento del pan, y las medidas conducentes para el abaratamiento de este artículo, se ha nombrado por la Intendencia Municipal la comisión compuesta por los señores Alberto Correa Valenzuela, Eduardo Carrasco Bascuñán y Luis Germán Valdés, la que presentará un informe acabado sobre esta materia.

Juez de Policía Local ha sido nombrado él Asesor Letrado de la Municipalidad, don Víctor Rawlings, en reemplazo del titular, señor Eduardo Gallo, por encontrarse enfermo.

MATADERO PUBLICO

PRECIOS DE LAS CARNES

		El kilo		
Carne de buey.	1.a	1.60	a	1.70
Id. Id.	2.a	1.40	a	1.55
Id. Id.	3.a	0.60	a	1.20
Carne de novillo. . . .		1.60	a	1.70
Id. Id.	2.a	1.40	a	1.55
Id. Id.	3.a	0.60	a	1.20
Carne de vaca... . . .		1.60	a	1.70
Id. Id.	2.a	1.40	a	1.55
Id. Id.	3.a	0.60	a	1.20
Carne de cordero .. .	1.a	2.20	a	2.80
Id. Id.	2.a	1.80	a	2.00
Id. Id.	3.a	1.00	a	1.60
Carne de oveja	1.a	1.60	a	1.70
Id. Id.	2.a	1.00	a	1.20
Id. Id.	3.a	0.60	a	1.00
Carne de cerdo	1.a	2.10	a	2.20
Id. Id.	2.a	1.80	a	1.90
Id. Id. .. .. a	3.a	1.40	a	1.60
Grasa en rama. . .		2.30	a	2.50
Sebo de ovejuno. . .		1.80	a	1.90
Cuero de buey. . .				180
Id. Id. novillo. . .				170

SE ACTIVAN LOS PREPARATIVOS PARA LAS PROXIMAS ELECCIONES DEL CONSEJO ADMINISTRATIVO DE LA UECH

El Comité Provisorio de la UECH, está activando todas las diligencias para que se verifiquen las elecciones del directorio definitivo de la UECH, el próximo Domingo a las 2 de la tarde.

Al efecto, ha ordenado a los señores delegados de las distintas secciones que se apresuren a poner al día en sus cotizaciones a todos los empleados; pues que de no cumplir con esta disposición, no tendrán derecho a elegir ni a ser elegidos.

El Comité ofrece que en este acto de las elecciones se procederá por su parte con toda libertad y corrección, correspondiendo así a los altos intereses de la organización.

Este nuevo consejo administrativo durará en sus funciones hasta el 5 de Abril de 1926.

A LOS REPRESENTANTES DE GREMIOS

Con el fin de arreglar los métodos para proceder a las elecciones del nuevo Consejo Administrativo, cítase a junta de representantes de gremios para hoy a las 7 y media P. M.

Cítase especialmente a los señores Montero, de casas mayoristas; Norambuena, Seguros; Vera y Román, casas minoristas; Sotero Wiff, Ferrocarril Eléctrico Santiago-San Bernardo; Barraca, Compañía Inglesa, Teléfonos, Brevis, casas industriales, etc., etc.

EL SERVICIO POLICLINICO DE LA UECH

La Comisión del Policlínico recomienda a todos los socios que para tener derecho a estos servicios, necesitan cotizar sus cuotas antes del 10 de cada mes.

Se hace presente que el Policlínico ha inaugurado una clínica quirúrgica, a cargo de distinguidos especialistas, con precios sumamente módicos, para operaciones de cirugía y pensionados.

Hay también servicio dental.

LA FEDERACION DE SASTRES

Se ha concedido durante el día uno de los salones de la UECH para que puedan sesionar los miembros de la Federación de Sastres, durante el movimiento huelguista en que se han declarado. Este acuerdo se tomó en vista de una solicitud elevada por el secretario de la Federación al Comité Provisorio.

CITACIONES

Para hoy a las 8 y media, Chili Telephone y Cía.

Miércoles 9 y media P. M. —Asamblea de delegados.

BLANQUETE FINO PARA EL CUTIS

Absolutamente inofensivo. Leche a base de arroz y cera. Pone el cutis de una blancura muy natural. Hace desaparecer rojeces y puntos negros, hermoseando de una manera MARAVILLOSA.

EL FRASCO DE $ 15, REBAJADO A $ 10.

SANTO DOMINGO 1280.— CASA PARTICULAR

INGLES

Si usted desea aprender el inglés en el menor tiempo posible, no deje de comprar hoy mismo la GRAMATICA INGLESA con pronunciación, conversaciones y diccionario por don Arturo Zanelli, obra en uso en los principales liceos y casas comerciales.

Librería Nascimento

ANTE LA RESOLUCION DE PRAGA

por CARLOS FANTA.

El Congreso Mundial de Football reunido en Praga, con asistencia de la unanimidad de los países afiliados a la Federación Internacional de Football Asociación, ha debido destinar las ocho horas de sus dos primeras sesiones, al estudio de la situación del más popular de los deportes en nuestro país.

El nombre de Chile ha sonado en los debates de esta memorable asamblea, y ha figurado en los diarios de todo el mundo; aludido en una forma poco honrosa.

En efecto, un asunto que debió arreglarse en Chile ha sido el tema principal de los debates del Congreso, por culpa única y exclusiva de aquellos deportistas que no supieron cumplir con los compromisos de honor contraídos en nombre del país, al incorporarse a las autoridades del football mundial y suramericano.

Todos debemos lamentar, como buenos chilenos, que existan colectividades dirigentes nacionales cuyos procedimientos desprestigien nuestro país más allá de sus fronteras, cuando debieran tener como principio fundamental al más riguroso respeto a las reglamentaciones internacionales de los Institutos Internacionales de los cuales dependen, siguiendo el ejemplo trazado por el Gobierno de Chile que siempre ha sabido respetar debidamente los compromisos que ha contraído.

Cuando la Asociación Chilena se negó a cortar las relaciones que había entablado con corporaciones cismáticas trasandinas y borró de sus registros a las Ligas que defendían la disciplina, como presidente de la Liga Nacional, en compañía de los de la Asociación Santiago, Liga Obrera y Liga Arrieta, señores Angel Morales, Carlos Acuña y Rosalindo Gómez, respectivamente, convocamos a todas las Ligas del país a un gran Congreso nacional de football, y como resultante de esta Asamblea, que hará época en los anales del deporte chileno, nació la Federación de Football cuya primera declaración fué que respetaría la reglamentación mundial y suramericana.

En muchas oportunidades tratamos de arreglar la situación con la Asociación Chilena; pero siempre encontramos cerradas las puertas para toda gestión de avenimiento.

En vista de estos reiterados rechazos, presentamos nuestra solicitud de reconocimiento ante la Confederación Suramericana, y fuímos aceptados correspondiéndonos actuar en el campeonato continental. Producida esta situación, la Asociación Chilena recusó a las Asociaciones Argentinas y Uruguayas por haber jugado con nosotros.

Nuevamente volvimos a hacer gestiones de arreglo y propusimos la celebración de un Congreso amplio de Ligas de todo el país con el fin de unir la familia footballística chilena; pero se rechazó una vez más esta indicación, en forma violenta tildándonos de cismáticos.

El Congreso de Praga, por unanimidad, desafilió a la Asociación Chilena demostrando que los reglamentos internacionales no son letra muerta, e igualmente rechazó la infantil acusación que dicha entidad había formulado contra argentinos y uruguayos por haber jugado con la Federación Chilena, porque esta joven institución obtuvo su reconocimiento suramericano precisamente porque respetaba los reglamentos internacionales. Por lo demás, la autoridad de la Confederación Suramericana estaba y está reconocido por la autoridad mundial.

Todos los chilenos, estamos ciertos, lamentarán que el nombre del país, por culpa de la Asociación, haya sufrido la primera descalificación internacional que registra la historia deportiva mundial; pero felizmente la existencia de la Federación ha salvado el prestigio de las colectividades dirigentes del país en el concierto de las mundiales.

Los que hemos sido tan duro e injustificadamente censurados como cismáticos, vemos que la resolución adoptada por el Congreso de Praga es una amplia justificación de nuestra tesonera aunque ingrata labor; pero a pesar de nuestro triunfo, que es triunfo de la disciplina universal, tenderemos generosamente la mano al caído e invitamos a todas las Ligas del país al Congreso amplio que se verificará con el objeto de unificar el football nacional. Exigiremos sí, como condición sine qua non, que todos los que se adhieran declaren previamente que nada ni nadie podrá apartarlos de los reglamentos internacionales que constituyen el baluarte de la disciplina deportiva.

"La Nación", en su política firme y definida, sostuvo siempre, sin incurrir jamás en renuncio, la importancia de la afiliación internacional y la necesidad de respetar los compromisos que emanen de dicha afiliación. Al principio estuvimos aislados en esta campaña: pero después hemos contado con el concurso entusiasta y convencido de otros importantes órganos de prensa del país.

Hoy, después de la resolución adoptada en Praga, todos deberán reconocer la altura de miras con que procedimos al hacer nuestra campaña que jamás se inspiró en odios personales, sino en principios disciplinarios bien definidos.

C. F.

FOOT-BALL

Federación Universitaria de Deportes

MAÑANA SE VERIFICARA LA FINAL DEL CAMPEONATO DE APERTURA

Con todo entusiasmo continúan las actividades de esta dirigente estudiantil que promete desarrollar este año una interesante labor.

LA FINAL DEL CAMPEONATO DE APERTURA

En la cancha de la Escuela de Medicina se desarrollará mañana la final del Campeonato de Apertura con la participación de los cuadros representativos de la Escuela de Medicina, del Instituto Pedagógico y de la Escuela de Derecho.

Se dará comienzo a la reunión con un amistoso a cargo de la Escuela de Farmacia y de los Conductores de Obras, cuadros que jugarán a la 1.15 P. M.

A las 2.30 P. M. actuarán los equipos de la Escuela de Medicina y del Instituto Pedagógico por la semi-final del campeonato

Estos cuadros, en el encuentro sostenido el Miércoles pasado en el Estadio Policial, empataron a cero tanto, después de jugar los dos tiempos reglamentarios y dos complementarios, lo que da una idea de la igualdad de fuerzas con que cuentan ambos conjuntos.

Por último, el vencedor de este encuentro jugará la final con el conjunto de Leyes, que el Miércoles pasado tuvo una brillante actuación venciendo a los elencos de la Escuela de Farmacia y de los Conductores de Obras.

LAS INSCRIPCIONES PARA LA TEMPORADA OFICIAL

Las inscripciones para las competencias oficiales, las recibirá mañana, en la sesión de Consejo, el nuevo Director de foot-ball, señor Rosauro Salas, que ha sido nombrado en reemplazo del señor Juan Oyarzún, que el Sábado pasado se ha dirigido a Ancud a hacerse cargo de la cátedra de Educación Física del Liceo de Hombres de esa ciudad.

El valor de las inscripciones es de $ 10 por equipo en primera serie y de $ 5 en segunda, para los centros que inscriban equipos en ambas series, pero para aquellos que sólo inscriban en segunda el valor de la inscripción será de $ 10.

Mañana a las 9.30 P. M. se reunirá el Consejo de delegados en "El Mercurio".

Se encarece la asistencia, especialmente, a los señores Germán Moreno y Huidobro.

TINTURA IDEAL

Da color muy natural al cabello, especialmente en negro.

FRASCO: $ 5.00

Consultas gratuitas de señora muy entendida en belleza del cutis, arrugas, puntos negros, espinillas, etc.

SANTO DOMINGO 1280

CASA PARTICULAR

(ALTOS)

¡COMPRE UN SOMBRERO A MADAME RENEE!

Y se le obsequiará una HERMOSA FLOR

Estará Ud. así a la última moda de PARIS

MAISON RENÉE

FABRICA DE SOMBREROS PARA SEÑORAS

Rebaja general de precios por esta semana

TRANSFORMACIONES EN 24 HORAS

DELICIAS 275

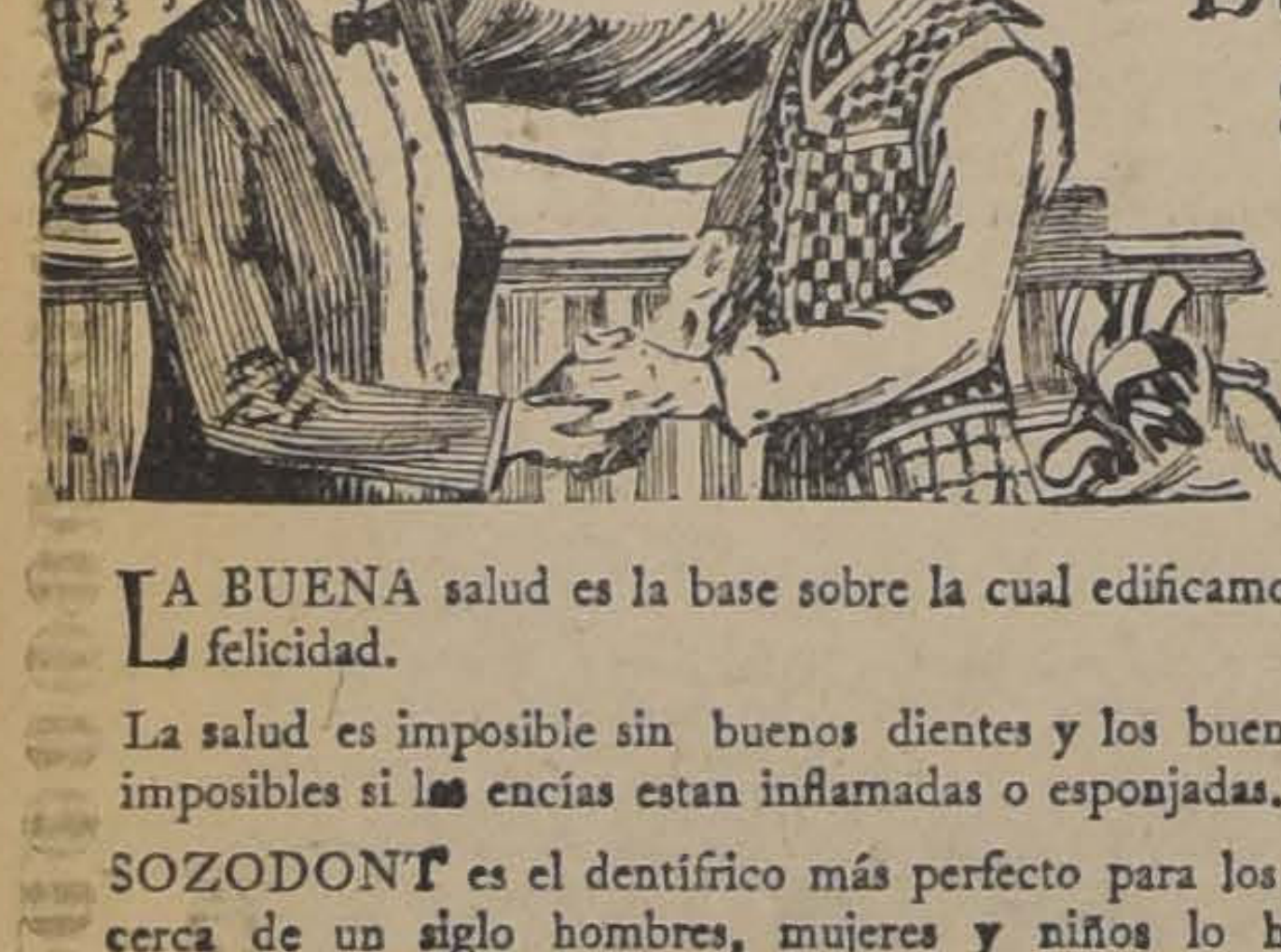

LA BUENA salud es la base sobre la cual edificamos el éxito y la felicidad.

La salud es imposible sin buenos dientes y los buenos dientes son imposibles si las encías estan inflamadas o esponjadas.

SOZODONT es el dentífrico más perfecto para los dientes. Por cerca de un siglo hombres, mujeres y niños lo han usado dos veces diarias.

Aconsejamos que después de cada limpiada de los dientes se le de un masaje rápido a las encías,

Fabricantes
HALL & RUCKEL, Incorporated
153 Waverly Place, N. Y., U. S. A.
HAROLD F. RITCHC & Co.
171 MADISON AVENUE
New York City, N. Y., U. S.

SOZODONT

EL DELEGADO DE LA FEDERACION CHILENA EN BOLIVIA

SE ENTREVISTA CON EL PRESIDENTE ELECTO Dr. VILLANUEVA.—ELOGIOSOS CONCEPTOS QUE EMITE SOBRE LA PERSONALIDAD DE NUESTRO MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES.—SE INVITA A LOS FOOTBALLISTAS CHILENOS PARA PARTICIPAR EN EL CENTENARIO DE BOLIVIA.—SE ACTIVAN LAS GESTIONES PARA OBTENER QUE BOLIVIA INTERVENGA EN EL CERTAMEN SURAMERICANO POR LA COPA AMERICA DEL PRESENTE AÑO

Sigue siendo objeto de especiales atenciones de parte de las autoridades oficiales, deportivas y de la prensa, durante su permanencia en la capital boliviana, el delegado de la Federación Chilena de Football ante La Paz Football Association, señor Federico Fanta, que ha ido con el objeto de invitar a la colectividad indicada al campeonato suramericano de football que deberá verificarse en Octubre próximo en esta capital bajo los auspicios de la Confederación Suramericana.

UNA OPINION DEL DIARIO "LA REPUBLICA"

Refiriéndose el prestigioso rotativo de La Paz, "La República", a una entrevista concedida al delegado chileno, señor Fanta, expresa lo siguiente:

"No será de más hacer presente que La Paz Football Association podría aprovechar la permanencia del señor Fanta para estudiar las posibilidades de la participación boliviana en el campeonato suramericano. En Bolivia, el deporte más cultivado es el football y esta sería la ocasión para que el football paceño reanudara sus olvidadas relaciones con los demás centros deportivos del interior de la República. De otro lado, posiblemente con ocasión de nuestro centenario nacional, se realizará en La Paz un campeonato interdepartamental. Esa oportunidad servirá para avalorar los progresos del football boliviano y aprovechar, si así se lo cree conveniente, para organizar un equipo de selección que podría participar con alguna ventaja en el campeonato aludido.

Felizmente la Federación de Football de La Paz activa y obtiene los mejores resultados en el campeonato local del presente año y esta demostración más servirá para conocer si estamos en condiciones de participar de la invitación de nuestros vecinos de la costa."

CONVERSANDO CON EL PRESIDENTE ELECTO DE BOLIVIA, DOCTOR VILLANUEVA

El 25 de Mayo último el delegado chileno, señor Fanta, fué recibido por el doctor Villanueva, Presidente Electo de Bolivia, que asumirá el mando el 6 de Agosto próximo.

El distinguido hombre público, con su atención y simpatía peculiares, se demostró como un gran deportista, manifestando que no perdía match de box, de football o cualquier manifestación de la vida al aire libre y que practicaba personalmente todos los deportes.

Ofreció al señor Fanta todo su concurso, para que el team boliviano venga en Setiembre a Santiago aplaudiendo la idea de los deportistas chilenos de hacer esta invitación a Bolivia. El estima que el conocimiento que harán los deportistas bolivianos con los chilenos, puede servir más adelante, cuando él sea Presidente de la República, para solucionar en forma amigable los grandes problemas nacionales e internacionales que tarde o temprano tendrán que tratarse.

Pidió el señor Villanueva al delegado chileno que hiciese llegar a oídos del señor Jorge Matte Gormaz, su admiración al "gran hombre de Gobierno chileno", pero más que eso su admiración "al gran deportista y fomentador de la cultura física, en cuyo aspecto de sus actividades, sin duda alguna, ocupa el primer lugar en el Continente".

El señor Fanta se entrevistó con el doctor Villanueva acompañado del señor Carlos Méndez Arce, Presidente de La Paz Football Association, quien aseguró a nuestro delegado que puede ir un team de la capital boliviana a jugar con el cuadro internacional de la Federación Chilena a Arica.

Tanto el señor Méndez Arce como el doctor Villanueva declararon que sería muy bien visto que un conjunto chileno fuese para el Centenario boliviano a jugar, a fin de darle mayor brillo al programa deportivo que se ha organizado para los grandes festejos del 6 de Agosto.

GESTIONES OFICIALES ANTE LA CONFEDERACION SURAMERICANA DE FOOTBALL

La Asociación de Football de La Paz está haciendo gestiones en Montevideo para ingresar a la Confederación Suramericana y obtener la afiliación presuntiva que la habilite reglamentariamente para participar en el certamen continental de Octubre en Santiago.

Estadio Policial

Se advierte a los interesados que desde el próximo Domingo no tendrán valor alguno las insignias de este campo de deportes; en cambio, se respetarán los carnets que diariamente despacha el sub-comisario don Armando Romo, ayudante de la Escuela Policial, de 9 a 11 1|2 A. M. y de 3 a 6 P. M.

Es necesario llevar su diploma y una pequeña, fotografía tamaño carnet.

Comité Zonal de Deporte 2.a Zona

La Administración de la 2.a Zona de los Ferrocarriles ha designado para regular y dirigir los deportes entre los ferroviarios de la zona, a las siguientes personas:

Ingeniero señor Jorge Bañados G., por la Administración; Juan Gálvez Rivas, por la Sección Transporte; Alberto Aravena Zanera, por la Sección Maestranza; Homero Gutiérrez Vergara, por la Sección Materiales; Antonio Herrera Zuzeta, por la Sección de Contabilidad, y Carlos Herrera Silva, por la Sección Vía y Obras.

Constituído este comité eligió el siguiente directorio:

Presidente, don Jorge Bañados C.; vicepresidente, don Carlos Herrera; secretario, don Juan Gálvez Rivas; tesorero, don Antonio Herrera; protesorero, don Homero Gutiérrez Vergara; delegado de prensa, señor Juan Gálvez R.; delegado de football, señor Alberto Aravena; delegado de los footballers, señor Aliro Ramírez; delegado de tiro al blanco, señor Ruperto Murilo Gaete; delegado de los tiradores, señor Jorge Bañados; delegado de tennis, señor Carlos Herrera; delegado de tennistas, señor Miguel Eyquem Blaut; delegado de box, señor Homero Gutiérrez; delegado de atletismo, señor Juan Gálvez R.; delegado de los atletas, señor Alfredo Ugarte.

A continuación se eligió presidentes honorarios a los señores Rodolfo Jaramillo Bruce y Eulalio Vargas Mardones.

Se acordó concurrir a la concentración de Concepción, auspiciada por la Sección Bienestar del Personal los días 28 y 29 del presente, llevando un equipo de football, uno de tennis, uno de tiro y uno de box; en total 36 personas.

Además se acordó reunirse el Viernes, a las 6 P. M., en el local del Teatro Ferroviario.

CLUB DE EXCURSIONES Y DEPORTES ARTESANOS LA UNION.—Cita a junta general para hoy, a las 9 P. M., en Riquelme 851.

Tabla: unificación con el Club Estrella de Chile.

LOS RIÑONES Y EL HIGADO

En todas las enfermedades de los riñones, hígado, cólicos hepáticos, congestiones del hígado, cólicos nefríticos, etc., en medicamento más apreciado en el ARTHRIE SEL, porque sus buenos resultados son durables y no ocasionan jamás desarreglos orgánicos.

EN TODAS LAS FARMACIAS

Exíjase la legítima Arthri Sel en Cajas Verdes

SKATING RING

PRAT 100

EMPRESA: A. SOLIMANO

La sala preferida del público distinguido

CONFEDERACION DEPORTIVA DE CHILE

De orden del Presidente señor Ramón Cañas Montalva se cita a sesión de Consejo para hoy 2 de Junio a las 9.15 P. M. en Huérfanos 874.

De acuerdo on lo estatuído en la sesión constitutiva de esta Confederación, verificada en 2 de Abril del presente año pueden hacerse representar las siguientes entidades dirigentes:

Aero Club de Chile.
Federación de Clubs Gimnásticos de Chile.
Federación de Basket-Ball y Volley Ball de Chile.
Asociación de Polo de Chile.
Asociación de Paperchase de Chile.
Asociación de Lawn Tennis de Chile.
Unión Ciclista de Chile.
Asociación de Deportes Atléticos de Chile.
Federación de Excursionistas y Exploradores de Chile.
Federación de Box de Chile.
Federación de Deportes Náuticos.
Asociación de Natación y Water-Polo de Chile.

Se encarece especialmente la asistencia de los directores señores: Alberto Davidson, Luis Harnecker, Carlos Amenábar y Tomás Olivos.

Tabla: Tomar onocimiento resolución fallo F. I. F. A. respecto al football nacional.

Reconocimiento oficial de la Confederación Deportiva de Chile.

Asociación de Arbitros de Chile

SECCION SANTIAGO

Cita al directorio para hoy, a las 9.15 P. M. en la secretaría, Estado 363.

Se recomienda la asistencia a los señores directores por haber asuntos de suma importancia que tratar.

Igualmente se pone en conocimiento de los interesados, que en esta sesión se tomará examen oral para optar el título de aspirante a árbitro, a las personas que deseen pertenecer a la institución.

En el aniversario de la muerte trágica de Juan Germain Cañas

Hoy se cumple un año del sensible y trágico fallecimiento del miembro del Liverpool F. C. señor Juan Germain Cañas.

Por las dotes que adornaban a Juan Germain, se hizo querer por todos los que tuvieron la suerte de conocerlo; de carácter franco y amistoso, de un entusiasmo a toda prueba, era para el Liverpool F. C. uno de sus más esforzados defensores.

El Liverpool F. C., queriendo honrar su memoria celebrará esta noche una sesión destinada a recordar a este compañero ya ido y el próximo Domingo llevará a efecto una romería a su tumba, como un homenaje de cariño y recuerdo al que fué su más entusiasta socio.

ASOCIACION DE FOOTBALL DE SANTIAGO.—Hoy Martes 2, a las 7 P. M., deberán presentarse en la Secretaría de la colectividad, Huérfanos 1258, los siguientes jugadores: Ibacache, Brito, Veloso, Godoy, Ampuero, Worhn, Pardo, Legarreta, Arévalo, Carrasco y Fernández.

SERIE COMERCIAL

Conforme al acuerdo adoptado en la sesión anterior por los representantes de esta serie, hoy Martes, a las 7 P. M., se efectuará la segunda reunión, a fin de proceder al sorteo de la primera rueda. Por tal motivo se encarece la puntual asistencia.

DEPORTIVO BRENNEN URBION. F. C.—Con entusiasmo continúan los preparativos para el campeonato atlético interno que la comisión organizadora de esta institución efectuará dentro de poco.

Las inscripciones se reciben hoy de 8 a 10 P. M. en el local de la secretaría, tanto para las pruebas como para el lunch que se servirá ese mismo día.

Raulí para piso

1x4½ MACHIHEMBRADO $ 1

Barraca y Fábrica

LA REPUBLICA

DOMEYKO 2354 — TELEFONO 182 PARQUE

LIGA INFANTIL DE FOOTBALL.—El Consejo de esta corporación está citado para hoy a las 9 P. M. en Rosas 1022.

El directorio se reunirá a continuación.

EXCURSIONISMO

El torneo por equipo del Cuerpo de Excursionistas Jorge Matte

Cita para hoy a los capitanes de los equipos de atletismo que entrarán en la competencia a iniciarse en este mes y que son los señores Víctor Manubens, Max Maurín, Diego Pozo, Max Lalanne, A. Ríos de la Cruz, Humberto Collarte, Vicente Pizarro, Marcelo Román, Juan Gutiérrez y A. Regord.

Local, Secretaría, Tocornal 441, a las 9.30 P. M.

CICLISMO

CLUB CICLISTA SANTA LAURA. — Cita a junta general para hoy a las 9 P. M. en el local de costumbre.

Tabla: Elección de secretario y preparativos para la fiesta del próximo Domingo.

UNION CICLISTA DE CHILE.—Desde esta fecha las oficinas de esta dirigente Nacional, funcionarán en su nuevo y espléndido local de la calle San Francisco 310.

Las diversas instituciones que tienen su secretaría en la Casa de los Ciclistas deben hacer sus citaciones a la dirección indicada.

La inauguración del nuevo local social de la Unión Ciclista de Chile se efectuará el Sábado 6 con una reunión familiar a las 9 1|2 P. M.

Las familias podrán aprovechar las escogidas piezas de una orquesta militar que amenizará la fiesta con diversas piezas de bailes de moda.

La entrada vale un peso.

CLUB CICLISTA CENTENARIO.—Esta institución celebrará sesión general hoy a las 9 P. M. en San Francisco 310.

Nota.—El socio del Club, señor Echeverría se encuentra enfermo; puede visitársele en la enfermería del Regimiento Pudeto.

ATLETISMO

EN LOS CAMPOS DE SPORTS DE LOS LEONES.—Según el calendario de la Asociación Atlética de Santiago le corresponde llevar a efecto a los Club Santiago Atlético y Escuela de Artes un torneo atlético en el que podrán tomar parte todos los socios que militen en la dirigente.

Las pruebas de que consta este torneo son las siguientes:

Por el campeonato de Santiago, 800 metros planos, salto alto, 110 metros con vallas, lanzamiento del disco y posta 4x100, pruebas con handicap, 100 metros planos, 5,000 metros planos, salto de la garrocha, lanzamiento del martillo y la carrera ascensión al Cerro San Cristóbal.

Las inscripciones se cerrarán el Lunes 9 en la Secretaría de la Asociación, Santo Domingo N.o 1566.

Las instituciones que tienen a su cargo la organización de este interesante programa son dos conocidos clubs que gozan de prestigio entre sus congéneres, y esperamos que como siempre resulte un éxito.

La secretaría que activa este torneo está ubicada en Chacabuco N.o 59.

CITACIONES

Club Deportivo El Tani.—Cita a junta general para hoy a las 8 P.M. en el local de costumbre.

Germinal F. C.— Junta general para hoy a las 8 1|2 P. M. en el local de costumbre.

Tabla: Viaje a San Fernando para el 7 del presente.

Deportivo Bremen-Urbión F. C.—Junta general para mañana a la hora y local de costumbre.

Eleuterio Ramírez F. C.— Junta general para mañana a las 8 P. M. en el local de costumbre.

Tabla.—Renuncia del secretario y admisión de socios.

Se ruega la asistencia al señor Ernesto Flores.

Macarribla y Gorriño F. C.—Directorio para hoy, a las 8 1|2, en Gálvez 1134.

Centro Social y Deportivo Adolfo Morales.—Junta general para hoy, a las 9 1|2 P. M., en Rosas 1022.

Piedrabuena F. C.—Directorio para hoy, a las 7 P. M., en Mapocho N.o 2440.

¡Footballistas, Atención!

Adquirid el Libro

Guía del Referee

Aprobado Oficialmente por la Asociación de Referees de Chile

Precio $ 3.-

Los trabajos efectuados en la mañana de ayer en el Club Hípico

Halagüeña
conducida por A. Gutiérrez, pasó una vuelta a voluntad en 2.19 2|5.

Descartado
montado por un aprendiz pasó al carrerón 800 metros en 57; después de un descanso, repitió igual distancia en 58.

Dominó
montado por un aprendiz, largó 800 metros en 54.

Kavala
montada por un aprendiz, pasó 1,400 metros en 1.38 3|5.

Jornalero
montado por un aprendiz y **Notoria** por S. Villanueva, pasaron 1,400 metros en 1.37 2|5. Ganó Notoria por 4 cuerpos.

Macaulay
montado por un aprendiz, largó 1,600 metros en 1.51 2|5.

Mequetrefe
montado por J. Vergara atropelló 700 metros en 47; después de un descanso, repitió 800 metros en 55.

Sixpence
montado por un aprendiz pasó 1,400 metros en 1.38 1|5.

Kodak
montado por S. Villanueva atropelló 600 metros en 39 3|5; desp de un descanso repitió 700 me en 46 4|5.

Canción
montada por M. Baeza y Wu-ll Chang por R. Hernández, pasar 1,400 metros en 1.38 3|5, llegand iguales.

Noticia
por un aprendiz y Gerolamo p H. Ramírez pasaron 1,400 met en 1.36 2|5; ganó Noticia por tr cuerpos.

Adriático
montado por un aprendiz pa 1,200 metros en 1.25.

Bellísima
monta por J. Oregón pasó 1,4 metros en 1.40 2|5.

Cinta Roja
montada por M. Baeza y Gall way, por un aprendiz, pasaron u vuelta y 400 metros en 2.47 1 En la primera vuelta marcar 2.17, llegando iguales.

Bricole
montada por A. Gutiérrez, atr pelló 700 metros en 48 3|5.

Brocatelle
montada por M. Vera pasó 1,4 metros en 1.37 3|5.

Inscripciones para las carreras del Domingo 7 y Jueves 11 en ambos hipódromos

CLUB HIPICO

DOMINGO 7 DE JUNIO

Premio JIMENA.— 1,500 metros.—Para caballos de 2 años ganadores de una carrera que no sea clásica o reglamentaria.— Peso: 54 kilos.—Inscripción: $ 35.— Premio: $ 3,500 al 1.o

Caramel . . 54 Notoria. . . 54
Jineta II . . 54 Décima Sexta 52
Genaro. . . 54 Fride. . . . 52
La Circasiana 54 Majadera. . 52

Premio JOU-JOU.— 1,400 metros.—Para caballos de 2 años nacidos en el país que no hayan ganado.—Peso: 54 kilos.—Inscripción: $ 40.—Premio: 4,000 al 1.o

El Diez . . 54 Bellísima . . 52
Franklin . . 54 Borelli . . . 52
Gerolamo. . 54 La Loire . . 52
Signorino . . 54 Mi Nene . . 52
Bachka. . . 52 Tunca . . . 52

Premio DE HONOR (clásico). — 3,800 metros.—Para 3 años y más.—Peso: 3 años, 55 kilos, 4 años y más, 60 kilos.—Inscripción: $ 100.—Ratificación: $ 200 el Lunes antes de la carrera.—Premio: 20,000 pesos y un objeto de arte al 1.o

Almodovar . 60 Risa Loca . 58
Bombero . . 60 Galloway . . 55
Halagüeña . 58 Humorist. . 55

Premio JAVO.—3,200 metros. —Para caballos que hayan ganado más de $ 10,000. Handicap.— Inscripción: $ 45.— Premio: 4,500 al 1.o

Garete, Gorgorito, Mequetrefe, Jolly Fellow, Altachin, Bandazo, Malesherbes, Irlandés, Joy Bird, Jaramago, Fanfarrona, Alesic, Boggle, Leoncito, Ja-Jaá y Sin Duda.

Premio JIMMY II.—1,500 metros.— Para caballos de 3 años ganadores.— Handicap.— Inscripción: $ 35.— Premio: $ 3,500 al 1.o

Garete, Tacabaya, Modorra, Almoneda, Castellamare, Dominó, Levantino, Naides, Vagual, Zomol, Humorada, Alnero, Ganadero, La Novena Hecatombe, Kavala, Indián Boy, Zapatilla, Marly, Noticia, Obsequio y Querella.

Nota.— Hoy hasta las 4 P. M. se reciben inscripciones para las siguientes carreras agregadas al programa del Domingo 7:

Premio JICARA.—1,400 metros.—Para 3 años perdedores.—Peso: 58 kilos.—Descargo de 1 kilo por cada carrera perdida en el Club Hípico del 5 de Abril de 1925.—Inscripción: $ 35.—Premio: $ 3,500 al 1.o

Premio JACINTO.— 2,000 metros.—Para caballos que no hayan ganado más de $ 15,000.—Handicap.—Inscripción: $ 40.—Premio: $ 4,000 al 1.o

JUEVES 11 DE JUNIO

Premio KALANDOR.— 1,400 metros.—De remate.— Para caballos nacidos en el país, que no hayan ganado carrera de venta o remate y que se rematen en $ 8,000.—Peso: 58 kilos.—Descargo: de 1 kilo por cada $ 1,000 menos de avalúo.—Inscripción: $ 30.—Premio 3,000 pesos al 1.o (jinetes aprendices).

Danger. . . 58 Shackleton . 53
Adriático . . 56 Brocatelle. . 52
Canción . . 56 Castellamare. 52
Moloch . . 56 Dody . . . 52
Puente Alto. 56 Indino . . . 52
Zomol . . . 55 Last Gift. . 52
Curilafquén . 54 Tartana . . 52
Farolillo . . 54 Bellorita . . 51
Sixpence . . 54 Toinette . . 51
Rintintin. . 53 Pinturera . . 50

Premio KEPTA.—1,300 metros.—Para caballos de 2 años nacidos en el país que no hayan ganado. —Peso: 54 kilos.—Inscripción: $ 40.—Premio: $ 4,000 al 1.o

Antu Chen . 54 Cocodette . . 52
Brandeburg . 54 Dieppe. . . 52
Gerolamo . . 54 La Cloche . . 52
Olvidado . . 54 La Mouche . 52
Wu-ll Chang 54 Mi Nena . . 52
Bachke. . . 52 Monina . . . 52
Bellísima . . 52 Tangolaya . 52

Premio KENE.— 1,300 metros.—Para caballos nacidos en Chile que no hayan ganado.—Peso: 54 kilos.—Inscripción: $ 40.—Premio: 4,000 al 1.o

El Diez . . 54 Palestro . . 54
Esquilo. . . 54 Milonguita . 52
Franklin . . 51 Por Merced . 52
Galeno . . . 54 Popea . . . 52
Jornalero . . 54 Pubenza . . 52
Miserero . . 54 Vigésima II 52
Maremoto . . 51 Vinicia. . . 52

Premio NICOLAS BARROS LUCO (clásico).—2,400 metros.— Para yeguas de 3 años y más.—Peso de reglamento.—Inscripción: $ 75. —Ratificación: $ 75 el Lunes 1.o de Junio.—Premio: $ 15,000 a la 1.a

Bricole . . . 58 Cinta Roja . 55
Halagüeña . 58 Jalea . . . 55
Risa Loca . 58 Mucha Pena 55

Premio KISSING CUP. — 2,000 metros.—Para ganadores de más de $ 10,000.—Handicap.— Inscripción: $ 45.—Premio: $ 4.500 al 1.o

Gorgorito, Sigmi, Mequetrefe, Mentirosa, Malesherbes, Altachin, Bandazo, Joy Bird, Puente Alto, Jaramago, Guau, Fanfarrona, Irader, Boggle, Lacierva, Leoncito, Percala, Sin Duda y Picazón.

Premio KIRRY.—1,300 metros.—Para ganadores.—Handicap.— Inscripción: $ 35.— Premio: $ 3,500 al 1.o

Elite, General Prim, Pitao, Xaragua, Predilecta, Sovietista, Jolly Fellow, Penthatlon, Yerba Mate, Kodak, Indián Boy, Zapatilla, Alpu-

HIPODROMO CHILE

DOMINGO 7

Premio VALDIVIA.—1,200 me
Náufrago, Lírica, Variable, G ral Prim, Pimpolla, Pitao, Dan Ku Kú, Glacé, Jilguero, Va Blandina, Straw, Kadijah, Sha ton.

Premio VALPARAISO.—1,200 m tros.
Kamarad, Fatalist, Last G Insecto, Elita, Iverdún, Farrutín, J glar, Sovietista, Jacobino, Paya Lloyd George, Alazán, Güira, M day. Job.

Premio VIÑA DEL MAR.— 1,2 metros.
Pichardín, Dax, Zambombo, E ne, Pelendón, Lantenac, Jarana, Ca panita, Madame Bovary, Jettatu Peyuco, Coquetón, Zona Seca, Pe Blanca, Tarnopol, Palisandra, L toso.

Premio VICHUQUEN.—1,200 m tros.
Habilosa, Castellano, Pelopone Zain, Fullero, Marida, Bander Xaragua, Ilusa, Pinturera, Fan F Intuición, Floridina, Florito, Car nero, Latria.

Premio VERACRUZ.— 1,200 m tros.
La Ratera, Safira, Farrista, Co rado Maduro, Morgiana, Estrella d Cardonal, Silver Mine, Eclipse, Gl ley, Yacaré, Pasajero, Saddie, Yum Yum, Diva, Bellorita, Mad

Premio VICUÑA.—1,200 metros.
Aquelarre, Allomby, Kosmos, Br catelle, Papirusa, Cabro, Falaz, L cuela, Keysol, Flautín, Modis Carraca, Cartilla, Indalicio, Zanc

Premio VOLCAN.—1,200 metros.
Ravachol, Meyerling, Alessan na, Presidencia, Dagmar, Kerry, Zi fandel, Ronca, Stiky, Idria, Tri Avaro, Monoplano, Marimang Sangra.

JUEVES 11

Premio YESO.—900 metros.
Anémona, Castellana, Náufr Blandina, Facuo, Alderney, Pim lla, General Prim, Pitao, Corita, Gl cé, Ku Kú.

Premio YALU.—900 metros.
Latcso, Tronador, Madame Do ry, Kamarad, Fatalist, Elita, Pe de Oro, Jettatura, Zambombo, Pe Blanca, Sovietista, Lloyd George.

Premio YOLA.—900 metros.
Parlachinita, Campanita, Bu Seña, Estatira, Ravachol, Elking Pinturera, César Borgia, Habil Pelendón, Lon, Lantenac, Dado, L tria.

Premio YUNQUE.—900 metros.
Madamo, Scut, Floridina, Yu Cum, Colorado Maduro, Morgi Papirusa, Safira, Eclipse, Tagli Alessandrina, Yacaré, Carbonero, I sa.
Juglar, Güira, Last Gift, Indi One Step, Anémona, Shakle Guernsey, Gondolero, Lírica, La va, Turista, Rintintín, Isócra Adriático, Samuelito, Vagual.

Premio YORK.—1,500 metros.
La Montespan, Toinette, Intuic Shoking, Peña Blanca, Brocat Tarnopol, Dax, Jorquera, Kr Highlander, Monday, Smart, Pich dín, Obsequio, Zona Seca, Full Iverdún, Fronteriza.

Premio YESCA.—1,500 metros.
Eliane, Pasajero, Cabro, Dan Glenley, Saddie, Peloponeso, Be rita, Aquelarre, Anfora, Brasi Velada, Libinock, Zinfandel, X Keysol, Cartilla, Señora.

jarre, Minué, Lanzafuego, Castel mare, Grenoble, Latric, Danger, J guar, Payedor, Hustombe, Pit Floreat, Tristán, Vagual, Ku K Zomol, Korea, Alnero, La Nov Gentilhomme, Prisca, Buena Se Dax, Fatalist, Dody, Lea, Ales Glacé, Villapín, Anémona, Alder Canción, Bilanz, Curilafquén, Ju ly, Farrutín, Eudon, Fullero, Ratera, Náufrago, Blandina, Samu ga, Variable, Facuo, Querella y Ju Lírica, Jilguero, Querella dividida e

Esta carrera será dividida en series.

CERTIFICO

haberme mejorado de un reum tismo muy grave que me te postrado en cama, con el U güento "Hygromas" del Dr. Gi ger, pues con sólo media ca pude andar sin necesidda de ap yo. Quellón, 23-IV-1925. — Be jamín Vera, Juez de Subdeleg ción.

Venta:
BOTICA GREVE
AHUMADA 246, Y BOTICAS PRINCIPALES

MUEBLERIA COLON

56 - BANDERA - 58

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS. NUEVO Y ES. PLENDIDO LOCAL

¡NO MAS ARRUGAS!...

Basta una caja para hacer que desaparezcan las más antiguas y apreciables "CREMA CONTRA ARRUGAS", es muy conocida por su numerosa clientela. Con su uso evitará que se formen estas enemigas de la belleza, y se ganará en finura y color del cutis.

CAJA $ 5.00.

PIDALA EN
1280 — SANTO DOMINGO — 1280
(CASA PARTICULAR)

Señora especialista en belleza, dará instrucciones para hermosear y ganar diez años de juventud. CONSULTAS GRATUITAS.

El movimiento huelguista de los gásfiters, hojalateros y ramos similares

Han continuado reuniéndose los miembros de la Unión en Resistencia de Hojalateros, Gasfiters y Ramos Similares, preocupándose detenidamente del movimiento huelguista, que se ha hecho extensivo a la totalidad del gremio.

Ayer se continuó recibiendo numerosas adhesiones de organizaciones autónomas y particulares, tanto de la capital como de provincias.

Auspiciada por la organización, se efectuó ayer una reunión de los dueños de talleres de la capital, adoptándo importantes resoluciones encaminadas a poner término al conflicto entre las casas sanitarias y sus personales.

Las asambleas continúan efectuándose diariamente de 9 a 11 A. M., y de 4 a 6 P. M. La secretaría mantiene su servicio permanente.

Sociedad de Artesanos "La Unión"

Se tomaron los siguientes acuerdos:

Fueron aceptados como socios los aspirantes señores: Enrique Ilabaca Ilabaca, Víctor Zamudio Infante, José 2.o Camus Rojas y Manuel Soto Soto, llenados los trámites de estilo quedaron incorporados al seno de la Institución.

Se leyeron varias notas de Sociedades amigas, en la que comunican los nuevos directorios; se acordó acusarles recibo.

Se autorizó a la señora Sara Canales vda. de Oros, para que pudiera retirar del Mausoleo Social los restos del ex-socio señor Francisco Canales y trasladarlos a una sepultura de familia.

Se acordó enviarle nota de agradecimiento al señor Embajador de la República Argentina, doctor Manuel Malbrán, por las finas atenciones hechas a los miembros de esta sociedad, y a la Brigada de Scout en el día del aniversario de la nación hermana.

La comisión de propaganda hizo entrega de las nuevas memorias, por lo que se recomienda a los socios que pueden pasarla a retirar a la secretaría social.

Fueron rechazadas las solicitudes en la que pedían el salón de reuniones para efectuar unas fiestas, por carecer las instituciones solicitantes de personería jurídica y ser un acuerdo del Directorio de no arrendar el salón.

Se acordó recomendar a los socios que no hubiesen cumplido con el artículo 62 y artículo 15, inciso 6.o, lo hagan a la brevedad posible, para lo cual el tesorero atiende a toda hora en calle San Antonio 145.

Las cuentas dadas por el encargado de la confección del carro alegórico, pasaron a la comisión de contabilidad y finanzas, para que informe en la próxima sesión sobre la cancelación.

Hoy en el local social, a las 8 1/2 P. M., deberá reunirse la comisión de excursiones y deportes, para tratar la unificación con el club Estrella de Chile, por lo que se encarece la asistencia de los señores Carlos Parra, Juan S. Jara, Vicente Ruiz, José Gómez, Vicente Donoso y Manuel Molina.

Conjunto Artístico Gabriela Mistral

Se encuentra enferma de cuidado la característica de este conjunto señora Carmela de Lataplatt. Con este motivo se suspenderan los ensayos hasta nuevo aviso.

El domicilio de la enferma es Natanial 922 donde pueden pasar sus compañeros de arte a imponerse de su estado.

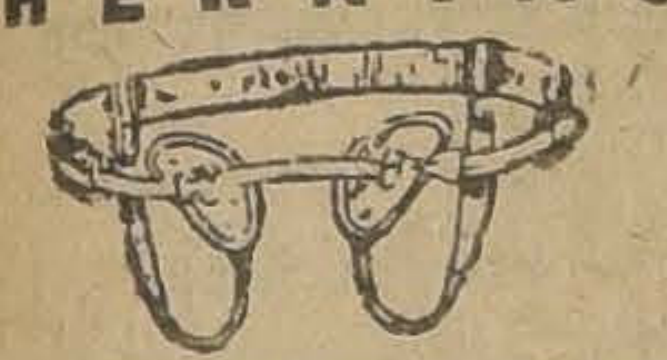

HERNIAS

Bragueros elásticos, fajas con pelotas neumáticas, piernas, brazos artificiales, aparatos ortopédicos, muletas.
ARTURO PRAT 346 - CASILLA 409
Chapuis y Theóduloz
Unicos Especialistas en Chile

MUEBLES
A precios sumamente bajos y con GRANDES FACILIDADES DE PAGO vende
MUEBLERIA "ARTURO PRAT"
Consulte nuestros precios.
ARTURO PRAT 182

Conjunto Artístico Mateo Martínez Quevedo

El Sábado 6 del presente se efectuará en el salón Teatro de los Cerveceros, Olivos 986, la velada de presentación del Conjunto Artístico Mateo Martínez Quevedo.

La velada terminará con un baile social.

Centro Martínez de Rozas

El Jueves se llevará a efecto una velada extraordinaria en honor de los campeones de baile.

Se disputarán una artística medalla de oro. Hoy baile con una buena orquesta.

Sociedad de Chauffeurs Manuel Montt

Esta institución hace gestiones a fin de unificarse con el Centro Deportivo de Chauffeurs "Aliro González".

Con este motivo se nos ha pedido citar para hoy a las 9 P. M., en Olivares 1643 a la comisión nombrada, para hacer esas tramitaciones.

Centro Recreativo Artes Gráficas

Eleuterio Ramírez 1357

Hoy de 9 a 10 P. M., habrán clases instructivas, siguiéndose a continuación con un baile hasta las 12 P. M.

La Cooperativa de Chauffeurs de Chile

A junta general extraordinaria para mañana a las 9.30 P. M. con el objeto de cumplir con lo pedido en una solicitud firmada por treinta señores accionistas.

Local: Delicias 1833.

Unión de Cortadores

Cítase a sesión ordinaria a todos los cortadores, cortadoras en calzado y ayudantes de todas las fábricas y tiendas, para hoy a las 8 P. M., en Nataniel 1057.

TRABAJADORES
Se necesitan para CHAÑARAL, PUEBLO HUNDIDO, 10 enmaderadores, 10 perforistas y 10 jornaleros.
PARA CHUQUICAMATA: 50 carpinteros, 50 jornaleros y 20 mecánicos.
EXAMEN MEDICO E INSCRIPCION, en Amunátegui 85. Señal, bandera azul.
Martes 2, a las 9 A. M.

Casa Edison
¿Dónde está?

UNA COMISION DE OBREROS DE RANCAGUA SE ENCUENTRA EN SANTIAGO

La comisión de obreros de Rancagua en nuestra imprenta

Una comisión de obreros de Rancagua estuvo ayer en nuestra Imprenta, comisión que se compone de los señores Julio Barrientos, Abraham Cornejo y Carlos Sanhueza, y que viene a Santiago con el objeto de entrevistarse con los Ministros de Justicia y de lo Interior.

Según nos manifestaron estos obreros presentarán al Gobierno algunos reclamos contra ciertas autoridades de Rancagua.

Por parte del Compañero Barrientos,— nos dijo la Comisión,—se le ha hecho una acusación por injurias, y está a punto de ser conducido. Como se trata de una injusticia, pediremos al Gobierno que tome alguna medida a fin de evitar mayores trastornos.

Nos presentó la comisión un poder que firmaron los dirigentes de las siguientes instituciones: I. W. W., Federación Obrera de Chile (Consejo de O. Varios), Liga de Arrendatarois, Unión Sindical de Pasteleros. Centro de Estudios Sociales "Liberación", Unión en Resistencia de Panificadores, Sociedad Unión de Peluqueros, Asociación de Profesores, etc.

LOS SASTRES EN NUESTRA IMPRENTA

En la tarde de ayer recibimos la visita de numerosos operarios de sastrerías, los que venían con representantes del Directorio de la Federación y su respectivo estandarte.

El objeto de la visita era para que se viera el número a que ascienden los huelguistas y a fin de que el público sepa que las dificultades que origina este movimiento no pueden achacarse a los operarios, ya que ellos han hecho, según se nos manifestó, todo lo posible por evitar la prolongación de este conflicto.

Nos hicieron además una larga exposición acerca de la forma cómo se ha llevado el movimiento en que se encuentran, advirtiéndonos que aún cuando han transcurido tantos días, están dispuestos a continuar en huelga hasta que se acepte el pliego de peticiones que han presentado a los industriales.

LOS OBREROS DE YUNGAY SE REUNEN HOY

Esta noche a las 7.30 P. M. se concentran todas las organizaciones gremiales y secciones de arrendatarios a fin de efectuar una gran manifestación pública en la que se formularán votos en pro de la pronta edificación por parte del Estado de las habitaciones obreras que deban reemplazar a las habitaciones insalubres en que vive el pueblo hoy en día.

Esta concentración es organizada por el Comité Central de las organizaciones del barrio y comuna Yungay, habiendo indicado el Comité como punto de concentración, Lourdes de Mapocho a San Pablo.

Los sectores y gremios deben concurrir con sus respectivos estandartes, afiches, faroles, etc.

La manifestación se dividirá en tres columnas que harán el recorrido señalado por el Comité.

Los oradores inscritos para hablar sobre los temas indicados son: J Ramírez, A González, E. Zapata, J Gómez, V. Silva, I. Troncoso, O. Garrido, P. López, J. Rodríguez, M Contreras, E. González y L. Villarroel.

Sociedad "Santiago" de Zapateros, Hormeros y Curtidores

IMPORTANTES ACUERDOS

Se tomaron los siguientes acuerdos:

Aceptar como socios a los aspirantes, señoritas Margarita y María Núñez y al señor Luis Parra.

Se eligió sub-tesorero al señor Segundo Reyes; aprobar las cuentas de enfermos de los siguientes socios: Blanca Peña, Clodomiro Rodríguez, Juan B. Pérez, Rafael Godoy, Domingo Ortiz, Moisés Varas y Clorinda Orellana.

Inaugurar próximamente conferencias públicas en nuestro salón social; comunicar por circular a los socios activos y jubilados, que no havan cancelado su cuota bien raíz, tienen de plazo hasta el 1.o de Enero de 1926 y en caso que no la cancelen los socios que se enfermen no tendrán derecho a los auxilios médicos. Se acordó recomendar a los señores recaudadores, más actividad en el desempeño de sus puestos.

Se eligió secretario de correspondencia al señor Pablo Carrasco, por renuncia del señor H. Torres.

VICTROLAS "VICTOR"
"COLUMBIA"
y otras marcas desde
$ 150.-
Vende:
SAN PABLO 2215
2—J.

BAYER
Somatose
Tónico reconstituyente y aperitivo.

Celebración del 2.o aniversario de una casa

El personal de empleados del Gran Bazar de Cristalería de la calle 21 de Mayo 825, celebró el Domingo pasado el 20.o aniversario de la fundación de ese establecimiento.

Esta fiesta se llevó a cabo en Malleco, concurrieron a ella la totalidad del personal; el que regresó satisfecho por las atenciones recibidas durante el día.

Sí, pero...

Varias veces trató Ud. de curarse la caspa y siempre el resultado fué nulo. Por eso ya no cree en lociones ni en tónicos. Tiene Ud. razón, sí, pero todavía no ha ensayado la DANDERINA, es decir, todavía no sabe lo que es atacar la caspa **científicamente**. Compre un frasco en cualquiera de las buenas Farmacias, úsela según las instrucciones, y dentro de poco verá la enorme diferencia que hay entre esas lociones de antaño y un remedio sério, moderno y honrado.

Sociedad de S. M. Juan Miguel Dávila Baeza

El directorio hizo confeccionar el dibujo para el nuevo diploma social, el cual ya se encuentra impreso.

Los señores socios que hayan cumplido su año de noviciado, como los antiguos que deseen canjear su diploma actual por el nuevo, pueden pasar a inscribirse todos los días y a cualquiera hora, donde el secretario señor Valenzuela, en la Caja Hipotecaria, y los días Sábados, de 6 P. M. adelante, en la Sociedad.

La entrega se hará durante una velada y fiesta literaria musical y baile que se está preparando y cuya fecha se anunciará oportunamente.

Sociedad Ferroviarios Jubilados de los Ferrocarriles

En la última reunión se acordó mandar en jira con amplios poderes al secretario don Wenceslao Navarrete, para entrevistarse con los jubilados de Rancagua, San Fernando, Curicó y Talca. Partirá el Miércoles, tren No 3.

Sociedad Mutual de Comerciantes de Santiago

Tomó los siguientes acuerdos:

Aceptar como socio al señor Ramón Gaete; iniciar una campaña de defensa del comercio minorista por las múltiples persecuciones de que viene siendo objeto. Para organizarla nombró una comisión.

NOVEDAD
Cigarrillos
GUERRILLERO
Boquilla Corcho
20 CENTAVOS

REMBAD
A las damas que buscan esta maravillosa crema, les avisamos que se encuentra en venta en la
DROGUERIA Y BOTICA KLEIN
HUERFANOS, ESQUINA BANDERA
?—J.

La asamblea general de hoy de la Sociedad Gremio de Abastos

Hoy a las 4 P. M. se reunirá en asamblea el conjunto general de socios del Gremio de Abastos, en cuya reunión el Directorio dará cuenta del ejercicio de sus funciones hasta la fecha y propondrá varios proyectos de acuerdo que beneficiarán al gremio en general y sobre todo a las clases necesitadas de esta ciudad.

Esta institución nos ha recomendado encargar que la asistencia a esta junta general es obligatoria para todos sus socios, de conformidad con sus Estatutos, y que, por acuerdo expreso, se mantendrá en el local de la reunión un servicio gratuito de buffet.

El local de la reunión es el Salón Teatro de la Sociedad La Universal, Arturo Prat N.o 1242.

En la Sociedad Igualdad y Trabajo

Hoy a las 8 y media P. M. se efectuará la importante junta general extraordinaria a que están citados los socios de esta prestigiosa institución, con el solo objeto de tratar lo relacionado con una cuota extraordinaria.

—El próximo Viernes corresponde celebrar la junta general que por mandato de los estatutos se efectúa mensualmente.

Se efectuará la elección de un miembro de la Comisión de Contabilidad.

La conferencia estará a cargo del secretario de la institución señor Alejandro Ruz Aguilera, quien a elegido como tema el siguiente La Juventud y el Mutualismo.

CITACIONES

Conjunto Artístico Mateo Martínez Quevedo.— A ensayo para hoy, a las 8 P. M., a todos los que toman parte en la velada de presentación del Sábado próximo, en Olivos 986.

Unión General de Obreros Metalúrgicos.— Cítase a junta general extraordinaria para hoy, a las 8 P. M., Se dará una importante cuenta por los delegados que fueron a la convención de los obreros metalúrgicos y otros asuntos de mucha importancia que tratar.

Centro Social y Deportivo Adolfo Morales.— A junta general, para hoy, a las 9 1/2 P. M., en Rosas 1[illegible]22.

Ateneo Obrero de Chile.— Esta tarde, a las 6.30 P. M., en los salones de "El Mercurio".

Sociedad S. M. de Practicantes de Chile.— A junta general de socios, local y hora de costumbre, para mañana.

Estudiantina "La Unión".— A sesión general para el Jueves. A los jóvenes y señoritas que deseen ingresar a esta estudiantina pueden pasar a tomar datos los días de clases, Lunes y Jueves, de 8 a 9 P. M. Local: Moneda 2575.

Gran Confederación de Confiteros, Pasteleros y Dulceros de Chile.— A sesión a los miembros de esta institución, para hoy, a las 6 P. M., en Sotomayor 5-A.

Sindicato de Tabacaleros de Ambos Sexos.— A reunión general para hoy, a las 8 1/2 P. M., en Maipú 830.

Federación Obrera de Chile

Consejo de Servicios Públicos, Sección Policía e Aseo

Se ha citado a junta general a todos los personales de la Policía de Aseo, para esta noche a las 7.30 P. M., en el local de los tranviarios, Bulnes esq. Martínez de Rosas, para tratar lo relacionado con el posadero de la 11 Comuna y varios otros asuntos de importancia.

Se tratará en esta sesión sobre la actitud que asumirá el Consejo para con 22 de sus miembros y que pertenecían a la 12.a Comuna.

Luchador obrero enfermo

Se encuentra gravemente enfermo el luchador obrero, Olegario Gómez. Se medicina en su casa Martínez de Rozas 2408. Se ruega a los amigos pasar a imponerse de su salud, en especial a los obreros de la Fundición Libertad.

Centro de Estudios Sociales Luz y Acción

En el local de este Centro, hoy habrá ateneo. La conferencia estará a cargo del señor Froilán Gallardo. Habrá números de música y recitación.

A las personas que se interesen por el beneficio de Tribuna Libertaria se les avisa que las entradas están a su disposición en Mallinckro N.o 180.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA
todo el mundo toma el LAXATIVO BROMO QUININA (pastillas). Los boticarios devolverán el dinero si deja de curar. La firma de E. W. Grove se halla en cada cajita. Hecho por la PARIS MEDICINE Co. St. Louis, E. U. de A.

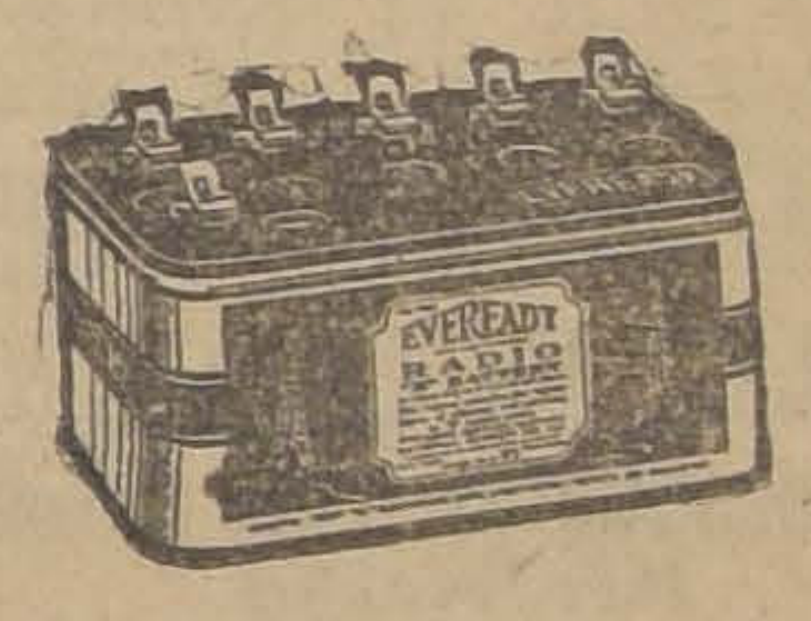

Esta Batería "B" rinde un servicio continuo y potente

La Batería "B" EVEREADY No. 766 de 22½ voltios ha sido especialmente adaptada para usarla con los tubos detectores "gaseosos". Debido al gran tamaño de sus elementos, es, por mucho, la batería "B" de 22½ voltios más económica que se fabrica. Tiene seis contactos de resorte "Fahnestock" y se puede obtener un voltaje de 16½ a 22½.

Para cada servicio del Radio hay una Batería Eveready

EVEREADY
Baterías para Radio
—para claridad, capacidad y distancia
119

SI Ud. NECESITA mandar HACER un BUEN SOBRETODO
Y QUE LE SALGA BARATO, VAYA A VISITAR LA EXPOSICION DE TELAS QUE TIENE LA
CASA MATEO DELPORTE
Hay telas francesas estilo ratina, en muy lindos colores, desde $ 35 el metro
En telas nacionales, muy buena clase, hay desde $ 22 el metro
En casimires para pantalones de fantasía cuenta la Casa con un extenso surtido para todos los gustos
Se aconseja aprovechar los saldos del artículo N.o 1,000, que se está liquidando a $ 45 el metro. VALIAN ANTES $ 75
EDIFICIO DE UN PISO
ROSAS 1260, ENTRE MORANDE Y TEATINOS

CAMBIO

BANCARIO ... .
COMERCIAL 42.20

EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO BANCARIO:

1 Franco Belga, vale	0.43
1 Dolar	8.72
1 Franco	0.44 40
1 Lira	0.355
1 Peseta	1.77 1|2
1 Nac. Arg.	3.55

Premio del oro: 237.30

Libras en oro americano: 486 1|8.

Un [illegible] papel, vale 5 23|32 peniques.

¡RECUPERE SU JUVENTUD!

Con masajes faciales hechos esmeradamente, dejando la cara limpia, sin recurrir a máquina y electricidad. Muy necesarios para evitar que se marchite la juventud y para recuperarla cuando se aleja. Precios módicos.

SANTO DOMINGO 1280
CASA PARTICULAR

Consulte para espinillas, puntos negros, rojez, arrugas, paños o aspereza de su cutis, a señora especialista en belleza. Hoy mismo le dará excelentes consejos. GRATUITAMENTE.

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

Con un importante número de negocios en diversos papeles mineros y principalmente en acciones de la Compañía Salitrera de Antofagasta, se desarrolló el día bursátil en el mercado de valores.

Se dieron conformes durante las ruedas por 7,992 acciones de Antofagasta, 1,800 de Condoriaco, 2,922 mineras, 500 Patiño, 500 Huanuni 500 Caylloma, 1,000 Tres Puntas, 530 Gente Grande y otros valores en menor número, cuyos lotes y precios se detallan en los boletines publicados a continuación.

En bonos se adjudicaron 245 mil nominales y en letras de cambio, 5,000 libras a 41.80 para Junio 16.

Los precios se mostraron sostenidos.

SUBIERON

BONOS: Hipotecario 8-1, de 80 a [illegible]

SALITRERAS: Antofagastas, de 75 a 77 1|2.

GANADERAS: Gente Grande de 87 1|2 a 88.

MINERAS: Colquirí, de 8 1|2 a 8 7|8; [illegible], de 33 a 33 y medio; Las Chiles, de 3 1|4 a 3 3|4; Morococala, de 49 a 50, Patiño, de 286 a 290; Salvador, de 5 3|4 a 6 1|8.

BAJARON

BONOS: Caja 8-1, 85 3|4 tr.

SALITRERAS: Loa, de 55 a 54; Tocopilla, de 460 a 455.

INDUSTRIALES: Gas de Santiago, de 51 a 50 1|2.

MINERAS: Condoriaco, de 7 y medio a 6 3|4; Chacaltaya, de 23 1|2 a 22 1|2; Huanuni, de 85 1|2 a 80 1|2; Máfil, de 30 3|4 a 30 1|2; Oploca, de 161 a 160; Tres Puntas, de 1 1|2 a 1 3|8.

OPERACIONES DE AYER

1.a RUEDA

30000 Hip. 81 80.
60000 Hip 81 80 1|4.
13000 Hip. 81 año 923 80 3|8.
35000 Caja 81 — 86.
25000 Caja 8 1|2 — 81 1|2.
300 Antofagasta Jun. 25 75.
100 Antofagasta Jun. 25 75 1|2.
100 Antofagasta Jun 25 76.
580 Antofagasta Jun 11 76.
700 Antofagasta Jun 11 76 1|4.
200 Antofagasta Jun. 25 76 1|2.
100 Antofagasta Jun. 25 76 3|4.
200 Antofagasta Jun. 11 76 1|2.
380 Antofagasta Jun. 11 76 3|4.
400 Antofagasta Jun 25 77.
2200 Antofagasta Jun. 25 77 1|4.
300 Antofagasta Jun. 25 77 3|4.
500 Antofagasta Jun. 11 77 1|4.
110 Bco. Hipot. Jun 11 525.
70 Banco Hip. 525.
122 Minera 27 1|2.
1000 Minera May 11 27 1|2.
1000 Minera May 11 28.
100 Morococala May 25 50.
100 Patiño May. 25 287.
400 Patiño May. 25 286.
1000 Los Pintos 1 3|8.

2.a RUEDA

48000 Caja 8 1|2 — 81 1|2.
10000 Caja año 921 — 81 3|4.
5000 Caja 81 — 85 3|4.
1000 Caja en bonos de 500 86.
19000 Hip. 81 80 3|8.
251 Bco. de Chile 180.
16 Bco. Nacional 79.
4 Bco. Español 121.
144 Gas 50 1|2.
200 Los Chiles Jun. 25 3 3|4.
60 Antofagasta 76.
500 Antofagasta Jun 25 77 1|2.
400 Antofagasta Jun. 25 77 1|4.
1000 Antofagasta Jun. 25 77 1|2.
12 Antofagasta Jun. 25 77.
40 Antofagasta Jun. 11 76 3|4.
800 Condoriaco Jun. 25 7.
500 Condoriaco Jun. 25 7.
500 Condoriaco Jun. 11 6 3|4.
30 Gente grande 87 1|2.
500 Gente grande Jun. 25 88.
18 Fuegos 169.
200 Morococala Jun. 25 50.
100 Colquiri Jun 25 8 3|4
75 Oploca 160.
500 Huanuni Jun. 25 81.
500 Caylloma Jun. 25 5.
800 Minera Jun. 11 28.
5000 Libras Jun. 16 41. 80

GUIA OFICIAL DE CORREDORES DE LA BOLSA DE COMERCIO

COMPRA-VENTA DE ACCIONES, ORO, BONOS; PRESTAMOS HIPOTECARIOS

BALBONTIN Y HELFMAN
Edificio Ariztía, 4.o piso

BARROS GONZALEZ
Bandera N.o 149.

MONTT FRANCISCO
Bolsa de Comercio, Oficina N.o 23.

EMILIO ALAMPARTE LASTRA
Agustinas 1223

JARAS D. V. ISMAEL
Calle Club de la Unión N.o 1069

SUBERCASEAUX FRANCISCO
Bandera N.o 73

SUTIL PRIETO DIEGO
Bandera N.o 69

VALDES RICARDO
Calle La Bolsa N.o 84

VILLAMIL FLORENCIO
Calle La Bolsa N.o 82. Tel. 2664.

Enfermos de Reumatismo

Un remedio especial para las personas que son víctimas de esta penosa enfermedad, aun en los casos agudos, por no contener narcóticos ni sustancias dañinas que trastornan las funciones regulares del estómago, intestinos, etc., es

PHENALGIN
(FENALGINA)

medicamento que alivia y hace desaparecer estos dolores dando un resultado seguro y rápido. Usese igualmente cuando se sufran dolores de cabeza, neurálgicos o cualquier otro dolor. Unido a la quinina hará sudar causando que la temperatura del cuerpo baje, y quitará las fiebres palúdicas en corto tiempo.

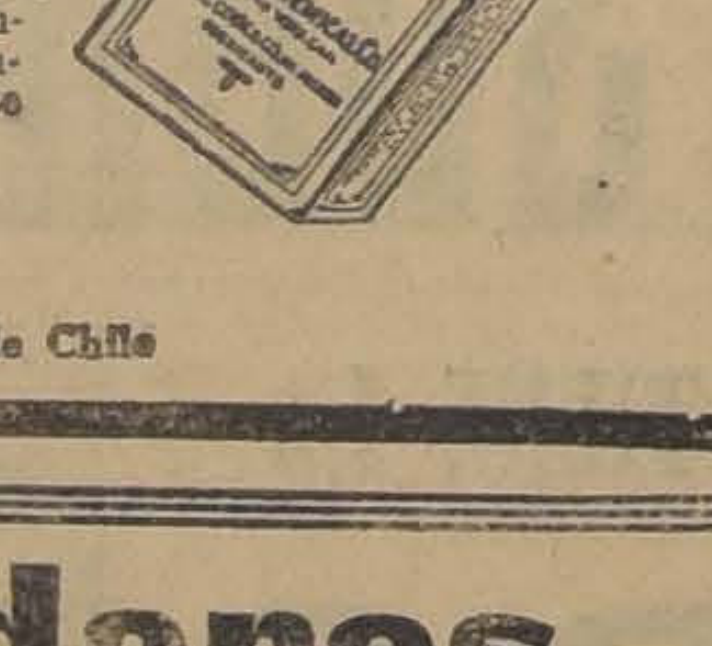

AVISO: La FENALGINA se empaqueta en una cinta especial para mayor garantía de su legitimidad y para conservar siempre el producto en condiciones inalterables. Exíjase siempre la cajita de 24 tabletas: Práctica, hijiénica, económica y que garantiza absolutamente la legitimidad del producto.

Unico distribuidor:
AM. FERRARIS,
Casilla 29D., Santiago de Chile

Ventiladores

— PARA —

MINAS INDUSTRIAS

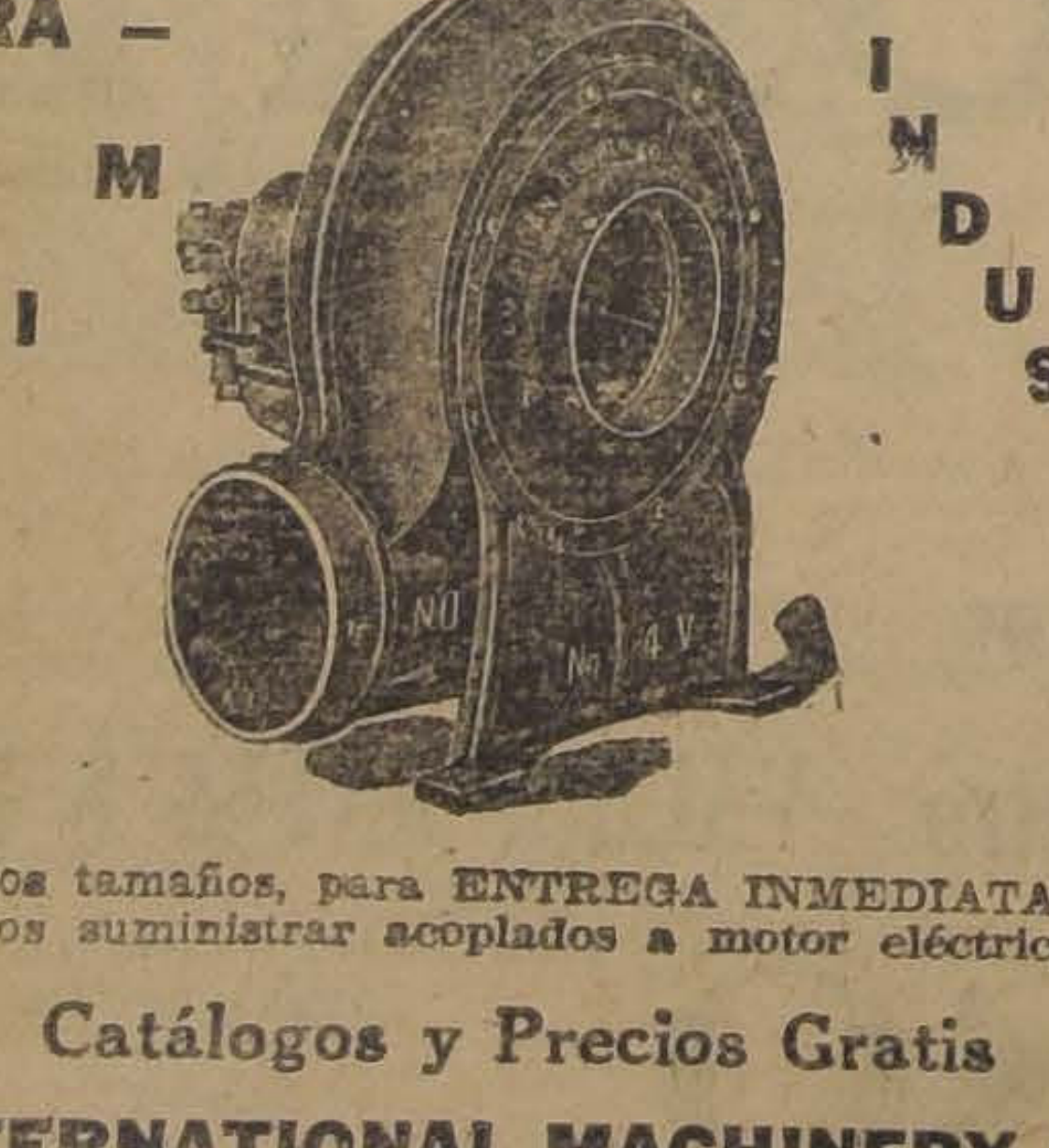

De todos tamaños, para ENTREGA INMEDIATA.
Podemos suministrar acoplados a motor eléctrico, vapor y a correa.

Catálogos y Precios Gratis

INTERNATIONAL MACHINERY Co.
Ingenieros e Importadores

TELEFONO 4580 — MORANDE 560 — CASILLA 107-D

INFORMACIONES DE SOCIEDADES ANONIMAS

DIVIDENDOS, CITACIONES, CIERRE DE REGISTROS

COMPAÑIA DE SALITRES DE ANTOFAGASTA.—Cítase nuevamente a los señores accionistas a junta general extraordinaria para el 5 de Junio, en calle Serrano N.o 200, con el fin de pronunciarse sobre lo siguiente:

1.o Venta del activo y pasivo de la Compañía a The Lautaro Nitrate Company Limited, por la suma de dos millones quinientas sesenta mil libras esterlinas, pagaderas al contado.

Los accionistas de la Compañía tendrán derecho a suscribir, a la par, hasta 512,000 acciones de The Lautaro Nitrate Company, de valor nominal de cinco libras esterlinas cada una, que se emitirán para este objeto. Estas acciones se canjearán en la proporción de una acción de The Lautaro Nitrate Company por tres acciones tres cuartos de la Compañía de Salitres de Antofagasta.

Las referidas 512,000 acciones de The Lautaro Nitrate Company Limited participarán de todos los dividendos que reparta esa sociedad a contar desde el 27 de Febrero del presente año.

2.o Disolución y liquidación de la Compañía y nombramiento de liquidadores.

CONDES DE MAIPO ASOC.—Avisa a los accionistas de los canales de Espejo, Calera, Santa Cruz, San Vicente y Ochagavía, que el plazo solicitado de modificaciones de marco, vence el 6 de Junio de 1925.

OPLOCA DE BOLIVIA Co. MINERA Y. — Dentro del 23 al 31 de Mayo, deben los accionistas suscribir y pagar el importe de las acciones que les correspondan, a razón de una acción nueva por cada cuatro de las que actualmen-

Los accionistas que hasta el 31 de Mayo no hubieren suscrito y pagado nuevas acciones, perderán su opción.

Cierra sus registros, del 23 al 31 de Mayo.

MERCADO DE LA VEGA SOC.—Cita a junta general el 8 de Junio, en la of. de la Sociedad, para acordar la reforma de los estatutos, aumento de capital, la distribución de los fondos y ratificación de una venta de terrenos por expropiación municipal.

HUANI HUANI COMUNIDAD.—Se ruega a los comuneros pasar a verse con don Manuel Pérez, en la Bolsa de Comercio N.o 920, antes de firmar la escrituras.

SUB AMERICANA DE VAPORES Co — Se ha fijado para el 31 de Mayo para el pago de la tercera cuota de 0 £ 0.7.6 de las acciones preferidas, serie B.

GAS ACETILENO Y D. A. SOC. GENERAL.—Cita a junta general extraordinaria para el 4 de Junio, en Estado 59 para tratar sobre la liquidación de la Sociedad.

CHILENA DE TEJIDOS Co.—Cita a junta general extraordinaria para el 5 de Junio, en Huérfanos 1160, para tratar de la reforma de los artículos 5, 22 y 24 de los estatutos.

Cierra su registro del 27 de Mayo al 5 de Junio.

CANAL HUIDOBRO ASOC.—Cita a junta general para el 2 de Junio, en Avenida España N.o 91. Se previene que el 15 de Junio termina el plazo para solicitar modificaciones de los Marcos.

CANAL DE MAIPO SOC.—Sólo se admite solicitudes para traslaciones de regadores y trabajo de temporada hasta el 31 de Mayo y entre el 1.o y 15 de Junio deben pagar las cuotas acordadas en la última junta general y que incurre en el interés penal del reglamento, lo que paguen después del 15.

EXPORTADORA DE SALITRES.—Cita a junta general el 3 de Junio, en Cochrane 805, con el objeto de cumplir el artículo 3 de los estatutos.

Cierra su registro del 27 de Mayo al 3 de unio.

OMNIBUS DE ANTOFAGASTAS SOC.—Segunda citación a junta general para el 6 de Junio, en el Cuartel General de Bomberos de Antofagasta, para dar cuenta de la marcha de la Sociedad.

LAUTARO NITRATE Co. LTD.—Cita a junta general ordinaria para el 26 de Junio, en la Cámara Nacional de Comercio de Valparaíso, para tratar sobre la memoria y balance del 31 de Diciembre de 1924 y los demás asuntos de la Sociedad, según el artículo 46 de los estatutos.

POBLACION MIRAFLORES (EN LIQUIDACION) SOC. — Cita a junta general para el 8 de Junio, en la oficina de Duncan Fox y Co., Valparaíso.

CAUPOLICAN Co. DE PETROLEOS. — Segunda citación a junta general ordinaria, para dar cuenta de la memoria y balance, y estado actual del negocio el 3 de Junio, en Huérfanos 1221.

Cierra sus registros, del 26 al 4 de Junio.

TEJIDO EL SALTO Co. NACIONAL DE. — Div. provisorio de $ 2, el 2 de Junio, Banco Edwards.

TERMAS DE CASTILLO SOC. — Segunda citación a junta general ordinaria y extraordinaria para el 15 de Junio en "El Diario Ilustrado", para dar cuenta de la marcha de la Sociedad, y para elegir junta liquidadora y acordar la venta de los créditos de la sociedad.

PROVIDENCIA Co. DE SEGUROS — Cita a junta general para el 8 de Junio en Teatinos 254, para dar cuenta de la momeria y balance anual.

CANAL DE SAN VICENTE ASOC. — Cita a junta general para el 8 de Junio, para tratar sobre el artículo 33 inciso 123 y 4 de los Estatutos.

PRECIOS DE VENDEDOR O COMPRADOR, AL TERMINAR LAS RUEDAS

TITULO	COMPRADOR		VENDEDOR	
	Cantidad	Precio	Cantidad	Precio
BONOS				
Caja 8-1	12000	85¾	15000	86
Caja 8-1|2	7000	81½	....	....
Caja 7-1	20000	78	....	....
Caja 6-1	10000	77	....	....
Hip. 8-1	50000	80¼	5000	80½
Garantizador 8	....	....	10000	72
Ordinaria, Dic. 8	....	....	3000	75
BANCOS				
Chile	....	....	150	180
Español	....	....	5	121
Hipotecario de Chile	50	520	....	....
Nacional	....	....	400	79
MINEROS				
Aconcagua, Junio 25	100	13	100	14
Bronces	....	....	500	6¼
Caylloma, Junio 25	4000	4¾	....	....
Colquiri, Junio 25	500	8¾	....	....
Condoriaco, Junio 25	200	6⅝	500	6¾
Disputada, Junio 25	....	....	100	36
Higuera	....	....	200	5½
Huanuni, Junio 25	500	81	....	....
Kumurana, Junio 25	800	33½	200	34½
Kala Uyu, Junio 11	100	36	....	....
Kala Uyu, Junio 25	....	....	100	37
Las Chile, Junio 25	500	5⅝	....	....
Máfil, Junio 25	100	29	100	30½
Minera, Junio 11	....	....	500	28
Morococala, Junio 25	300	30¾	100	50
Oploca, Junio 25	....	....	100	160
Oruro, Junio 25	100	27	100	27½
Patiño, Junio 25	100	290	100	291
Salvador, Junio 25	1000	6⅛	100	6¼
Tres Puntas	100	1¼	....	....
Tres Puntas, Junio 25	....	....	100	1⅜
Totoral ,Junio 11	500	2⅛	....	....
SALITREROS				
Antofagasta, Junio 25	100	77½	200	77¾
Galicia, Junio 11	500	27½	200	28½
Perfetti	1000	11	....	....
Tocopilla	....	....	500	555
GANADEROS				
Gente Grande, Junio 25	1000	88	....	....
Laguna Blanca, Junio 11	....	....	100	164
Fuego	100	169	....	....
PETROLIFEROS				
Caupolicán	5000	12½	....	....
Rafaelitas, Junio 11	500	1⅝	500	1⅞
INDUSTRIALES				
Gas de Santiago	....	....	142	51
Viña	200	24½	....	....
Electricidad ord.	....	....	100	9
Paños de Tomé	100	50	....	....
VARIOS				
Club Hípico	1	9200	1	9500
CIERRE A LAS 5 P. M.				
Cambio	....	42.00	....	42.20
Oro	....	236.50	....	239.50
£ por Oro	....	12.50	....	13.60
Huanuni, trans., 25	....	80½	....	....
Santo Cristo, Mayo 11	....	7	....	....
Colquiri, Junio 25	....	8¾	....	....
Elqui, Junio 25	....	4¼	....	....
Minera, Junio 11	....	28	....	....
Morococala, Junio 25	....	....	....	50
Kumurana, Junio 25	....	....	....	33½
Patiño, Junio 25	....	....	....	290
Chacaltaya, Junio 25	....	....	....	22½
Antofagasta, Junio 25	....	....	....	77

OPERACIONES EN VALPARAISO

1.a RUEDA

4000 Libras Jun 2. 42.
328 Minera Jun. 11 28.
400 Antofagasta Jun. 25 75 1|2.
500 Antofagasta Jun. 25 76.
100 Antofagasta Jun. 11 76.
100 Antofagasta Jun. 11 76 1|2.
100 Antofagasta Jun. 25 77.
500 Antofagasta Jun. 25 77 1|2.
72 Minera Jun., 11 29.
300 Minera Jun. 11 28 1|2.
100 Antofagasta Jun. 11 77.
500 Loa Jun. 11 54.
100 Minera 28 1|2
200 Antofagasta Jun. 25 77 3|4.
100 Patiño Jun. 25 289.
500 Minera Jun. 11 28 1|4.
100 Minera 28 1|4.
100 Antofagasta Jun. 11 77 1|4.
600 Antofagasta Jun. 25 78.

Oro, Vendedor 237, 20, Comprador 237.

Cambio, Vendedor, 42, Comprador 41. 80.

Libras por oro, Vendedor, 12. 50, Comprador 12. 40.

2.a RUEDA

75 Antofagasta Jun. 11 78.
100 Atnofagasta Jun. 25 78.
100 Antofagasta Jun. 11 77 1|2.
100 Huanuni Jun. 11 82.
200 Galicia Jun. 25 28.
100 Loa Jun. 11 54.
400 Kumurana Jun. 25 34
100 Fuegos Jun. 11 34.
500 Rafaelitas Jun. 25 1. 3|4.
100 Huanuni Jun. 11 81.
3000 Libras Jun. 2 41. 78.
3000 Libras Jun. 16 41. 80
4000 Libras Jun. 16 41. 80.
2000 Libras Jun. 2 41. 77.
2000 Libras Jun. 16 41. 80
2000 Libras Jun. 2 41. 80.

Oro, Vendedor 235 70, Comprador 235. 50.

Cambio, Vendedor 42, Comprador 41 80.

Libras por oro, Vendedor 12. 50, Comprador 12. 40.

TATTERSALL

Precios corrientes en la Feria del 1.o de Junio de 1925:

GANADO GORDO

Ventas al peso, al martillo y en privado

Novillos, de $ 0.88 a $ 1.15 el kilo.
Bueyes, 0.71 a 1.05 1|2.
Torunos, 0.69 1|2 a 1.00.
Vacas, 0.78 a 1.20.

NOVILLOS:

22 a $ 1.15, con 10900 kilos.
22 a 1.12 1|2, con 10750 kilos.
7 a 1.11, con 3200 kilos.
22 a 1.09, con 9890 kilos.
20 a 1.07, con 9878 kilos.
21 a 1.06, con 11110 kilos.
21 a 1.05, con 10520 kilos.
20 a 1.04 1|2, con 9320 kilos.
13 a 1.04, con 5750 kilos.
22 a 1.03 1|2 con 10380 kilos.
22 a 1.01, con 9900 kilos.
8 a 1.00 1|2, con 8960 kilos.
5 a 0.88, con 1800 kilos.

VACAS:

20 a $ 1.20, con 9920 kilos.
8 a 1.19 1|2, con 4310 kilos.
20 a 1.15 1|2, con 9440 kilos.
8 a 1.13 1|2, con 3456 kilos.
18 a 1.11 1|2, con 7510 kilos.
12 a 1.08, con 5400 kilos.
20 a 1.05, con 8320 kilos.
20 a 1.04 1|2, con 8600 kilos.
20 a 1.01 1|2, con 8850 kilos.
9 a 1.00 1|2, con 3690 kilos.
22 a 1.00, con 8940 kilos.
22 a 0.98 1|2, con 7810 kilos.
12 a 0.98, con 4530 kilos.
10 a 0.94 1|2 con 4240 kilos.
11 a 0.92 1|2, con 4704 kilos.
9 a 0.92, con 4210 kiels.
11 a 0.87, con 3800 kilos.
11 a 0.78, con 4700 kilos.

BUEYES:

2 a $ 1.05 1|2, con 1438 kilos.
6 a 1.05, con 3932 kilos.
10 a 0.96, con 6046 kilos.
11 a 0.89 1|2, con 7240 kilos.
7 a 0.87 1|2, con 4370 kilos.
8 a 0.83, con 4190 kilos.
4 a 0.76, con 2180 kilos.
5 a 0.71, con 2552 kilos.
4 a 0.76, con 2180 kilos.
5 a 0.71, con 2552 kilos.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA PARA HOY

Los corrales del Matadero Público encerraron ayer el siguiente ganado para la venta de hoy:

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	56	Corderos	943
Novillos	96	Cerdos	521
Vacas	259	Cabros	14
Quedados vivos	12	Terneros	118
En vara	56		
Total	479	Total	1,599

CONSULTORIO
PARA PERROS y GATOS
SAN ANTONIO 457.—TELEF. 3649
COMPLETO INSTRUMENTAL
Laboratorios, Ambulancia automóvil propios
CONSULTA .. .. $ 5.00
AMBULANCIA (ida y vuelta) 5.00
VISITA A DOMICILIO (para animales grandes) ... 15.00
Dr. L. SCHMIDT HERMAN

MAQUINAS SUIZAS
PARA TEJER LANA, EN TRES TAMAÑOS
OTTO FUHRIMANN
LAS ROSAS 1123
4—J.

MUEBLES
DE COMEDOR, DORMITORIO ESCRITORIO
A precios sumamente bajos, con grandes facilidades en el pago, vende:
LA SAN ANTONIO
MONEDA 952
FRENTE CASA MUZARD

ELCABELLO
Es el más bello encanto de la persona; pero requiere un gran cuidado, y para ello Ud. deberá aplicarse algo inofensivo, como ser el conocido ESPECIFICO BOLIVIANO BENGURIA.
Moneda 875 - Dr. R. Benguria B.

CALMIGORGE QUINET
Tratamiento rápido y enérgico de todas las afecciones de la garganta: irritaciones, anginas, amigdalitis, laringitis, etc. Se venden en todas las farmacias.
Por mayor: L. DESPOUY y Cía. — Valparaíso.

Sin duda Ud. visitará la
Casa Edison

GRIPPE
GRIPPODINA 18
PREPARADO PARA CURAR RAPIDAMENTE LA GRIPPE
En los ataques gripales, el efecto curativo de la GRIPPODINA 18 es sorprendente, aparte de combatir la enfermedad, quita al momento el terrible dolor de cabeza que acompaña al estado gripal del enfermo
De venta en todas las boticas—Por Mayor: Daube y Cía.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO EN 1.o DE JUNIO DE 1925

CORTE SUPREMA

Cuenta general

2 José Jesús Correa con Banco Garantizador de Valores, trámite.

5 Rosa Romo de Ríos y otros con Delfín Romo y otras, pendiente.

Las demás no vistas o suspen-das.

Alegatos:

Don Carlos Vicuña F., por el re-curso en la 5.a y quedó pendi-

BALATA PARA FRENOS
OFRECE DE TODAS DIMENSIONES Y A PRECIOS MUY CONVENIENTES
FUNDICION LIBERTAD
(Sección Garage).— LIBERTAD N.o 62

CORTE DE APELACIONES

1.a SALA

Lunes 1.o de Junio. — Relator, señor Bernales

1 Recurso de hecho de Nazael Burgos y David Schatam, pendiente.

Don Ramón Arriagada F. alegó con don Manuel Rodríguez P.

Secretario, el señor Alcalde.

Falladas de acuerdo:

Contra Fuentes y otro, contra Hernández, Barros con Marta queja Bessler.

SEGUNDA SALA

1 Fernando Barra con Fisco y otros, trámite.

3 Rosendo Moreno con Síndico del concurso Mariano Vernal, con firmada.

5 Emma Moreno con Gonzalo González, acuerdo.

6 Luis Otaegui y otro, con Cía. Petrolífera Chilena Argentina del Neuquén, acuerdo.

No vistas las demás.

Alegaron:

En la 3 don Jorge Jiles revocando con don L. Salinas M., confirmando.

En la 5 don Arturo Davis con don Julio Lezaeta, revocando.

En la 6 don Arturo Davis, revocando.

TERCERA SALA

Lunes 1.o de Junio relator señor Mac Iver

1 Liberato Correa con José González su sucesión, es parte Octavio Hupat, trámite.

3 José Antonio Maturana con Jorge Stringfellow, en acuerdo.

Secretario el señor Fabres.

Don Osvaldo Hevia alegó en la 3 con don Alfredo Moreno.

CUARTA SALA

Relator señor [illegible] Olea

1 Sumario hallazgo de un fe-aprobada.

2 Igual.

3 Sumario por muerte de Juan Jelves, fallada.

14 Ferrocarriles del Estado, con Cía de Seguros Scandinavia, trámite.

Acuerdo:

La pendiente del Sábado con Miguel Saffies.

Alegaron:

En la continuación de la N.a del Sábado contra Miguel Saffies don Ignacio Marchant con don Agustín Vásquez.

JUGO DE UVA
MARAMBIO
Pedidos: Teléfono N.o 2321

Casa moderna
Altos recién terminados, en Lord Cochrane 156, siete balcones a la calle, muy asoleados y ventilados, cuatro dormitorios, dos toilettes para familia, gran hall, comedor, salón y dependencias, arriendo en 700 PESOS, a matrimonio con poca familia o extranjero.
Llaves en el N.o 154. La casa se entrega inmediatamente.

VENDO CALDERO VERTICAL A VAPOR
nuevo, de 3 a 4 caballos, con chimenea, garantido y a prueba.
PRECIO: $ 1,800
Verlo a toda hora en
LIBERTAD 246
2—J.

SEMILLA
TRIGO FLORENCE Y BLANCO AUSTRALIANO
OFRECEN
R. DEVOTO y Cía.
Galería Alessandri N.o 1
Casilla N.o 2583. — Santiago.

$ 27,000
VENDO CASA MODERNA CON JARDIN
todo confort, sala de baño instalada e instalación radiotelefónica. Camiones Carmen-Lira a la puerta. Tratar:
SANTA MONICA 1938, DE 2 A 5 P. M.
2—J.

NURSE
Required Immediately
for care of one child aged two years. Good references indispensables.
Apply:
British LEGATION
1642 Alameda 1642
BETWEEN 10 AND 11

FABRICACION
DE PUERTAS, VENTANAS, GALERIAS DE TODAS CLASES
Hace y tiene listas para entrega inmediata.
BARRACA Y FABRICA DE MADERA
LA REPUBLICA
DOMEYKO N.o 2354
TELEFONO 182, PARQUE

LLEGARON:
Bazas de piedra en todas sus medidas. Lingue muy seco
VIGAS Y VIGUETAS
Alamo mach. 1|2 x 4 1|2; [illegible] tras, guarda-polvos y cornisas.
Barraca y Fábrica
LA REPUBLICA
DOMEYKO 2354 — TELEFONO 182

Dr. RAFAEL URQUIETA S
CIRUJANO-DENTISTA
Trasladó su consultorio a
BANDERA 736
HORAS: DE 9 A 12 Y DE 4 A 7.

En República
Inmediato a DELICIAS, tengo encargo de vender, por ausencia de su dueño, espléndida propiedad de dos pisos con 930 metros cuadrados de superficie, compuesta de dos casas independientes. Los bajos como los altos tienen diez habitaciones fuera de dependencias. Los altos, además, hall, galerías, etc. Bajos: patios, garage, caballerizas, etc.
PRECIO DE OCASION: $ 225,000
Amplios detalles le dará:
MIGUEL RIVERA ZAVALA
434 MORANDE 434 —:— TELEFONO 1222

NOCHE A LAS 7 LE CAUSARON LA MUERTE EN CALLE DE NATANIEL

EL DESGRACIADO MATANCERO FUE ASESINADO CUANDO SOLO CONTABA CON 21 AÑOS DE EDAD Y ERA YA DUEÑO DE CASA

Anoche poco después de las las 7. los vecinos de la calle de Nataniel al llegar a la de Arauco fueron sorprendidos con la noticia de haberse producido un crimen que había tenido trágicas consecuencias para la víctima.

Se hablaba de que en ese sitio estaban reunidos varios sujetos, uno de los cuales había rodado sobre el pavimento de la calle, al golpe de una feroz puñalada que le fué asestada por los otros.

Tan pronto como corrió el rumor de este nuevo hecho de sangre, algunos de los vecinos de los alrededores se acercaron al lugar del suceso para imponerse de lo ocurrido y pudieron establecer que el crimen era desgraciadamente exacto.

LAS PRIMERAS NOTICIAS

Como decimos más arriba, a eso de las 7 de la noche un grupo de individuos, entre los cuales se hallaba Oscar Carreño Torrealba, se situaban en la calle de Nataniel esquina de Arauco y allí mismo encontraba la muerte el citado Carreño.

Los contendores de éste, que hasta estos momentos son unos desconocidos, después de herirlo emprendieron la fuga desapareciendo del lugar del crimen.

Carreño es de profesión matancero y según las primeras noticias recogidas, se cree que sus asesinos pueden ser individuos de la misma profesión, algunos de los cuales se encuentran disgustados con sus compañeros por las últimas diferencias habidas en ese gremio.

La víctima tenía su domicilio en calle de Nataniel s|n.

LAS INVESTIGACIONES

Las primeras personas que se impusieron de este hecho dieron cuenta en el acto a la comisaría respectiva, la que recogió el cadáver de Carreño y lo trasladaron morgue para que se le practique la autopsia médico legal.

En esos mismos momentos se daba cuenta del hecho a la Sección de Seguridad para que esta repartición policial iniciara las investigaciones del caso y de donde se envió a varios detectives a fin de establecer quienes son los asesinos.

Pero a pesar de las diligencias que se practicaron en este sentido no se pudo dar anoche con los autores de la muerte del desgraciado Carreño.

Anoche continuaban las pesquisas para descubrir a los homicidas y se estima que los pasos dados hasta este momento llevan viso de que los culpables no se escaparán de la acción de la justicia.

DEBERA PEMANECER EN LA CASA DE ORATES POR TODOS LOS DIAS DE SU VIDA

LOS MEDICOS HAN ESTIMADO QUE SEGUNDO ZAPATA, CUANDO ASESINO A SU HERMANO DOMINGO E HIRIO A OTRO, SE HALLABA PRESA DE UN ATAQUE ALCOHOLICO FURIOSO QUE LO IRRESPONSABILIZA DEL DOBLE CRIMEN

Hace algún tiempo ocurrió en esta capital uno de esos crímenes que están llamados a producir alarma en el vecindario por la crueldad que los protagonistas ponen en su realización.

El crimen a que nos referimos ocurrió en el interior de una cantina y se produjo entre tres hermanos, uno de los cuales ingresó a la cárcel, otro al Cementerio y el último a la Asistencia Pública, donde se escapó de la muerte.

He aquí cómo ocurrió ese hecho cuyo proceso ha terminado en la tarde de ayer, con la sentencia dictada por el juez señor Rondanelli, que tuvo a su cargo el sumario.

EN LA CANTINA

En el interior de una cantina se encontraba un ciudadano llamado Domingo Zapata, en compañía de un hermano suyo, con quien estaba bebiendo.

Poco después llegó al mismo negocio otro individuo, éste llamado Segundo Zapata y hermano de los anteriores.

Los primeros no hicieron caso de la llegada del último ni tampoco lo invitaron a beber.

Este desaire que se le hacía por sus propios hermanos sacó de quicio a Segundo Zapata, quien se puso a beber por su cuenta.

Y cuando se encontraba un tanto ebrio, empezó a buscarle camorra a sus hermanos con las trágicas consecuencias que va a conocer el lector.

LA TRAGEDIA

Primero, un cambio de palabras entre los tres hermanos y después un cuchillo que sale a relucir en forma amenazante y agresiva.

El cuchillo lo enarbolaba Segundo Zapata, en contra de sus hermanos, quienes luego fueron cayendo a los golpes que les prodigaba el primero.

Bien luego se terminó todo, pues Domingo Zapata falleció a consecuencias de las heridas que recibió y el otro hermano siguió camino a la Asistencia Pública.

Tan pronto como los dueños del negocio se impusieron del bárbaro crimen llamaron a la policía, la que detuvo al culpable que no había alcanzado a huir.

LA JUSTICIA INTERVIENE

Aprehendido el asesino, fué puesto a disposición del juez del crimen señor Rondanelli, que se encontraba en esos días de turno.

El culpable expuso que no se daba cuenta de lo que había hecho, en vista de hallarse en estado de ebriedad en los instantes del crimen.

Después de prestar una larga declaración, de orden del juez sumariante ingresó a la cárcel pública, hasta que se estableciera su culpabilidad en los odiosos hechos de que se le hacía responsable.

El sumario siguió su curso y el reo inició su defensa para escapar a la triste situación que amenazaba venírsele encima.

Los médicos encargados de examinarlo, estimaron que debía sobreseerse a su favor en vista de que en los momentos de la tragedia se hallaba en estado de irresponsabilidad a causa de un ataque de furor alcohólico o algo parecido.

A LA CASA DE ORATES

En vista del resultado del informe médico, el juez del crimen señor Rondanelli acaba de dictar sentencia, por la que se sobresee definitivamente respecto del reo.

Pero la misma sentencia declara que el reo Segundo Zapata deberá ingresar a la Casa de Orates y de la cual no podrá salir sin una orden expresa del tribunal.

En consecuencia, el reo Zapata deberá pasar los días de su vida en el establecimiento indicado.

EN LA CALLE DE CHILOE ESTABA EL CUARTO DE LA MUERTE

ALLI SE ENCONTRO EL CADAVER DE LA DESGRACIADA JULIA, A LAS 8 DE LA NOCHE, MOMENTOS DESPUES DEL ALEVOSO CRIMEN.— VARIOS DETECTIVES ANDAN TRAS LAS HUELLAS DE "EL CANARIO"

El segundo crimen cometido anoche ocurrió en la calle de Chiloé, en el interior de una casa signada con el número 2041.

Ahora le tocó a una pobre mujer que según las investigaciones practicadas por la policía se llamaba Julia Bravo y que desde las 8 de anoche ya no tiene vida.

Las primeras informaciones recibidas por la policía hablaban de que un individuo había penetrado al interior de esa habitación, asestándole a la desgraciada mujer una feroz puñalada en el costado izquierdo, que debía producirle la muerte instantes después.

Tan pronto como se recibieron estas noticias en la comisaría, se trasladó al sitio del suceso el oficial de servicio con el fin de iniciar las investigaciones.

Y aquí se encontró con que el rumor de los primeros momentos era efectivo, pues estaba allí, a la vista de los curiosos el cadáver de la desgraciada mujer.

Poco después se pudo averiguar que las sospechas de este crimen recaían en un sujeto de malos antecedentes llamado Alfredo y a quien se conoce en esos alrededores con el apodo de "El Canario".

Pero "El Canario" ya no estaba allí, pues había emprendido la fuga antes que llegara la policía al sitio del crimen a fin de no caer en sus manos.

Como a las 8 de la noche se daba aviso de este nuevo crimen ocurrido en el radio de la 4.a comisaría, a la Sección de Seguridad y de esta repartición policial salían en ese mismo momento, algunos detectives para seguir las huellas de "El Canario" a fin de localizarlo para que no se escape de la acción de la justicia.

Mientras tanto el cadáver de Julia era recogido por los guardianes que acudieron al cuarto de la muerta para ser trasladado a la Morgue a disposición del juzgado del crimen de turno, señor Villagra.

Anoche mismo se dió aviso de este homicidio al juez citado y hoy en la tarde se le remitirán todos los antecedentes que la policía haya recogido.

Este nuevo hecho de sangre causó profunda impresión en el barrio donde se llevó a cabo, tanto por el salvajismo del hecho como por la hora temprana en que tuvo lugar.

El crimen de "El Traro"

EN LA CALLE DE BULNES AGREDIO A SU VICTIMA

La 5.a comisaría remitió a la Asistencia Pública al ciudadano Manuel Pávez Morales quien había sido herido de una puñalada en la calle de Bulnes.

Según las investigaciones de la policía y de las declaraciones dadas por la víctima, el autor de esa puñalada es un sujeto apodado "El Traro" y quien no fué detenido por haberse escapado con toda oportunidad del sitio del suceso.

De este hecho se dió cuenta ayer al juez del crimen de turno y a estas horas la policía deber andar ya en busca de "El Traro" para que explique las causas que lo indujeron a agredir a su víctima.

No le ha dado cuenta de los $ 1,500

Y POR ESO SE HA PRESENTADO A LA POLICIA EN SU CONTRA

El señor Exequiel Peralta, domiciliado en Nueva de Matte N.o 1257, se ha presentado a la Sección de Seguridad denunciando a un empleado suyo por el delito de defraudación.

De las informaciones dadas por el reclamante se desprende que su empleado debía darle cuenta de la suma de $ 1,500 que correspondía a ciertas cobranzas, pero sucede que desde hace algunos días no ha visto el dinero ni a su empleado.

Como teme que pueda ser víctima de una defraudación por la suma indicada, que en estos tiempos de crisis económica no deja de ser una pérdida considerable, el señor Peralta se ha presentado a la Sección de Seguridad en contra del empleado, tal como decimos al comenzar.

La Sección de Seguridad puso este hecho en conocimiento del juez del crimen de turno a fin de que expida las órdenes del caso.

Por otra parte, el denunciante se ha presentado al juzgado a formalizar el denuncio.

¡ABRIGUESE BIEN!

PARA EVITAR SUS ENFERMEDADES COMPRE ARTICULOS TEJIDOS DE PUNTO EN LA FABRICA

The Jersey

ESTA SEMANA, REBAJA GENERAL DE PRECIOS

TRAJES con bata de lana, desde..	$	150.00
TRAJES sastre de lana y seda, desde		80.00
ABRIGOS de lana inglesa cardada, 3|4, desde..	$	95.00
BATAS de lana inglesa, novedad, desde	$	95.00
CHALES de lana, dobles, todos colores, desde..	$	40.00
PALETOES de lana punto grueso, desde.. ..	$	40.00
COMBINACIONES de lana para señoras, desde..	$	30.00
JERSEY para hombres, gruesos, desde.. ..	$	45.00
CHALECOS para hombres, señoras y niños, desde	$	25.00
JERSEY para colegiales, desde..	$	20.00
TERNITOS lana punto grueso y fino, desde..	$	20.00
BATITAS de lana todas edades y modelos, desde	$	18.00
CHOMBAS de lana todos colores, desde.. ..	$	19.50
PANTALONES de lana para señoras, desde..	$	20.00
CAMISETAS de lana para señoras, desde	$	18.00
PALETOCITOS de guagua, polainas, chombitas, etc., etc.		

Depósitos de venta de esta Fábrica

SANTO DOMINGO ESQ. 21 DE MAYO
DELICIAS 909, CASI ESQ. ESTADO
AGUSTINAS 979, CASI ESQ. AHUMADA
San Diego 156 (Fábrica)
CONDELL 286, EN VALPARAISO

"Rojo Serrallo"

Da color muy tierno y natural al cutis, recobrando la frescura de los quince años.

PRECIO: $ 3.—

SANTO DOMINGO 1280

CASA PARTICULAR

Consultas gratuitas de señora muy entendida en belleza del cutis. Espinillas, rojeces, excemas, puntos negros, paños y otros desperfectos que afean el rostro. Precios módicos por tratamientos.

Grabe en su mente este nombre

Casa Edison

B O X

CARLOS UZABEAGA Y JUAN SALAZAR

Se gestiona activamente la concertación de este encuentro para fines del presente mes o principios de Julio próximo.

La pelea entre Carlos Uzabeaga y Juan Salazar, constituirá el mayor atractivo del año pugilístico actual, pues Uzabeaga, después de su brillante victoria sobre Guzmán, y las dos presentaciones de Salazar, contra el mismo, están clasificados como los mejores exponentes de la nueva generación.

Posiblemente en la presente semana se firme el contrato respectivo, pues sólo se espera estudiar un sinnúmero de ofertas de premio que han recibido los rivales.

Por las condiciones de Salazar y Uzabeaga, es de presumir que este lance será de mayor atracción que los efectuados entre estos profesionales y Guzmán.

Federación Amateurs de Box de Chile

Cítase a reunión general para hoy a las 9 P. M. Se encarece la asistencia por haber asuntos de vital importancia que tratar. Local: de costumbre.

Un accidente a Luis Vicentini

El popular campeón sur-americano de peso liviano, Luis Vicentini, sufrió el Domingo próximo pasado un accidente automovilístico en la Alameda de las Delicias. El automóvil que conducía el campeón Vicentini fué a estrellarse contra un tranvía eléctrico que corría a gran velocidad. Debido

choque, Vicentini sufrió una lesión en su brazo derecho que le privará por algún tiempo de boxear.

Atiende al campeón el doctor Morales, quien espera que la dolencia no sea de gravedad para su profesión.

DESAFIOS.— Salvador Pérez, profesional, desafía al campeón de Chile peso gallo, Humberto Guzmán, a un encuentro de 12 a 15 vueltas. Conteste por la prensa.

—Luis U. Moraga, de 42 kilos, desafía a todos los aficionados del Centro Los Sports, de su peso

DEPILATORIO INOFENSIVO

El único que no está compuesto a base de terribles venenos y que no tiene ningún olor desagradable. Deja el cutis como si jamás hubiera habido vello: liso, suave y sin ninguna irritación.

Precio de la caja, sólo hasta el 13 de Junio, con el objeto de darlo a conocer: $ 2

Después de esa fecha subirá a $ 3. la caja.

1280 — SANTO DOMINGO — 1280

(CASA PARTICULAR)

Este depilatorio necesita práctica para ser colocado con eficiencia. Por eso aconsejamos a nuestra clientela se lo hagan aplicar en nuestra propia casa por la primera vez. Aplicaciones por señora especialista en belleza del rostro. Extirpación de pecas, manchas, rojeces, grietas, arrugas, espinillas; barros y otros defectos del cutis. Precios módicos. Consultas gratuitas. No se contestan cartas que no vengan acompañadas de sobre con el franqueo correspondiente ni se atienden pedidos de provincia que no vengan con su valor y el costo de la encomienda.

TANLAC Produce Sangre Roja y Carne Sólida

¿Cómo espera V. recobrar su salud y fuerza cuando su estómago no puede digerir los alimentos necesarios? TANLAC pondrá su estómago en condiciones de digerir perfectamente, depurando así la sangre y vigorizando su cuerpo.

La casa TANLAC cuenta en sus archivos con más de cien mil testimonios entusiastas de hombres y mujeres de todas partes del mundo que han recobrado la salud y la energía por medio del TANLAC. Lo que ha hecho por ellos hará también por V.

TANLAC es el gran tónico y reconstituyente natural. Se elabora según la famosa fórmula de TANLAC, compuesta de raíces, cortezas y hierbas curativas. Va directamente a la raiz del mal y hace que V. se sienta bien desde la primera dosis.

No deje pasar un día más sin tomar TANLAC. No siga sufriendo y sin esperanzas. Este gran remedio le aliviará y le pondrá en el camino de la salud perfecta y felicidad rebosante. TANLAC ha curado miles de casos de mal funcionamiento del hígado, reumatismo, males de estómago, indigestión y mala nutrición. Compre un frasco hoy mismo y convénzase de sus maravillosos efectos.

Tome las Píldoras Vegetales Tanlac para el estreñimiento.

Se Siente Completamente Bien

"Hasta hace algunos meses he estado sufriendo de estreñimiento, dispepsia y ataques nerviosos. Ya después de haber tomado el TANLAC y las Píldoras Vegetales Tanlac todos estos síntomas han desaparecido y me siento completamente bien."

Sr. D. José Gonzalez del Valle
Cárdenas, Cuba.

TANLAC
Le Dará Salud

AVISOS ECONOMICOS

1.—Avisos judiciales

NOTIFICACION.— EN EL EXPEDIENTE sobre reivindicación, iniciado por don Luis Maturana, contra don Pedro Batmale, ante el señor Juez del 3.er Juzgado en lo Civil de esta ciudad, con fecha seis del presente mes, y año, se ha ordenado notificar la demanda al referido señor Batmale por medio de avisos publicados tres veces en cada uno de los diarios "La Nación" y "El Mercurio" de esta ciudad y el correspondiente en el "Diario Oficial". En la demanda, don Luis Maturana, comerciante, domiciliado en San Diego 1221, dice: que el 12 de Julio de 1888 falleció doña María Barra Pérez, su pariente por consanguinidad dentro de quinto grado y no habiéndose presentado herederos con mejor derecho que el Fisco, se dió a éste la posesión efectiva de los bienes de la señora Barra Pérez, todo lo cual consta de los dosumentos signados con las letras A y B. Impuesto de lo dicho, demandé al Fisco sobre mejor derecho a la herencia de la señora Barra Pérez, y tanto por sentencia de 1.a como de 2.a instancia, se me declaró el legítimo heredero de los bienes de la expresada señora, y ejecutoriadas estas sentencias se ordenó inscribir la herencia a mi nombre, lo que consta de los documentos con las letras B y C. Entre los bienes dejados por la señora Barra, según consta del documento con la letra E., está la casa de Catedral 1985 y 1983 (antigua Santa Ana), inscrita a fs. 345 N.o 731 del Registro de Propiedades de 1878, casa que es la misma que hoy posee el demandado, inscrita a fs. 225 N.o 432 del Registro de Propiedades del año 1916. Batmale usufructúa mi casa desde el año 1916 y está obligado a cancelarme los frutos percibidos, desde esa fecha hasta la restitución de mi casa, frutos que estimo en $ 700 mensuales, para la cual tengo en vista entre otras cosas, que la casa vale más de 100,000 pesos. Fundo mi acción en los artículos 889, 890, 895, 904, 905, 907 y demás pertinentes del C. C. En resumen pido: 1.o Que se me restituya mi casa de Catedral 1985-1983, dentro de tercero día de ejecutoriada que sea la sentencia que así lo declare; 2.o) que se me abonen $ 700 mensuales en razón de frutos; 3.o) que se cancelen las inscripciones a que he hecho mérito, a favor del demandante y se inscriban a mi nombre, todo dentro también de tercero día; y 4.o que se condene al demandado a pagarme las costas del juicio. De la demanda se confirió traslado con fecha 24 de Diciembre de 1924. Igualmente se ha pedido en este expediente, prohibición de gravar, enagenar y celebrar actos y contratos, respecto de la casa que se reivindica, y con fecha 27 de Diciembre de 1924, se ha concedido traslado de esta solicitud, haciéndose desde luego como se solicita.— A. Fuenzalida.— S. Soza, secretario suplente. J-4

QUIEBRA ARAGAY Y PASSALACQUA Ltda.— Por resolución del señor Juez del 4.o Juzgado Civil de fecha 9 de Mayo en curso, se declaró en quiebra a esta Sociedad, designándose para la primera Junta de Acreedores el 17 de Junio próximo, a las 3 P. M. Se nombró Síndico provisorio a don Miguel A. Feliú. —El Secretario.

QUIEBRA CARLOS BORGOÑO. — Santiago, primero de Junio de mil novecientos veinticinco. — Resolviendo sobre la oposición de don Alejandro Meyerholz, a que se tratar en la junta celebrada el 29 de Mayo de las proposiciones de convenio: teniendo presente que el Código de Procedimiento Civil en su Art. 669, ha señalado una forma especial para la tramitación del convenio, y que por tratarse de una cuestión de procedimiento deben prevalecer las disposiciones que dicho Código sobre las que establecería el Código de Comercio, se declara que se acoge la oposición del señor Meyerholz. En consecuencia, se declara que se acoge la oposición y se declara sin valor lo actuado a este respecto en la expresada junta. — El Secretario.

QUIEBRA VICENTE ELGUETA.— Por resolución del 5.o juzgado civil se ha ordenado alzar esta quiebra. —E. Echeniqu J-3

INDICE DE LAS SECCIONES

1. Avisos judiciales.
2. Arboles y plantas. (Compra y venta)
3. Automóviles, afines y accesorios. (Compra-venta y composturas).
4. Animales. (Compra y venta).
5. Alhajas y joyas. (Compra-venta y composturas).
6. Acciones y bonos. (Compra y venta).
7. Aves y pájaros. (Compra y venta).
8. Avisos varios.
9. Contadores.
10. Casas, departamentos y piezas amobladas. (Ofrecidas y pedidas).
11. Casas, departamentos y piezas sin muebles. (Ofrecidas y pedidas).
12. Compra de casas.
13. Compra y venta de negocios.
14. Citaciones.
15. Cuerpo de Bomberos.
16. Dentistas.
17. Escuelas de choferes.
18. Extravíos y hallazgos.
19. Empleados para comercio y oficinas. (Pedidos y ofrecidos).
20. Frutos varios. (Compra y venta).
21. Haciendas, fundos, chacras y terrenos. (Compra-venta y arrendamientos).
22. Hoteles y pensiones.
23. Instalaciones y accesorios para negocios. (Compra y venta).

19 de Junio próximo a las 3 P. M. — El Secretario. 28-Junio

EL QUINTO JUZGADO CIVIL CON fecha catorce de Mayo de este año ha declarado en quiebra a la Sociedad Rattinoff y Cía., y a los socios que la forman, designando síndico provisional a don Gustavo Silva Campo. Se ordenó citar a los acreedores a la primera junta que tendrá lugar el 21 de Julio próximo, a las dos P. M.— E. Echenique C., secretario. 20—Jn.

QUINTO JUZGADO CIVIL. EN SOlicitud del síndico de la quiebra Rattinoff, en que pide se adelante el día designado para la primera junta de acreedores, el juzgado proveyó: "Como se pide, y se señala la audiencia del primero de Julio próximo a las dos P. M. y habilítanse los días feriados para las publicaciones y fijación de cartel. Santiago, veintiocho de Mayo de mil novecientos veinticinco. — E. Echenique C., Secretario. 30 J

QUIEBRA.—POR AUTO DEL JUEZ del 5.º Juzgado Civil, fecha 7 del actual, es ha declarado en quiebra a la Sociedad Anónima Fábrica Chilena de Productos Químicos, Tampier, Ossa y Cía. Se ha declarado síndico provisional a don Lautaro Benham, y se fijó el 22 de Junio próximo a las 3 P. M., para que tenga lugar la primera junta. — Secretario. 9 J

QUIEBRA FELICIANO URIBE. — En la primera junta de acreedores se tomaron los siguientes acuerdos nombrar síndico definitivo al provisional; fijar para la segunda junta el 19 de Junio a las 3 P. M.; hacer las notificaciones por un aviso en "Las Ultimas Naticias" y otro en "La Nación"; ingresar al activo de la quiebra la máquina Registradora arrendada por el fallido a Graham, Rowe y Co., autorizándose al síndico para que efectúe el pago de los cánones de arriendo adeudados. En la misma fecha y hora tendrá lugar la junta para deliberar sobre las proposiciones de convenio formuladas por el fallido. —El secretario.

REMATE. — POR RESOLUCION del juez del Primer Juzgado Civil, señaló el 25 del presente mes a las 2 P. M., para el remate de la propiedad de Garibaldi 751. Mínimum $ 16,500. Bases y antecedentes en el Primer Juzgado, expediente Rita Catalán. Autorización para enajenar. Infórmes, estudio del abogado don Manuel Ugarte. Huérfanos 1235.— El secretario.

5.o JUZGADO CIVIL. — POR REsolución de fecha 23 de Mayo, se ordenó notificar por edicto a los parientes ausentes del menor Gastón Fraysineau, a un coparendo que tendrá lugar el 5 de Junio a las 3 P. M., con el objeto de nombrarle curador. — El Secretario. 4 J

2.—Arboles y plantas. (Compra y venta)

ARBOLES, ALAMEDA, DELICIAS, aviso industriales que deseen comprar trozos indicar mayor brevedad posible las dimensiones, dirigiéndose Maipú 1306 o Estación Mapocho, Roberto Vergara. 4J

VENDESE PLANTAS HELECHOS, criados aire libre. Maestranza 1470. 3—J.

¡ATENCION! PARTICULARES Y Criaderos de Plantas, encontrarán venta permanente, grandes partidas tinas de maderas, todas dimensiones, finas y ordinarias. Especialidades jardineras, pedestales de lujo en todos los estilos, precios sin competencia. No olvidarse: Libertad 18. 25-J.

EUCALIPTUS, CIPRESES, MACEteros, tierra hojas, ofrece Criadero Corrial. Alameda 1245. J—13

ARBOLES BARATISIMOS, PIDA catálogo. Delicias 1257. 4 J

3.—Automóviles, afines y accesorios. (Compra-venta y composturas)

¡AUTOMOVILISTAS Y AUTOBUS Ford! reparaciones, ajustes de motores, cambios de balatas, diferenciales y soldadura oxígeno, trabajos rápidos, vulcanizaciones, forros, cámaras, ventas de repuestos legítimos Ford. Casa Bazáes. San Pablo 3236. Garage El Progreso, Martínez de Rozas 3250. 19 J

rrocería P. Medina. Herrera 574. 3-J

CAMION LECHERO FORD, CARROcería P. Medina. Herrera 574. 3-J

CARROCERIA P. MEDINA, CONsulte sus precios y ahorrará mucho dinero. Herrera 574. 3-J

GONDOLA BROCWAY, VENDO $ 8,000 contado, resto facilidades. San Ignacio 359. Tratar: 12-3.

STUDEBAKER CASI NUEVO, vendo. De 1 a 2. Almirante Barroso 6.

FORD TURISMO, CON PARTIDA, véndo con facilidades de pago. Tratar en Sazié 2373.

FORD, BARATO, CON FACILIDAdes de pago, vendo. Almirante Barroso 6. De 1 a 2.

CORTINAS AUTOMOVIL VENDO muy barato. Compañía 1882. 3—J.

VENDO GONDOLA FORD PERFECto estado, N.o 4286, recorrido Palma, tratar paradero Alameda. 3 J

COMPRO CAMION DE DOS RUEdas, que esté en muy buen estado. Dirigirse Avenida Matta 638.

REPARACIONES DE AUTOMOVIles a domicilio, trabajo garantido. Santa Rosa 619.

4.—Animales. (Compra y venta)

VENDO CABALLOS MUY BUENOS de tiro, garantidos. Bodega "El Cóndor". Vicuña Mackenna 1198. 6-J

5.—Alhajas y joyas. (Compra-venta y composturas)

PESOS, CHAUCHAS, PAGO 20 Y 80 por ciento. Joyería Mella. San Antonio 30. 18—Jn.

7.—Aves y pájaros. (Compra y venta)

OCASION: VENDO POLLAS LEGhorn, al poner. Andes 4545. 3 J

8.—Avisos varios

COMPRO CAMA, COLCHONES USAdos, voy domicilio. San Pablo 3015. Jun.-5

COMPRO LANA USADA Y COLchones viejos San Pablo 3018. J-2

COMPRO SALDOS DE CALZADO camisas y sombreros de fábricas, camiseras, zapaterías o sombrererías cualquier cantidad. Pago al contado, agencia La Maravilla. San Diego 1802. J-5

COMPRO COCINAS, AUN DETERIOradas, Eyzaguirre 541. 26 J

HAGO TORNEOS, RECORTES Y trabajos de tupí. Carmen 1960. 2-J

COMPRO BOLETOS DE EMPEÑO de pianos, muebles, alfombras, automóviles. Bandera 34. Oficina 3. 2 J

PLOMO, FIERRO, ESTAÑO, CObre y toda clase de metales viejos compro. Avenida La Paz 2. 14-J.

COMPRO PLOMO, 100 KILO, PARtidas grandes 1.20. Avenda Matta 739. 9—J.

VENDO VINO BLANCO 250 ARRObas, estación Nos, Bandera 131. Oficina 14. 4 J

FABRICA DE SOBRECAMAS ESpeciales, para colegios y hospitales tenemos desde $ 17. Maestranza 392. 30—Jn.

"LA MUTUAL DE LA ARMADA y Ejército": Seguros de Vida pagados en el mes de Mayo de 1925: Carpintero retirado de Marina, don Augusto Espinoza A., Valparaíso, $ 1,000; Maquinista Braden Copper Co., don Guillermo Cabrera A., Rancagua, $ 10,000; y sargento de Ejército, 5.a Brigada Combinada, don Luis M. Calderón, Valdivia, $ 3,000 5—J.

INSTALACION COMPLETA BAÑO sin fono, hago $ 35. San Antonio 447.

ARRIENDO DOS PIEZAS muebles, personas solas. Cóndor 664.

ARRIENDO LINDA PIEZA AMOblada caballero. Casa extranjera. — Huérfanos 709. 3-J

$ 40 PIEZA CALLE, CABALLERO solo. Huemul 547.

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA, asoleada. San Diego 210. 4-J

DOS PIEZAS CENTRALES INDEpendientes arriendo. Moneda 647. 3-J

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA. Granado 542.

ARRIENDASE PIEZA CON SIN muebles, Maturana 564, próximo Catedral.

11 - Casas, departamentos y piezas sin muebles. (Ofrecidas y pedidas) buscadas)

Casas

450 ARRIENDASE ESPLENDIDA casa bajos, recién refaccionada. Blanco Encalada 1763. 6-Jn.

CASA HABITACION CON GALERIA apropiada para fotografía necesito. Ofertas casilla 6019.

$ 280 ESPLENDIDA CASA-HABItación en bajos con galpón industria. Nataniel 1121—25. Verla y tratar en la misma. 4 J

CASA DE BAJOS, DE SIETE PIEzas aparte de servicio. 2 patios, en calle A. Pintos, a veinte metros de Independencia. Se arrienda en $ 300. Informes Independencia 392, de 12 a 3 P. M. 4 J

NECESITO CASA 1.o JULIO, DIEZ piezas, lo menos. Radio San Antonio, Parque Forestal, Alameda, Mapocho. Arriendo no muy caro. Dirigirse Correo Central C. D.

ARRIENDASE, LA CISTERNA, elegante chalet, quinta árboles frutales, canon 150, tratar San Francisco 106. 3—J.

CASA CENTRAL, 8 PIEZAS, 3 PAtios, hall, $ 450. Nataniel 124. 3—J

$ 300, $ 140, CHALET NUEVO, OCAsión, casa esquina, apropiada negocio. Macul 2171.

NECESITO PARA EL 1.o DE JULIO casa-quinta en cualquier barrio seis habitaciones y baño. Cerca tranvías y autobuses, pago hasta $ 250. Dirigirse A. D. V., Casilla 81-D. 4—J

ARRIENDASE CASA ESPLENDIDA Molina 218. Tratar: Morandé 434.

ARRIENDASE CASA ALTOS, BUEna, grande, $ 650. Agustinas 2807. 7—J

SE ARRIENDA EN MARCOLETA 465, cómoda casa, con todo servicio. Tratar, Santa Rosa 329. 5-J.

EN $ 700 ARRENDAMOS LA CASA, Agustinas 613. Llaves en el almacén de la esquina. Tratar con sus dueños, casa E. Turri, Huérfanos 955.

ARRIENDASE CASA 5 GRANDES piezas, dependencias, 2 patios embaldosados. Prat 407. 3-J

EN CUETO 432, ENTRE COMPAñía y Catedral, doy en arriendo bonitos salones o departamentos con pensión; casa sin pensionistas.

$ 250 ARRIENDASE CASA CARmen 1439. Tratar Carmen 1398. 3—J

$ 300 ARRIENDO CASA, GRAJAlos 2350, entre República y España. 4—J.

$ 300 ARRIENDO ESPLENDIDA casa en barrio residencial. Tratar: San Martín 575. 3—J.

230, BUENA CASA RECIEN TERminada, 6 piezas, fuera dependencias, 2 amplios patios a sólo 100 metros carros o camiones. Bilbao. Román Díaz 750. Tratar 698. 4—J.

NECESITO CASITA DE 2 O 3 piezas, independientes, barrio Yungay, Quinta o Portales. U. Chacabuco 28. 3 J

$ 350 ARRIENDASE CASA DOS pisos, asoleada, ventilada, galería; hall decorado. Nataniel 1209. 4—J.

URGENTE PARA EL 1.o NECESITO casita $ 80, entre Matucana-Cumming, Rosas y Andes. Casilla 81 D.— E. T. O. 2-J

$ 240 ARRIENDASE CASA SEIS piezas, gas, electricidad. Eyzaguirre 568. Tratar: Olivares 1446.

CLARAS 635, ESPLENDIDA PIEZA calle, otras interiores, arrienda con pensión. 6—J

ARRIENDO PIEZAS A CABALLEros. Serrano 82.

PERSONA QUE NO CAUSA MOlestias, necesita pieza independiente a la calle. E. M. Casilla 3108. J-3

PIEZA PERSONA SOLA, BARRIO central, baratísima. Rosas 1883.

ARRIENDO PIEZA PERSONA SOla. Olivos 950.

MERCED 748. ARRIENDASE PIEzas o departamentos independiente. Prefiérese matrimonio. 3—J.

ARRIENDO UNA PIEZA O DOS. Alameda 2542, Letra M. 3 J

ARRIENDA BUENAS PIEZAS Maestranza 527.

PIEZA A CABALLERO O JOVEN honorable, arriendo. Independencia 272. 3—J.

ARRIENDASE PIEZAS A PERSOnas solas. Pedregal 16. 3—J.

12.—Compra de casas

$ 30,000 a $ 40,000 COMPRO casa entre Maestranza a San Diego, Bandera 78. — Martínez. 3—J.

COMPRO CASA, PAGO 14,000 AL contado, resto 150 mensuales.—Juana de M., Casilla 3653. 2-J.

$ 23,000 VENDESE EN SAN BERnardo, casa quinta próximo gran Maestranza, tratar su dueño, Bascuñán 678. Santiago.

COMPRO PROPIEDAD DE RENTA calle comercial, valor de 30,000 hasta 100,000 pesos; no me entiendo con agente. Dirigirse Manuel Montt 2856. 3—J.

COMPRASE CASA DE OCASION, veinte a veinticinco mil pesos. Dirigirse Palacios, Casilla 2051.

13.—Compra y venta de negocios

VENDO EL ACREDITADO ALMAcén El Tandil. Maestranza 1531.

VENDO ESPLENDIDO NEGOCIO esquina, situado barrio populoso, con casa habitación; mercaderías gusto del comprador. Nataniel 601. 3—J

VENDO TALLER MODISTO CON negocio, cánon bajo. Compañía 1655. B. J-3

GARANTIDO VENDO CARNICEría Santa Filomena 326. J-2

VENDO CARNICERIA POR NO poderla atender, por la oferta. Sta. Elena 1455. 3—J.

SE VENDE UN BAR Y RESTUrant. Av. Matucana N.o 843. J 3

POR CAMBIO DE GIRO VENDO uno o dos negocios de abarrotes. Gálvez 1500. 1—J.

SE VENDE CARNICERIA. ESPEranza 40. 6—Jn.

VENDO LAVANDERIA CON BAStante clientela San Isidro 16. Jun.-4

PANADERIA VENDO O ACEPTO capitalista. Datos: San Diego 83. Jn-3

VENDO INMEJORABLE SITUAción, Bar-restaurant con anexo pastelería, cigarrería y lustrín. Tengo contrato por cinco años. Huérfanos 824. Jn-4

VENDO ALMACEN EMPORIO Francés, viaje urgente, situación comercial. Madrid 1401, esquina Victoria. Camión Carmen Lira.

POR AUSENTARME VENDO PENsión, gran local. Diez de Julio 363 4 de Junio

CIGARRERIA VENDESE PUERTA restuarant, por no poderla atender. San Diego 252.

ZAPATERIA POCO CAPITAL, LINda instalación, comodidad familia, vendo urgente. San Diego 916. 3—J

NEGOCIO LUCRATIVO A PERSOna que disponga capital tres a cinco mil pesos, propónesele negocio lucrativo, jira al Norte; asegurándosele pasajes, buen sueldo y amortizar capital corto tiempo. Ofrécese buena garantía, propiedad avaluada 12 mil pesos. Datos y pormenores: San Diego 780. 4-J.

GRAN FABRICA DE CECINAS CON anexo de carnicería, establecimiento acreditado se vende por desacuerdo de familia, ventas comprobadas, dirigirse a Estado 46, oficina 50, cuarto piso. 6-J

LAVANDERIA ACREDITADA, VENdo, Estado 46. Oficina 50. Cutrto piso. 4-J

VENDO ALMACEN MUY ACREDItado, San Diego 880. Zabaleta. 4-J.

BARATISIMO SE VENDE ALMAcencito y depósito licores, Sotomayor N.o 898. 3J

POR NO PODERLO ATENDER vendo negocio establecido con depósito de licores, poco capital, único en las cuatro esquinas. Ñuble esquina de Huemul. 3-J

$ 1,500 VENDO NEGOCIO ABARROtes barrio populoso, situación espléndida, arriendo barato. Andes 2202. J-3

VENDO ALMACEN ABARROTES. Venta, $ 9,000 mensuales. Tratar: Camilo Henríquez 1001. 3-J.

UNICO NEGOCIO SANTIAGO 20 % utilidades comprobadas, vendo, Doce Febrero 37. 3 J

VENDO ACREDITADA BODEGA DE licores, en $ 3,000. San Pablo 2445. 3 J

15.—Cuerpo de Bomberos

eme. **Compagnie de Pompiers.** — ompagnie, Mercredi 3 et Vendre- cadémie Générale et exercice de 5 courant a 9.30 et 9.45 du soir. éunion au quartier en tenue de avail. — L'Adjudant. 5—J.

a **COMPAÑIA DE BOMBEROS.**— La Unión es Fuerza". — Cítase a Compañía a sesión extraordina- a para mañana Miércoles, a las 30 P. M. Continuación de la reforma del Reglamento. Se ruega la sistencia. — El Secretario.

2a **COMPAÑIA DE BOMBEROS.** "Chile Exelsior. — Cito a la Compañía a academia y ejercicio para y Martes 2 y para el Viernes 5 l presente, a las 9.30 P. M., pun- de reunión nuestro cuartel; unirme de trabajo, asistencia obligaria. — El Ayudante.

16.—Dentistas.

CLINICA DENTAL, AVENIDA Matta 319 A. Trabajos modernos, rápidos, garantidos. Consultas gratuitas. Facilidades pago 2—Jn.

FABRICA DIENTES FIJOS, 5, EXtracciones sin dolor. Dentadura sin paladar. Precios económicos. Dentista titulado Chile, Europa, Estados Unidos. Catedral 1467. J-2

CLINICA DENTAL, DELICIAS 880. Nuevos métodos americanos, europeos, trabajs. Curación absolutamente sin dolor, rápidas. Sección económica con precios convenientes personas no puedan pagar mucho. Jn-3

GABINETE DENTAL, SAN DIEGO 964. Extracciones tres pesos. Trabajos rápidos, económicos. Dentista titulado Chile, Europa. 7-J

17.—Escuelas de choferes

ESCUELA PRACTICA CHAUFEURS, mecánicos, cursos rápidos, enseñanza por su dueño, Vicuña Mackenna 456. 1 J

18.—Extravíos y hallazgos

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL título N.o 6036 por 1.000 acciones de la Sociedad Minas de Plata Nueva Elqui, queda nulo y sin valor alguno por haberse dado el aviso respectivo. Jn. 3.

LLAVES EN LLAVERO DE CUEro perdidas se gratificará quien entregue a Bellavista 0.182, pasado Pío Nono. 1—J.

SE RUEGA DEVOLVER A PRAT 121, un prendedor de brillante y diamantitos, perdido el 1.o de Junio, de Prat a San Martín, acera Sur, o en Castagneto.

19. — Empleados para comercio y oficinas. (Pedidos y ofrecidos)

CORRECTOR DE PRUEBAS NECEsita imprenta Universo. Matucana N.o 31. 2—J.

VENDEDOR ACTIVO COLOCAR boticas artículo norteamericano, necesítase, preferible tenga clientela. Ramírez-Huth, calle La Bolsa 47, oficina E. J-2

SE OFRECE JOVEN PRACTICO para venta calzado y ropería. Arauco 1050.

SEÑORITA DE BUENA PRESENcia, para cigarrería. Inútil presentarse sin fianza. Delicias 379. J 3

NECESITO EMPLEADO JOVEN, entendido en abarrotes, puertas adentro, inútil presentarse sin recomendaciones y competencia. Pedro Valdivia 17. 4 J

NECESITO UNA CAJERA.— SAN Diego 247.

ME OFREZCO PARA COBRANZAS sólo a comisión. E. T., Correo Central.

SEÑORAS, SEÑORITAS, NIÑAS, caballeros, jóvenes, niños, necesitamos. "Sociedad Universidad Libre Rodolfo Venegas Salas" Plazuela Santo Domingo. Trabajamos Domingos.

COBRADORES Y VENDEDORES para casa semanal, con buenas recomendaciones, se necesitan. San Pablo 2545. 4—J

NECESITO EMPLEADO COMPEtente para flambrería. Avenida Vicuña Mackenna 9.

SEÑORITA BUENA LETRA COrretajes, sueldo y comisión necesito. Moneda 1467.

NECESITAMOS UNA CAJERA Competente y que sepa escribir a máquina. Estado 270.

SEÑORITA STENOGRAFA ESCRIbiendo correctamente el castellano se necesita. Presentarse de 9 a 12. — Agustinas 698.

EMPLEADO COMPETENTE RECEtario botica, necesito. Indispensable presentar buena recomendación. De 2 a 5. Delicias 2902.

NECESITO JOVENCITO APRENdiz abarrotes y muchacho para mozo. Unión Americana 487.

SEÑORITA NECESITASE PARA el corretaje de un artículo de mucho consumo en los negocios de abarrotes, presentarse de 2 a 5 San Diego 307.

SEÑORITA RECOMENDADA Y fianza, ofrécese aprender venta o cajera. Por escrito D. Garó, Diez de Julio 722.

JOVENCITA PARA ATENDER PEqueño negocio, puertas adentro. San Pablo 1752.

SEÑORITA QUE SEPA ALGO REtoque en fotografía, se necesita. Estado 46.

SEÑORITA COMPETENTE EN cuentas, para oficina se necesita. Delicias 2867. 2 J

20. — Frutos varios. (Compra y venta)

CHAMPAS ESPARRAGOS ARGENteuil clase escogida. Chacra Hacienda Carrascal 4290. 4 J

21—Haciendas, fundos, chacras y terrenos. (Compra - venta y arrendamientos)

PROXIMO PARQUE FORESTAL Y San Cristóbal, vendo dos sitios, uno esquina, muy bien situado y otro con tranvías a la puerta. Superficie 400 y 540 metros, respectivamente. Huérfanos 1153. José Luis Silva. J-2

VENDO UNO O MAS SITIOS, ALrededores de Santiago. Tratar Carmen 1390.

VENDO ESPLENDIDO SITIO AVEnida Seminario 523, de 12 y media de frente por 50 m. fondo. 3-J

ARRIENDO SITIO, LIBERTAD, para industria, tratar Sotomayor 1228.

22.—Hoteles y pensiones

ALAMEDA 975, PIEZAS AMOBLAdas, pensión, caballeros honorables. 3 J

ARRIENDO PIEZA BALCON CAlle con pensión. San Francisco 213. 2-J

ARRIENDO PIEZA CON PENSION San Pablo 1419. 5 Junio

ESPLENDIDA PIEZA CON ALGUnos muebles, buena comida a matrimonio o dos personas respetables. Nataniel 180. 2—J.

SE ARRIENDASE UNA O DOS PIEzas con o sin pensión. Lira 708. 3—J.

PIEZA PENSION ARRIENDO BArato. Cóndor 717. J-2

PIEZA A CALLE, ASOLEADA, otra interiores, con pensión, cuarto cuadra de Plazuela S. Isidro. Sta. Victoria 538. 4—Jn.

ARRIENDO PIEZAS CON PENsión de mesa. San Francisco 215. 6—J.

100 PENSION PIEZA AMUEBLADA frente Estación Mapocho. Artesanos 999. J-3

CON, SIN PENSION, ESPLENDIdas piezas. Sotomayor 148. 2—J.

300 PIEZA INDEPENDIENTE CON pensión a matrimonio honorable; únicos arrendatarios. Lira 650. J-3

NUEVA RESIDENCIA, LUJO Y confort, gran casa con pensión se arrienda piezas, Alameda, con pensión. Precios módicos. Teléfono 2226. Alameda 281. 3-J

SAN DIEGO 79, CASA TRANQUILA arrienda piezas, pensión días, meses, viajeros. 3-J.

ESPLENDIDAS PIEZAS CON PENsión, frente Basílica, Merced 663. 11 Junio

ECHAURREN 118. OFREZCO PENsión mesa, casa de familia. 3 J

ARRRIENDANSE PIEZAS CON pensión, con o sin muebles, Matucana 32, altos. 4—J.

PIEZA INTERIOR, ARRIENDO con pensión, personas respetables, Echaurren 69. 3—J.

SE ARRIENDAN PIEZAS CON pensión, pensión de mesa, comida abundante, a domicilio. Precios módicos. San Pablo 1622.

PENSION, DEPARTAMENTO PIEzas. Catedral 3119. 5—J.

300 PIEZA INDEPENDIENTE, CON pensión, a matrimonio honorable; únicos arrendatarios. Lira 650. 4—J

PIEZAS AMOBLADAS, CON PENsión arriéndase. San Antonio 433. 3—J

PENSION ESPAÑOLA RECIBE PAsajeros. Piezas para familias. 21 de Mayo 547. 3—J

SE ARRIENDAN PIEZAS CON pensión. Rosas 1130. 6-P.

MATR[illegible]OS, LINDAS PIE amobladas, pensión, $ 300, Maestranza 480.

GRAN PIEZA A LA CALLE INdependiente amoblada con pe ofrezco a persona honorable tratar: Av. Seminario N.o 9.

PIEZAS CON PENSION ARRIEdan. Tarapacá 1010, llegar A. P.

ARRIENDO PIEZA CON SIN MUbles, pensión matrimonio o pe na sola. Santa Rosa 203.

PIEZA PENSION OFRECE, NATAniel 178.

MATRIMONIO O PERSONA ría, piezas, con pensión. Santa sa 220.

120, PENSION CON PIEZA, SAN 1711.

ARRIENDO PIEZA AMOBLA con pensión, Bascuñán 137.

ARRIENDO PIEZA ASOLEA buena pensión, Santo Domingo

23.—Instalaciones y accesorios para negocios. (Compra y venta)

COMPRO SILLON AUTOMATIC americano, peluquería. Escribir Zamora. Avenida Matta 1386.

VENDO ALMAZON Y MOSTRADO Avenida Ecuador 4288.

DENTISTA, ESTUDIO ARRIEND central, Casilla 3298. J. R. Va raíso.

PLANCHAS MARMOL, BARRA ganchos carnicería compro. San fonso 562.

VENDO BILLAR DE OCASION, licias 1859

VIDRIERITA PARADA VENDO Delicias 463.

OCASION COMPRO BANCOS CA pinteros y herramientas, Nata 1121.

SE VENDE UNA INSTALACION completa para almacén chico. Ro llo Ugarte 1188.

SE VENDE LUSTRIN CON DEREcho a local en calle Estado 398. Tratar: de 3 a 6 P. M.

OCASION: VENDO DOS MAGNIFcas vidrieras paradas, Verlas de a 8. Juan Vicuña 1512.

ROMANA FAIRBANKS 1,000 kil otra 400 kilos vendo ocasión. A da La Paz 2.

VENDO BILLAR AMERICANO, Cpiapó 1472.

VENDO 2 BILLARES Y UTIL de cantina. Calle Milán 105.

VENDO DOS JUEGOS BOLAS MA fil, 1 billar completo. Romero

VENDO ESTANTERIA, MOSTRdor, muestrarios, Rosas 2396.

24.—Instrucción y educación. (Colegios, academias y profesores)

CONTABILIDAD, TAQUIGRAF inglés mecanografía, etc. Instituto "Pinochet Le - Brun", Huérfanos 1657.

INSTITUTO SAN MARTIN, SA Martín 64. Kindergarten, Preparatorias, Humanidades, Internos, medio pupilos, externos, Exámenes válidos.

CONTABILIDAD, ENSEÑANZA Rpida. Profesor Villarroel. Morandé 450.

ESCRITURA MAQUINA $ 10 MEsuales, contabilidad, taquigrafía, garantízase enseñanza. Instituto Técnico de Contabilidad. Puente 6

PREPARA HUMANIDADES, PREparatorias. Poblete. Molina

PROFESORA TAQUIGRAFIA ENseña a domicilio. Esperanza 377, entre Huérfanos y Compañía.

CONTABILIDAD, TAQUIGRAFIA inglés, francés, dactilografía, enseñamos rápidamente. Instituto Comercial. Agustinas 1060.

3 MENSUALES, ENSEÑANZA Rpida escritura máquina. Santa Cruz 757.

25.—Instrumentos musicales, afines y accesorios. (Compra - venta y composturas)

SE VENDE RICO PIANO HANS en perfecto estado y 2 bules an guos. Independencia 419.

PIANO ERARD CON INCRUSTAciones bronce véndese $ 1.600, B cuñán 466.

$ 1,600 PIANO ALEMAN, SAN Inacio 169.

VICTROLA VENDO, MUY POCO uso. Arturo Prat 2295.

PIANO ALEMAN BUTTNER VENdo ocasión. San Francisco 337.

VENDO BUEN PIANO O CAMBIO por buena victrola. Sta. Teresa

VENDO RICO PIANO DE SALON un escritorio y peinador, calle chard N.o 1015.

¡OJO! DISCOS, VICTROLA, OCAsión, véndese. Bandera 191.

VIOLIN BUENO, VENDO BARAto. Dardignac 513.

26.—Libros y estampillas. (Compra y venta)

LIBROS COMPRO SAN DIEGO 103.

27.—Medicina

GONORREAS, AUNQUE ANTIGUAS estrechez, orquitis, curan radicalmente. Glóbulos Pérsicos. surtidas

GONORREAS, SIFILIS, IMPOTENcia, debilidad vital, curación rápida y racional en ambos sexos, atiende consultas por correo dencia. Clínica y Laboratorio tor Julio Lefevre. San Antonio Horas de oficina de 10 a 12 y 4 a 7. Desde el 1.o de Junio la Clínica atenderá en Bandera

ENFERMEDADES CRONICAS Y tura. Cuando las enfermas perdido toda esperanza de alivio Gratis consulte doctora Lastarria Gálvez 134, de 1 a 5.

LA IMPOTENCIA, LA DEBILIDAD sexual, la neurastenia se curan con Bismolan, se vende donde Bentgeodt, Daube y buenas boticas. 29—J.

¡ENFERMOS! PERSONAS AGOTADAS física y mentalmente, nerviosas, neurasténicas, cansancio cerebral, anemia, raquitismo, impotencia, insomnios. El mejor tónico: CEREBROL. Boticas surtidas.

ACCIDENTES MENORES, CORTADURAS, rasguños, cicatrizan usando Pomada Cadum Francesa.

ENFERMEDADES DE LA PIEL DE los niños, mejora Pomada Cadum.

DR. AQUILES LEUENBERG, JEFE Laboratorio, rayos. Sección Experimental Higiene. Laboratorio Rayos X. Luz ultravioleta. Diatermia. Consultas 1-4. Arturo Prat 18.

28—Materiales de construcción. (Compra y venta)

TECHO ACANALADO REVART Avenida Matta 375 16—J

TECHO ACANALADO $ 1.30 PLANcha vende, Subercaseaux 659 7 J

VENDESE DOSCIENTAS VEINTE planchas fierro negro regular estado. —Cóndor 1192.

VENDO PLANCHAS DE ZINC NEgro y galvanizado, diferentes precios y dimensiones. Washington 1562.

MAMPARA DE OCASION COMPRO. San Francisco 604.

DEMOLICION DIECIOCHO 293 TAblas tapas, roble. Cañerías, realizo.

2,000 LADRILLOS FISCALES REAlizo, García Reyes 30.

VENDO BARATISIMO VARIAS planchas zinc, blancas y negras, acanaladas, puertas, cortinas fierro, vigas de madera, 40 quintales alambre, San Pablo 2059. 3 J

FABRICA DE MARMOLINA Y LAdrillos de composición. Mapocho 3180, esquina Chacabuco, realiza ladrillos mosaico de todos colores, principalmente en vereda, también hay 300 gradas de granito, de distintas medidas, y se hacen mesones para carnicería y panadería, etc. etc. precios sin competencia. 3 J

29.—Máquina, motores, afines y accesorios. (Compra-venta y composturas)

RICO MOTOR A. E. G., CORRIENte alterna, anillos correctores, 7 1|2 caballos, con rieles y resistencia aceite, vendo barato. Freire 644. J-2

$ 600 VENDO PRENSA BALANCIN, costó doble. Freire 644. J-2

TURBINA LEFEL PARA 1300 LItros de capacidad por segundo, flamante, funcionando, vendo barata. Maipú 56. 2—J.

BOMBA TRASVASIJADORA, FRANcesa, regalo en $ 250. Molinillo triturador de granos, en $ 80. Avenida Subercaseaux 319. 5 J

VENDO ESCOPLEADORA INGLEsa de cadena, Tuoi completo, con repuestos y motor eléctrico A. E. G., 13 H. P. San Isidro 142 3—J.

TALLER COMPOSTURA DE MAquinas de coser, se hacen composturas a domicilio. San Diego 1737.

CHANCADOR KRUPP N.o 5, PERfectísimo estado, vendo. Lira 170.

MOTORES, DINAMOS, TODAS POtencias, vende Lira 170.

TURBINAS HIDRAULICAS, LAS encuentra usted únicamente en Lira 170.

MAQUINARIA MINERA, EN GENEral, en estado garantido, vende. Lira 170.

PRENSAS MADERA DE UN TORnillo necesito. Jofré 385.

MOTOR TRIFASICO, CON RESIStencia aceite, trasmisión, aisladores, banco aserrador, gartntido, funcionando, líquido en 1,500 pesos. — Llano Subercaseaux 1150.

$ 400 MAQUINA SINGER, UN CAjón, perfecto estado. Huemul 406. Esquina Cóndor. 3-M.

MAQUINAS DE COSER, CONTADO y facilidades. Casa Falconi. Estado 48. J-3

COMPOSTURAS DE MAQUINAS DE coser, tejer. Casa Falconi. Estado 48. J-3

TALLER COMPOSTURAS DE coser, se hacen composturas a domicilio. San Diego 1737.

COMPRO MAQUINA DE TEJER 'o ocasión. Arturo Prat 1253. 3—J.

PRENSA MEDIO MERCURIO, vendo, ocasión. Ricardo Santa Cruz 742.

CANTEADORA PARA MADERA compro, San Pablo 1741. 3 J

COMPRO UN DINAMO PARA MOlinillo de café. Victoria 722

30.—Muebles. (Compra y venta)

ANTICIPO FONDOS POR MUEbles a consignación. Compro menajes. Casa de remates, San Antonio 74. 28-Jul.

RESCATO MUEBLES, PIANOS empeñados para su venta en privado o remate. San Antonio 74. Jul-23.

MUEBLES OFRECIMOS CUALquier estilo. Precios muy ventajosos, entrega inmediata, grandes facilidades pago. Consulte nuestras condiciones. Fábrica Sociedad Nacional de Muebles y Maderas. Copiapó 1060 entre Prat y San Diego. 10—J.

PAGANDO LOS MEJORES PREcios, compro a domicilio toda clase de muebles, catres, cocinas y objetos de valor. Casa de Remates y Consignaciones, Meiggs 65. 11 J

PAGANDO LOS MEJORES PREcios, compro a domicilio toda clase de muebles, catres, cocinas y objetos de valor. Casa Remates y Consignaciones, Meiggs 65. 15—J.

COMPRO OCASION SILLA RUEDAS enfermo. Escribir urgente Araya. Gálvez 210. 2—J,

VENDO AMOBLADO DORMITORIO inglés, varios artículos y cocina económica, todo perfecto estado ocasión. Dardignac 516. 3—J.

COMPRO, VENDO CONSTANTEmente toda clase de muebles. Santo Domingo 936. J 3

VENDO DE OCASION: AMOBLADO comedor, cocina económica francesa y otra chica gas, Martínez de Rozas 2337.

Agencias de "La Nación"

— Y DE —

"Los Tiempos"

Las agencias de estos diarios se encuentran ubicadas en las calles que se indican a continuación:

San Diego 1233
Portal Edwards
San Pablo 2530
Av. Brasil 4
Independencia
Recoleta 142
Pasaje Matte 2
Matucana 772

Se reciben avisos hasta las 9 de la noche

AMOBLADOS COMEDOR, SALON baratísimos. Nataniel 464. 3-J.

MESA DE CORREDERA VENDO, Lira 565.

$ 230, REGALO RICO AMOBLADO escritorio, de cuero, estilo inglés, flamante. Castro 26.

SE VENDEN MUEBLES. SERRANO 327. 3 J

VENDESE MUEBLES COMEDOR baratísimo. Huemul 1050.

VENDO BARATISIMO JUEGO Dormitorio. estilo inglés, juego comedor, estilo inglés, catres, mesas, sillas, paragüeros, amoblado salón, espejos, aparadores, roperos, peinadores, cocinas económicas, escritorios y toda clase muebles. San Francisco 106.

CUADROS Y GRABADOS FRANCEses, históricos; época Revolución 1848. Vende: Librería, Compañía esquina Bandera.

ANTIGUEDADES: VENDESE, Alameda 467. 7-J.

PAR CATRES BRONCE, IMPORtados, estilo Imperio, véndense. — San Cristóbal 471.

89 y 129, PESOS, REALIZO AMOblados con mesa de centro. Cambuchos roperos, costureros, cánastos de todas clases. San Isidro 261. 4-J

$ 210 VENDO AMOBLADO ESCRItorio. Copiapó 380.

POR AUSENTARME VENDO CASI regalado menaje de casa. Castro 26.

SILLAS COMEDOR, 120; APARAdor trinche, vitrina inglesa, mesa redonda corredera, escritorio cortina, 450; ministro, 180; amoblado cuero, 250; variedad muebles vende Moneda 1467.

JUEGO MODERNO MUEBLES dormitorio, véndese barato. Catedral 2258, casa 9. 4-J.

POR LIQUIDACION VENDEMOS muebles existentes, precio costo. — Alameda 337. 6-J

POR VIAJE VENDESE PIANO, TOda clase muebles, útiles casa, alfombras, cortinajes, catres, cuadros, cocina gas. Huérfanos 2494.

VENDO COMEDOR MODERNO, COcina gas, baño. plantas, gatos ancora. Merced 384.

PIANO MUY BUENO, VERTICAL, salón, comedor, escritorio, cortina, amoblado hall y Chesterfield, sofá Imperio, sillones caoba, guardarropa idem, véndense ocasión. Ahumada 129, altos.

AMOBLADO JACARANDA, FRANcés Luis XVI, sofá, dos sillones, doce sillas tapizados, riquísima seda, todo flamante, vendo baratísimo. San Isidro 546.

AMOBLADO SALON, $ 160; ARRImo mármol, dorado, $ 80; espejo metro alto, $ 100; guardarropas, $ 120; peinador mármol, espejo, $ 100; cómoda nogal, $ 60; estantes libros grande, caoba, $ 90; chico, $ 40; dos sillones felpa, $ 30; sofá, $ 30; aparador mármol, $ 90; seis sillas altas, cuero, $ 60; cocina, caldero cobre, $ 150. San Isidro 546.

VENDO APARADOR Y TRINCHE, balanzas mostrador y lustrín, tres asientos. Dolores 242. 3 J

AMOBLADO DE DORMITORIO compuesto de ropero de 2 lunas, peinador con mármol y cómoda, casi regalado, mesa de correderas, $ 40, media docena sillas cuadros comedor, todo muy brato. Maturana 790.

MUEBLES DORMITORIOS, COMEdores, salones, escritorios, variedad estilos, modelos, roble americano. Precios bajísimos. Facilidades pago. Especialidad sillas, desde cien pesos docena, gran variedad. Antes comprar venga consultar precios Fábrica Nacional de Muebles. Serrano 398. 12 J

COMPRO MUEBLES VIEJOS sueltos, sillas junco, rotas; escribir León Prado 586.

31.—Notificaciones comerciales

AL COMERCIO: HE VENDIDO MI negocio puestos varios, situado en Martínez de Rozas 2064 al señor Luis A. Olivares, no respondiendo por cuentas pasado 3 días fecha.— Manuel J. Díaz. — Mayo 31 de 1925 2—J.

AVISO AL COMERCIO QUE CON esta fecha he comprado el almacén de abarrotes denominado "Emporio Nerón", a don Enrique Núñez, ubicado en Pedro Valdivia N.o 17, pasados tres días no respondo por cuenta alguna del vendedor. Bernardo Lamperein. 4 J

HE COMPRADO EL NEGOCIO EN Nueva de Ovalle 853, al señor Máximo Salinas. Después de 3 días no respondo por cuentas. F. Silva. 4—J

33.—Oficinas, locales y garages. (Ofrecidos buscados)

BOXES NUEVOS ARRIENDASE. — Marcoleta 347. 2-J

ZAPATERIA, POCO CAPITAL, linda instalación, situación comercial, comodidad familia. San Diego 916. 2-J

300 PESOS ARRIENDO CASA ESquina a propósito para cantina. Rogelio Ugarte 1460.

BONITO ALMACEN ARRIENDASE situación muy comercial. San Diego 621. 4—J

LOCAL CIGARRERIA, LUSTRIN con instalaciones, útiles escritorio. clientela arriendo, San Pablo 1245.

ARRIENDO LOCAL INMEDIATO A garage, con toda instalación para venta de bencina, aceite y repuestos para autos. Diez de Julio N.o 627.

DENTISTA. ESTUDIO ARRIENdo central. Casilla 3298. J. R., Valparaíso. 7—J

ARRIENDO ESPLENDIDO DEPARtamento a profesional. Agustinas 829. 3-J

LOCAL, 300 METROS, CERCA ALAmeda. Sotomayor 41. 3-J.

SE ARRIENDA CASA ESQUINA con galpón y entradas para carretón, sirve para almacén y bodega. Madrid 1697. 3—J.

ARRIENDO ALMACEN GRANDE 881, valor 200 pesos. Tratar Teatinos 823. 3—J.

34.—Operarios para fábricas, talleres, etc (Pedidos y ofrecidos)

Tipógrafos

MARGINADOR COMPETENTE Y ayudantes encuadernadores necesítanse. San Francisco 80.

ENCUADERNADOR, OFICIAL, necesito. Ricardo Santa Cruz 742.

SE NECESITA RAYADOR A PLUma, Imprenta La República. Bandera 149.

Carpinteros y Mueblistas

MUEBLISTAS COMPETENTES Necesita Fábrica de Muebles, Irarrázaval 441. 2-J

MUEBLISTAS CON O SIN HERRAmientas necesito, Sierra Bella 1615. 2-J

CARPINTEROS MUEBLISTAS, TApiceros necesito. Lira 565.

CARPINTEROS DE ENMADERAción necesito. Porvenir 763.

CARPINTEROS DE BANCO COMpetentes necesito. Echeverría 927. Jn-3

SE NECESITA UN MUEBLISTA. Bandera N.o 72. 3 J

MUEBLISTAS BUENOS NECESITO Moneda 1426.

MUEBLISTAS MAESTRO Y OFICIAles, necesitan. Agustinas 2007. J-1

NECESITO MUEBLISTAS Y TAlladores. Brasil 21.

NECESITO CARPINTERO DE banco. Avenida Matta 1163.

NECESITO BUENOS MUEBLISTAS Esperanza N.o 21. Buen sueldo.

Tapiceros

TAPICERO DE GONDOLA, NECEsito. Blanco Encalada 1636. 3-J

NECESITO TAPICERO COMPEtente. Copiapó 333, sección Carrasco. 3—J.

OFICIAL TAPICERO DE AUTOmóvil, necesito. Arturo Prat 1010.

Zapateros

FABRICA DE CALZADO SE NECEsitan: un modelista, cortadores de cuero, aparadoras. Un preparador de tacos. Lira 965. 2-J.

ZAPATEROS PARA ESTAQUILLAdo de hombre, necesito. Bascuñán 116. 2—J.

FABRICA DE CALZADO NECESITA niña que sepa trabajar en la máquina Perforar Royal. Independencia 335. 2-M

FABRICA DE CALZADO ROGELIO Ugarte 1391, necesita cortador de cuero y armadores niño, enchinchado. 3 J

ARMADORES BLAK PARA ZAPAtos football, necesito. Serrano 292.

FABRICA DE CALZADO BASCUñán 55. Necesita, cortadores, aparadoras, armadores, recortadores, dobladoras, descarnadora, entacador, Luis quincero, cosedor, planchador, corredor de fierro, asentador de pestañas, rematador y niños aprendices. 3-J

NECESITO ZAPATERO BUEN composturero. Domeyko 2090. 4-J

NECESITO CORTADOR ZAPATEría. Delicias 2485.

ZAPATEROS ESTAQUILLADO NEcesito, Martínez de Rozas 2240.

NECESITO ZAPATEROS CASTRO 680. 3—J.

Aparadoras

APARADORA NECESITO, LIRA 201.

NECESITANSE APARADORAS competentes. Av. Matta 638.

Hojalateros y gasfiters

OFICIAL GASFITER COMPETENte en descargas, necesito. Jofré 107. J-2

NECESITO GASFITER. AVENIDA Irarrázaval N.o 1978. 2—J.

HOJALATEROS, OFICIALES ADElantados necesito, Rosas 2061.

NECESITO OFICIAL GASFITER. Alonso Ovalle 909.

Sastres y cortureras

NECESITO CAMISERAS, CALZONcilleras. Picarte 350. 2 J

NECESITO COSTURERA COMPEtente para tejidos. Progreso 1737. 2—J.

SE NECESITAN BUENAS PALToceras y ayudantas. Bandera 633. J-2

COSTURERAS BIEN COMPETENtes se necesitan en Alameda 1598, se paga buenos precios. 5-J.

NECESITO COSTURERA COMPEtente. Vicuña Mackenna 569. 2—J.

VESTONERAS PARA EL TALLER y aprendizas adelantadas, necesita la Sastrería Francesa. Maestranza 661, se paga bien. 2—J.

SE NECESITA MUY BUENA COSturera en traje elegante. Gálvez 538. 2-J

EXCELENTE COMPOSTURERO. — Trajes y abrigos defectuosos, corrijo. San Diego 307. Altos. 2J.

COSTURERA RECOMENDADA puertas adentro necesita, San Isidro 218. Tratar: de 2 a 7. 3-J

NECESITO UNA AYUDANTA VEStonera, C. Atacama 3045. Casita 4.

NECESITO COSTURERAS, MAIPU Número 120. 4 J

COSTURERAS BIEN COMPETENtes para pieles, se necesitan en Alameda 1598. Se paga buenos precios. 7 Junio

NECESITO BUENAS COSTURERAS, Cienfuegos 148. 3 J

BUENA AYUDANTA EN MODAS necesito. Bandera 161. Casa 2.

NECESITO COSTURERA COMPEtente. Vicuña Mackenna 569. 2—J

AYUDANTAS SASTRES, COMPEtentes necesito. San Diego 209. — Casa K.

NECESITO AYUDANTAS EN MOdas. Arturo Prat 735.

COSTURERAS COMPETENTES NEcesito. Amunátegui 739.

NECESITO COSTURERAS COMPEtentes en pieles. Inútil presentarse sin saber el trabajo. Pago buenos sueldos. Moneda 873. 3-J

NECESITO COSTURERA COMPEtente en trajes de señora. Echaurren 490.

AYUDANTAS PARA MODA, BUEnas ayudantas vestoneras, sepan embolsillar, y aprendizas necesitan Esperanza 767.

CASA FAMILIA. NECESITO COSTureras entendidas modas. Santa Rosa 229.

NECESITO VESTONERO Y AYUdante para el taller, Alameda 773, of. N.o 6.

Tejedoras

TEJEDORAS COMPETENTES NEcesítanse. Prat 248 J-3

Varios

NECESITANSE CORTADORES cuero, niñas para el envase y aparadoras para el taller y para afuera. Fábrica de calzado. Chacabuco 554. 2—J.

SE NECESITA CAMISERA, POSTcera. Maestranza 235. 2—J.

OFICIAL ELECTRICISTA ADElantado necesito. Camilo Henríquez 654, casita 4.

PREPARADORAS MUY COMPEtentes, necesito. Monjitas 556. 3—J.

NIÑAS OPERARIAS, NECESITO. Agustinas 2333.

VIDRIEROS, MARQUEROS, NECEsito. Castro 78 A.

ALBAÑIL COMPETENTE EN LAdrillo de pandereta y colocador baldosas, necesito. Recoleta 385.

SEÑORITA COMPETENTE EN sombreros señora necesito. Serrano 205.

SEÑORITA COMPETENTE ROPA interior, señora, necesito. Serrano 205.

NECESITO COCINERA JOVEN.— Bulnes 254. 3—J

SOLDADOR AUTOGENO PRACTICO en cortadura de piezas necesita la Fundición de Acero. Vicuña Mackenna 1550.

BARNIZADORES COMPETENTES, necesito varios. Víctor Manuel 1483.

SE NECESITAN CORTADORES DE suela para máquina de golpe. Independencia 335. J-4

NECESITO PINTORES DE CArruajes, Moneda 2379.

NECESITO OFICIAL SEPA RAYAR y coser carteras de hombre, Gálvez 1308.

35.—Oficios y servicios diversos. (Pedidos y ofrecidos)

Peluqueros

PELUQUERO NECESITO. SAN PAblo 3260. 2-J

NECESITO PELUQUERO, CON herramientas. Recoleta N.o 201.

BUENOS PELUQUEROS NECESITA peluquería Potin, Viña del Mar. Cien pesos semanales asegurados, escribir casilla 64. Viña. 4-P

NECESITO BUEN PELUQUERO DE señora. Serrano 75. 3—J.

NECESITO PELUQUERO PARA hoy Martes con herramientas. San Diego 1427.

Chauffeurs

SE NECESITA UN CHOFER PARA auto de reparto. Mapocho número 4502. J-3

Cocineras

COCINERA JOVEN, NECESITO de puertas adentro. Carmen 418. 2—J.

COCINERA NECESITASE, MAIPU 532. 2-J

SE NECESITA PERFECTA COCINEra, buen sueldo y muchacho para servir, San Diego 915. 2-J

COCINERA NECESITO URGENTE E. Escala 2528. Jn-3

COCINERA Y EMPLEADA DE MAno solas y sin niños para tres personas necesito. Puente 674. J-2

NECESITO SEÑORA QUE ENTIENda cocina y ayudar almacén. Copiapó 1337. 3 J

COCINERA RECOMENDADA, NEcesítase. Santa Rosa 124.

NECESITO COCINERA, AUNQUE sea con niño. San Diego 2152.

COCINERAS DE MANO NECESITO. Bandera 339.

COCINERA SE NECESITA EN Delicias 1626.

AYUDANTA COCINA, COMPETENte, necesito. San Antonio 376. Restaurant "Petit Salón".

AYUDANTA DE COCINA NECESIto. San Antonio 52. Restaurant Boheme. 3—J

SEÑORA SOLA, NECESITASE PAra la cocina y demás servicio. Casa dos caballeros. Sin mandado calle. Huérfanos 1164. Galería Alessandri 17. Piso 2.o

COCINERA TODO SERVICIO PAra tres personas, sueldo $ 70. Huérfanos 2992.

SE PRECISA COCINERA Y CABAllerizo. Vellavista 0112.

COCINERA NECESITO. SERVICIO tres personas, buen sueldo. Madrid 919. 3-J

COCINERA NECESITO, CALLE DE Santa Laura N.o 1188.

COCINERA SERIA Y BUENA vista, recomendada, tres personas, 60 pesos. Carrera 224.

COCINERA SE NECESITA. TARApacá 1019.

NECESITO COCINERA Y EMPLEAda para las piezas. Eyzaguirre 1147. J-3

COCINERAS, COMEDOR, MOZOS, amas, vengan a San Diego 206, ocupaciones encuentran.

COCINERA RECOMENDADA NEcesito. Monjitas 759.

NECESITO EMPLEADA QUE SEpa cocinar para una persona. Avenida Viel 1936.

SE OFRECE BUENA COCINERA, puertas a fuera. Arturo Prat 1419, casita 7.

OFICINA "LA CONFIANZA". BRAsil 22. Necesito cocineras, madres con hijas, muchas empleadas.

AGENCIA "BANDERA BLANCA". Huérfanos 2716. Necesito cocineras, niñeras, muchas empleadas.

COCINERA COMPETENTE, NECEsito. Alonso Ovalle 1348. 3—J.

100 COCINERAS. BUENOS SUELdos, Santiago, provincias, hoteles, niñas de mano, muchachas todo servicio, mozos particulares, toda servidumbre, acudan Arturo Prat 16.

MATRIMONIO FRANCES NECESIta empleada que sepa bien la cocina. Fontecilla 76 A. 3—J.

COCINERA NECESITO. SIN NIÑOS poca familia. Freire 570. 3—J.

COCINERA COMPETENTE, BIEN recomendada, necesita matrimonio solo. Sueldo $ 60. Argomedo 415.

COCINERAS: MUCHAS EMPLEAdas, necesito, Agencia Empleos Kiosco 27. Alameda frente España.

COCINERAS, DE LA MANO, PARA ésta y fuera Santiago, necesita La Veloz, oficina empleos, García Reyes 28.

NECESITO COCINERA PUERTAS adentro, M. Montt 2855.

NIÑA PARA LA COCINA NECESIto, Bascuñán 39.

AYUDANTA DE COCINA NECESIto, puertas adentro. San Alfonso 7.

COCINERA COMPETENTE, SUELdo $ 80. Bascuñán 801. 3 J

COCINERA Y NIÑA PARA MESAS necesito. Ñuble esquina Santa Rosa, pensión. 3—J.

Niñeras

EMPLEADA PARA CUIDAR NIÑOS buenas referencias, se necesita. Grand Hotel. Cuarto 80. 3-J

NIÑERA JOVEN NECESITO. VASquez 203. 3—J.

NIÑERA NECESITO, SANTO DOmingo 2238. 3-J

NIÑERA COMPETENTE PARA cuidar dos niños, necesito. Monjitas 759.

Mozos

SE NECESITAN DOS MOZOS CON muy buenas recomendaciones. Fábrica de Catres. Delicias esquina Avenida España. 3-J.

MOZO DE COMEDOR RECOMENdado y competente, necesítase en Dieciocho 309. buen sueldo. 2—J

AYUDANTE DE MOZO, JOVEN buenas referencias necesita, Av. España 590, 10 a 12 A. M. 3-J.

MOZO 13 A 20 AÑOS NECESITO. Presentarse de 1 a 2 a Lira 1197.

NECESITAMOS UN MOZO CON REcomendaciones, buen sueldo. Estado 270.

JOVEN PARA MOZO ALMACEN necesito. Pinto 1390.

MOZO Y NIÑA PARA LAS MESAS necesito. Sama 1076. 3-J

MOZO PARA MUEBLERIA, CON fuerzas y carnet, necesito. Compañía 1433.

MONEDA 2629. MOZO PUERTAS adentro, para todo servicio, sueldo 40. Hay propina, tratar 10 a 11.

NECESITO MOZO PARA JARDIN y casa, con buenas recomendaciones Plaza Pedro Valdivia, Av. Limited 128.

Empleada de mano

EMPLEADA PIEZAS CON BUEnas recomendaciones se necesita. Monjitas 619. Tratar: 1 a 5. 2—J

EMPLEADA DE COMEDOR RECOmendada, necesito para pensión particular, sueldo $ 50 y gratificación. Moneda 840. J-3

A. PRAT N.o 129. SE NECESITA una empleada. J-3

EMPLEADA DE MANO RECOmendada, necesita matrimonio solo. De 1.30 a 5.30. Catedral 2848.

SIRVIENTA DE MANO Y COCInera, necesito. Serrano 358. 3—J.

NIÑA DE MANO, COMPETENTE, comedor, necesito para pensión, 80 a 100 pesos. San Diego 219 (altos).

NECESITO EMPLEADA PUERTAS afuera. San Pablo 1239, casita 11.

EMPLEADA NECESITO. CONDOR 1353. 3—J

EMPLEADA PARA LA MANO REcomendada, tres personas, 50 pesos. Carrera 224.

NECESITO EMPLEADA PARA Servir en mesas de pastelería, puertas adentro. San Diego 2035.

Lavanderas

NECESITO BUENAS LAVANDEras y posticeras. Castro 64. J-2

NECESITO LAVANDERA Y PLANchadora doble. Gálvez 37. 2—J.

LAVANDERA JOVEN, NECESITO de puertas adentro. Carmen 418. 2—J.

SE NECESITA UNA BUENA LAvandera, con buenos informes. San Diego 17. 2—J.

LAVANDERA CON RECOMENDAciones, necesítase, Vergara 432. J 4.

LAVANDERIA "LA PERLA". ALmirante Barroso 747. Necesita lavanderas.

SE NECESITA CAMISERA Y posticera. Maestranza 235. 2—J

NECESITO LAVANDERAS, LAVANdería Eleuterio Ramírez N.o 1148. 3-J

NECESITO LAVANDERA, $ 3 TArea. Castro 278. Casita N.o 10.

NECESITO POSTEICERAS, LAVANderas. Lavandería. Cochrane 934.

NECESITO BUENAS LAVANDERAS Bulnes 7 A. 3 J

Varios

EMPLEADA PARA AYUDAR QUEhaceres de casa se necesita en calle Doctor Bruner 663, entre Argomedo y Diez de Julio. 6-J

NECESITO EMPLEADA. DARDIGnac 470 2-J

SE NECESITA UNA EMPLEADA en San Pablo 2250, casa 5. 2—J.

MATRIMONIO SE NECESITA, sin hijos: ella cocinera, él para trabajar en camión de carga, buen sueldo. Ruiz Tagle 347. 2—J.

PERSONA PARA LOS QUEHACEres de casa, necesito, Lord Cochrane 728. 2—J.

NECESITO COUPLETISTA Y BAIlarina. Manuel Montt 2886. 2—J.

NECESITO MUCHACHA Y NECEsito niñas. Padura 341. 2—J.

FAMILIA 3 PERSONAS NECESITA empleada, buen sueldo, José Arrieta 98, por Rancagua. Jn-3

AMA CON RECOMENDACIONES, necesito. Santa Elena 1112. 3 J

FLORISTAS APRENDIZAS, NECEsito. Chacabuco 221.

NECESITO UNA SEÑORA FORMAL y un niño función sport. Jn-3

NECESITO NIÑA PARA VENDER fruta y verdura. San Pablo 1620.

AMA DE LECHE, NECESITO. Gorbea 2458, casa 4. 3—J.

EMPLEADA DECENTE, PARA ayudar en casa. San Antonio 148.

NECESITO SIRVIENTA ROSAS 1130. 3-J

NECESITO NIÑO COMPETENTE para las piezas, que haya estado en casa extranjera, puertas adentro. Estado 75. Casa Residencial.

SE NECESITA AMA DE LECHE. Manuel Montt 2972.

NECESITO NIÑA PARA AYUDAR servicio cuatro personas, San Diego 1232. 5—J.

SE NECESITA MUCHACHA PARA servir y muchacho de 12 a 14 años, pensión. San Diego 915. 4—J.

SIRVIENTA TODO SERVICIO, PAgo sesenta pesos, puertas adentro, casa dos personas. Porvenir 150.

EMPLEADA PARA TODO SERVIcio, ágil y limpia; sueldo $ 60, se necesita. Serrano 281.

EMPLEADA PARA PIEZAS Y cuidar niños, necesítase, buen sueldo. Maestranza 807. 4—J.

NECESITO SEÑORA SIN NIÑO para todo servicio, puertas adentro, buenas recomendaciones, Hotel Biarritz, Chacabuco 14.

NECESITO NIÑAS PARA PIEZAS, con buenas recomendaciones, puertas adentro. Hotel Biarritz Chacabuco 14.

NECESITO EMPLEADA PARA servicio de noche en casa de negocio. San Pablo 2441.

NECESITA EMPLEADA, ALONSO Ovalle 650.

CASA EXTRANJERA NECESITA empleada ayudar quehaceres de casa. Carmen 46.

NIÑITA MAYOR DE 13. NECESIto para dos personas aunque no tenga cama, buen sueldo. Diez de Julio 729.

FLORISTA MUY COMPETENTE se ofrece Vicuña Mackenna 584. Casa 6.

NIÑO QUE SEPA CUENTAS, DE 16 años, para mandados, necesito. Martínez de Rozas 3460.

SE NECESITA UN NIÑO PARA los mandados. Agustinas 980.

MUCHACHO ACTIVO, 18 AÑOS para reparto revistas a domicilio, necesito. López 867.

NECESITO NIÑOS. SANTIAGO 1260.

NECESITO NIÑOS. AV. SAN CAmilo 917. 3—J.

NIÑO NECESITO. CHACABUCO 64.

NIÑO PARA CAJERO Y MANDAdos necesito, muy buenos antecedentes. Monjitas 865.

SE NECESITA UN NIÑO PARA mozo en San Antonio 516. 3-J

NIÑOS NECESITO. AV. SAN CAmilo 917. 3—J

MUCHACHO ASEO OFICINA, NEcesito. Cuevas 1424.

MUCHACHO DE 14 a 16 AÑOS, NEcesito, Arturo Prat 157.

NIÑO SEPA COSER AL TELAR necesito, Encuadernación Agustinas 1451.

NECESITO NIÑO AYUDANTE REparto de pan. San Diego 299. Tratar con un repartidor.

NIÑO PARA REPARTO CARNE necesito. Campo Marte 290. Jn-3

NECESITO MUCHACHO DE 10 A 15 años para aseos. Mapocho 4511.

NIÑO PARA VENDER DULCE NEcesito. Martínez Rozas 4070.

NECESITO OFICIAL PINTOR DE automóviles. Garage, Libertad 63. 2—J.

PORTERO FORMAL PARA COLEgio, puertas adentro, necesito. Rosas 1178. 2—J.

NECESITO CORTADOR DE CARnicería, sin vicios ni pretensiones. Maestranza 496. J-2

ME OFREZCO PARA ATENDER puesto de pan, leche o jabonería ayudando pagar arriendo. Santa Isabel 341.

SE NECESITA CORTADOR PARA carnicería. San Pablo 3316.

SERENO PARA CUIDADO DE bodega necesítase. Dirigirse por carta a Sereno. Casilla 113 D. Jn-4

COPERO, BUENA CONDUCTA, necesito. San Antonio 376.

JOVEN SERIO, HONRADO, OFREce sus servicios como inspector de servicios de camiones. H. Valenzuela. Carmen 1437.

NECESITO EMPLEADO PARA LA venta de pan en el mostrador. M. Rodríguez 966. 3-J

NECESITO JOVEN REPARTIDOR de carne. Pedro de Valdivia N.o Providencia.

NECESITO JOVEN CORTADOR CARne, San Martín 811.

MUSICO NECESITO, VIOLINISTA Amandolín. Matucana 11

NECESITO AYUDANTE MESONERO, Merced 838.

NECESITO CAFETERO, MERced 838.

COCINERO FORMAL SIN VICIOS recomendado. necesito para colegio buen sueldo Rosas 1178.

PIANISTA Y BATERIA OFRECEse centro bailes. Villa Teresa 628.

JOVENCITO DECENTE PARA portero de teatro, viva cerca. Gálvez 441.

LUSTRADOR NECESITO. SAN Francisco 604.

JOVEN DE 16 A 18 AÑOS, NECEsito, que sepa trabajar en carnicería. Av. Matta 353. 3—J

COPERO NECESITA "CAFE ASTORia". Ahumada 130.

CARRETELERO NECESITO PARA reparto leñas. Gálvez 174. 2—J.

26.—Pensión en familia

CASA FAMILIA DE RESPETO doy pensión con pieza. Grajales 2154. 3-J

EN CASA EXTRANJERA SE arriendan piezas con o sin pensión. Compañía 2539. 2—Jn.

CASA FAMILIA PIEZA PENSION Carmen 193. 2—J

ACEPTO PIEZA PENSION CASA central señora viuda distinguida. Casilla 3498.

FAMILIA SERIA OFRECE PIEZA buena pensión. San Francisco 770.

FAMILIA OFRECE PIEZA PENSION Serrano 131.

FAMILIA EXTRANJERA OFRECE piezas con buena pensión. Santo Domingo 1219.

ARRIENDO EN CASA DE FAMIlia, sin pensionistas, pieza con pensión a matrimonio solo, con o sin muebles. Recoleta 329. 3—J

EN CASA DE FAMILIA ARRIENDO pieza con o sin pensión. Bulnes 254. 3—

CASA DE FAMILIA ARRIENDA pieza con pensión. Molina 340. 3-J

CASA DE RESPETO SIN PENSIOnista arriendo dos piezas matrimonio sólo joven, estudiante con sin pensión. Chacabuco 247.

FAMILIA ARRIENDA PIEZAS DOS balcones, matrimonio sólo, con pensión. Recoleta 287.

ARRIENDASE PIEZA CON PENsión en casa familia. Huérfanos 2370.

EN CASA FAMILIA DOY PENSION a personas honorables. Compañía 1882. 4—J.

38.—Préstamos e hipotecas

¡¡DINERO!! FACILITO RAPIDAmente, por automóviles, muebles, pianos, alfombras, boletos de id., fianzas, hipotecas. Bandera 34. Oficina 3. 2 J

DISPONGO DE MUCHA PLATA para colocar en primeras y segundas hipotecas. También en crédito personal a personas solventes. A los comerciantes les compro todos sus créditos de cualquier clase que éstos sean, en todo Chile. Presto sobre joyas, mercaderías, automóviles etc. Compro sus derechos a los herederos, siempre que sean asuntos fallados. Escribir: I. R. Casilla 967. 4—J

DINERO AL MAS BAJO INTERES, facilito sobre hipotecas. Julio Polisier. Morandé 283. 2—J.

DINERO FACILITO INTERES 9 o|o. Daniel Laurel. Huérfanos

DINERO A INTERES BAJO OFRECEmos desde 500 pesos a comerciantes e industriales establecidos, negocios serios, 1-4. San Ignacio 197.

DINERO, CON FIANZAS, HIPOtecas u otras garantías, facilito. Negocios rapidísimos. Compañía 1065, oficina 29. Correa. 23—J.

¡¡¡DINERO!!! FACILITO RAPIDAmente, comerciantes, industriales establecidos, Bandera 441, oficina siete. J-3

$ 300 NECESITO. COMERCIANTES devolver 350 en 60 días, sin intermediario, Correo 7 R. S.

40.—Profesionales

ZURCIDOS INVISIBLES, NOTAble zurcidor japonés. Especialista único especialidad en viraduras, transformaciones. Son perfectas. San Diego 228. Teléfono 667 2-J

CONDOR 1158, CASA ANTIGUA única especialista zurcidos invisibles, jerseys, viraduras, hechuras, transformaciones garantidas. 11 J

JUICIOS CRIMINALES, CIVILES, posesiones efectivas, divorcios, nulidades de matrimonios, cobranzas, etc., atiende diariamente el abogado Jaramillo Arteaga, anticipando fondos, según convenio, consultas gratuitas. Huérfanos 1223. Oficina 7. Junio 20

RAFAEL SILVA DE LA FUENTE, abogado, trasladó su ocina a calle Bolsa edificio de la Mutual, segundo piso, departamento N.o 117. 2—J

VIRADURA, ZURCIDORA, ZURCIdor italiano. República 7.

CUOTAS $ 5, TRAJES, MEDIDA $ 100, pantalones, 25; casimires finos, pelados, Sobretodos, 60. Paraguas. Vicuña Mackenna 1080. 15 J

BLANCA GONZALEZ.—ENFERMEra, Ordenes, Serrano N.o 377. J 4

GERMAN ROSALES C. SE ENCARga de construcciones, reparaciones de edificios. Carrión 1532. 4—J

ZURCIDOS INVISIBLES, VIRADUras sobretodos, ternos. Merced 760.

CASANOVA Hnos.

REMATE

DEL MOBILIARIO Y MENAJE DE CASA DE DON
JULIO A. JIMENEZ
POR AUSENTARSE DEL PAIS
AÑANA MIERCOLES 3 DEL PRESENTE
— EN —
Compañía 1577

— HAY: —

SALON.—AMOBLADO DE CAOBA TAPIZ SEDA VERDE compuesto de un sofá, un sillón y seis sillas; sofá esquinero tapizado, alfombra de una pieza, cuadros, grabados, objetos de adornos, etc.

SALITA.—AMOBLADO DORADO LUIS XVI con junco, compuesto de un sofá, dos sillones y seis sillas; escritorio de caoba y bronce para señora, alfombra de una pieza, choapinos, mate de plata, cuadros, objetos de adornos, etc., etc.

ESCRITORIO.—Gran escritorio de cortina imitación roble americano, escritorio de cortina bajo, mesitas para máquinas de escribir, archivadores, estantes, COLECCION COMPLETA DE LA BIBLIOTECA INTERNACIONAL DE OBRAS FAMOSAS; sofá chico de caoba tapiz pergamoid; dos sillones giratorios, DICCIONARIO ENCICLOPEDICO ISPANO-AMERICANA; alfombras, cuadros, etc.

DORMITORIO I.—AMOBLADO ESTILO INGLES compuesto de ropero de tres cuerpos, un chiffonier y toilette; catres de bronce y fierro esmaltado; colchones de lana, alfombra de una pieza, etc.

OTROS DORMITORIOS.—Amoblado de lingue con mármoles y espejos, compuestos de tres piezas, catres de fierro esmaltados, sommiers, colchones de lana, etc.

COMEDOR.—Amoblado francés compuesto de aparador y dos mesas trinche, mesa de jacarandá mecisa, plaquées de diferentes marcas, servicio de loza guarda oro, etc.

VARIOS.—TINA DE FIERRO ENLOZADO en perfecto estado, lavatorio con consola, guarda-ropa de bandejas importado; calentador a parafina marca Catcha; cocina económica para doce personas, batería completa de cocina, etc., etc.

A LA VISTA HOY DE 2 P. M. ADELANTE
Nota.—SE ARRIENDA LA CASA.

Alfonso Casanova Vicuñe
Martillero de Hacienda

Casanova Hnos.
Catedral 1143

Sociedad Anónima

LA FERIA 9 AVENIDA BEAUCHEF

Feria Yzquierdo

HOY MARTES 2

Tenemos, como de costumbre, buenas partidas de
GANADO GORDO
de diversas procedencias, especialmente de Osorno y centro.
Tenemos también diversas partidas de
CABALLARES BUENA CLASE, de servicio y tiro.

JUAN ANTONIO GONZALEZ EDWARDS.
Gerente.

41.—Prendas de vestir. (Compra y venta)

ROPERIA LA VEGA, ANDRES BELLO 694, ofrece en baratura ternos, ambos, paletoes, pantalones, sombreros, calzado. Todo desinfectado. N|O.

DIRIJASE DIRECTAMENTE A "LA Cantábrica", Esmeralda 863, al llegar 21 de Mayo. Encontrará inmenso surtido en ropa nueva y usada para caballeros y niños. En zapatería, sombrería, tenemos un surtido completo. Visite nuestras grandes liquidaciones en camisería. N|O

ROPERIA ANDRES BELLO NUMERO 601, esquina Recoleta, ofrece ternos, paletoes, ambos, pantalones, ternos de niños, sombreros, calzado precios baratísimos, todo desinfectado. N|O

LA CASA VERDE REALIZA TERNOS, ambos, paletoes, botines, sombreros, facilidades de pago. Sección mantes, corte de moda. Esmeralda especial de abrigos y ternos fla-817. Al llegar a San Antonio. N|O

OCASION REALIZO VARIOS SOBRETODOS, ternos, poco uso. Riquelme 630. 3—Jn.

SOBRETODOS, ECONOMIA MANIFIESTA, desde 110.00; para niños desde 30.00. San Antonio 512.

SE VENDE A PRECIOS BAJOS una capa seda y piel, trajes y sobretodo caballero. Dolores 376. Jn-4

VENDO TRAJE SASTRE $ 35, BOTAS de hombre, del cuarenta, en $ 15. Irarrázaval 306. 3 J

42.—Personas buscadas

NECESITO A ESTAGROFILA RAMIREZ Contreras por dinero que debe recibir de familia. Lira 617 o Romero 2678. 3—J.

CARMELA MARCHANT PEREZ, necesítala Sixto García, Molinos Juan Diablo, por muerte hermano David. 2—J.

SEÑOR ARTURO TAPIA O., DE Rucachoval. Pase a Fontecilla 98.

43.— Profesionales pedidos y ofrecidos

OFRECESE MATRIMONIO ESPAÑOL competente, vitivinicultor, administrador contabilidad, apicultura ocupación decente. Vinicultor, Peñaflor.

MUSICOS O CONJUNTO JAZZ Band para un nuevo salón de bailes, se necesita, se preferirá en música galpeada. Presentarse de 12.30 a 1.30 y 7 a 9 P. M. en San Pablo 1079.

45.— Rodados, accesorios y caballos. (Compra y venta)

CABALLOS Y YEGUAS, VENDO de ocasión. Provindencia 1304.

BICICLETA PEUGEOT DE CARRERA, perfecto estado, vendo Carmen 585. 3—J.

SE VENDE UN CARRETON CON caballo y arneses en 600 pesos. Mapocho número 4502. J-2

VENDO BARATO CARRETELA grande firme, ferretería importada, eje 65, patrí, ruedas nuevas dobles. Maruri 451. 2-J.

SOLO EN $ 250 BUENA BICICLETA lista salir a la calle patente nueva diariamente Av. Chile 441.

VENDESE CARRETELA, DOS CABALLOS, tiro solo. Maestranza 1562.

TRES MAGNIFICOS CARRETONES areneros, arneses y buenos caballos, vendo. Carnot 74.

COCHE AMERICANO, COMPRO, dirigirse por carta a P. Domínguez, Estado 46. Oficina 50. 4.o piso.

RUEDAS FAETON, LISTAS, ENTREGA inmediata. Lira 170.

BICICLETA PARA SEÑORITA vendo barato, Huérfanos 1328, portero.

NECESITO UN CABALLO GRANDE nuevo de tiro solo. Mercado Matadero, puesto N.o 27. 3—J.

VENDO DE OCASION TUPI DE fierro. Porvenir 765. 4—J.

QUIERE USTED QUE NO LO mande nadie? con 1,000 pesos compre victoria puesta, ocasión, ganará 30 o más pesos diarios. Valparaíso 1485

CARRETONES DE VOLCAR O areneros, que tengan buen rodaje. Dirigirse Avenida Matta 638.

VENDO UN FIAKRE CASI NUEVO Moneda 2379.

VENDO UN VICTORIA. VERLA Taulis. Moneda 2379.

VENDO COCHE DOS RUEDAS, llantas de goma, San Pablo 2202.

47.—Servicios y cosas útiles para señoras, señoritas, hombres y niños

OCASION REALIZO ABRIGOS, vestidos elegantes, pieles, sombreros poco uso. Riquelme 630. 3—Jn.

TINTORERIA, TEÑIDOS BARATISIMOS, especialidad lutos. General Bustamante 792. 4-J

PIELES, UNICO EN CHILE, TECNICO europeo tiñe toda piel en colores de moda. Brasil 85. 2-J.

PIELES CURTEN Y CONFECCIONAN. Agustinas 2005. Entre Brasil y Cienfuegos. 4—M

REALIZO ESPUMILLAS DE TODOS colores, muy finas y abrigo de pieles, con facilidades de pago. Nataniel 41. 16—J.

SOBRECAMAS VICUÑA, CUALQUIER estado compro, escribir: casilla 4565, correo 2. 11—J

SEÑORITAS: ONDULACION MARCEL, $ 3; cortar melenas, $ 2. Santa Rosa 309. J-7

ONDULACION MARCEL.—L. GONZÁLEZ P., ex-empleado de la Casa Mayo, avisa a su distinguida clientela que desde esta fecha atenderá en su negocio, Santa Rosa 309-311. J-6

OPORTUNIDAD PARA ECONOMIZAR dinero, se transforman tongos y sombreros de pelo a la última moda, para señoras y señoritas. Unico en Chile. Sombrerería F. Acuña. San Pablo 2088. 4-J

PELUQUERIA FEMENINA. BRASIL 56. Servicio niños, 50 centavos; señoritas, 1 peso.

52.—Socios capitalistas e industriales. (Pedidos y ofrecidos)

SOCIO CON 30,000 PESOS NECESITO, para interesante negocio de utilidades comprobadas. Casilla 1680. 2 J

BUSCASE UN SOCIO CAPITALISTA para explotar una invención útil para escritorios y para familias. — Cartas: Esteban Kutsera, Calle Bustamante 84.

SOCIO CON $ 30,000 GARANTIZO buenas utilidades y capital. Clasificador C. 288.

53.—Ventas varias

CARBON DE ESPINO GARANTIDO de tallo, a $ 13 por saco por mayor y $ 13,50 por menor. Tratar administración desvío Riesco. Mapocho 3411. 2—Jn.

Feria de Productos Agrícolas
Larrain Undurraga Ltda.

MATUCANA N.o 10 — TELEFONO 280 (Estación) — CASILLA 4728
DESVIO BANDO DE LA REPUBLICA
Remates semanales de toda clase de frutos del país

Quesos - Mantequillas y Abarrotes

TODOS LOS MIERCOLES DE 1.30 A 6 P. M. EN

10-Matucana-10

Recibimos toda clase de Mercaderías a consignación y bodegaje; la mercadería para Feria debe consignarse a nuestro nombre; los sobornales a Estación Alameda, los carros completos a Desvío Banco de la República. — Boletos a Casilla N.o 4728, Santiago.

REMATE

EL 3 DE JUINO, A LAS 3 P. M.
se rematará la propiedad
N.os 664 y 666 de la calle Porvenir
de esta ciudad, ante el juez árbitro partidor de los bienes de don Ismael Oros, abogado don Luis A. Salinas Martínez, Almirante Barroso 66.

MINIMUM: $ 33,000

Mitad al contado, mitad a seis meses plazo con el interés del 9 por ciento anual.

Más datos, en el estudio del árbitro.

COMERCIANTES: SACOS DE PAPEL, precios bajos. Bascuñán 457. 7-J

CAÑERIA DE 4 Y 6 PULGADAS manesman, vendo de ocasión. Maipú 56. 2—J.

SACOS VACIOS, CASI NUEVOS vendo dos mil 2.20 c|u. Gálvez 145 3 J

VENDO CISCO ESPINO POR SACOS. Lastarria N.o 58. 4 J

VENDO ESCOPETA, 2 CAÑONES, calibre 16. Huemul 1054.

VENDO 200 SACOS PAPEROS Y cocina. Carmen 135. 3-J.

PIPAS, CUARTEROLAS Y LAVADORA de botellas se venden de ocasión. Delicias 1435.

SE VENDE UNA TAZA IMPORTADA con estanque silencioso en $ 120 y peso de mostrador completo en 40 pesos. Nataniel 452. Casita N.o 10.

HARNEROS TODAS CLASES ofrece Fábrica Cumming 861. 8 J

VENDO FUELLE, OCASION. VICTORIA 1118.

VENDO FUELLE BARATO. VALPARAÍSO 1040. 4-J.

VINAGRE ESPECIAL 2,000 LITROS véndense, puesto Requínoa, muestra en Libertad 34.

CALENTADORES, BAÑOS, LAVAPLATOS, realizamos Vicuña Mackenna 15.

FONDOS DE FIERRO ESTAÑADO, capacidad cien litros, vendo. Andes 2779. 3 J

54.—Ventas de casas

$ 160.000 VENDO CASA TRES PATIOS, 15 piezas, fuera servicio. Trata su dueño, 2-5. Moneda 1564. J 3

ACEPTO EN TRANSFERENCIA, casa por Caja de Ahorros. Valor hasta $ 30,000. Tratar: San Antonio 420. 10.o—J.

110,000, VENDO GRAN PROPIEDAD venta nueva, 20 piezas, 850 metros. San Francisco. Dávila 1061. 31—M.

VENDO CASITA CHICA. TRATAR Madrid 1850. 2—J.

VENDO 3 CASAS RECIEN TERMINADAS, cemento, ladrillo, modernas, luz, gas industrial. Cumming 983, dueño Paz 945. 2—J.

14,500 ESPLENDIDA CASITA, 4 HABITACIONES, hall y cocina, venta rápida, al contado. Madrid 1649. 2-J.

85,000 CHALET, AV. MIGUEL CLARO, véndese. Casilla 432. 4—J.

AGUSTINAS, PROPIEDAD UN PISO, construcción moderna, cuatro dormitorios, dos patios. Todo confort. Precio: $ 80,000. Huérfanos 1153. José Luis Silva. J-2

SAN FRANCISCO, ANTES DIEZ DE Julio, vendo propiedad habitación y renta, muy bien construída. Numerosas y confortables habitaciones. Toda clase servicios. Precio: 110,000 pesos. Deuda Caja. Huérfanos 1153. José Luis Silva. J-2

ESPERANZA, PROXIMA ALAMEDA, vendo propiedad para industria, con locales, casa habitación y galpones. Precio: $ 60,000. Acéptase pago propiedad menor valor. Huérfanos 1153. José Luis Silva J-2

SAN DIEGO, PROXIMA MATTA, propiedad dos pisos independientes Produce $ 800 contrato largo. Precio ocasión: $ 75,000. Huérfanos 1153. José Luis Silva. J-2

$ 67,000 JOFRE, PROXIMA LIRA, cómoda casa moderna, un piso, siete habitaciones, hall, servicios. Huérfanos 1153. José Luis Silva. J-2

EN SOLO $ 68,000 VENDO EN CALLE Buenos Aires, linda propiedad recién terminada, construcción cal y ladrillos, hall, cuatro dormitorios, baño, guarda-ropas, salón, comedor, repostero, servicios. Todo confort. Huérfanos 1153. José Luis Silva. J-2

Remates de prendas de plazo vencido

Hoy Martes 2 de Junio, a las 9 1|2 A. M., el martillero señor Goycoolea, rematará en la **Casa de Préstamos LA EQUITATIVA, Avenida Delicias N.o 855**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 59,295 a 60,531.

HAY: Alhajas con brillantes, perlas, diamantes, plaquées, armas de fuego, etc.

Hoy Martes 2 de Junio, a las 10 1|2 A. M., el martillero señor Mandiola, rematará en la **Casa de Préstamos LA FAVORITA, calle San Diego N.o 702**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 89,337 a 93,799.

HAY: Máquinas de escribir y de coser, cortinas, carpetas, maletas de cuero, etc.

Hoy Martes 2 de Junio, a las 2 P. M., el martillero señor Araya, rematará en la **Casa de Préstamos EL TIGRE, calle San Diego N.o 1886**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 3,942 a 6,650.

HAY: Cortes casimir, catres, muebles, sillas de montar, máquinas coser, etc.

Hoy Martes 2 de Junio, a las 4 P. M., el martillero señor Lois, rematará en la **Casa de Préstamos LA AMERICANA, calle San Diego N.o 802**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 15,744 a 18,106.

HAY: Ternos, calzado, rebozos, ponchos, catres, manteles, cortinas, joyas ,etc.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

El Miércoles 3 de Junio, a las 9.30 A. M., el martillero señor Mandiola, rematará en la **Casa de Préstamos LA RIOJANA, Av. Independencia N.o 319**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 79,284 a 82,601.

Hay: Ternos, calzado, máquinas de coser, cortes de casimir, sillas de montar, joyas, etc.

El Miércoles 3 de Junio, a las 10.30 A. M., el martillero señor Lois, rematará en la **Casa de Préstamos LA SAN MARTIN, calle Maestranza N.o 701**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 70,678 a 72,898.

Hay: Máquinas de coser, ternos de casimir, muebles, maletas de cuero, joyas, etc.

El Miércoles 3 de Junio, a las 2 P. M., el martillero señor Goycolea, rematará en la **Casa de Préstamos LA MAGALLANES, Av. Matta N.o 1004**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 57,546 a 62,235.

Hay: Máquinas de escribir y de coser, plaquees, maletas de cuero, alhajas, etc.

El Miércoles 3 de Junio, a las 4 P. M., el martillero señor Araya, rematará en la **Casa de Préstamos LA SULTANA, calle San Diego 2080**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 84,286 a 87,154.

Hay: Ternos, calzado, rebozo, muebles, cortinas, manteles, joyas, ponchos, etc.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate.
PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

FERIA EDUARDO RODRIGUEZ & CIA.

CALLE EXPOSICION ESQUINA DE ANTOFAGASTA

GRAN FERIA
HOY MARTES 2

A LA 1 P. M. EN PUNTO
REMATAREMOS:

De la Hacienda Polpaico

60 **NOVILLOS DE 2 Y 3 AÑOS**, alazanes, una sola marca, sanos y especiales para engorda.
45 **NOVILLOS DE 1 1|2 AÑO**, igual clase que las anteriores.
70 **VAQUILLAS DURHAM DE 2 AÑOS**, hijas de vacas buenas lecheras, todas alazanas, sanas, una sola marca.
20 **VACAS GORDAS**, buena clase.
20 **BUEYES GORDOS.**

LLEGADOS DE SANTA ANA, RANCAGUA, SAN FERNANDO, CURICO, etc.
50 VACAS mestizas, preparadas para engorda.
30 NOVILLOS de 2 años, a media gordura, buena clase.
25 BUEYES DE TRABAJO, garantidos.
40 Lechones gordos.
20 NOVILLOS gordos.

LLEGADOS DE OSORNO, SAGLLUE, RIO NEGRO, LANCO, TEMUCO, VICTORIA, etc.
350 VACUNOS GORDOS ESPECIALES PARA MATADERO, entre VACAS, BUEYES y NOVILLOS; vaquillas y lechones gordos.

DE OTRAS PROCEDENCIAS
3 CHANCHOS FINOS IMPORTADOS de raza LARGE-BLACK.
6 CHANCHITOS de la misma raza, hijos de los anteriores.
1 CHANCHO y 1 CHANCHA **finos** importados raza **Middle-Whites.**
6 CHANCHITOS de la misma raza, hijos de las anteriores.
LLEGADOS DE SAN FRANCISCO DE LIMACHE.
VACAS PARIDAS de ternero chico.
120 CABALLARES de silla, tiro, arado y servicio.

POR LIQUIDACION DE NEGOCIO: 60 caballares especiales para arado, pareja y tiro solo.

REMATE

Por acuerdo de los herederos de la señora Ana P. de Pizarro,, se rematará el 18 de Junio, a las 4 P. M,. en el escritorio del abogado don Francisco Vidal G., Amunátegui N.o 65, la propiedad de un piso ubicada en Avenida Ejército Libertador N.o 725, por el bajo mínimum de

155,000 PESOS

pagaderos: un tercio al contado, un tercio a tres meses y un tercio a seis meses.

Mide 17.60 de frente por 52 metros de fondo. Puede habitarse inmediatamente. Consta de dos grandes salones, gran hall, escritorio, comedor y fumoir decorados, galerías, 8 dormitorios, extenso patio, y las dependencias necesarias. Puede visitarse diariamente de 1 1|2 a 3 1|2. Mayores antecedentes, en la oficina del abogado señor Vidal.

REMATE

Por acuerdo de los herederos de don Joaquín Rodríguez Bravo, el 9 de Junio próximo, a las 5 P. M., se rematará ante el juez compromisario don Abraham del Río, Agustinas 1330, la propiedad situada en la calle Huérfanos 1372. Dicha propiedad consta de dos pisos independientes, grandes salones, espacoso hall, decoraciones, parquet y jardines. Minimum: $ 300,000, pagaderos reconociendo deuda a la Caja Hipotecaria, mitad al contado y mitad seis meses plazo, con el interés del 8 por ciento.

Antecedentes, en el estudio del compromisario. Puede verse de 2 a 5.

OLIVARES, PROXIMA NATANIEL, vendo propiedad dos pisos independientes, construcción sólida. Precio: $ 130,000. Huérfanos 1153. José Luis Silva. J-2

SE VENDE COMODA CASA, SITIO plantado 620 varas, 3 piezas y cocina, en Población Chorrillos. Calle Carlos Toribio Robinet cerca Nueva de Matte. Tratar al frente. 2—J.

$ 72,000 VENDO CASA ELEGANTÍSIMA, sótano y dos pisos, tres dormitorios, sin patio, dependencias regiamente instaladas. Verla y tratar sin agentes, Agustinas 2601. Entre 11 y 3.

$ 20,000 CASA EN SAN FRANCISCO, 5 piezas, servicios, tres patios. Trtar San Ignacio 169.

$ 28,000 SANTA ELENA, PROXIMA Matta, propiedad un piso, ocho piezas, servicios, gran patio. Huérfanos 1153. José Luis Silva. J-2

OCASION.—VENDO BUENA CASAQUINTA bonito parque. Grandes facilidades de pago. Casilla 3744. J 4

PROPIEDAD PARA RENTA VENDESES con facilidad pago, verla de 1 a 5. Constitución 91.

90,000 LIRA, CASA ESQUINA, diez piezas, dependencias, garage, 2 patios vendo. Tratar: Serrano 205. 3—J

VENDO SAN BERNARDO CASA central, dos cuadras plaza y tres Estación, siete piezas, cocina, luz eléctrica, excusado patente, pieza baños, calle O'Higgins 319. Precio; 19,000 pesos. 3-J

RIVAS Y CALVO

Remate Judicial

DEL MENAJE DE CASA DE LA SUCESION DE DOÑA ROSARIO GARRIDO, POR ORDEN DEL 5.o JUZGADO CIVIL, EN
566 — TOCORNAL — 566
HOY MARTES A LAS 3 P. M.

— HAY —

SALON. — Piano vertical Kübner, amoblado tapiz felpa rosada, compuesto de un sofá, dos sillones, tres sillas y dos banquetas, y otro Renacimiento compuesto de dos sofáes, dos sillones y doce sillas; espejo marco dorado, estante para música, guitarra, mesa de centro y otras japonesas, cinco cortinajes, cuadros al óleo, etc.

COMEDOR. — Juego de muebles Renacimiento, compuesto de aparador y dos trinches, mesa de correderas y doce sillas, reloj de pared, servicio de porcelana, cristalería, cuchillería, bandejas, ponchera y alcuzas de plaqué, etc.

DORMITORIO I. — Amoblado de nogal estilo Renacimiento compuesto de ropero de un cuerpo con espejo, peinador, cómoda y dos veladores; **rico catre de bronce importado**, alfombra inglesa, espejos, muebles de asiento, servicio de lavatorio, etc.

DORMITORIO II. — Juego de muebles de nogal Renacimiento con ropero de un cuerpo con espejo, peinador, marquesa, cómoda y dos veladores con mármoles plomos; alfombra granate, muebles de asiento, servicio lavatorio, grabados, etc.

VARIOS. — Máquina de coser, maleta de cuero, muebles sueltos, paragüeros con espejo, mesa de arrimo de caoba con mármol, variedad en plantas, etc.

A la vista HOY de 2 a 6 P. M. y MAÑANA de 9.30 adelante.
El pago es al contado en el momento del remate.

Carlos Rivas Vicuña—Arturo Calvo Mackenna
Martillero de Hacienda

REMATE DEL MENAJE DE CASA

De la Sra. MARIA GUZMAN de VASQUEZ
1075 — ESPERANZA — 1075
PROXIMO A MAPOCHO
HOY MARTES A LAS 2 P. M.
(POR CAMBIO DE RESIDENCIA)

— HAY —

SALA. — Amoblado de jacarandá, tapiz cachemira de lana listada, con sofá, un sillón, una butaca y cuatro sillas; Victrola de roble de sobremesa, mesa de centro de nogal, cuadros al óleo, grabados, alfombrado, etc.

ESCRITORIO. — Amoblado Chesterfield, tapiz cuero marroquí granate; mesa escritorio color roble, estante para libros, máquina escribir UNDERWOOD, mesa para ídem, útiles de escritorio, cuadros al óleo, delanteros, etc.

COMEDOR.—Amoblado Luis XVI, color caoba, con marquetería, aplicaciones de bronce, cubiertas cristal, mármoles rosa, con aparador bajo de tres cuerpos, trinche, vitrina, mesa redonda de correderas y sillas tapiz cuero; plaquées, cristalería, mantelería de hilo, carpeta de mesa, etc.

DORMITORIO. — Amoblado estilo Inglés, color natural, con mármoles blancos y lunas biseladas, con ropero de un cuerpo; catres de bronce redondos, mueble para afeitarse, lámpara eléctrica, delanteros, etc.

VARIOS. — Paragüero con espejo, amoblado tapiz pergamoid, jardineras con plantas, grabados, cocina económica con horno y caldero, importada; otra cocina a gas, estante fierro para ollas, etc., etc.

Víctor Araya L.,
Martillero de Hacienda.

REMATE DE MENAJES DE CASA

(POR ORDEN DEL CONSIGNATARIO Y LIQUIDACIONES)

74 — SAN ANTONIO — 74

MAÑANA MIERCOLES 3, DE 10 A 12 DE LA MAÑANA
Y DE 2 DE LA TARDE EN ADELANTE

— HAY —

Amoblados, salones, comedores, dormitorios, escritorios, baños, cocinas y varios

DETALLES MAÑANA

HUGO ANTOLINI.

Interesante Remate

DE DOS CHALETS RECIEN CONSTRUIDOS EN LA CALLE DE SAN IGNACIO

Por acuerdo voluntario de sus dueños se rematarán el

MIERCOLES 10 DE JULIO, A LAS 3 P. M.

en mi oficina, Bandera 168, dos lindos chalets ubicados en calle

SAN IGNACIO ESQUINA DE MAC-CLURE, N.os 1349 Y 1341

a media cuadra de la Avenida Viel, recientemente adoquinada y abierta a Blanco Encalada.

Los chalets se rematarán separadamente por los reducidos mínimums de

$ 68,000 EL DE ESQUINA N.o 1349, Y DE $ 63,000 EL N.o 1341

Los edificios son todos de cal y ladrillo, estucados, de dos pisos, recién terminados, con habitaciones completas de recibo, 4 y 3 dormitorios, respectivamente, y dependencias, espacio para jardín y garage, toda clase de comodidades y vista al Parque Cousiño.

Los trabajos de pavimentación y alumbrado público de los chalets en su parte a la calle de San Ignacio están acordados y se iniciarán próximamente.

Carros Parque y Avenida Matta a una cuadra; Lord Cochrane, a dos cuadras; autobús Mapocho-Fábrica de Cartuchos, a media cuadra.

Por su proximidad al Parque y a la Avenida Matta están situados en un barrio de gran porvenir.

El de esquina tiene 28,000 pesos de deuda hipotecaria, 8 por ciento con 1|2 por ciento.

El que sigue tiene 25,000 pesos de deuda hipotecaria 8 por ciento con 1|2 por ciento.

PAGO: Reconociendo la deuda por su valor comercial; el saldo, en tres parcialidades: una al contado, otra a 5 meses y la otra a 10 meses, con el 8 por ciento de interés.

PLANOS Y ANTECEDENTES EN MI OFICINA!

CARLOS OSSANDON B.

168 — BANDERA — 168

FERIA SANTA ROSA

DE LA SOCIEDAD EL TATTERSALL
SANTA ROSA 2250 —:— ESTACION SAN DIEGO

En la

FERIA DE HOY MARTES 2

se rematarán cerdos gordos llegados de Pelequén, Melipilla, Paine, Curicó, Palmilla, etc.

250 CORDEROS GORDOS DE CURICO.